

321157

**Banco Interamericano de Desarrollo**



Corporación Interamericana de Inversiones



# **ANALES**

---

Trigesimocuarta Reunión Anual  
de la Asamblea de Gobernadores del Banco

Octava Reunión Anual de la Asamblea  
de Gobernadores de la Corporación

---

**Hamburgo, Alemania, marzo de 1993**

---

**Banco Interamericano de Desarrollo**  
Corporación Interamericana de Inversiones

---

**ANALES**

**Trigesimocuarta Reunión Anual  
de la Asamblea de Gobernadores del Banco**

**Octava Reunión Anual  
de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación**

**Hamburgo, Alemania  
Marzo de 1993**

## NOTA PRELIMINAR

---

Esta publicación contiene el acta e información complementaria relativa a la Trigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Octava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones, celebradas conjuntamente en la Ciudad de Hamburgo, Alemania, del 29 al 31 de marzo de 1993. Incluye las Resoluciones aprobadas entre la Trigesimotercera y la Trigesimocuarta Reuniones Anuales del Banco, y las aprobadas durante esta última, así como las Resoluciones aprobadas entre la Séptima y la Octava Reuniones Anuales de la Corporación y las aprobadas durante esta última. También incluye los discursos pronunciados en las Reuniones, las listas de participantes, que comprenden las delegaciones oficiales, la Alta Administración y el Directorio Ejecutivo del Banco y de la Corporación, y los observadores.

## INDICE

---

<b>ACTA DE LAS REUNIONES</b> .....	1
<b>AGENDAS</b> .....	7
Agenda de la Trigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco .....	9
Agenda de la Octava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación .....	9
<b>RESOLUCIONES</b> .....	11
Resoluciones aprobadas entre la Trigesimotercera y la Trigesimocuarta Reuniones Anuales del Banco .....	11
Resoluciones aprobadas en la Trigesimocuarta Reunión Anual del Banco .....	21
Resolución aprobada entre la Séptima y la Octava Reuniones Anuales de la Corporación .....	27
Resolución aprobada en la Octava Reunión Anual de la Corporación .....	31
<b>PROGRAMA DE SESIONES</b> .....	35
<b>DISCURSOS</b> .....	39
<i>Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)</i>	
Señor Luis F. Toral C., Presidente saliente de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación y Gobernador por la República Dominicana .....	41
Señor Hans-Peter Repnik, Presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación y Gobernador por Alemania .....	45
Señor Enrique V. Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y Presidente del Directorio Ejecutivo de la Corporación .....	49

## **Segunda Sesión Plenaria**

Su Excelencia, señor Cheddi Jagan, Presidente de la República Cooperativa de Guyana .....	75
Señor Lamberto Dini, Gobernador Suplente por Italia .....	84
Señor Domingo F. Cavallo, Gobernador por Argentina .....	89
Señor Carlos Chahín Chahín, Gobernador por Honduras, en nombre de los países centroamericanos .....	94
Señor Rudolf Hommes, Gobernador por Colombia .....	99
Señor John Robinson, Gobernador Suplente Temporal por Canadá .....	104
Señor Makoto Utsumi, Gobernador Suplente Temporal por Japón .....	109
Señor Mauri Eggert, Gobernador por Finlandia .....	115
Señora Delia Cárdenas, Gobernadora por Panamá .....	118
Señor Rolf Jeker, Gobernador Suplente Temporal por Suiza .....	122
Señora Ariane Obolensky, Gobernadora Suplente Temporal por Francia .....	125

## **Tercera Sesión Plenaria**

Señor Philippe Maystadt, Gobernador por Bélgica .....	131
Señor Mario Ribadeneira, Gobernador por Ecuador .....	134
Señor Ricardo Hausmann, Gobernador por Venezuela .....	139
Señor Alejandro Foxley, Gobernador por Chile .....	144
Señora Yeda Rorato Crusius, Gobernadora por Brasil .....	148
Señor Pedro Aspe, Gobernador por México .....	154
Señor Lawrence H. Summers, Gobernador Suplente Temporal por Estados Unidos de América .....	159
Señor Juan José Díaz Pérez, Gobernador por Paraguay .....	164
Señora Graça Maria V. N. Montalvão Fernandes, Gobernadora Suplente Temporal por Portugal .....	168
Señora Mirna Liévano de Marques, Gobernadora por El Salvador .....	170
Señor Eberhard Kurth, Gobernador Suplente Temporal por Alemania .....	172
Señor Samuel Doria Medina, Gobernador por Bolivia .....	176
Señor Ignacio de Posadas, Gobernador por Uruguay .....	180
Señor Herbert Lust, Gobernador Suplente Temporal por Austria .....	183

## **Cuarta Sesión Plenaria (Corporación Interamericana de Inversiones)**

Señor Gunther H. Muller, Gerente General de la Corporación .....	189
--	-----

## **Quinta Sesión Plenaria**

Señor Hugo Östergaard-Andersen, Gobernador Suplente Temporal por Dinamarca .....	201
Señorita Miki Eran, Gobernadora Suplente Temporal por Israel .....	204
Señor Luis F. Toral C., Gobernador por la República Dominicana .....	206
Señor Asbjørn Mathisen, Gobernador por Noruega .....	210

Señor Ralph Fonseca, Gobernador por Belice .....	213
Señor Juan Ramón Calaf Solé, Gobernador Suplente Temporal por España .....	215
Señor Ian M. De Jong, Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos .....	219
Señor Jorge Camet Dickmann, Gobernador por Perú .....	222
Señor Frank Watson, Gobernador Suplente Temporal por las Bahamas, en nombre de los países de habla inglesa del Caribe .....	225
Señor Lennart Baage, Gobernador Suplente por Suecia .....	229
Señor Peter Freeman, Gobernador Suplente por el Reino Unido .....	234

***Sesión de Clausura (Sexta Sesión Plenaria)***

Señor Enrique V. Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones .....	239
---	-----

**INDICE ALFABETICO DE DISCURSOS .....** 245

**INFORME DEL COMITE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES  
SOBRE SUS ACTIVIDADES DESDE LA ULTIMA  
REUNION ANUAL .....** 247

**PARTICIPANTES .....** 253

Participantes en la Trigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea  
de Gobernadores del Banco y en la Octava Reunión Anual de la Asamblea  
de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones

Autoridades .....	255
Delegaciones oficiales del BID y la CII .....	255
Directores Ejecutivos del BID .....	271
Directores Ejecutivos de la CII .....	272
Observadores de países no miembros .....	273
Observadores de organismos internacionales .....	274

## **ACTA DE LAS REUNIONES**

---

## ACTA DE LAS REUNIONES

---

La Trigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y la Octava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones se llevaron a cabo en Hamburgo, Alemania, del 29 al 31 de marzo de 1993.<sup>1</sup> La Sesión Inaugural tuvo lugar en el Salón 1 del Centro de Convenciones de Hamburgo. Las sesiones plenarias de trabajo, así como las reuniones del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco y de la Corporación, se realizaron en el Salón 4 del Centro de Convenciones.

La Sesión Inaugural se inició bajo la presidencia del Gobernador por la República Dominicana, señor Luis F. Toral C., Gobernador del Banco Central. A continuación se aprobaron las Agendas de la Reunión del Banco y de la Reunión de la Corporación (ver página 9). Seguidamente se eligió como Presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación al Gobernador por Alemania, Secretario de Estado Parlamentario del Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos, señor Hans-Peter Replik, quien dirigió los trabajos de la reunión.

### **A. Asuntos considerados por la Asamblea de Gobernadores del Banco**

#### **1. Informe Anual del Banco correspondiente a 1992.**

En la Sesión Inaugural el Presidente del Banco informó a la Asamblea sobre las actividades desarrolladas por la institución en 1992 y sus perspectivas.

#### **2. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco.**

En la Sesión Inaugural, la Asamblea de Gobernadores del Banco aprobó el informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre las labores desarrolladas por dicho Comité desde la última Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco.

El informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco aparece en la página 247.

---

<sup>1</sup> Los documentos AB-1637 y CII/AB-375 contienen un resumen detallado de las Reuniones.

3. En la Segunda Sesión Plenaria los Gobernadores aprobaron los estados financieros de los recursos del Capital Ordinario; del Fondo para Operaciones Especiales y de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1992, en los términos que aparecen en las Resoluciones AG-3/93, AG-4/93 y AG-5/93, respectivamente.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la Sección 2(b) de la Resolución AG-12/83, la Asamblea de Gobernadores asignó a la cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio un monto agregado equivalente a 15.500.000 dólares en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales, en los términos que figuran en la Resolución AG-4/93.

4. Elección de Directores Ejecutivos para el período 1993-96.

En la Segunda Sesión Plenaria se llevó a cabo la duodécima elección general de Directores Ejecutivos del Banco. Los Gobernadores facultados para votar, de conformidad con el Artículo VIII, Sección 3(b)(ii) del Convenio Constitutivo del Banco, eligieron a los Directores Ejecutivos que ejercerán sus funciones entre el 1 de julio de 1993 y el 30 de junio de 1996. Resultaron electas las siguientes personas:

Señor William McWhinney	Canadá
Señor A. Humberto Petrei	Argentina y Chile
Señor Antonio Cláudio Sochaczewski	Brasil, Ecuador y Suriname <sup>2</sup>
Señor Antonio Cervera Sandoval	México y República Dominicana
Señorita Sonia Pérez Rodríguez	Panamá y Venezuela
Señor Manuel Estela	Colombia y Perú
Señor Jorge Ramón Hernández-Alcerro	Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua
Señor Eduardo Feliciángeli	Bolivia, Paraguay y Uruguay
Señor Jagdeesh Siewrattán	Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tobago
Señor Fernando Carpentieri	Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Italia, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Alemania y Suecia
Señor Hiroshi Toyoda	Austria, España, Francia, Israel, Japón, Portugal y Suiza

<sup>2</sup> Los votos necesarios para elegir al Sr. Sochaczewski fueron consignados con posterioridad a la conclusión de la duodécima elección general de Directores Ejecutivos [V. Parte I, Sección 3(e) del Reglamento para la Elección de Directores Ejecutivos].

5. Sede y fecha de futuras Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación.

En la Quinta Sesión Plenaria se aprobó la Resolución AG-6/93, relativa a la sede y fecha de futuras Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación, en la cual se agradecen las invitaciones formuladas por los Gobernadores por Israel y México. Asimismo, se encomendó al Directorio Ejecutivo que oportunamente presente sus recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores, de acuerdo con los términos de referencia que constan en el documento AB-476-2.

## **B. Asuntos considerados por la Asamblea de Gobernadores de la Corporación**

1. Informe Anual de la Corporación correspondiente a 1992.

En la Cuarta Sesión Plenaria el Gerente General de la Corporación informó a la Asamblea sobre las actividades desarrolladas por la institución en 1992 y sus perspectivas.

2. En la Cuarta Sesión Plenaria los Gobernadores, de conformidad con lo previsto en el Artículo IV, Sección 2(c) del Convenio Constitutivo de la Corporación, aprobaron el estado financiero de la Corporación Interamericana de Inversiones correspondiente al ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1992, en los términos que figuran en la Resolución CII/AG-2/93.

3. Elección de Directores Ejecutivos para el período 1993-96.

En la Cuarta Sesión Plenaria se llevó a cabo la cuarta elección general de Directores Ejecutivos de la Corporación. Los Gobernadores facultados para votar, de conformidad con el Artículo IV, Sección 4(c) del Convenio Constitutivo de la Corporación, eligieron a los Directores Ejecutivos que ejercerán sus funciones entre el 1 de julio de 1993 y el 30 de junio de 1996. Resultaron electas las siguientes personas:

Señor A. Humberto Petrei	Argentina
Señor Antonio Cláudio Sochaczewski	Brasil y Ecuador <sup>3</sup>
Señor Antonio Cervera Sandoval	México y República Dominicana
Señorita Sonia Pérez Rodríguez	Panamá y Venezuela
Señor Manuel Estela	Perú
Señor Blas Tomic	Colombia y Chile
Señor Eduardo Feliciángeli	Bolivia, Paraguay y Uruguay

<sup>3</sup> Los votos necesarios para elegir al Sr. Sochaczewski fueron consignados con posterioridad a la conclusión de la cuarta elección general de Directores Ejecutivos [V. Parte I, Sección 2(f) del Reglamento para la Elección de Directores Ejecutivos].

Señor Jagdeesh Siewrattan

Señor Jorge Ramón Hernández-Alcerro

Señor Claude Cambray

Señor Hiroshi Toyoda

Señor Fernando Carpentieri

Bahamas, Barbados, Guyana,

Jamaica y Trinidad y Tobago

Costa Rica, El Salvador, Guatemala,

Haití, Honduras y Nicaragua

Francia, Alemania y Suiza

España, Israel y Japón

Austria, Italia y Países Bajos

Pedro Luis Echeverria

Secretario del Banco

**AGENDAS**

---

## AGENDAS

---

### **Agenda de la Trigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo**

1. Elección del Presidente de la Asamblea
2. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1992:
  - Recursos del Capital Ordinario
  - Fondo para Operaciones Especiales
  - Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio
3. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la Trigesimotercera Reunión Anual
4. Elección de Directores Ejecutivos para el período 1993-96

### **Agenda de la Octava Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación Interamericana de Inversiones**

1. Elección del Presidente de la Asamblea
2. Informe Anual de la Corporación. Estados financieros correspondientes a 1992
3. Observaciones del Presidente del Directorio Ejecutivo
4. Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus labores desde la Séptima Reunión Anual
5. Elección de Directores Ejecutivos para el período 1993-96

**RESOLUCIONES APROBADAS ENTRE LA TRIGESIMOTERCERA  
Y LA TRIGESIMOCUARTA REUNIONES ANUALES DEL BANCO**

---

**RESOLUCION AG-8/92**  
**USO DE LOS RECURSOS DE LA**  
**FACILIDAD DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO**

**CONSIDERANDO:**

Que conforme a la Resolución AG-2/92, la Asamblea de Gobernadores especificó que el ingreso neto excedente del capital ordinario del Banco correspondiente al año de 1991, en el monto que determine el Directorio Ejecutivo con base en la recomendación de la Administración y que posteriormente apruebe la Asamblea de Gobernadores al aprobar los estados financieros del Banco, se distribuya y asigne en el porcentaje que igualmente determine el Directorio Ejecutivo con base en las recomendaciones de la Administración, a las siguientes cuentas: (i) la Cuenta de Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y (ii) una cuenta separada en el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) para financiar operaciones de cooperación técnica no reembolsables;

Que conforme a una recomendación de la Administración, el 22 de enero de 1992 el Directorio Ejecutivo determinó que la cantidad del ingreso neto excedente del capital ordinario del Banco a ser distribuida y asignada de acuerdo con las disposiciones de la Resolución AG-2/92 fuera US\$50 millones;

Que conforme a la Resolución AG-3/92, al aprobar los estados financieros de los recursos del capital ordinario, la Asamblea de Gobernadores resolvió que la cantidad del ingreso neto excedente del Capital Ordinario del Banco a ser distribuida y asignada fuera US\$50 millones;

Que conforme a la Resolución DE-87/92, el Directorio Ejecutivo aprobó la propuesta de la Administración de que (a) US\$35 millones sean asignados para la FFI para que sean usados en los cinco países del Grupo D que están enfrentando severas dificultades económicas, y (b) US\$15 millones sean asignados a una cuenta independiente en el Fondo para Operaciones Especiales (FOE) para financiar operaciones de cooperación técnica no reembolsables; y

Que los parámetros establecidos en el Documento AB-1378 ("Propuesta para el Séptimo Aumento General del Banco Interamericano de Desarrollo") para uso de los recursos de la FFI deben revisarse para que los recursos de la FFI puedan financiar un subsidio de interés a los cinco países del Grupo D que están enfrentando mayores dificultades económicas, de acuerdo con los términos y condiciones contenidos en el Documento AB-1565;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

1. Que los parámetros establecidos en el Documento AB-1378 sean revisados para que (i) los US\$35 millones del ingreso neto excedente del capital ordinario de 1991 del Banco que se están asignando a la FFI y (ii) cualquier financiamiento de la FFI adicional al nivel contemplado en el Documento AB-1378, sean usados para otorgar un subsidio de interés a los préstamos de los recursos del capital del Banco para los cinco países del Grupo D que están enfrentando mayores dificultades económicas.

(Aprobada el 30 de julio de 1992)

**RESOLUCION AG-9/92**  
**REMUNERACION DEL PRESIDENTE DEL BANCO**

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité de Gobernadores, designado de conformidad con la Resolución AG-7/91, ha examinado la situación relativa a la remuneración del Presidente y ha presentado recomendaciones al respecto;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

Aceptar las recomendaciones del Comité y de conformidad con el Artículo VIII, Sección 2(b)(iii) del Convenio Constitutivo del Banco, establecer que el nivel de remuneración del Presidente, efectivo a partir del 1 de abril de 1992, será equivalente al 123,06% del actual nivel básico de remuneración.

(Aprobada el 31 de julio de 1992)

**RESOLUCION AG-10/92**  
**REMUNERACION DE LOS DIRECTORES EJECUTIVOS**

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité de Gobernadores, designado de conformidad con la Resolución AG-8/91, ha examinado la situación relativa a la remuneración de los Directores Ejecutivos y de los Directores Ejecutivos Suplentes, y ha presentado recomendaciones al respecto;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

Aceptar las recomendaciones del Comité y de conformidad con el Artículo VIII, Sección 2(b)(v) del Convenio Constitutivo del Banco, establecer que los niveles de remuneración de los Directores Ejecutivos y de los Directores Ejecutivos Suplentes, efectivos a partir del 1 de abril de 1992, serán equivalentes al 107% de los actuales niveles de remuneración.

(Aprobada el 31 de julio de 1992)

**RESOLUCION AG-11/92**  
**ADMISION DE BELICE COMO MIEMBRO DEL BANCO**

**CONSIDERANDO:**

Que Belice es miembro de la Organización de los Estados Americanos y que, por lo tanto, puede ser miembro del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante denominado "Banco") de acuerdo con el Artículo II, Sección 1(b), del Convenio Constitutivo del Banco (en adelante denominado "Convenio");

Que Belice ha solicitado su admisión como miembro del Banco; y

Que según la Sección 11 del Reglamento General del Banco, el Directorio Ejecutivo, previa consulta con los representantes del Gobierno de Belice, ha presentado recomendaciones a la Asamblea de Gobernadores respecto a la solicitud de Belice para su incorporación como miembro del Banco;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

1. Que Belice será miembro del Banco cuando el Presidente declare que ha cumplido con todos los requisitos señalados a continuación:
  - (a) Que ha suscrito 5.970 acciones del capital ordinario del Banco de un valor nominal de US\$10.000 cada una,<sup>4</sup> en términos de dólares de los Estados Unidos de América del peso y ley en vigencia al 1 de enero de 1959, divididas en 597 acciones de capital pagadero en efectivo y 5.373 acciones de capital exigible, conforme a las condiciones siguientes:
    - (i) La suscripción de acciones del Capital Ordinario pagadero en efectivo se hará efectiva en tres cuotas anuales en lo posible iguales. La primera cuota tendrá efecto en la fecha en que se deposite el instrumento de aceptación o ratificación de conformidad con lo dispuesto en la Sección 1(d) de esta resolución y las cuotas restantes tendrán efecto en uno y dos años, respectivamente, después de dicha fecha. La suma debida por cada cuota será pagada a más tardar en la fecha respectiva establecida anteriormente, excepto la primera cuota, que será pagada dentro de los treinta días de la fecha respectiva. De cada cuota el 50% se pagará en oro o dólares de los Estados Unidos y el otro 50% en la moneda de Belice en los términos estipulados en el Artículo II, Sección 4(b) del Convenio.
    - (ii) La suscripción de acciones del capital exigible se hará efectiva en tres cuotas iguales en las mismas fechas de suscripción de las cuotas de las acciones de capital pagadero en efectivo de conformidad con

---

<sup>4</sup> En el presente, el valor de cada acción es de US\$12.063,43238.

lo dispuesto en la Sección 1(a) (i) anterior. La parte exigible de la suscripción estará sujeta a lo dispuesto en el Artículo II, Sección 4(a) (ii) del Convenio.

- (b) Que se ha comprometido a contribuir al Fondo para Operaciones Especiales (FOE) del Banco con una cuota de US\$7,2 millones, que deberá pagarse en la forma siguiente:
  - (i) US\$1.152.000 serán pagados en oro o dólares de los Estados Unidos; US\$324.000 del monto arriba mencionado correspondiente a las contribuciones al FOE hasta e incluyendo la Quinta Reposición de Capital, quedará sujeto a las disposiciones sobre mantenimiento de valor estipuladas en el Artículo V, Sección 3 del Convenio. El remanente de US\$828.000 correspondiente a las contribuciones al FOE en las Sexta y Séptima Reposiciones de Capital, no estará sujeto a dicha provisión.
  - (ii) El equivalente de US\$6.048.000 en la moneda de Belice, en los montos que, en opinión del Banco, sean equivalentes al valor total, en términos de la paridad del dólar de los Estados Unidos vigente en el Fondo Monetario Internacional en la fecha en que se deba aportar cada pago.
  - (iii) Esta contribución deberá hacerse efectiva en tres cuotas anuales e iguales, de las cuales la primera será pagada dentro de treinta días de la fecha en que se deposite el instrumento de aceptación o ratificación de conformidad con lo dispuesto en la Sección 1(d) de esta resolución y las cuotas restantes en uno y dos años, respectivamente, de la fecha en que se deposite el mencionado instrumento.
  - (iv) La moneda de Belice en poder del Banco quedará sujeta a las disposiciones sobre mantenimiento de valor estipuladas en el Artículo V, Sección 3 del Convenio, si bien el padrón de valor establecido a este fin será el valor par del dólar de los Estados Unidos en vigencia en el Fondo Monetario Internacional en la fecha en que debe ser aportada cada cuota; sin embargo, en caso de un reajuste monetario que afecte a un número significativo de sus miembros, el Banco podrá ejercer la dispensa prevista en el Artículo V, Sección 3(c) del Convenio.
- (c) Que su representante debidamente autorizado ha suscrito el original del Convenio depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.
- (d) Que ha depositado en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos un instrumento en el que declare que ha aceptado o ratificado, de acuerdo con su propia legislación, el Convenio y todos los términos y condiciones prescritos en esta resolución y que ha tomado las medidas que le permitan cumplir con todas las obligaciones estipuladas en el Convenio y en esta resolución.
- (e) Que ha manifestado al Banco que ha tomado las medidas necesarias para firmar el Convenio y depositar el instrumento de aceptación o ratificación de conformidad con las secciones 1(c) y (d) de esta resolución y que ha proporcionado al Banco la información que éste le ha solicitado sobre tales medidas.

2. Belice podrá aceptar las condiciones y satisfacer los requisitos establecidos para su incorporación como miembro del Banco hasta el 31 de marzo de 1993. Sin embargo, el Directorio Ejecutivo podrá prorrogar tal plazo cuando considere que circunstancias extraordinarias lo justifiquen.
3. Se aplicarán a esta resolución las disposiciones contenidas en la Sección 7(b) de las Normas Generales para la Admisión de Países Extrarregionales como Miembros del Banco, con la misma fuerza y efecto que si estuviesen contenidas en esta resolución.

(Aprobada el 8 de septiembre de 1992)

**RESOLUCION AG-12/92**  
**OTORGAMIENTO DE MAYOR FLEXIBILIDAD**  
**PARA APROBAR PRESTAMOS DE AJUSTE SECTORIAL**  
**AL DIRECTORIO EJECUTIVO**

**CONSIDERANDO:**

Que la Asamblea de Gobernadores autorizó al BID para comprometerse en préstamos sectoriales al aprobar la Propuesta para el Séptimo Aumento General de los Recursos del BID contenida en el Documento AB-1378 (Séptimo Aumento General) mediante la Resolución AG-5/89 del 12 de mayo de 1989;

Que el Documento AB-1378 limitó la utilización de recursos del BID para préstamos sectoriales a un 25% del total de los recursos del Séptimo Aumento General y requirió que todos los préstamos sectoriales fueran cofinanciados con el Banco Mundial durante los dos primeros años del Séptimo Aumento General;

Que de conformidad con la Resolución AG-10/90 del 15 de octubre de 1990, se le solicitó al BID hacer préstamos sectoriales para operaciones de reducción de deuda y de servicio de la deuda como un componente del programa de préstamos sectoriales del Banco descrito en el Documento AB-1378. Con el propósito de implantar esta solicitud, el Directorio Ejecutivo estableció un Reglamento Operativo para transacciones de reducción de deuda y de servicio de la deuda, el cual será modificado para que se ajuste a esta resolución. El establecimiento de estas operaciones redujo el alcance para otros tipos de préstamos sectoriales del BID dentro del límite del 25% establecido en el Documento AB-1378;

Que la Resolución AG-6/91 del 24 de mayo de 1991 autorizó al Directorio Ejecutivo a aprobar caso por caso ciertos préstamos de ajuste sectorial sin ningún requisito de cofinanciamiento con el Banco Mundial; y

Que durante las discusiones en la quincuagésima novena reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores en Santo Domingo, algunos de los Gobernadores notaron la necesidad de tener una flexibilidad adicional en relación a los préstamos sectoriales para permitir al BID a (1) llevar a cabo todo aquel préstamo sin ningún requisito de

cofinanciamiento con el Banco Mundial y (2) exceder el límite del 25% impuesto sobre el monto total de los recursos asignados a préstamos sectoriales para poder participar en operaciones mayores de reducción de deuda y de servicio de la deuda;

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

1. Que la Resolución AG-6/91 es reemplazada a partir de la fecha de esta resolución y el Directorio Ejecutivo está autorizado para aprobar los préstamos de ajuste sectorial sin ningún requisito de cofinanciamiento con el Banco Mundial, siempre y cuando el BID continúe la coordinación de dichos préstamos con el Banco Mundial.
2. Que a partir de la fecha de esta resolución, el Directorio Ejecutivo está autorizado para aprobar caso por caso préstamos sectoriales para operaciones de reducción de deuda y de servicio de la deuda (incluyendo tanto préstamos independientes (stand alone) para estas operaciones como porciones de otros tipos de préstamos sectoriales que estén asignadas a estas operaciones de reducción de deuda y de servicio de la deuda), sin referencia al límite del 25% impuesto sobre el monto total de los recursos asignados a préstamos sectoriales de conformidad con el Documento AB-1378. Sin perjuicio de esta autorización, (1) los préstamos sectoriales para operaciones de reducción de deuda y de servicio de la deuda continuarán sujetos al Reglamento Operativo vigente para transacciones de este tipo (Documento GN-1686-7), modificado para que se ajuste a esta resolución, y (2) los préstamos sectoriales para operaciones distintas a las de reducción de deuda y de servicio de la deuda continuarán sujetos a los límites establecidos en el Documento AB-1378.
3. Que el Directorio Ejecutivo apruebe los cambios necesarios en el Reglamento Operativo del Banco para transacciones de reducción de deuda y de servicio de la deuda (Documento GN-1686-7), para que dicho Reglamento se ajuste a esta resolución.

(Aprobada el 10 de diciembre de 1992)

**RESOLUCION AG-1/93**  
**SELECCION DE AUDITORES EXTERNOS**

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo del Banco, seleccionar a la firma Price Waterhouse, a fin de que como auditores externos verifiquen el balance general y el estado de ganancias y pérdidas del Banco correspondientes al ejercicio financiero de 1993, de conformidad con la Sección 10 del *Reglamento General del Banco*.

(Aprobada el 11 de enero de 1993)

**RESOLUCION AG-2/93**  
**REELECCION DEL PRESIDENTE DEL BANCO**

CONSIDERANDO:

Que el mandato del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Enrique V. Iglesias, concluye el 31 de marzo de 1993;

Que en tal virtud y de conformidad con el Reglamento para la Elección del Presidente del Banco, el 18 de diciembre de 1992, se abrió el plazo para la presentación de candidaturas;

Que dentro del plazo establecido 43 Gobernadores han presentado o apoyado la candidatura del señor Enrique V. Iglesias, y

Que el señor Enrique V. Iglesias, actual Presidente del Banco, ha demostrado toda la capacidad y experiencia requeridas para el desempeño de las funciones y responsabilidades que le fueron confiadas, contribuyendo con su talento y dedicación al logro de los objetivos fundamentales del Banco y, por ende, al progreso económico y social de América Latina;

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

1. Reelegir al señor Enrique V. Iglesias como Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo por un período de 5 años que comenzará el 1 de abril de 1993, de conformidad con el Artículo VIII, Sección 2(b)(iii) y Sección 5(a), del Convenio Constitutivo.

2. Autorizar al Presidente de la Asamblea de Gobernadores a firmar, en nombre del Banco, con el señor Enrique V. Iglesias, un contrato de trabajo que tome en consideración, entre otros factores, los términos de la Resolución AG-7/91 del 2 de agosto de 1991 de la Asamblea de Gobernadores.

(Aprobada el 16 de febrero de 1993)

**RESOLUCIONES APROBADAS EN LA TRIGESIMOCUARTA  
REUNION ANUAL DEL BANCO**

---

**RESOLUCION AG-3/93**  
**ESTADOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS DEL CAPITAL ORDINARIO**

**CONSIDERANDO:**

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo del Banco, han emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

Aprobar los estados financieros de los recursos del Capital Ordinario del Banco para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1992, que comprenden el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

(Aprobada el 29 de marzo de 1993)

**RESOLUCION AG-4/93**  
**ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES**

**CONSIDERANDO:**

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo del Banco, han emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco; y

Que la Sección 2(b) de la Resolución AG-12/83 establece que la Asamblea de Gobernadores asignará anualmente a la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio un monto agregado en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

1. Aprobar los estados financieros del Fondo para Operaciones Especiales para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1992, que comprenden el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

2. Asignar a la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio un monto agregado equivalente a 15,5 millones de dólares en monedas convertibles de la Reserva General del Fondo para Operaciones Especiales.

(Aprobada el 29 de marzo de 1993)

**RESOLUCION AG-5/93**  
**ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA DE LA FACILIDAD**  
**DE FINANCIAMIENTO INTERMEDIO**

**CONSIDERANDO:**

Que los auditores externos del Banco, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo VIII, Sección 2(b)(x) del Convenio Constitutivo del Banco, han emitido una opinión sin salvedades sobre los estados financieros del Banco;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

Aprobar los estados financieros de la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1992, que comprenden el balance general y el estado de cambios en el saldo del fondo.

(Aprobada el 29 de marzo de 1993)

**RESOLUCION AG-6/93**  
**SEDE Y FECHA DE FUTURAS REUNIONES ANUALES DE**  
**LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES DEL BANCO INTERAMERICANO**  
**DE DESARROLLO Y DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE**  
**INVERSIONES**

**CONSIDERANDO:**

Que los Gobernadores por Israel y México, con anterioridad a la celebración de la XXXIV Reunión de la Asamblea de Gobernadores, han ofrecido sus países para que sean sede de las reuniones anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación que se celebrarán a partir de 1993; y

Que se anticipa que durante la XXXIV Reunión de la Asamblea de Gobernadores otros Gobernadores ofrecerían sus países para que sean sede de futuras reuniones anuales de las Asambleas del Banco y de la Corporación;

La Asamblea de Gobernadores

RESUELVE:

1. Agradecer las invitaciones formuladas por los señores Gobernadores con anterioridad y durante la celebración de la XXXIV Reunión de la Asamblea de Gobernadores.
2. Encomendar al Directorio Ejecutivo que, de conformidad con el procedimiento aprobado por la Resolución AG-1/76, presente oportunamente sus recomendaciones relativas a sede y fecha de futuras reuniones anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones, de acuerdo con los términos de referencia que constan en el documento AB-476-2.

(Aprobada el 31 de marzo de 1993)

**RESOLUCION APROBADA ENTRE LA SEPTIMA Y LA OCTAVA  
REUNIONES ANUALES DE LA CORPORACION**

---

**RESOLUCION CII/AG-1/93**  
**NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS**

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo IV, Sección 2(c)(vii) del Convenio Constitutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, designar a la firma Price Waterhouse, a fin de que como auditores externos verifiquen los balances generales y los estados de ganancias y pérdidas de la institución correspondientes al ejercicio financiero de 1993 de conformidad con la Sección 8 del Reglamento General.

(Aprobada el 11 de enero de 1993)

**RESOLUCION APROBADA EN LA OCTAVA REUNION ANUAL  
DE LA CORPORACION**

---

**RESOLUCION CII/AG-2/93**  
**ESTADOS FINANCIEROS DE LA**  
**CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES**

**CONSIDERANDO:**

Que los auditores externos de la Corporación, contratados de acuerdo con lo establecido en el Artículo IV, Sección 2(c)(vii) del Convenio Constitutivo de la Corporación, han verificado que el balance general y los estados de ingresos y ganancias retenidas y de flujo de caja han sido elaborados de acuerdo con las normas y principios generales de contabilidad;

La Asamblea de Gobernadores

**RESUELVE:**

Aprobar los estados financieros de la Corporación para el ejercicio financiero que terminó el 31 de diciembre de 1992, que comprenden el balance general y los estados de ingresos y ganancias retenidas y de flujo de caja.

(Aprobada el 30 de marzo de 1993)

## PROGRAMA DE SESIONES

---

### *Viernes 26 de marzo*

- 9:30 Seminario sobre "Relaciones económicas entre América Latina y Europa dentro de un ámbito regional cambiante"
- 10:00 Comité de la Asamblea de Gobernadores del Banco
- 15:00 Reunión informal del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)

### *Sábado 27 de marzo*

- 9:30 Seminario sobre "América Latina y Europa del Este: comparando oportunidades y desafíos"
- 10:00 Comité de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación

### *Domingo 28 de marzo*

- 9:30 Seminario sobre "Una nueva perspectiva para las inversiones en América Latina: el papel del sector privado"
- 15:00 Sesión Preliminar (Jefes de Delegación de la XXXIV Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco)
- 17:00 Sesión Preliminar (Jefes de Delegación de la VIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores de la Corporación)

### *Lunes 29 de marzo*

- 10:00 Sesión Inaugural (Primera Sesión Plenaria)
1. Apertura de la Reunión
  2. Consideración de la Agenda Preliminar
  3. Informe del Presidente de la Asamblea de Gobernadores del Banco y de la Corporación Interamericana de Inversiones y Gobernador por la República Dominicana, señor Luis F. Toral C., sobre las labores realizadas desde la última Reunión Anual
  4. Elección del Presidente de las Asambleas de Gobernadores
  5. Palabras del Presidente de las Asambleas de Gobernadores y Gobernador por Alemania, señor Hans-Peter Repnik
  6. Receso
  7. Palabras de bienvenida del señor Henning Voscherau, Presidente del Senado y Primer Alcalde de la Libre y Hanseática Ciudad de Hamburgo

8. Exposición del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones, señor Enrique V. Iglesias
9. Palabras del Excelentísimo señor Presidente de Alemania, Richard von Weizsäcker
10. Clausura de la Sesión Inaugural

15:00

Segunda Sesión Plenaria

1. Informe Anual del Banco. Estados financieros correspondientes a 1992:
  - a. Recursos del Capital Ordinario
  - b. Fondo para Operaciones Especiales
  - c. Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio
2. Elección de Directores Ejecutivos para el período 1993-96. Presentación de candidatos
3. Discurso de Su Excelencia, señor Cheddi Jagan, Presidente de la República Cooperativa de Guyana
4. Discurso del Gobernador Suplente por Italia
5. Discurso del Gobernador por Argentina
6. Discurso del Gobernador por Honduras, en nombre de los países centroamericanos
7. Discurso del Gobernador por Colombia
8. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá
9. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Japón
10. Discurso del Gobernador por Finlandia
11. Discurso del Gobernador por Panamá
12. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Suiza
13. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Francia

**Martes 30 de marzo**

9:30

Tercera Sesión Plenaria

1. Discurso del Gobernador por Bélgica
2. Discurso del Gobernador por Ecuador
3. Discurso del Gobernador por Venezuela
4. Discurso del Gobernador por Chile
5. Discurso de la Gobernadora por Brasil
6. Discurso del Gobernador por México
7. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Estados Unidos de América
8. Discurso del Gobernador por Paraguay
9. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Portugal
10. Discurso de la Gobernadora por El Salvador
11. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Alemania
12. Discurso del Gobernador por Bolivia
13. Discurso del Gobernador por Uruguay
14. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Austria

15:00

Cuarta Sesión Plenaria (Corporación Interamericana de Inversiones)

1. Informe Anual de la Corporación. Estados financieros correspondientes a 1992
2. Elección de Directores Ejecutivos para el período 1993-96. Presentación de candidatos
3. Observaciones del Presidente del Directorio Ejecutivo y del Gerente General

***Miércoles 31 de marzo***

9:30

Quinta Sesión Plenaria

1. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Dinamarca
2. Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Israel
3. Discurso del Gobernador por la República Dominicana
4. Discurso del Gobernador por Noruega
5. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Belice
6. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por España
7. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos
8. Discurso del Gobernador por Perú
9. Discurso del Gobernador Suplente Temporal por las Bahamas, en nombre de los países de habla inglesa del Caribe
10. Discurso del Gobernador Suplente por Suecia
11. Discurso del Gobernador Suplente por el Reino Unido
12. Sede y fecha de futuras reuniones anuales

12:30

Sesión de Clausura (Sexta Sesión Plenaria)

1. Palabras del Presidente del Banco y del Directorio Ejecutivo de la Corporación, señor Enrique V. Iglesias
2. Palabras del Presidente de las Asambleas de Gobernadores, señor Hans-Peter Repnik
3. Clausura de la Reunión

**DISCURSOS**

---

**PRIMERA SESION PLENARIA**

**29 de marzo de 1993**

**Sesión Inaugural**

## **Discurso del Presidente saliente de las Asambleas de Gobernadores del Banco y de la Corporación, Gobernador por la República Dominicana y Gobernador del Banco Central, señor Luis F. Toral C.**

---

Es para mí altamente gratificante encontrarme con ustedes en Alemania con motivo de las reuniones anuales del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones, correspondientes a 1993. Agradecemos las gentiles atenciones de las autoridades y la cálida acogida que nos han brindado los habitantes de Hamburgo, ciudad considerada por muchos como la puerta de Alemania al mundo, dedicada con tesón durante nueve siglos al comercio internacional y las finanzas, asiento también de modernas industrias. La vocación al trabajo en libertad y democracia son sin dudas los principales atributos y experiencias que debemos asimilar de esta hermosa ciudad.

Estoy seguro que nuestras deliberaciones en este cónclave constituirán una nueva oportunidad para arribar al necesario consenso que refleje la vocación de cooperación y el espíritu de corresponsabilidad que las circunstancias exigen. En este sentido deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo recibido en las funciones de Presidente de esta Asamblea, desempeñadas a nombre de mi país la República Dominicana, en la etapa que hoy termina. Se extiende mi agradecimiento, tanto a los señores Gobernadores y Directores Ejecutivos del BID y la CII como al personal altamente calificado de ambas entidades y, de manera muy especial, al doctor Iglesias, cuya inestimable colaboración es responsable de los méritos de mi gestión en los pasados 12 meses.

Como resultado de las reuniones de los Comités de la Asamblea del Banco y de la Corporación que me correspondió el honor de presidir, a mi juicio, han quedado claramente expresadas las opiniones de los países en relación a los elementos que constituyen los aspectos medulares de las reposiciones de capital tanto del Banco como de la Corporación. Asimismo, creo que han sido identificados aquellos aspectos que requieren de nuestra parte la mayor intensidad del esfuerzo negociador para alcanzar acuerdos de mutua conveniencia y que sean cabal expresión de la condición multilateral que tiene y siempre debe preservar nuestra institución. Los términos finales de la reposición, que constituirán el nuevo mandato para las actividades del Banco, deberán garantizar que el Banco continúe siendo una institución al servicio de los países que lo conforman y que su acción coadyuve a los esfuerzos que realizan sus países miembros para enfrentar con éxito los desafíos que supone la empresa del desarrollo económico.

Durante las próximas semanas empezaremos el examen concienzudo de cada uno de los aspectos referidos de las reposiciones de capital que tenemos ante nosotros. Se intensificarán las discrepancias, se alcanzarán otros consensos, pero en todo caso creo firmemente que para la fecha que nos hemos propuesto lograremos los acuerdos necesarios de tal manera que, para principios de 1994, podamos fundamentar y canalizar la acción del Banco y la Corporación sobre nuevas vertientes y objetivos.

Los retos que enfrenta nuestra región son dinámicos y cambiantes. Los obstáculos que surgen constituyen un desafío a la capacidad de respuestas de las colectividades intelectuales y políticas. Hemos transitado sucesivamente las décadas de problemas del comercio y de la deuda externa, para arribar a la que muchos califican como la década de la esperanza y la reactivación. No obstante, para merecer esa denominación, la región debe-

rá superar los obstáculos que aún permanecen de la década pasada y enfrentar con responsabilidad sus secuelas, otorgando carácter de verdadera prioridad a la superación de la pobreza y al desarrollo pleno de los valiosos recursos humanos que dispone, en términos de salud, educación y trabajo, así como garantizar un medio ambiente saludable a las generaciones futuras.

Quiero detenerme en este punto para hacer una reflexión. La pobreza, de tanto ser mencionada, se va tornando en una consigna; se hace cada vez más difusa y nos aplasta con sus tétricas estadísticas. Nuestra imaginación se pierde tan pronto hablamos de 100, 200, 300 millones de pobres. La desgracia luego de hacerse colectiva anestesia los sentidos. Tras rigurosos ajustes económicos en la región descubrimos que la mitad de los latinoamericanos son pobres, que el analfabetismo se incrementa, que la desnutrición avanza vertiginosamente, que se han reducido de manera alarmante los niveles de salud, que cada vez es menor la cobertura de los sistemas de agua potable y alcantarillado. El señor Camdessus en el Foro sobre la reforma social y la pobreza en América Latina coauspiciado por el BID en febrero pasado, en la ciudad de Washington, afirmó que se necesita tiempo para que el progreso económico se traduzca en progreso social. A esta expresión realista nos permitimos añadir que nuestro compromiso debe ser reducir ese tiempo.

La mayoría de los países del área emprendieron responsables programas de ajuste macroeconómico que los reinsertaron en las corrientes financieras internacionales; hasta alcanzar el año pasado, la región en su conjunto recibió ingresos netos de capitales por 48.000 millones de dólares. Esta oportunidad, que se nos presenta luego de los sombríos resultados de la década pasada, amenaza con disiparse de continuar las principales economías industriales sus prácticas restrictivas al comercio internacional.

Hemos desregulado nuestras economías, eliminando barreras al comercio, reduciendo el déficit gubernamentales y emprendiendo procesos de privatización, sin encontrar en el plano externo una contrapartida de parte del mundo industrial. En efecto, presenciamos una tendencia a la conformación de bloques comerciales; percibimos situaciones de tirantez entre las principales economías industriales; advertimos un auge del proteccionismo; vemos con aprensión los aprestos de una guerra comercial, mientras que nuestras economías padecen los efectos del desplome de los precios de los productos básicos y en muchos de nuestros países se recrudecen las presiones de tipo político y social.

Es este el entorno actual para las naciones latinoamericanas y caribeñas, en su largo recorrido hacia la modernidad y la superación de la pobreza. El positivo resultado logrado en la región podría tornarse en una regresión que adicionaría millones de latinoamericanos y caribeños a las estadísticas del hambre, la desnutrición y la violencia. Aquí y allá comienzan a configurarse nubarrones que amenazan nuestras precarias estructuras democráticas, que tanto esfuerzo y sacrificio ha costado edificar.

Cabe aquí citar visionarias expresiones de Iglesias cuando tomó posesión como Presidente del Banco en la ciudad de Caracas en 1988: "La década de los años noventa deberá ser la década de la modernización de la región si no queremos quedar marginados de la historia y sumergidos en crisis sociales y políticas incontrolables. Estas pueden incluso poner en peligro los muy saludables avances democráticos de los últimos años".

El progreso logrado en lo que va de la década no puede catalogarse de netamente halagüeño. América Latina registra tasas de crecimiento positivas en los últimos tres años y una estructura por acreedor más rígida que en el pasado, si bien las estadísticas de endeudamiento continúan reflejando como deuda los cuantiosos montos cubiertos median-

te colaterales. De igual manera, el flujo neto de capitales por 99.000 millones de dólares que se computa como recibido por la región en el último trienio, tampoco descuenta el regreso de éstos para la constitución de colaterales. La región necesita mayor concesionalidad en el crédito oficial y una solución más profunda al problema de la deuda externa que aún permanece.

La apertura económica puesta en práctica por la mayoría de nuestros países en sus procesos de reestructuración, al no encontrar similar acción de parte de los mercados de destino, tiende a reflejar un balance comercial deficitario. América Latina necesita de sus socios industrializados la práctica ejemplificadora del libre comercio, para lo cual es clave la conclusión de la Ronda Uruguay.

La viabilidad y sustentabilidad de la región en el último decenio de este milenio tiene como uno de sus principales soportes al Banco Interamericano de Desarrollo. En ese sentido, es impostergable la armonización de intereses y objetivos entre nuestros socios regionales y extrarregionales para que el Octavo Aumento General de los Recursos del BID y el Primer Aumento General de los Recursos de la CII se materialicen.

Saludamos la acertada iniciativa de los señores Gobernadores de seleccionar a Enrique Iglesias nuevamente como Presidente del BID y de la CII para el período 1993-98. Esta ratificación representa un voto de reafirmación del compromiso latinoamericanista brillantemente asumido por él. El difícil período en que tomó las riendas de nuestro Banco puso en tensión toda su inteligencia y capacidad de concertación, hasta lograr no sólo la aprobación del Séptimo Aumento General de los Recursos del BID, sino también la introducción de aquellas políticas de modernización que requirieron las circunstancias. Similar desafío está presto a enfrentar en su nuevo mandato.

Cumpliendo con su objetivo de contribuir a la aceleración del proceso de desarrollo económico y social, nuestro Banco alcanzó en 1992 logros y progresos sin precedentes en las actividades de apoyo a sus países miembros de América Latina. En efecto, el año pasado el Banco Interamericano de Desarrollo registró su más alto volumen de operaciones al aprobar 90 préstamos por un total de 6.023 millones de dólares. Con esta importante colocación de recursos el BID demuestra que las transformaciones en su estructura interna y las modificaciones en su política operativa han rendido sus frutos, haciendo posible que las metas anuales de préstamos se alcancen, acorde a lo programado. Por otra parte la CII aprobó 30 préstamos por un monto total de 158 millones de dólares. Estoy seguro que Iglesias expondrá en su discurso, de manera más autorizada, las intimidades de estas colocaciones y las realizaciones contenidas en su distribución.

No obstante lo anterior, permítanme referirles que los lineamientos estratégicos emanados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Brasil el año pasado, vinieron a reforzar las políticas del BID en este campo, posibilitando un incremento en las operaciones de préstamos para enfrentar problemas ambientales, que involucraron 1.000 millones de dólares en 1992. Es también destacable que órganos competentes del BID estén identificando proyectos ambientales en beneficio de zonas críticas de los países de la región. Los programas de conservación ambiental deben ser respaldados de manera ferviente, dada la obligación que tenemos de entregar a las generaciones futuras aire puro, campo verde y agua límpida como nos legaron las generaciones pasadas.

Deseo referirme también a la acertada iniciativa de los miembros donantes de poner en vigencia el Fondo Multilateral de Inversiones. El propósito de incrementar el proceso

de inversiones en América Latina, mediante la introducción de reformas en los regímenes de inversión a fin de facilitar un adecuado marco a la iniciativa privada nacional, a la vez que atrae importantes volúmenes de capital externo, constituye el complemento necesario a los aumentos de recursos para el BID y la CII que esperamos se materialicen en breve plazo.

Al repasar los eventos desarrollados el año pasado, puede aseverarse que 1992, además de conmemorar el Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, fue fructífero para reencauzar nuestro Banco como uno de los principales mecanismos al servicio del desarrollo de la región. Animado en la espera de que un BID cada vez más fortalecido signifique mayor progreso para nuestros pueblos, tengo ahora el honor de transferir la presidencia de esta Asamblea de Gobernadores, con la seguridad de que en la continuidad de esta institución descansa una muy significativa gestión en lo que concierne a la superación del subdesarrollo.

**Discurso del Gobernador por Alemania, Secretario de Estado  
Parlamentario del Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos y Presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco y  
de la Corporación, señor Hans-Peter Repnik**

---

Constituye para mí un gran honor haber sido elegido Presidente de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones para el año entrante. Deseo agradecer a mi predecesor, Luis F. Toral C., Gobernador por la República Dominicana, su gestión del año anterior, en cuyo transcurso condujo las tres primeras ruedas de negociación del Octavo Aumento de los Recursos del BID y el Primer Aumento del Capital de la CII. Mientras ocupe este cargo, mi principal cometido será llevar a feliz término estas negociaciones.

Quiero darles a todos la bienvenida a Hamburgo, en nombre del gobierno de Alemania. La Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo ha aguardado ansiosamente la oportunidad de albergar esta importante reunión. Es esta una sede por demás apropiada, si se considera que Hamburgo posee una larga tradición de intercambio económico y cultural con América Latina, y que aquí tienen su asiento muchas instituciones alemanas relacionadas con la cooperación con la región.

Esta es la primera Reunión Anual que se lleva a cabo en Europa desde las profundas conmociones registradas en el ex-bloque oriental, que comenzaron poco después de la Reunión Anual de 1989, celebrada en Amsterdam. El mercado único europeo acaba de entrar en vigor y los estados miembros de la Comunidad Europea han resuelto fortalecer la integración y, además, negociar la incorporación de los países de la Zona Económica Europea, a lo que podría seguir la apertura de negociaciones similares con los estados de Europa Central que se encuentran en proceso de reforma.

El colapso del comunismo en Europa Central y Oriental abrió cauce entre los pueblos de la región a la esperanza de una prosperidad instantánea y una democratización completa de sus sociedades. Empero, la senda que deben recorrer no es fácil. Hacia donde se vuelva la mirada se observa una caída radical del producto nacional bruto (PNB). Polonia, Hungría y la República Checa son los únicos países donde pareciera existir cierta esperanza de crecimiento para este año, aunque mínima. En todas partes se observan señales de que la depresión se acentuará. A diferencia de lo que ocurre en América Latina, en esta región casi no existen las estructuras institucionales requeridas para apuntalar una economía de mercado y sustentar la competitividad internacional. Por ende, debemos formular el mismo interrogante que fue el tema de un seminario realizado antes de esta reunión, a saber: ¿Qué enseñanzas, que les ayuden a lo largo del camino que deben recorrer, pueden extraer los países de Europa Oriental de las experiencias de América Latina?

Aquí, la rehabilitación de Alemania Oriental ha resultado más difícil de lo que previmos antes de la unificación. Por supuesto, los nuevos estados federales alemanes tienen un socio sumamente poderoso en sus contrapartes occidentales, pero la unificación terminó con los mercados internos para las compañías orientales y, al mismo tiempo, éstas se vieron enfrentadas a la competencia abierta en una de las economías más poderosas del mundo. Ningún otro país de Europa Oriental se vio ante una situación así.

Por lo tanto, nos vemos una vez más frente a un proceso de radical ajuste estructural

en nuestro propio país. Después de la segunda guerra mundial, en Alemania Occidental sobrellevamos el proceso de formación de una economía social de mercado y hemos recogido los frutos de la prosperidad unida a un equilibrio de intereses y a la existencia de una amplia red de previsión social. Hoy día, en Alemania Oriental, nos enfrentamos con decisiones igualmente difíciles. Una vez más, durante un período de transición, debemos encontrar el equilibrio adecuado entre la competencia, la política estructural y la protección social, a fin de lograr a largo plazo la unidad económica y social de todo el país. Estas medidas incluyen la privatización de las empresas que antaño pertenecieron al Estado, proceso de transición a una economía de mercado que, en gran medida, acaba de concluir provechosamente. Al presente, se vendieron 11.200 empresas, de un total de 12.600. Sin embargo, la privatización no constituye un fin en sí mismo. Más importante era asegurar empleos viables para 1.400.000 personas y contar con nuevos inversionistas que aportaran ideas frescas.

Los consejos brindados por los países industriales a los gobiernos de América Latina durante los años de crisis también son válidos para encarar nuestros propios problemas. Tal como manifestó el Canciller Kohl la semana pasada, al inaugurar la feria comercial de Leipzig, todos debemos promover una economía abierta también entre nosotros y ayudar a la creación de condiciones más favorables para el comercio internacional y para la existencia de mercados financieros estables. No debemos dejar que esta crisis estructural lleve a una Europa que cierre sus fronteras a otros. Esto sería un error, por cuanto simplemente serviría para acentuar la declinación de la competitividad europea y agudizar la crisis. Este es un tema que el Canciller Kohl ha expuesto claramente en numerosas oportunidades, la más reciente de ellas durante la semana pasada. Por consiguiente, para Europa es fundamental una culminación positiva de la Ronda Uruguay. Cualquier ganancia inmediata que se obtenga mediante la exclusión de los competidores fuertes nunca alcanzará a compensar el perjuicio que acarreará a largo plazo la merma de la competitividad.

Para América Latina 1992 fue el tercer año auspicioso consecutivo desde el punto de vista económico. Una vez más el crecimiento llegó a casi tres por ciento y produjo un pequeño incremento del ingreso per cápita. Sin embargo, esto no es suficiente para brindar a largo plazo una mejora sustentable para millones de personas.

Por ende, la preocupación primordial de los gobiernos de América Latina debe seguir siendo el logro de crecimiento económico. Nuevamente se han registrado corrientes de capital positivas y está regresando buena parte del capital que había emigrado. El año pasado la afluencia de capitales alcanzó a 48.000 millones de dólares, cifra que es una vez y media superior a la del año anterior. Empero, gran parte de este capital todavía asume la forma de activos líquidos. Ahora debe alentarse a los inversionistas, mediante una mejora de los marcos de políticas, para que se vuelquen a las inversiones a largo plazo. Las reservas en moneda extranjera también aumentaron considerablemente. América Latina tiene ahora la oportunidad de librarse de su endeudamiento. Lo que hace algunos años constituía una esperanza vaga y, para muchos, sin más sustancia que una nube, hoy día es una expectativa realista. El Banco Interamericano de Desarrollo puede enorgullecerse de su considerable contribución a este progreso. Muchos son los que aún no han percibido que el BID constituye ahora la mayor fuente multilateral de financiamiento del desarrollo en la región.

Es imperioso fortalecer este crecimiento y, al mismo tiempo, no podemos ignorar el problema de la distribución del ingreso y la desigualdad social que impera en muchos

países de América Latina. Como Gobernadores del BID, no podemos darnos por satisfechos con el papel actual del Banco sino que debemos trazarle un rumbo mediante el cual también pueda contribuir sensiblemente a la solución de este problema. En los debates internacionales sobre economía escuchamos decir, una y otra vez, que la economía social de mercado de Alemania ha combinado sabiamente el crecimiento rápido con una distribución relativamente pareja conforme a los estándares internacionales, y con una eficiente red de previsión social. Creo que es importante colocar al Banco en condiciones de prestar apoyo a los países miembros prestatarios en cuanto a la adopción de medidas que ayuden directamente a los sectores de la sociedad que se encuentren en situación desventajosa o que tengan consecuencias más duraderas para su bienestar.

Me complace que al comenzar el segundo período del Presidente Iglesias al frente de la institución, la Administración del Banco desee que este aspecto sea prioritario dentro de su política de préstamos. Sin embargo, las decisiones estratégicas no deben limitarse a las inversiones en el sector social, sino que la política general de préstamos debe orientarse deliberadamente a lograr el alivio de la pobreza. En este sentido, debe vincularse a políticas económicas apropiadas de los países prestatarios. Especial importancia revisten una política de distribución equitativa del ingreso, un entorno favorable a la evolución del sector informal y la adecuada titulación de la tierra.

Durante las negociaciones del Octavo Aumento nos veremos obligados a encarar cuestiones complejas. Acaso el llamado criterio tradicional y el método del nivel de préstamos sustentable no sean, de hecho, mutuamente excluyentes. Pienso, sobre todo, que sería juicioso que nos despojáramos de la noción general de que un programa de préstamos posible constituye, automáticamente, una meta obligatoria. Aunque la necesidad de inversiones sea grande y urgente, no solamente deben planificarse cuidadosamente los proyectos de inversión, sino que también su ejecución debe llevarse a cabo con suma cautela. El ritmo lento de los desembolsos, a pesar de la gran proporción de los denominados préstamos de desembolso rápido, indica que la capacidad de ejecución de proyectos de los países miembros se halla colmada.

Gran número de los países miembros prestatarios todavía dependen totalmente o en gran medida, de la recepción de fondos concesionarios del Banco, que deben estar a su disposición si ha de evitarse que empeore su endeudamiento externo. El mantenimiento de los niveles actuales de préstamo con tipos de interés bajos exige un caudal de recursos nuevos superior al que estuvo disponible durante el Séptimo Aumento. Muchos países miembros, inclusive países que no son prestatarios, enfrentan grandes problemas fiscales y, de hecho, desean reducir la proporción del PNB correspondiente al sector público. Por ende, nos enfrentamos a decisiones difíciles en cuanto al volumen y el uso de los recursos concesionarios.

En el seno de las instituciones multilaterales a menudo es difícil equilibrar los distintos intereses de sus miembros. Permítanme que en la propia inauguración de esta reunión plantee claramente uno de esos problemas. Desde hace ya un tiempo los países miembros extrarregionales del BID han manifestado que su representación en el Banco no guarda relación alguna con su participación en el capital utilizable y sus aportes en efectivo al Capital Ordinario o al Fondo para Operaciones Especiales, sin mencionar el capital que el Banco obtiene en los mercados extrarregionales. Tengo por cierto que comprenderán que, como Gobernador por uno de los miembros extrarregionales y en mi carácter de Presidente de la Asamblea de Gobernadores, deseo que durante mi mandato se logre un pro-

greso sustancial en esta materia. Estoy seguro que, con buena voluntad de todas las partes, será posible encontrar una solución satisfactoria sin poner en peligro la mayoría latinoamericana en el Directorio o los derechos de voto en el Banco.

Quisiera ahora referirme brevemente a la Corporación Interamericana de Inversiones. Durante el año pasado la CII creció rápidamente y pudo duplicar con creces sus compromisos. De esta forma demostró finalmente que está en condiciones de hacer una contribución valiosa al desenvolvimiento del sector privado en América Latina. Ahora se encuentra en un punto en el cual no puede asumir nuevos compromisos porque ha llegado a los límites de su pequeña base de capital y por esto es necesario aumentarla considerablemente en forma urgente. Me complacería que, durante mi mandato, se concediera a la CII medios suficientes para que pueda promover el sector privado de América Latina aún más eficazmente que en el pasado.

En 1992 América Latina fue sede de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que se llevó a cabo en Rio de Janeiro y revistió particular importancia para los ciudadanos de todos los continentes. Los participantes asumieron compromisos y el futuro de nuestro planeta dependerá de que optemos por respetarlos o por ignorarlos. El papel que el BID desempeñó en Rio de Janeiro merece mis plácemes: el Banco contribuyó valiosamente a los preparativos de la conferencia. En 1994 se llevará a cabo en El Cairo otra conferencia internacional de relieve universal: la Conferencia Mundial de Población. Estoy seguro que el BID y sus países miembros otorgarán a esta reunión la misma importancia y deseo instar a nuestro presidente a que tome las medidas necesarias para que crezca la conciencia al respecto y prepare una política relativa a la contribución que el Banco pueda efectuar durante los años venideros.

En esta breve exposición apenas me referí a algunos de los problemas y actividades del Banco. Esto demuestra que no son pocos los temas y tareas importantes a los cuales debemos consagrar nuestro esfuerzo. Espero y confío que los debates de los próximos días brinden progresos importantes, acelerados por el espíritu de cooperación que siempre ha caracterizado a las reuniones anuales del BID y de la CII.

## **Discurso del señor Enrique V. Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio de la Corporación Interamericana de Inversiones**

---

Una vez más, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones vuelven a Europa, esta vez invitados por Alemania, una de las más vigorosas naciones del mundo moderno, ejemplo de dinámica creadora y de vocación por su unidad nacional hoy afortunadamente lograda.

Una nación amiga de América Latina que nos abre sus puertas a través de esta hermosa ciudad de Hamburgo. Gracias señor Presidente von Weizsäcker por su hospitalidad. Nada podría ser más significativo para celebrar esta Reunión Anual.

Los puertos han sido en la historia de la humanidad, ventanas abiertas al mundo, centros de libertad, de tolerancia y de inspiración a la exploración de nuevos horizontes. Ciudades como Hamburgo pudieron desempeñar un papel crucial en el Renacimiento y en el surgimiento del mundo moderno, que a las ciudades amuralladas de entonces les era muy difícil cumplir.

A través de esta puerta de hoy y de ayer, la cultura europea se encontró con nuestra cultura americana. De este encuentro de razas, culturas e ideas surgió la América de hoy, democrática y pluralista, que ha venido mostrando en los últimos años una renovada capacidad para reaccionar frente a la adversidad, para cambiar de rumbo, y avanzar en sus compromisos con la libertad, los derechos humanos, el progreso, la justicia social y la lealtad, a valores permanentes que compartimos con esta Europa que hoy nos recibe.

El *Informe anual* que hemos sometido a la consideración de los señores Gobernadores contiene amplia y detallada información correspondiente a las actividades del Banco durante 1992. En esta ocasión, transcurridos ya los cinco años por los cuales los gobiernos miembros me honraron con la distinción de presidir ambas instituciones, y a pocas semanas desde que los mismos me renovaron su confianza para un nuevo mandato, me dirijo a ustedes, en primer lugar, para agradecer profundamente esta distinción y reconocimiento, y en segundo, para ofrecer algunos comentarios sobre la gestión realizada en el quinquenio. La ocasión es propicia para hacer una pausa y analizar los resultados del período que termina y avizorar los nuevos caminos que estas experiencias nos señalan.

Cuando asumí mis funciones en la Reunión Anual de esta Asamblea de Gobernadores en Caracas, en 1988, manifesté a ustedes mi profunda convicción en la necesidad de un Banco Interamericano grande, creativo y eficiente.

En aquel entonces, América Latina transitaba por una de las etapas más turbulentas y difíciles de su historia económica, en que se combinaban la precipitación de viejos desequilibrios económicos y sociales, el agobiante peso de la deuda externa y una coyuntura internacional que no siempre ayudó a sortear la perversa combinación de esos factores. A partir de la convicción de que la solución a la crisis del endeudamiento debía producirse en una situación de crecimiento y no de recesión, y que para ello se requerían cambios estructurales tan profundos como inevitables, América Latina supo enfrentar el desafío, y con decisión sin precedentes acometió las reformas necesarias para modernizar sus estructuras productivas, ampliar su base exportadora y aumentar su eficiencia económica y social.

Nuestro Banco, que ya había dejado tantas semillas de progreso en sus países miembros, no podía ni debía permanecer ajeno a los desafíos que ellos enfrentaban. Los desencuentros entre algunos de sus miembros ya habían prolongado excesivamente las negociaciones relativas al Séptimo Aumento General de los Recursos, y era importante concluir las para no defraudar la confianza que a través de los años el Banco se había ganado.

Frente a la opción de un Banco pequeño, sostenido por las recuperaciones de los préstamos anteriores, que habría transformado a la institución en una carga financiera neta para la región, nos pareció necesario proponer un Banco más grande. Era importante evitar los riesgos que para el normal desenvolvimiento de nuestras operaciones y su financiamiento podría implicar un Banco más pequeño. También era importante preservar la vocación de servicio de la institución, asegurando una contribución positiva a los procesos de reforma que estaban emprendiendo los países latinoamericanos. Ello significaba que el discutido y postergado aumento general de recursos también debía ser sustancial.

El acuerdo alcanzado en nuestra histórica reunión de Amsterdam representó la voluntad política de los gobiernos miembros de restaurar y fortalecer el espíritu de cooperación internacional, un renovado acto de fe en la institución y un reconocimiento de la nobleza intrínseca de su misión que, en definitiva, nos ha permitido transitar, a lo largo de estos cinco años, de una atmósfera de conflicto estéril a un consenso fecundo cuyos frutos hoy podemos reconocer.

Nuestra visión de cómo podría el Banco incidir en esta histórica etapa en la vida de la región no descansaba exclusivamente en su tamaño. Propusimos también que el Banco recuperara la creatividad que lo había caracterizado a lo largo de toda su historia: un Banco capaz de responder a las nuevas necesidades de América Latina, de contribuir a la solución del problema del endeudamiento externo, y de respaldar con visión y competencia técnica las reformas económicas que los países estaban poniendo en marcha para modernizar sus economías.

También planteamos la necesidad de una institución más eficiente. La modernización requerida no sólo se aplicaba a los países, sino también al Banco, que tenía la obligación de hacer lo propio en su estructura, su capacidad financiera, sus modalidades operativas, su organización y su gerencia.

## **BALANCE DEL QUINQUENIO**

Cuando recordamos los ambiciosos objetivos que entonces nos trazamos, no podemos sino reconocer que queda mucho por hacer. Sin embargo, ello no debiera eclipsar los logros alcanzados por el Banco, que superando la crisis institucional, supo reencontrarse con su vocación de servicio a la región y encarar con renovado impulso los desafíos que le fueron planteados.

Con los 6.000 millones de dólares de nuevos préstamos aprobados por el Directorio Ejecutivo durante 1992, el total de compromisos del quinquenio llega a 19.300 millones de dólares. A partir de los 1.600 millones de dólares aprobados en 1988, el nivel de préstamos creció a una tasa anual promedio superior al 30 por ciento. El Banco ha respondido al desafío de prestar más, pero también creemos que ha respondido al desafío de prestar mejor. Los juicios emitidos en ocasión de aprobarse los proyectos, tanto de parte del Di-

rectorio Ejecutivo como de las autoridades económicas de nuestros países miembros, nos alientan a creer que estamos avanzando en la dirección correcta. El mejoramiento de la calidad de nuestros préstamos, no sólo es una exigencia de nuestros países prestatarios para que contribuyamos eficazmente en sus esfuerzos por modernizar sus economías y abrirlas a la competencia externa, sino también una legítima expectativa de aquellos países que facilitan nuestro acceso a sus mercados de capitales.

Los avances en estos indicadores básicos de la labor del Banco, también han sido acompañados por una progresiva mejora en la distribución de los préstamos entre los diversos grupos de países prestatarios. Durante 1992 hemos mantenido la condición de mayor proveedor de financiamiento, tanto de la región como de cada uno de nuestros cuatro grupos de países prestatarios. Los préstamos que hemos otorgado a los países de los Grupos C y D, más que duplican los correspondientes al Banco Mundial.

### **Beneficios para los grupos de bajos ingresos**

En las metas fijadas para el período del Séptimo Aumento de Recursos, los señores Gobernadores reiteraron el mandato de privilegiar a los grupos de bajos ingresos en los financiamientos del Banco.

La estimación rigurosa del impacto distributivo de los préstamos del Banco plantea problemas metodológicos que han sido objeto de un detallado informe especial presentado a los señores Gobernadores. Respecto a los préstamos aprobados durante 1992, este análisis sólo pudo ser aplicado al 55,7 por ciento del monto total, estimándose que el 34,8 por ciento de los beneficios netos a ser generados será captado por los grupos de bajos ingresos. Es importante resaltar que esta estimación no refleja el impacto distributivo de operaciones tales como créditos sectoriales, los préstamos globales y los créditos de preinversión.

Sin embargo, más que un mecanismo de medición *ex ante*, siempre hemos entendido este mandato en sus términos sustantivos. Es por ello que en los estudios socioeconómicos de los países que el Banco realiza regularmente, se comenzó a incorporar un análisis explícito de los temas sociales, con especial énfasis en los grupos de bajos ingresos. Estos estudios, que son el punto de partida del proceso de programación, nos han permitido asegurar que el tema esté presente en el diálogo que para tal fin mantenemos con los gobiernos de cada uno de nuestros países prestatarios.

Por otra parte, también hemos insistido que en las etapas iniciales de cada proyecto los equipos técnicos efectúen, a la luz de estos objetivos, una revisión especial de las inversiones previstas con miras a ajustar su formulación para incrementar su impacto distributivo.

Quisiera, en esta oportunidad, expresar mi convicción acerca de la impostergable necesidad de acelerar y profundizar nuestras acciones orientadas a asegurar que los frutos del crecimiento económico sean efectivamente compartidos por todos los segmentos de nuestras sociedades. Quisiera, asimismo, reiterar el compromiso institucional y personal en torno a la consecución de este objetivo, que es esencial a nuestra concepción de desarrollo.

## **Préstamos sectoriales**

Habiendo tomado decididamente la opción de apoyar a nuestros países en sus esfuerzos por transformar sus economías, el Banco adoptó modalidades de acción que le permitieron efectuar préstamos sectoriales en apoyo a los cambios de las políticas económicas y financieras que estaban encarando los países.

La proposición de que la institución incursionara en esta área no estuvo exenta de controversias. Estas se originaron en la noción de que se trataba de actividades que debían permanecer reservadas a los organismos de Bretton Woods; en dudas acerca de nuestra capacidad técnica para realizarlas y en el supuesto peligro de que el Banco perdiera identidad e imagen al colaborar con los países en temas conflictivos. La prudente y sabia decisión inicial de los señores Gobernadores, de limitar este nuevo campo de acción de nuestra institución a operaciones de cofinanciamiento con el Banco Mundial, permitió estrechar vínculos de coordinación con las instituciones de Bretton Woods; adquirir la experiencia necesaria y superar las barreras iniciales.

La transición de un organismo dedicado exclusivamente al financiamiento de proyectos de inversión, a uno que en su diálogo con los países prestatarios incorpora el marco de las políticas económicas y financieras que condicionan dichos proyectos, requirió un cambio en nuestra cultura institucional. El Banco ha efectuado esta transición sin comprometer su propia identidad y sin perder credibilidad entre los países prestatarios, ni en los mercados de capitales.

Las decisiones de permitir nuestra participación en operaciones de reducción de deuda, de formular operaciones sectoriales orientadas a la creación y consolidación de un clima favorable a la inversión, y la supresión del requisito de vinculación indispensable con operaciones similares del Banco Mundial, marcan un hito valioso en la vida de la institución, que ciertamente nos estimula.

## **Desarrollo del sector privado**

Convencidos de que la inversión privada debía reasumir un papel fundamental y predominante en la economía de la región, planteamos ante aquella Asamblea de Caracas la necesidad de asociar el Banco a los sectores privados, con vistas a estimular una mayor inversión, un clima creativo y de mayor competencia, y a acelerar la incorporación de nuevas tecnologías.

Las operaciones de apoyo a la creación de un ámbito favorable a la inversión constituyen una valiosa contribución del Banco, basada en la necesidad de agregar, a la adopción de políticas macroeconómicas coherentes y predecibles, acciones en el marco jurídico y regulatorio que estimulen la inversión privada nacional y extranjera, y la repatriación de capitales.

El Banco también ha contribuido a modernizar los sistemas financieros y a desarrollar los mercados de capitales domésticos. Sin embargo, aún resta mucho por hacer, sobre todo en lo relativo a la mayor apertura de los canales tradicionales del crédito a mediano y largo plazo, y a facilitar el acceso de quienes hoy están marginados de ellos.

Por otra parte, hemos continuado con las operaciones globales de crédito que han sido nuestro instrumento tradicional de vinculación con el sector privado de la región. Se han canalizado aproximadamente 2.400 millones de dólares a través de 31 operaciones de este tipo. Con base en una larga experiencia, hemos introducido cambios significativos en su

formulación, tendientes a mejorar su eficacia y fortalecer su función catalítica, esencial para el desarrollo de los mercados de capitales domésticos.

Como primer paso concreto en nuestro empeño por apoyar a la pequeña y mediana empresa de la región, se puso en marcha la CII. A pesar de los problemas propios de todo comienzo, los 82 proyectos aprobados por más de 325 millones de dólares, junto a las 36 operaciones de servicio de asesoría y movilización de recursos, son una prueba fehaciente de que la Corporación es hoy una realidad institucional en plena evolución, en lo que consideramos una de las áreas más promisorias del quehacer del Grupo del BID.

Hemos incrementado, a su vez, la atención del Banco a las peculiares necesidades de la microempresa y del sector de la economía informal. Más de 67 millones de dólares fueron comprometidos en 144 pequeños proyectos, junto a operaciones paralelas de cooperación técnica por aproximadamente 28 millones de dólares. Por otra parte, las operaciones de créditos globales en apoyo a este sector superaron los 124 millones de dólares. Además de enriquecer nuestra experiencia en un área tan compleja, estamos contribuyendo a potenciar organizaciones e instituciones nacionales especializadas en la atención de este sector.

En respuesta a las necesidades que plantea la renovación tecnológica del sector privado, hemos contribuido al lanzamiento del Programa Bolívar y su mecanismo Enlace, cuyo objetivo es facilitar el acercamiento entre las empresas privadas y centros de investigación tecnológica, tanto de la región como de fuera de ella. A escasos meses de iniciadas sus labores, el Programa ha despertado un extraordinario interés entre el empresariado y los centros de investigación de la región, inspirando iniciativas como la del grupo de banqueros latinoamericanos, que han querido reunirse en ocasión de esta Reunión Anual a fin de concretar el establecimiento de una red de entidades financieras para apoyar los proyectos que se canalicen a través de este Programa. Ello nos estimula a seguir colaborando, al tiempo que fortalece nuestra convicción de que la apuesta a la creatividad de nuestra gente habrá de ser uno de nuestros mayores aciertos.

Dado el nuevo contexto creado por los procesos de privatización, hemos iniciado el diálogo en torno a la adopción de instrumentos y mecanismos de apoyo a las nuevas empresas, especialmente en las áreas de infraestructura física y servicios públicos.

Con el propósito de facilitar el proceso de toma de decisiones en éste y otros aspectos relativos al desarrollo del sector privado hemos organizado encuentros regionales con representantes del sector privado, tanto de los países del Cono Sur, como de Centroamérica, del Grupo Andino y del Caribe. Por otra parte, en noviembre último establecimos una Comisión Asesora Especial, presidida por el señor Pedro-Pablo Kuczynski e integrada por quince distinguidos especialistas en la materia, para que realice un análisis integral del tema y formule las recomendaciones que fuesen convenientes. Su informe final a la Presidencia del Banco ha sido sometido a la consideración de nuestro Directorio Ejecutivo y es de conocimiento de los señores Gobernadores. Abrigo la esperanza de que todo ello habrá de facilitar el trabajo de análisis y de búsqueda de soluciones, que en este campo habremos de encarar a corto plazo con nuestro Directorio Ejecutivo.

## **Medio ambiente**

La más efectiva incorporación de la dimensión ambiental en la agenda del diálogo entre el Banco y cada uno de sus países prestatarios es otro de los objetivos que hemos querido privilegiar.

Junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco convocó a un grupo de estadistas y distinguidos científicos y especialistas de la región, para reflexionar sobre la problemática del desarrollo sostenible, a partir de nuestra realidad política, social y económica. Fruto de ese esfuerzo fue la formulación de *Nuestra propia agenda*, documento en torno al que se ha movilizó la opinión pública y generado el consenso que inspiró, a su vez, la activa participación de la región en la Cumbre de Río y en la adopción de la "Agenda 21". Del mismo modo, hemos contribuido a la reflexión sobre la problemática del Amazonas: *Amazonia sin mitos* es el resultado del análisis de expertos y personalidades públicas, que habrá de inspirar las acciones de los gobiernos y la sociedad civil en relación con una zona ecológica de tanta importancia.

En el ámbito interno, actualmente contamos con las unidades técnicas y los criterios de evaluación necesarios para analizar la dimensión ambiental de todas las operaciones del Banco, lo cual nos ha permitido trabajar en forma responsable en esta área tan compleja, y ganar la necesaria credibilidad en los círculos gubernamentales y en las organizaciones no-gubernamentales sensibilizadas por el tema.

### **Cooperación técnica**

Además de ser uno de los mandatos explícitos de nuestro Convenio Constitutivo, la cooperación técnica es uno de los instrumentos más útiles de que disponemos. Ella es la puerta de entrada del Banco a los verdaderos problemas del desarrollo, que nos permite identificarlos y contribuir a su solución con eficacia. Nuestra labor de cooperación técnica ha sido esencial para ayudar a los países a formular proyectos de inversión, que luego para su ejecución reciben financiamiento del Banco; y para contribuir a la definición de problemas y a la búsqueda de soluciones más apropiadas, así como también al fortalecimiento de las instituciones.

Los 380 millones de dólares asignados a cooperación técnica durante el quinquenio consagran también a nuestra institución como la principal fuente de asistencia técnica para la región.

El Banco ha podido intensificar sus acciones en este campo durante el quinquenio, gracias a que a la tradicional fuente de financiamiento de la cooperación técnica, el ingreso neto del Fondo para Operaciones Especiales, se ha sumado la generosa contribución de algunos países donantes. Cabe destacar en este sentido el aporte del gobierno del Japón y, más recientemente, los fondos bilaterales de cooperación técnica de otros países no regionales.

Sin embargo, es importante resaltar que las proyecciones del ingreso neto del Fondo para Operaciones Especiales indican una creciente escasez de recursos para el financiamiento de la cooperación técnica en los años venideros. Esperamos que el Octavo Aumento General de Recursos contribuya a preservar esta importante función del Banco.

### **Contribución del Banco al pensamiento económico**

La contribución del Banco al desarrollo del pensamiento económico en nuestra región responde a la esencia misma de una institución regional, consustanciada con los problemas de sus países miembros, y comprometida en la búsqueda de soluciones. Es por ello que Felipe Herrera decía "debemos ser algo más que un banco". Responde, asimismo, a

planteamientos efectuados por los propios señores Gobernadores, que en varias ocasiones han insistido que el Banco fortalezca su presencia en la región, a través de la promoción intelectual en la generación de ideas y propuestas para apoyar su modernización económica y contribuir a la formulación de sus estrategias de desarrollo. Se trata de la búsqueda de respuestas no necesariamente “diferentes”, pero sí “propias” y adaptadas a la realidad regional.

No han faltado los cuestionamientos al respecto. Unos provienen de vertientes que consideran que todo debate intelectual implica la politización de los problemas o entraña el riesgo de llevar las posiciones hacia extremos ideológicos indeseables. Otros aducen que los costos de esta labor intelectual comprometen las tareas operativas de la institución.

Nadie puede sostener la posibilidad de disociar el pensamiento de la acción. Quisiera dejar bien en claro mi profunda convicción de que un banco regional tiene el deber de consustanciarse con la identidad de su región y de contribuir a configurarla y preservarla. El desarrollo intelectual fue la clave del auge de los países hoy desarrollados, y será también la palanca del desarrollo de los países latinoamericanos.

El Banco ha venido ofreciendo este apoyo desde el mismo comienzo de sus actividades, cuando su primer presidente entendió que nuestra institución debía operar de algún modo como una universidad del desarrollo. El Banco quiere retomar esta tradición, consciente de que somos una pequeña fracción de la labor intelectual que se desarrolla en torno a América Latina. Para ello, hemos tratado de mejorar nuestros propios estudios; de formar y movilizar, en torno a temas prioritarios para la institución, una red de centros académicos latinoamericanos de excelencia; de establecer un programa de investigadores visitantes, y de organizar sistemáticamente seminarios sobre temas de relevancia para la labor del Banco, con la participación de los mejores especialistas en cada materia. La contribución de estos seminarios a la clarificación del pensamiento y la formulación de las políticas de esta institución ha sido positiva y su impacto presupuestario muy pequeño.

### **Presencia del Banco en la región**

El Banco Interamericano de Desarrollo es la expresión institucional del valioso principio de solidaridad que inspira la cooperación internacional y que sus países miembros comparten. Es por ello que siempre tratamos de preservar y cultivar la vocación de servicio a la región que ha distinguido a la institución desde su inicio, característica que a su vez nos habilita de una manera muy especial, como lugar de encuentro e instrumento de diálogo en todos los temas relativos a su desarrollo económico y social. Es por ello que el Banco ha estado siempre presto a colaborar en todas las formas posibles con los gobiernos y sus problemas, y procurar abrir puertas para canalizar otras fuentes de apoyo. El Banco ha participado en las reuniones de jefes de Estado del Grupo de Río, de los países de Centroamérica y de los del Caribe, y en la Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de gobierno. Es por ello también que ha sido llamado a cumplir una función especial en el contexto de la Iniciativa para las Américas.

Por otra parte, el Banco ha participado activamente en las diversas iniciativas de los países de la región para consolidar y promover su ansiada integración, y ha estado al servicio de estos procesos en Centroamérica, el Caribe, los países del Grupo Andino y del Mercado Común del Sur. Asimismo, se ha hecho presente en los grandes proyectos, como

la Hidrovía Paraguay-Paraná; la Carretera Buenos Aires-São Paulo; el Proyecto de Integración Ferroviaria del Cono Sur; en la integración energética de Centroamérica; en los esfuerzos de complementación económica que han realizado Colombia, México y Venezuela, en el ya mencionado Programa Bolívar e, incluso, en la promoción de sectores tan postergados como aquellos a los cuales está destinado nuestro Fondo de Desarrollo Indígena.

Asimismo, hemos trabajado sistemáticamente con organizaciones no gubernamentales y con instituciones de la sociedad civil de nuestros países, en áreas de importancia como la preservación y respeto al medio ambiente y el desarrollo de la microempresa.

### **Relaciones del Banco con los países miembros**

Nuestra relación con los países miembros prestatarios ha sido regular e intensa. Ello contribuye a mejorar nuestra presencia pública, a dialogar con los dirigentes de la región, a intercambiar experiencias y a mejorar la calidad de nuestros servicios.

Nuestra presencia física en la capital de Estados Unidos facilita un diálogo fluido y permanente con sus autoridades, por demás necesario, dada la naturaleza de las interrelaciones con los demás países de la región. El Banco ha tenido un amplio acceso a sus diversas instancias y tales relaciones se han caracterizado por un espíritu constructivo. La Iniciativa para las Américas, en cuya ejecución se ha reservado un papel destacado para el Banco, es un claro testimonio de ello.

El creciente fortalecimiento de los vínculos de Canadá con América Latina, evidenciado por su decisión de incorporarse como miembro pleno en la Organización de los Estados Americanos, también ha incidido positivamente en sus relaciones con nuestra institución. Su tradicional compromiso con los principios de la cooperación internacional, sobre todo con los países en desarrollo, y su adhesión al multilateralismo, hacen que la asociación de Canadá con el Banco sea un factor particularmente estimulante.

Los países europeos que integran la institución representan un aporte único de pluralidad y de experiencia, de singular importancia por sus vinculaciones industriales, sus aportes tecnológicos y sus relaciones comerciales con nuestra región. El Banco, a través de su Oficina en Europa, ha podido mantener una presencia dinámica, que amplía nuestras posibilidades de consulta con nuestros socios europeos, al tiempo que facilita una labor activa frente a los gobiernos, a los medios empresariales y bancarios, y a las instituciones científicas y académicas.

La inspiración y el aporte de Japón al Banco han sido muy positivos. La apertura de sus mercados de capital, su participación en actividades de cofinanciamiento, su aporte a los recursos de cooperación técnica del Banco, y el Programa de becas financiado con recursos japoneses que administramos son un testimonio de su valiosa contribución.

### **Eficiencia interna**

No quisiera abundar en detalles en los aspectos referentes a la reorganización interna del Banco. Tanto los señores Gobernadores como los propios Directores Ejecutivos conocieron en su oportunidad el trabajo realizado por el Comité de Revisión de Alto Nivel que convocamos al inicio de nuestra gestión para evaluar, en forma independiente, los objetivos y la estructura de la institución. A las sugerencias y recomendaciones de dicho Comi-

té, se agregaron las de cuatro grupos de trabajo internos que nos permitieron tomar medidas concretas en las diversas áreas. Como resultado de ello, se fortaleció el proceso de programación por países de las actividades del Banco, y se aseguró la continuidad de los esfuerzos a través de la creación de los equipos de país y los equipos de proyecto. Un Comité permanente de Reestructuración y Desburocratización efectuó una extensa labor de simplificación de procedimientos internos. Nunca tuvimos la pretensión de efectuar una reorganización única y perfecta. Como en toda organización moderna, sabemos que estos aspectos deben ser materia de constante adecuación a las cambiantes realidades.

Hemos encarado una paulatina y profunda renovación de los recursos humanos, que abarcó también la casi totalidad del cuadro gerencial. A través de programas de retiro anticipado, a los que se acogieron 375 funcionarios, y con la incorporación de aproximadamente 120 funcionarios nuevos por año, hemos contribuido a rejuvenecer la institución, a la luz de criterios selectivos que privilegian su calificación técnica, tanto a través de mejoras en los sistemas de reclutamiento como en la significativa expansión de los programas de entrenamiento y el establecimiento de aumentos en las remuneraciones por mérito. Casi el 40 por ciento del personal actual tiene una antigüedad menor a los cinco años y el 50 por ciento está en posiciones diferentes a las que ocupaba cuando asumí mis funciones.

No quisiera dejar de mencionar, asimismo, la introducción del presupuesto por programas que ya está en su tercer ciclo, así como la implantación de un nuevo sistema de contabilidad.

En el área financiera hemos encarado un ambicioso programa de prudente modernización: una nueva política para la determinación de la tasa de interés, consistente con la obtención de metas financieras compatibles con el mantenimiento de la sólida posición que el Banco goza en los mercados; una nueva política de empréstitos, incluidas normas relativas a la selección de las monedas en las que el Banco contrae sus deudas; una nueva política relativa a niveles de liquidez y los ajustes en las normas relativas a su inversión. Se trata de un conjunto coherente de parámetros flexibles, cuyo objetivo es asegurar a nuestros prestatarios el acceso al financiamiento del Banco al menor costo posible.

Considero que podemos estar satisfechos de la solidez alcanzada en nuestra posición financiera; del espíritu cooperativo entre nuestros países miembros, manifestado en más de una ocasión al adoptar estas políticas financieras, y de la prudencia con que la Administración del Banco ha utilizado los mecanismos y recursos que le han sido confiados. Sin embargo, el mejor indicador continúa siendo el positivo veredicto de los mercados internacionales de capital.

Para finalizar, quisiera mencionar un aspecto de nuestra gestión, al cual esta presidencia ha venido asignando una especial importancia. Me refiero a la imperiosa necesidad de asegurar la máxima eficacia en el uso de los recursos que son confiados a la institución. En circunstancias que el nivel de préstamos se ha ido incrementando significativamente año a año, este aspecto cobra una particular relevancia. Es por ello que he decidido crear un Grupo Asesor Especial integrado por distinguidas personalidades, que bajo el liderazgo del señor Moeen Qureshi, hasta hace poco Vicepresidente Principal de Operaciones del Banco Mundial, efectuará una revisión profunda de nuestro sistema de evaluación y administración de proyectos. Además de dialogar con las autoridades correspondientes de los gobiernos, entidades beneficiarias y representantes de la comunidad empresaria involucrada en la ejecución de proyectos que el Banco contribuye a finan-

ciar, el Grupo examinará los resultados de la acción del Banco en la región, y a la luz de la experiencia de otras entidades similares, efectuará sus recomendaciones. De esta manera esperamos introducir las mejoras que fuese menester, a fin de asegurar que nuestro enfoque en materia de evaluación y administración de préstamos esté a la altura de las legítimas aspiraciones de nuestros países miembros.

## **LA ECONOMIA DE AMERICA LATINA EN 1992**

El año 1992 se ha caracterizado por la continuación de la consolidación de las reformas en curso en América Latina y los avances en los diversos frentes macroeconómicos.

Las reformas económicas se han venido afianzando, especialmente en el campo fiscal donde los éxitos de la región son notables, aun cuando a un elevado e inevitable costo económico y social. También continuaron las reformas del Estado, que incluyen la reforma de las empresas públicas, la descentralización y las privatizaciones, así como aquellas dirigidas a mejorar los mercados financieros.

El proceso de liberalización comercial ha continuado conforme a los lineamientos propuestos por los gobiernos, con nuevos progresos en el campo de la integración y la cooperación entre países y grupos de países.

La culminación de las negociaciones sobre la zona de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México ha entrado en la etapa decisiva de aprobación parlamentaria, que habrá de constituir no sólo un paso histórico en la complementación económica entre los tres países, sino también un cambio cualitativo con proyección sobre todas las perspectivas de la cooperación hemisférica.

La temática social ha ganado prioridad central en los gobiernos. Ello se refleja, tanto en las políticas de emergencia social, como en las reformas relativas a la cantidad y calidad del gasto social.

En 1992, la economía regional volvió a crecer, esta vez a una tasa del 2,6 por ciento. En 17 países la tasa de inflación fue inferior al 30 por ciento, mientras que el promedio para la región fue del orden del 400 por ciento. Las importaciones de bienes ascendieron a 132.000 millones de dólares y las exportaciones sumaron 126.100 millones.

Los ingresos netos de capitales alcanzaron en 1990 los 16.300 millones de dólares, en 1991 subieron a 34.200 millones y en 1992 llegaron a la suma de 48.200 millones. En esas cifras se percibe la confianza renovada en la economía de la región, el retorno a los mercados internacionales de capital, la repatriación de capitales privados, el incremento de la inversión directa, además de un volumen no despreciable de capitales atraídos por las altas tasas de interés de corto plazo.

Es de destacar que a fines de 1992, las reservas internacionales de América Latina sumaban una cifra cercana a los 86.000 millones de dólares, una marca histórica en la región, que acerca el monto de las reservas a casi ocho meses de importaciones.

El comportamiento externo de la región ha sido una demostración más del éxito de las reformas económicas, pese a haber enfrentado un contexto, en general, adverso. La expansión y diversificación de las exportaciones de la región se han expresado en un aumento del 86 por ciento en el volumen de las mismas entre 1980 y 1992. Sin embargo, ese esfuerzo significó un incremento en el ingreso de divisas de sólo el 42 por ciento, debido a la persistente baja de los precios. De haberse mantenido los precios de 1980, los ingresos de divisas en 1992 habrían ascendido a 217.000 millones de dólares; cifra que exce-

dería en 90.000 millones el valor efectivo de las exportaciones del año pasado, y que de haberse materializado, habría tenido un impacto altamente significativo para la recuperación económica de América Latina y del mundo industrializado.

Esas políticas de reforma explican también que en los dos últimos años el crecimiento económico de algunos países de la región haya alcanzado niveles sin precedentes — 9,7 por ciento en Venezuela; 7,8 por ciento en Panamá; 8,2 por ciento en Chile y 7,5 por ciento en Argentina— lo que, unido a los efectos de la apertura comercial ha alimentado una vigorosa expansión de las importaciones, que contribuyó decisivamente a la aceleración del crecimiento interno e hizo de esta región un socio comercial más interesante para los países industrializados. Por ejemplo, el intercambio comercial de Estados Unidos con América Latina pasó de un saldo negativo de 7.430 millones de dólares en 1991 a un superávit de 6.855 millones de dólares en 1992; o sea un viraje positivo para la balanza comercial de Estados Unidos de más de 14.000 millones.

Aunque el déficit comercial surgido en 1992 ha sido más que compensado por los ingresos de capitales autónomos, las tendencias de los últimos años han venido generando algunas preocupaciones. Se debe tener presente, sin embargo, que el rápido crecimiento de las importaciones, a diferencia de otras experiencias pasadas, refleja tanto el empuje de la recuperación de la producción y la inversión en varios países de la región, como también los efectos de la liberalización de las importaciones, que en forma generalizada ha formado parte de las reformas económicas aplicadas.

Así, es previsible que la continuidad de las reformas, la aceleración de la recuperación económica en la región y el logro de un crecimiento dinámico y estable en los próximos años generen una creciente demanda por importaciones, especialmente de maquinarias, equipos de capital y de otras manufacturas procedentes de los países industrializados. Una condición sine qua non para sostener este proceso consiste en una expansión vigorosa y simétrica de las exportaciones latinoamericanas, que es a lo que apuntan todas las reformas en curso.

Al mismo tiempo que se consolidan esas reformas económicas, está teniendo lugar una profunda transformación productiva al nivel de las empresas latinoamericanas, que incluye la formación de nuevas capacidades productivas en reemplazo de instalaciones obsoletas, además del aumento neto del acervo de capital existente. Todo ello redundará en un mejoramiento progresivo de la productividad y de la capacidad competitiva externa de la región y la expansión de la capacidad exportadora. Pero ello requiere no sólo del tiempo de maduración necesario, sino también de la convalidación de los principios de libertad de comercio a nivel internacional y de una reactivación de la actividad económica en los países industrializados que revitalice la demanda de materias primas y otros productos exportables por la región.

Estos requisitos están faltando en la actualidad. En efecto, las condiciones económicas internacionales vienen registrando desde hace algunos años una trayectoria en general desfavorable, que vuelve inciertas las perspectivas a corto y mediano plazo. Esta situación constituye, sin duda, motivo de honda preocupación entre las autoridades económicas de la región, tanto más cuanto el impacto del ciclo externo sobre sus economías ha aumentado como resultado de las propias políticas de apertura comercial y financiera externa.

Junto a la declinación del ritmo de crecimiento económico en el mundo industrial en 1991 y 1992, especialmente notorio en el ámbito de las siete economías industrializadas

mayores del mundo, y a una incipiente pero promisoría recuperación de la economía de Estados Unidos actualmente en marcha, el desempleo y los déficits fiscales y de comercio exterior han tendido a agravarse. Simultáneamente, se han registrado síntomas de inestabilidad cambiaria entre las principales monedas, así como rebotes proteccionistas, en la forma de restricciones cuantitativas y de otras distorsiones no-tarifarias, que buscan salvaguardar actividades productivas y fuentes de trabajo internas en los países industriales.

El comercio mundial ha sufrido un debilitamiento significativo en los últimos años, como resultado de la declinación del crecimiento del volumen importado por los países industriales, cuyas tasas bajaron de un incremento anual medio de 8 por ciento en 1984-89 a 4,6 por ciento en 1990; 2,5 por ciento en 1991 y 3,7 por ciento en 1992. Ello ha incidido desfavorablemente sobre las exportaciones de los países en desarrollo en general, y de América Latina en particular.

En el marco de las exportaciones de productos primarios de los países en desarrollo, se observa una persistente caída de sus precios internacionales, con bajas de 6,6 por ciento en 1991 y de 1,9 por ciento en 1992, que frente al alza de los precios de las manufacturas exportadas por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, derivó en un deterioro adicional de la relación de precios del intercambio de productos básicos por manufacturas, a razón de 6 por ciento anual en 1991 y 1992.

En contraste con lo anterior, el volumen de las importaciones de los países en desarrollo ha venido registrando un vigoroso crecimiento, de 6,3 por ciento en 1990; 9,7 por ciento en 1991 y 8,2 por ciento en 1992, lo cual ha generado un incremento significativo del déficit de cuenta corriente, a pesar del alivio en la carga por intereses de la deuda externa.

No podemos, pues, ignorar los efectos negativos de este panorama económico internacional sobre el comportamiento reciente de las cuentas comercial y corriente de balanza de pagos y sobre las perspectivas del potencial exportador, que constituye una pieza vital de las reformas económicas estructurales en curso.

Todo esto hace que los países latinoamericanos sientan gran preocupación frente a los síntomas de proteccionismo comercial y al estancamiento sufrido por las negociaciones multilaterales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Una condición crítica para que América Latina mantenga y realce su condición de socio comercial importante, para Estados Unidos y otros países industriales, consiste en la eliminación de las barreras comerciales y la apertura de los mercados de esos países a las exportaciones latinoamericanas.

Las consultas y deliberaciones en el ámbito de las reuniones del Grupo de los Siete, que tan auspiciosamente se reabrieron en Londres el 17 de febrero pasado, han despertado nuevas esperanzas. Nos asisten buenas razones para esperar avances significativos en materia de concertación de políticas macroeconómicas entre estos países, sobre todo porque las políticas propuestas incorporan compromisos en relación con los objetivos de ajuste fiscal, la liberalización del comercio y la conclusión favorable de la Ronda Uruguay.

La importancia de esta última no podría subestimarse, ya que un resultado positivo de estas negociaciones incrementaría, conforme a estimaciones conservadoras, un 1 por ciento el producto interno bruto combinado de las siete mayores economías al cabo de seis años. La alternativa es netamente indeseable, por sus alcances y efectos destructivos sobre la actividad económica, tanto de los países industriales, como en desarrollo. Evitar esa alternativa es un desafío para todos.

En el contexto general de estas ideas, parecen muy alentadores los conceptos vertidos por el Presidente Clinton en su mensaje ante la *American University*, el 26 de febrero pasado al decir que “la verdad de nuestro tiempo es —y debe ser: que el comercio abierto y competitivo nos enriquecerá como nación”, y al declarar en un enfático llamado a la acción, que “...frente a todas las presiones para hacer lo contrario, debemos competir, no replegarnos”.

Señores gobernadores: es oportuno que reiteremos una vez más lo dicho en ocasiones anteriores. Cuando miramos las recientes tendencias, reafirmamos nuestra convicción de que América Latina puede ser un socio vigoroso y contribuir significativamente en la recuperación de los niveles de actividad económica y en los del comercio internacional.

Consciente de ello, la región debe perseverar en sus esfuerzos de reforma económica y de reforma social. Pero esos esfuerzos podrían verse seriamente amenazados y las tendencias proteccionistas podrían resurgir, si el entorno internacional no apoya a través de un mejoramiento de la situación económica de los grandes centros y no se logra un progreso sustancial en la liberalización del comercio internacional, de cuya fluidez y transparencia todos los países saldrán ganadores netos.

## **LOS DESAFÍOS PARA LA REGIÓN Y SUS IMPLICACIONES PARA EL BANCO**

### **Introducción**

En circunstancias en que ustedes se encuentran debatiendo las características y prioridades del Octavo Aumento General de Recursos, quisiera compartir algunas reflexiones acerca de los grandes desafíos que la región —y por lo tanto el Banco— podrían enfrentar durante ese período, continuando el diálogo que sobre este tema mantuviéramos en Santo Domingo.

El Banco, como acabo de señalar, es fruto del espíritu de la cooperación internacional y del multilateralismo que surgió en su forma plena a principios del siglo XX. La Sociedad de las Naciones respondió al idealismo de quienes creían en la posibilidad de lograr la solución pacífica de los conflictos mediante el establecimiento de mecanismos de seguridad colectiva, pero la preparación y estallido de una nueva guerra evidenció que aún prevalecía la visión de quienes concebían la fuerza como el único factor que contaba en las relaciones internacionales. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) se diseñó para prevenir una repetición de esos conflictos mundiales, a partir de nuevos mecanismos de seguridad colectiva, y para consolidar la paz a través de un esfuerzo compartido y solidario en favor del desarrollo económico y social. Los propios organismos de Bretton Woods fueron creados para establecer un orden económico internacional inspirado en esos objetivos. Sin embargo, la ONU tampoco pudo escapar a los efectos de la guerra fría.

Afortunadamente, hoy detectamos nuevos signos promisorios que preconizan cambios profundos en los fundamentos y alcances de la acción multilateral. Concebido para prevenir amenazas y suplir carencias militares, económicas o sociales, el multilateralismo es entendido cada vez más como un instrumento para apoyar colectivamente los valores de una comunidad de naciones, que con lamentables excepciones, se siente hoy más libre del miedo, es más creativa y puede perseguir viejos ideales de vida, como la defensa de

los derechos humanos que ha calado tan hondo en la conciencia de la humanidad y cada vez inspira más fuertemente la actuación de los organismos multilaterales.

El proceso de globalización acelera la convergencia entre las preocupaciones de las organizaciones multilaterales y aquellas de las sociedades que las integran. El medio ambiente, la pobreza, la condición de la mujer, o los conflictos locales, para mencionar sólo algunos ejemplos, han pasado a formar parte de la agenda permanente de estos organismos. Por primera vez en la historia de la humanidad se asumen objetivos y problemas comunes por parte de todos los pueblos y gobiernos.

Algunos sugieren que nos encontramos al final de uno de esos ciclos largos de los que nos hablan los historiadores. Otros piensan, incluso, que el proceso de vertiginosos cambios es el final de una época, similar al que transformó el mundo en el Renacimiento.

Ciertamente se está cerrando un ciclo que se extendió desde la consolidación de las sociedades industriales durante el siglo pasado, hasta su inflexión y crisis a partir de los años setenta en el presente siglo. Fue un ciclo política y militarmente obsesionado por el equilibrio de poder, que transitó por dos guerras mundiales y desembocó en la guerra fría; un ciclo económicamente liderado por industrias y tecnologías tradicionales.

Ese mundo está desapareciendo, no sólo por la caída del muro de Berlín, que fue su última etapa, sino por la emergencia de nuevos valores que, frente a la acumulación de poder y de bienes materiales, comenzaron a privilegiar los aspectos relacionados con la calidad de la vida; por el surgimiento de un nuevo paradigma socio-tecnológico basado en el conocimiento, la información, la creatividad y la capacidad de adaptación de las organizaciones y personas; por el surgimiento de nuevas actividades líderes como la informática, la biotecnología, la aparición de nuevos materiales y procesos productivos y por una transformación y expansión de las comunicaciones, que ha hecho que el mundo no sea más "ancho y ajeno". Un mundo en el cual la realidad cambia con más rapidez que las ideas. Un mundo que, por lo tanto, comprueba con preocupación que la organización de las sociedades y en particular su ordenamiento económico, la estructura del Estado, los servicios sociales, la educación y los valores que se proponen a la gente, no responden ya a las nuevas realidades.

El viejo mundo de certezas admitidas y utopías cerradas, de modelos globales y de paradigmas ideológicos mutuamente excluyentes, está cediendo paso a un mundo pluralista, libertario y diversificado de sociedades que otorgan más libertad a las personas, pero demandan más creatividad de las mismas, y que potencian la individualidad, pero comprenden que ésta solamente se realiza en el contexto de una mayor solidaridad.

América Latina, a partir de un desarrollo incipiente, heterogéneo e incompleto, también está dejando atrás el camino que recorrió en los últimos 50 años, y aventurándose en un mundo nuevo. La visión desarrollista iniciada en algunos países en los años treinta, con su concepción del papel del Estado como promotor del desarrollo, su sustento en la protección a la industria nacional y en la inversión pública, ha quedado atrás, cuestionada por los nuevos vientos, no sin que sus rectificaciones dejaran de implicar errores, sufrimientos y costos. Esa visión, sin embargo, permitió sentar las bases políticas, sociales y económicas que hicieron posible el cambio que hoy estamos presenciando.

Las experiencias vividas nos han enseñado que las estrategias de desarrollo no operan en una suerte de vacío económico y social. El éxito de este nuevo curso de acción supone la participación de un mayor número de agentes económicos y sociales bien calificados, una participación más activa del sector privado basada en una nueva cultura productiva, así como también la modernización de las instituciones del Estado.

En este contexto, la posible contribución del Banco también se amplía y nos permite apoyar a nuestros países en la integralidad de las reformas que están encarando, y cuyo objetivo es la construcción de economías y sociedades cualitativamente diferentes, más modernas, democráticas y humanas.

Las negociaciones que han iniciado los señores Gobernadores en relación con el Octavo Aumento General de Recursos del Banco refleja esta realidad, al proponer la ampliación de su esfera de acción a aspectos sustantivos, tales como la modernización de las economías de los países miembros y la reducción de la pobreza, que implican una agenda más amplia que en el pasado. En este contexto quisiera subrayar tres temas profundamente entrelazados, que deberían tener una alta prioridad en el futuro cercano. Me refiero a la impostergable reforma social, que es inseparable de las reformas económicas, a la creación de una nueva cultura productiva, y a la ineludible modernización del Estado. Tres temas que, por lo demás, responden a las conclusiones que pude extraer de la Reunión de Santo Domingo y que subrayé en mis palabras del acto de clausura.

## **La reforma social**

### ***La necesidad de la reforma social***

Al finalizar el siglo XX, la pobreza representa un anacronismo cada vez menos tolerable, y una interpelación a la conciencia ética de la sociedad y a la responsabilidad política de sus dirigentes.

Se ha proclamado que hemos llegado a vivir en una aldea global, pero se ha soslayado el hecho de que grandes mayorías viven fuera de sus muros y carecen incluso de la expectativa de acceder a ella. Demoler ese muro es una tarea aún pendiente en el mundo entero, y desde un punto de vista humano, mucho más importante de lo que, desde un ángulo ideológico, fue el derrumbe del muro de Berlín.

En América Latina, cuando después de los sufrimientos de la "década perdida" muchos países han iniciado con éxito reformas económicas orientadas a modernizar y abrir sus economías, nos avergüenza mantener ese flagelo. Es cierto que entre nosotros la pobreza es en gran medida una herencia histórica, producto de la desigualdad social en que se basó la economía colonial, y del tradicional modelo de desarrollo primario-exportador que la sucedió.

También es cierto que siempre existió en nuestros países una corriente progresista que luchó por extender la equidad a todos los sectores. Esa histórica lucha, inspirada en el ideal de la justicia social, estuvo limitada por las restricciones impuestas por el propio modelo de desarrollo económico imperante. Sin embargo, en la actualidad, las nuevas políticas que están impulsando nuestros países han alterado las condiciones en que debe librarse ese combate. A las tradicionales razones de justicia han venido a agregarse claras razones económicas y políticas que mencionáramos en Santo Domingo.

Tres grandes imperativos obligan hoy a las sociedades latinoamericanas a encarar, sin más retraso, la superación de estas condiciones de marginación y de pobreza. El primero, de carácter ético, radica en la ausencia de toda justificación para mantener sectores tan amplios de la sociedad en situación de exclusiva y aguda pobreza precisamente cuando, como consecuencia de los primeros éxitos de las reformas económicas, los países se encuentran en mejores condiciones para superarla.

El segundo imperativo es económico e implica la incorporación de los sectores marginados al proceso productivo moderno como un requisito esencial del actual modelo para crecer, modernizarse, y alcanzar y mantener niveles de competitividad internacional. Ello realza la necesidad de contar con una fuerza de trabajo bien calificada y con el aporte creativo de un creciente número de agentes económicos, que actualmente militan en el sector informal o en la microempresa, y que están virtualmente al margen del trabajo productivo.

El tercer imperativo es político. Sin la superación de las limitaciones históricas que la falta de equidad ha tenido en nuestros países, es imposible consolidar la democracia y obtener las condiciones de estabilidad política indispensables para sustentar un proceso de inversiones privadas productivas de mediano y largo plazo. Sin inversiones no es viable la nueva estrategia de desarrollo que se apoya más en la fuerza del mercado y en las expectativas y decisiones de los agentes privados. Es inimaginable la recomposición del proceso de inversiones privadas productivas, mientras persistan las causas de la crónica inestabilidad política latinoamericana, que es el problema estructural más antiguo y visible. Mientras se mantengan agudas desigualdades socioeconómicas, las demandas de integración social tenderán a expresarse mediante la búsqueda de redistribuciones radicales, afectando negativamente la estabilidad y previsibilidad que una economía de mercado requiere para operar con eficiencia.

Un mayor grado de integración social fortalecerá su desarrollo con la participación y la creatividad de un mayor número de agentes económicos, y todo ello redundará en una mayor cohesión y estabilidad social, tan necesarias para la sustentabilidad de una estrategia económica en el largo plazo. Los países del viejo continente que durante largo tiempo creyeron estar a la zaga de los que originalmente constituyeron la Comunidad Económica Europea, nos han dado una lección en tal sentido, al combinar una tasa sostenida de crecimiento económico con una amplia participación social en los frutos del progreso.

### *Naturaleza de la reforma social*

La pobreza en nuestra región se agravó en el último decenio. La crisis y el ajuste en los años ochenta y la reestructuración productiva, impulsada para recuperar el crecimiento, tuvieron en una primera etapa inevitables efectos sociales negativos. Al comenzar la presente década, el ingreso per cápita de los latinoamericanos había retrocedido al que tenían hacía 13 años. A los "pobres tradicionales", generados por la heterogeneidad estructural que históricamente tuvo América Latina, se agregó una legión de "nuevos pobres", constituida por los obreros o empleados que perdieron sus puestos de trabajo a causa de la reconversión industrial o del ajuste. Todos ellos pasaron a engrosar las filas de los trabajadores informales, empleados por cuenta propia y microempresarios carentes de horizontes.

De allí que la pobreza no sólo haya aumentado en América Latina a lo largo del decenio de 1980, donde los pobres pasaron a representar del 41 por ciento al 47 por ciento de la población, sino que ya ha adquirido una estructura más heterogénea que antes. Esto revela que sus causas también son más diferenciadas, y que junto a los factores tradicionales que explicaban la pobreza, se han agregado otros nuevos, entre los cuales se tiene el desplazamiento de trabajadores del sector moderno, o la inaccesibilidad al mismo, surgiendo en todos los países un inmenso sector informal.

Por todo ello, es necesario tener una estrategia más integral y más compleja, que a la vez que erradique la pobreza, garantice la sustentabilidad económica y política del nuevo modelo de crecimiento. Este es el pensamiento fundamental que ha inspirado el planteamiento del Banco y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el Foro Social realizado en febrero del presente año, al proponer un nuevo modelo de desarrollo en que la reforma social y la reforma económica se complementan en una misma lógica de eficiencia y equidad, superándose la concepción histórica de lo social como objeto de políticas sectoriales o asistenciales.

El crecimiento de las economías abiertas y competitivas descansa en última instancia en una fuerza de trabajo educada y formada y en una comunidad de ciudadanos informados, libres y comprometidos. Ello implica que la eficiencia económica es imposible de alcanzar sin una razonable equidad social. Las distintas experiencias de países hoy desarrollados muestran la importancia de las expectativas positivas que prosperan en un ambiente de estabilidad y confianza pública. En escenarios de baja equidad las presiones sociales aumentan y crece la intolerancia política, obligando a intervenciones y regulaciones para restablecer el equilibrio y mantener la estabilidad, lo cual, a su vez, genera un ambiente adverso a la inversión.

La reforma que se propone es integral y única. No hay una cara social y otra económica: hay una sola cara, que es el desarrollo de la sociedad y del hombre, en su dignidad y en su capacidad de acelerar el progreso. Cada una depende de la otra. La reforma social depende en última instancia de la reforma económica, porque sin aumento del ahorro y la inversión y sin estabilidad de precios, estaremos condenados a tener reformas sociales sólo en papel que, en nombre de las mayorías, terminan beneficiando a minorías privilegiadas. Desde esta perspectiva, la reforma social es hija de la reforma económica. Pero también la reforma económica es hija de la reforma social, porque sin población más educada y culta no seremos capaces de incorporar la ciencia y la tecnología, no podremos modernizar la producción ni alcanzaremos la estabilidad social y política necesaria para atraer inversiones.

### *Contenido de la reforma*

¿Qué hacer? ¿Cómo instrumentar un conjunto de acciones que nos conduzcan a una auténtica reforma social que se apoye en la ganancia de las reformas económicas en curso, y no altere los equilibrios económicos fundamentales sin los cuales no podrá consolidarse un crecimiento sostenido del producto social?

Cabe distinguir entre acciones de corto plazo y objetivos que apunten al mediano y largo plazo, donde las reformas económicas y sociales interactúan para promover un cambio profundo en las tendencias excluyentes y concentradoras del ingreso, imperantes en los sistemas económicos vigentes en la región.

*Políticas asistenciales de corto plazo.* En el corto plazo continuará siendo necesario aplicar políticas asistenciales conducentes a:

(i) Disminuir la pobreza extrema mediante la transferencia acelerada a los sectores más pobres de los bienes y servicios directamente asociados con su supervivencia. La preservación de la vida y de las potencialidades de los seres humanos debe tener un carácter prioritario.

(ii) Atender a los “nuevos pobres” mediante programas y proyectos orientados a la compensación de los daños que emergieron de la crisis y de las políticas adoptadas para

enfrentarla. Se trata de recuperar los equilibrios distributivos distorsionados por la forma en que los distintos sectores de la sociedad absorbieron los costos de la crisis y también de reducir la pérdida o deterioro irreversible en sectores de la población en los que la sociedad invirtió en el pasado, y que lograron, como producto de esas inversiones, acumular activos en infraestructura y habilidades cuya no utilización en el presente representa una pérdida cuantiosa, y cuya reposición en el futuro absorbería recursos inmensamente mayores. Se trata, asimismo, de evitar el deterioro adicional de cuantiosas inversiones físicas realizadas en los sectores sociales derivado de las políticas imperantes de restricción del gasto.

(iii) Reestructurar el gasto público social: las políticas y programas de supervivencia y compensación constituyen demandas adicionales para el gasto público social.

El desafío más imperioso de estas demandas será el financiarlas sin comprometer los equilibrios macroeconómicos que es necesario preservar. A tal fin, y como condición primordial, es esencial fortalecer la salud financiera del Estado, mediante la aplicación de políticas fiscales y presupuestarias adecuadas, y el establecimiento de sistemas eficientes de recaudación de impuestos, campo en que el Banco ha acumulado valiosa experiencia y realizado contribuciones importantes.

Por otra parte, y reconociendo que hay una responsabilidad intransferible del Estado en cuanto a un mínimo de gasto público social, por debajo del cual no puede asegurarse niveles básicos de equidad, es necesario tener presente que una mayor y mejor interacción entre la sociedad civil y los mecanismos de mercado hacen posible encontrar formas de ejecución del gasto público social y de prestación de servicios, en las cuales las organizaciones de la sociedad civil adquieran un mayor protagonismo. Una asociación creativa entre el Estado y las organizaciones privadas podría movilizar recursos adicionales y lograr un grado mayor de eficacia en la atención de las necesidades derivadas de la supervivencia de los pobres, la compensación de los sectores desplazados y la preservación de las inversiones realizadas.

Esta tarea de reestructuración cualitativa del gasto social debe continuar los esfuerzos ya iniciados para focalizar mejor las prestaciones en aquellos grupos sociales que realmente los necesitan, y aumentar la eficiencia en su distribución, asegurando que una parte cada vez mayor del gasto llegue a los efectivamente pobres y no sea absorbida por el presupuesto de las instituciones encargadas de administrarlo.

*Políticas a mediano y largo plazos.* En una perspectiva de largo plazo, esta estrategia integral requiere la apertura de nuevas oportunidades de acceso al proceso productivo de los sectores actualmente marginados del mismo, y un mejoramiento de las condiciones de vida en las ciudades y en el medio rural. En tal sentido, es posible identificar tres grandes frentes en los cuales será necesario actuar para lograr este objetivo: la generación de empleos productivos y la expansión de la base empresarial; la formación, readaptación y especialización de los recursos humanos, y una acción decidida para mejorar las condiciones de vida urbana y rural.

(i) La creación de fuentes de trabajo: la apertura de nuevas oportunidades de empleo productivo y bien remunerado para los sectores marginados es el mejor camino para mejorar los niveles de ingreso sobre bases sólidas y sostenibles. El mayor potencial para la creación de esos puestos de trabajo se encuentra en la base empresarial. El desarrollo incipiente de la capacidad empresarial es también un factor determinante de la falta de productividad, ingresos y condiciones esenciales de vida de los sectores más pobres de la

población de nuestros países. Por ello, es fundamental la creación de un clima propicio y de mecanismos adecuados para el fortalecimiento de la microempresa, y la expansión de empresas pequeñas y medianas, cuya capacidad de contribuir a la generación de empleos y a la adaptación eficaz de tecnologías ofrece las mejores posibilidades.

Las soluciones deben contemplar la creación de sectores financieros más fluidos y menos exclusivos, capaces de poner en marcha nuevos mecanismos que puedan canalizar recursos en forma responsable y eficiente hacia las empresas medianas y pequeñas, los microempresarios y los trabajadores independientes del sector informal. La reforma de los sectores financieros debiera incorporar explícitamente este objetivo, creando los incentivos, la asesoría y brindando el apoyo necesario a las instituciones que operan con estos sectores.

(ii) Los recursos humanos: un segundo frente se refiere a las inversiones en recursos humanos. Aun cuando reconocemos que el énfasis en educación básica y salud es indispensable, no podemos soslayar la necesidad de atender la formación de recursos humanos necesaria en los campos de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La nueva estrategia de desarrollo supone modernización y cambios en la estructura productiva, lo cual plantea nuevos desafíos en nuestros sistemas educativos. Las cambiantes necesidades de mano de obra calificada requieren programas especiales de reentrenamiento que aseguren su adecuación, así como programas de capacitación para quienes son desplazados por el proceso de modernización.

Por otra parte, también será necesario desarrollar programas de capacitación que faciliten la incorporación a los sectores modernos y dinámicos de la economía de quienes, por falta de oportunidades, hoy sobreviven en el llamado sector informal.

El éxito de estos programas de reentrenamiento y capacitación dependerá fundamentalmente del grado de cooperación que se logre entre los sectores público y privado.

(iii) Las condiciones de vida en las ciudades y en el medio rural: la calidad de vida en las ciudades y en el medio rural de América Latina, donde coexisten las mayores concentraciones urbanas del mundo con los peores hacinamientos en el medio rural, debe merecer una atención prioritaria.

Las tensiones sociales y la criminalidad están vinculadas, no en pequeña medida, a las condiciones de vida en las ciudades. Las ciudades latinoamericanas sintetizan los ejemplos extremos del mal desarrollo de la región, por lo cual es imposible visualizar la elaboración de una auténtica reforma social sin prestar especial atención a las inversiones en agua potable, saneamiento, vivienda e infraestructura urbana y rural. Todo ello tiene inevitables consecuencias sobre la fuerza de trabajo, destacando desde otro ángulo la indisoluble relación entre reforma social y reforma económica.

*La reforma social como objetivo nacional.* Sin embargo, la reforma social sólo será auténtica y duradera en la medida que sea asumida como una responsabilidad compartida por la comunidad nacional en cada uno de nuestros países. Nuestro compromiso y el de otras agencias multilaterales no podría sustituir el consenso político interno imprescindible en torno a lo que debe ser un verdadero objetivo nacional en favor de una mayor integración de la sociedad.

Es por ello, que nuestro apoyo a la definición e instrumentación del conjunto de acciones conducentes a tal fin deberá estar precedido por un intenso diálogo tendiente a promover y facilitar la generación de una agenda nacional, que se traduzca luego en planes concretos de acción.

Abrigamos la esperanza de que las agendas sociales así concebidas, más que planes de un gobierno determinado, se constituyan en verdaderas políticas de Estado, que aseguren la necesaria continuidad de enfoque y esfuerzo. Ello implica, a su vez, que el compromiso del Banco también deberá ser de largo aliento.

### **Hacia una nueva cultura productiva: la reforma microeconómica**

Así como el crecimiento depende de la incorporación al proceso económico del mayor número posible de agentes que continúan excluidos, así también depende de la consolidación de una nueva cultura productiva. Afortunadamente, hay signos de que se encuentra en marcha una silenciosa reforma microeconómica en América Latina.

El aumento de la competitividad de los países depende no sólo de la calidad de sus políticas macroeconómicas, sino también de la capacidad de organización, innovación y gerencia de sus empresas, que se proyecta sobre la eficiencia de los procesos productivos, la diversificación de los productos, el mejoramiento de la calidad y la conquista de mercados externos.

La explotación de posiciones monopólicas y de privilegios derivados de políticas estatales —incluidas las inversiones públicas, el otorgamiento de franquicias y créditos subsidiados, y en general, las políticas de protección pública— determinaron que durante mucho tiempo la empresa latinoamericana se desarrollara en un contexto de seguridades artificiales que generaron una cultura económica “rentista”. Esas condiciones, unidas a una crónica inestabilidad política y macroeconómica, contribuyeron a crear conductas empresariales defensivas y ajenas a la asunción del riesgo, en las que prevaleció la opción por el rendimiento a corto plazo, en detrimento de las inversiones productivas de mediana y larga maduración. Ese tipo de conducta empresarial es incompatible con economías abiertas y competitivas, como las que están creando los países latinoamericanos.

Las reformas económicas y los programas de liberalización han ampliado los desafíos y oportunidades para el sector privado, y el restablecimiento de los equilibrios macroeconómicos está creando un ambiente de mayor estabilidad, que permite mejorar las previsiones. Pero las decisiones de los inversionistas dependen también de factores más complejos relacionados con las condiciones sociales e institucionales. El ajuste macroeconómico en marcha y la reforma social deben ser complementados con un ajuste del sector empresarial latinoamericano, el cual debe adaptarse a un nuevo esquema de estímulos provenientes de la competencia y ya no de la protección. Para ello se requiere una verdadera reforma microeconómica basada en una nueva cultura productiva.

Existen hoy nuevos esquemas para el manejo y organización de las empresas. Modelos en los que la empresa es concebida, no como un conglomerado monolítico, sino como una red integrada por múltiples unidades encargadas del cumplimiento de las diversas funciones de investigación, información, producción y mercadeo. Modelo que envuelve, a su vez, nuevas combinaciones de centralización y descentralización, de planificación estratégica y flexibilidad en la planta, de diversidad de productos y de acceso a múltiples mercados. La revolución en las comunicaciones, que genera una creciente similitud en las diversas formas de comportamiento humano, también influye en la empresa moderna, desde la forma misma de concebir las actividades productivas, hasta cómo potenciar la creatividad de sus recursos humanos.

Estos rasgos de la empresa moderna se diferencian mucho de la empresa centraliza-

da, autoritaria y rígida que aún se observa en América Latina, basada más en la tradición y en el comando, que en la información y la iniciativa, y escasamente vinculada con las fuentes de investigación.

Sin embargo, la renovación y modernización que observamos en algunas empresas en la región, es otro signo promisorio del efecto que esperamos tengan las reformas en curso, y al mismo tiempo, señala los lineamientos a través de los cuales este sector podría encarar la transformación profunda que reclaman los nuevos tiempos. El papel que está llamado a desempeñar el sector privado en las estrategias de desarrollo actualmente en curso en América Latina lo obligan a enfrentar con mayor vigor estos cambios.

Obviamente, esta transformación productiva no está solamente en manos de los empresarios. Depende primordialmente de un clima macroeconómico adecuado, de la estabilidad de precios, del buen funcionamiento de los mercados —especialmente los financieros— y del costo de los servicios públicos, entre otros factores.

Depende, asimismo, de la existencia de consensos y compromisos que generen seguridad jurídica y estabilidad en el adecuado funcionamiento de las instituciones. La consolidación de la democracia y la calidad de los procesos políticos, por lo tanto, no son ajenos a este ajuste en la cultura de la producción.

### **La modernización del Estado**

Tanto la reforma social como la creación de una nueva cultura productiva suponen la existencia de un marco adecuado de políticas públicas coherentes. Por lo tanto, la profunda revisión del Estado y la necesidad de su modernización, surgen como un imperativo de la propia estrategia de desarrollo.

El Estado que han heredado nuestros países se fraguó cuando en el mundo imperaban demandas por un Estado grande. Las emergencias que vivió la humanidad, desde la gran depresión de los años treinta, hasta el estallido de la guerra fría, incluyendo el gigantesco esfuerzo que exigió la segunda guerra mundial, explican la razón de este fenómeno. El mundo optó por un Estado grande, benefactor e intervencionista. En una etapa en que el sector privado era muy débil o prácticamente no existía, países subdesarrollados como los de América Latina no podían aspirar a incorporarse al mundo moderno sin el liderazgo del Estado. Muchas cosas han cambiado desde entonces.

La cultura cívica de hoy se caracteriza por una mayor confianza en la sociedad civil y en el mercado, y por la búsqueda de una mayor complementación entre éstos y el Estado. En el contexto de esa nueva realidad, es conveniente distinguir el sector público, que abarca aquella parte de la economía que es controlada por el Estado, del gobierno que involucra a los poderes públicos —ejecutivo, legislativo y judicial— y su interacción con los partidos políticos, los sindicatos y demás organizaciones sociales a través de las cuales se canaliza y ejerce el proceso de gobierno propiamente dicho. Por otra parte, se están configurando nuevas formas de asociación entre el Estado y la sociedad civil para el manejo de intereses públicos en los más variados sectores.

En la actualidad, múltiples instituciones privadas dedicadas a cumplir tareas de interés público actúan ya sea directamente, o en asociación con el gobierno. El Estado se desprende de responsabilidades que considera propias de otros agentes económicos y sociales, y se forman organizaciones privadas para cumplir funciones públicas.

Todos los países que han efectuado cambios importantes en su política económica, han

tenido que adecuar el aparato del Estado. Esa adecuación asume una importancia crítica frente a cambios radicales, como en el caso de los países de Europa del Este o los países latinoamericanos que, después de la dolorosa “década perdida” de los años ochenta, están aplicando con decisión políticas de liberalización, apertura y modernización de sus economías. No es posible llevar a cabo una reestructuración productiva sostenida, una reforma social profunda y un decidido esfuerzo por aumentar la competitividad internacional, sin la orientación y el apoyo del Estado: pero de un Estado profundamente renovado.

Ese nuevo Estado, que busca complementarse con la sociedad civil y el sector privado, es un Estado que tiende más a estimular e inducir, y es menos burocrático. Tiende a potenciar a los ciudadanos, las empresas y las organizaciones sociales, más que a controlarlos o incluso a subsidiarlos. Trata de prever los problemas, en lugar de resolverlos más tarde. Se preocupa más de generar recursos, que de gastarlos. Descentraliza la autoridad y adopta formas participatorias de administración. Promueve la competencia entre sus proveedores y procura prestar buenos servicios a los ciudadanos a través de sus instituciones. Trata de obtener resultados, en lugar de limitarse a cumplir reglas burocráticas. Y no sólo se dedica a suministrar servicios públicos, sino que actúa principalmente como un factor catalizador de todos los sectores, a fin de capacitarlos para que ellos mismos resuelvan los problemas comunitarios.

La modernización del Estado no podrá lograrse a través de acciones orientadas hacia sectores aislados, sino que debe tener un carácter integral y sistémico. Sería una ilusión pensar que es posible mantener un ritmo dinámico de desarrollo si la acción de los organismos estatales del área económica, por eficaces que sean, se viese frenada por rezagos en el proceso legislativo, en la administración de justicia, en las relaciones laborales, en la gestión regional o en la situación ambiental, para poner sólo unos ejemplos.

Los países de la región están iniciando reformas tendientes a hacer más ágil y eficaz la administración pública; a fortalecer su capacidad para analizar, formular y aplicar las políticas económicas y sociales; a mejorar la política fiscal y presupuestaria, los sistemas impositivos y la administración tributaria; a establecer facultades regulatorias más precisas, como contrapartida de los procesos de privatización que se encuentran en curso, y a reexaminar sus sistemas de seguridad social y su financiamiento.

Junto a la necesaria continuidad en éste esfuerzo se requiere también fortalecer y expandir las fórmulas que están surgiendo para lograr una mayor asociación entre los organismos del Estado y los de la sociedad civil, a fin de descentralizar y ejecutar mejor, más cerca de la base, funciones que antes desempeñaba exclusivamente el Estado.

El Banco Interamericano de Desarrollo nunca ha estado alejado de estas preocupaciones, pero actualmente enfrenta desafíos mayores y más novedosos en este campo y debe prepararse para atender las demandas de apoyo de sus gobiernos.

Esto ha quedado claramente evidenciado, por ejemplo, en el reciente seminario sobre la administración de justicia en América Latina, en el que ministros de justicia, procuradores generales y miembros de las Cortes Supremas de Justicia de la región enfatizaron la necesidad de actualizar la legislación para facilitar la consolidación de las reformas así como coadyuvar los esfuerzos encaminados a resolver la problemática de la administración de justicia.

Señores gobernadores: las experiencias que hemos vivido en la región en estos últimos decenios nos han enseñado que el crecimiento económico es inseparable de una mayor integración social, de una nueva cultura productiva y de una modernización profunda

del Estado, elementos que además constituyen condiciones esenciales para crear sociedades democráticas y participativas.

Creo que la vinculación de estos diversos aspectos, que antes se concebían separados, no nos aleja de los problemas centrales del desarrollo ni tampoco complica nuestra visión del mismo. Por el contrario, creo que conduce a una visión más realista y madura. Una visión que quizás por vez primera no sólo refleja la percepción de los especialistas, sino también la del ciudadano y del hombre común latinoamericano, que siente que estas cuestiones, en conjunto, afectan por igual sus expectativas de mejoramiento social y su calidad de vida.

Los buenos resultados iniciales de las reformas económicas nos llevaron hace un año a la conclusión de que era necesario secundarlas mediante una reforma social que les diera sustentabilidad, mediante la incorporación de nuevos elementos, hoy día marginados del sistema productivo. También concluimos que para ello era necesario diseñar una estrategia integral, que junto con las acciones tradicionales de carácter asistencial, incluyera otras encaminadas a facilitar la integración de esos sectores a la economía. Eso fue lo que planteamos en Santo Domingo.

El Banco y los gobiernos miembros tomaron ese planteamiento como un punto de partida, y mantuvieron en torno a él un diálogo que culminó en el Foro sobre la pobreza y reforma social realizado recientemente.

Consideramos que esta tarea debe continuar en todos los países de la región y en el propio Banco, para identificar en cada uno de ellos una agenda social para los años noventa, que confluya en un conjunto de "políticas de Estado" donde se encuentren los puntos comunes de una acción social compartida por los gobiernos, dirigentes políticos y la sociedad civil.

Los desafíos de la reforma económica, la reforma social, la modernización del Estado y la reforma microeconómica de las empresas latinoamericanas, son las grandes tareas de la región en la década de los noventa. El Banco se debe sumar a ese esfuerzo de transformaciones con todos los instrumentos a su alcance. Para ello, como manifesté en Caracas, nuestra institución debe mostrar compromiso, flexibilidad y eficiencia.

Los objetivos que nos propusimos en aquella ocasión siguen igualmente presentes en nuestras ideas sobre el Banco del próximo quinquenio. Seguimos considerando la necesidad de una institución grande, creativa y eficiente, pero reconociendo las nuevas realidades y exigencias de sus países y adaptándose a las mismas.

Aspiramos a un Banco grande, pero no solamente grande por el monto de los recursos que año a año moviliza, que siempre será pequeño en comparación con la brecha de la inversión en América Latina, especialmente en una etapa en que la región comienza a reestructurar sus economías y a competir en los mercados internacionales.

El Banco será más grande, sobre todo en la medida en que ayude a los países a identificar sus necesidades, a transmitir las a los agentes domésticos e internacionales que pueden contribuir a darles respuesta, y en la medida que sea capaz de respaldar a los países miembros en sus esfuerzos para movilizar, en todos los lugares posibles, los recursos financieros necesarios para avanzar en esta nueva etapa de su desarrollo.

El Banco será más "eficiente" en tanto sea capaz de crear una nueva cultura de ejecución de los programas y proyectos de los países en que la institución participa; en tanto contribuya a hacer posible un estilo de gestión orientado a la obtención de resultados palpables, y no solamente a cumplir metas y procedimientos o a medir tales resultados a través de frías estadísticas. El Banco debe privilegiar la "cultura de la ejecución" y la "cultu-

ra de la calidad”, por sobre la “cultura de la aprobación” y la “cultura de la cantidad”.

El Banco será más “creativo” en la medida en que, al acompañar en toda su integridad las profundas reformas en que están empeñados los países, facilite la movilización de los recursos intelectuales y humanos necesarios para diseñarlas y contribuya a que se traduzcan en nuevas políticas y mejores inversiones.

Goethe nos decía que “siempre podemos redimir al hombre que aspira y lucha” (“*wer immer strebend sich bemüht, den können wir erlösen*”). Los objetivos que nos hemos fijado son grandes y ambiciosos. Para alcanzarlos, comprometemos hoy el mayor de nuestros esfuerzos.

**DISCURSOS**

---

**SEGUNDA SESION PLENARIA**

**29 de marzo de 1993**

## Discurso del Presidente de la República Cooperativa de Guyana, su Excelencia, señor Cheddi Jagan

---

Me complace la oportunidad de dirigirme a ustedes hoy día y deseo agradecerle al Presidente Iglesias que se me haya concedido este privilegio. El pueblo de Guyana desea manifestar al Presidente Iglesias su reconocimiento por la reciente visita a nuestro país y sus más cálidas congratulaciones por haber sido reelegido para ocupar la presidencia de esta importante institución. Confiamos en que, bajo su conducción, esta institución continuará contribuyendo al desarrollo de América Latina en varias formas —ayudando al crecimiento de nuestras economías y también profundizando nuestra propia conciencia como región, que Raúl Prebisch inscribiera brillantemente en la comunidad internacional. En esta tarea, usted ha continuado idóneamente el trabajo de Prebisch mediante su incansable promoción de la causa del desarrollo —una promoción fundada en una brillante carrera como académico, científico social, Secretario General de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y dirigente político. Estos antecedentes le asignan calificaciones eminentes para acometer la búsqueda de la verdad científica en esta pluralidad de aspectos y para trabajar en favor de la unidad armoniosa de la teoría y la práctica.

Su reciente publicación titulada *Reflexiones sobre el desarrollo económico: hacia un nuevo consenso latinoamericano* aparece en un momento importante, cuando el mundo se encuentra en la encrucijada de una crisis generalizada: recesión y estancamiento prolongados en los países industrializados, con tasas de crecimiento de la producción y el comercio que en los años ochenta y comienzos de los noventa, pese a los grandes progresos logrados en materia de ciencia y tecnología, son menos de la mitad de lo que se alcanzó en los años sesenta (promedio anual de 5,4 por ciento) y en los setenta (5,9 por ciento), la formación de nuevos bloques económicos y mercados comunes de gran envergadura, la caída de los precios de nuestros principales cultivos de exportación, las tendencias al proteccionismo y las guerras comerciales, una brecha creciente entre los estados desarrollados y aquéllos en desarrollo, pobreza en aumento con acentuación de las diferencias entre ricos y pobres, tanto en el Norte como en el Sur, desempleo creciente, contiendas tribales, religiosas y lingüísticas, migraciones en masa, explosión demográfica, destrucción del medio ambiente, estupefacientes, crimen, racismo, violencia y amenazas a la paz y a la seguridad.

El nuevo orden económico internacional de mediados de los años setenta no se concretó y abrió cauce al nuevo orden mundial, después de la guerra del Golfo Pérsico. Lamentablemente, hoy día, en lugar de orden impera un desorden generalizado debido a la paradoja supuesta por el continuo desarrollo de las fuerzas de producción por un lado y, por otro, el creciente deterioro de las condiciones de vida —pobreza y desigualdad crecientes. El *Informe sobre desarrollo humano* en 1992, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), señaló que mientras en 1960 el 20 por ciento más rico de la población mundial percibía ingresos 30 por ciento superiores a los del 20 por ciento más pobre, en 1990 el mismo 20 por ciento más rico recibió 50 por ciento más.

También fue desigual la distribución entre los países: en 1990 el ingreso del 20 por ciento más rico fue por lo menos 150 veces superior al del 20 por ciento más pobre.

El término de la guerra fría eliminó el riesgo inminente de una contienda nuclear, pero

el aumento de la pobreza y la inseguridad, sumado al crecimiento de la población y a las migraciones masivas, están creando el peligro de una explosión política igualmente aterrador.

En nuestro continente, un estudio de la CEPAL sobre América Latina en el decenio 1985-95 proyectó, aun con una tasa supuesta de crecimiento de 7 por ciento, mayor pobreza, aumento del desempleo cercano al 50 por ciento y el incremento de la deuda externa, de 368.000 millones de dólares en 1985, a 672.000 millones de dólares en 1995.

Ante este diagnóstico desalentador, cabe destacar estos hechos alarmantes:

- el problema de la deuda externa ya determinó una crisis a comienzos de los años ochenta;
- durante el período 1980-91 la tasa de crecimiento fue apenas 3 por ciento como promedio y en el período 1985-90 resultó aún más baja.

Las recientes tasas de crecimiento para América Latina son reconfortantes, pero nuestro optimismo debe ser cauteloso y debemos mantenernos alerta.

Hubo en el pasado tasas de crecimiento elevadas, como en el caso del "milagro brasileño", pero no trajeron consigo desarrollo humano.

Hacia 1980 predominaban en la región la pobreza y una distribución desigual del ingreso: el 10 por ciento de la población situado en la cúspide de la escala percibe el 40 por ciento del ingreso nacional, mientras el 40 por ciento del peldaño más bajo recibe apenas el 8 por ciento. Además, el 75 por ciento de la tierra cultivable está en manos del 5 por ciento de la población.

El embajador Salvador Arriola, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), calcula que a fines del siglo, 240 millones de personas formarán las filas de los pobres de América Latina, vale decir el 40 por ciento de la población de la región.

Esta pobreza se debió en parte al egreso neto de capital, que comenzó en 1971 con una salida de 1.000 millones de dólares. Para comienzos de los años ochenta la corriente neta se había convertido en un torrente que en el período 1981-85 ascendió a 36.000 millones de dólares vertidos en forma de amortización de deuda, pago de intereses, dividendos y ganancias.

La situación sigue siendo explosiva y constituye una amenaza para la democracia. Las grandes inversiones y las elevadas tasas de crecimiento económico no impiden los intentos de derrocar a gobiernos elegidos democráticamente.

Mi propio país, Guyana, recibió sustancial ayuda externa e inicialmente esto rindió una elevada tasa de crecimiento. Sin embargo, en 1971 un ex-asesor económico del gobierno describió lo ocurrido como "crecimiento sin desarrollo, ejemplificado por un elevado nivel de desempleo y de dependencia del extranjero". El resultado final es una enorme deuda exterior, el producto interno bruto per cápita más bajo del continente y la caída de casi el 80 por ciento de la población por debajo del nivel definitorio de la pobreza.

El panorama en la Cuenca del Caribe también es alarmante. A comienzos de los años ochenta se la describía como un "círculo de crisis". Ahora algunos países de la región sobrellevan la carga de una enorme deuda externa, dependencia considerable de una sola o unas pocas industrias, estancamiento del sector manufacturero, crisis persistente de la industria azucarera, caída de los precios de los minerales y una merma del turismo norteamericano. Las consecuencias son elevados niveles de desempleo, especialmente entre las mujeres y los jóvenes, aumento de la delincuencia juvenil, aumento de los casos del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y altas tasas de embarazo de adolescentes.

Ante la declinación de las principales industrias, los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) dependen cada vez más del turismo, pero inclusive esta actividad se halla sometida a las amenazas de los estupefacientes y el delito. Países que antaño eran considerados un modelo de crecimiento económico y estabilidad política enfrentan hoy serias dificultades. El panorama que describo no se mide adecuadamente en base al ingreso per cápita, indicador que sigue siendo insuficiente para determinar las condiciones conforme a las cuales este Banco debe extender préstamos a nuestros países.

El ajuste estructural se ha consumado a un costo social elevado. Generalmente ha entrañado:

- radicales reducciones presupuestarias de los gastos en servicios sociales y subsidios para bienes esenciales, lo cual impone un amplio repliegue del sector público y socava la condición humana, el medio ambiente apropiado y las posibilidades de desarrollo en el futuro;
- el menoscabo de la producción de alimentos y la autosuficiencia conducentes a un deterioro ambiental indeseable y a la sustitución de la producción de alimentos por la de coca y marihuana;
- un desgaste de la capacidad de instalación de nuevas industrias, con lo cual se aminora la industrialización;
- una restricción del crédito, que lleva a la contracción general de la economía, la merma de la utilización de capacidad y la agudización de la escasez de bienes y servicios esenciales;
- una devaluación generalizada que alienta aumentos de precios de bienes y servicios esenciales, insoportables desde el punto de vista social, aumenta el costo de los insumos importados, desvía las escasas divisas hacia actividades especulativas, acicatea la salida de capitales y desata la inflación; y
- tipos de interés real insoportablemente altos, que se convierten en un disuasivo de las inversiones productivas y vuelcan la economía hacia actividades comerciales y especulativas.

La pobreza generalizada está obstaculizando la senda hacia el desarrollo humano sustentable. Debido al alcance de la pobreza y la desigualdad social, necesitamos un ajuste con rostro humano —una filosofía de humanismo y de orden social humano. Es necesario contar con una política social redistributiva que propicie el cambio necesario por medio de una abultada inversión en desarrollo humano.

Debe combinarse el ajuste económico con el ajuste social: hay relación e interacción entre el crecimiento económico y el desarrollo humano: el crecimiento económico es tan necesario para el desarrollo humano como éste es esencial para el crecimiento económico.

Coincido plenamente con el Presidente Iglesias en cuanto a la necesidad urgente de un consenso. Debido a las concepciones diferentes del mundo, a menudo confundidas y en gran medida incoherentes, es necesario que el consenso se funde en una visión científica del mundo y en la comprensión de las leyes de la historia del desarrollo humano y el desarrollo social.

En el *Julio César* de Shakespeare, nos dice Casio: “La falta, querido Bruto, no está en nuestras estrellas sino en nosotros mismos”. Necesitamos una visión teórica correcta de los acontecimientos, no solamente de la evolución de las fuerzas productivas sino también de las relaciones de producción y sus contradicciones. La administración fragmentaria no es suficiente, ni puede dejarse todo librado solamente a la regulación del mercado.

Tanto el mercado como el Estado, según lo señaló el Banco Mundial, tienen papeles insustituibles y complementarios.

Necesitamos acción y cambios estructurales que tengan metas, basados en la historia de las sociedades y en una percepción más plena de sus dinámicas. Se requiere una amplia estrategia para toda la sociedad, basada en modelos racionales y elaborados sistemáticamente para el establecimiento de relaciones sociales razonables.

Debemos trazar modelos de desarrollo racionales, no simplemente de crecimiento económico sino también de desarrollo humano. Necesitamos crecimiento con justicia social y con ecojusticia. No habrá, por ejemplo, solución de los problemas ambientales si continúa ensanchándose el perímetro de la pobreza.

Las dos convenciones de la ONU sobre derechos humanos, que hacen hincapié en los derechos civiles y políticos al igual que en los económicos, sociales y culturales, deben ser las estrellas que nos guíen. Generalmente se alcanza un alto grado de evolución humana dentro del marco de elevados niveles de libertad humana.

Gracias al progreso y la aplicación de la ciencia y la tecnología, hoy está a nuestro alcance la posibilidad no sólo de reducir la pobreza a la mitad para fines de este siglo, sino de asegurar un nivel material de vida generalmente alto. Empero, esto podrá lograrse solamente si en las naciones y entre ellas se establece un sistema justo y eficiente de asignación y distribución.

Uno de los problemas más apremiantes que configuran este "círculo vicioso de pobreza" es la enorme carga de la deuda. Desde comienzos de los años ochenta los países de América Latina han cumplido con sus obligaciones en la materia a costa de un tremendo sufrimiento de sus pueblos. No obstante, el endeudamiento sigue creciendo. Según la publicación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia titulada *Niños de las Américas*, "entre 1981 y 1990 América Latina gastó 503.000 millones de dólares en pagos de deuda externa (313.000 millones de dólares en intereses). Al mismo tiempo, la deuda externa consolidada de la región aumentó de 297.000 millones de dólares en 1981 a 428.000 millones de dólares en 1990. Este mecanismo, conforme al cual 'cuanto más paga uno más debe' es perverso y debe detenerse".

El costo de la crisis de la deuda ha sido sumamente alto; en muchos países en desarrollo, a fines de los años ochenta los niveles de vida habían descendido hasta igualarse a los de los años cincuenta y sesenta.

Hace casi 30 años alerté al mundo acerca de las dificultades que se oponían al logro de una plena participación política y social, en mi libro titulado *Occidente procesado*. Al mismo tiempo, me preocupaba la existencia de manipulaciones dominantes que negaban al pueblo su derecho a participar plenamente en las decisiones importantes para sus relaciones económicas y políticas. Consideraba entonces que esas manipulaciones perpetuarían nuestra pobreza y que no seríamos totalmente libres mientras fuésemos pobres. Inclusive la armonía que ha logrado nuestra experiencia cultural en las Indias Occidentales está amenazada por la pobreza, que en el caso de Guyana es endémica.

Seguí luchando para liberar a nuestro país de las trabas de las manipulaciones políticas. El 5 de octubre de 1992 el pueblo de Guyana me eligió para encabezar su gobierno, después de 28 años en la oposición.

Nos proponemos cumplir una buena gestión, con un gobierno limpio y austero y una administración eficiente. Como prueba de que honraremos todas las garantías y libertades constitucionales, hemos acordado ratificar el Protocolo opcional de las dos convenciones

de las Naciones Unidas sobre derechos humanos. Queremos una democracia representativa y de participación por medio de la codeterminación y el otorgamiento de poderes al pueblo.

Mi gobierno reconoce que la democracia, en todos sus aspectos, es fundamental para el desarrollo. Se propone profundizar la democracia desde el nivel del Estado al de la aldea y al de la comunidad más pequeña, lo que es necesario para liberar la iniciativa y la creatividad populares. Los amerindios participan ahora en mayor grado en este proceso. Nuestro gobierno incluye un ministro de asuntos amerindios y surgen esfuerzos culturales encaminados a fortalecer nuestras diversas raíces.

En mi país, la respuesta de la comunidad a las tareas sociales de rehabilitar y mantener la infraestructura física y social ya es alentadora. Los pobladores están dedicados a reparar sus sistemas de riego y drenaje, sus escuelas y sus centros comunitarios y sanitarios, y agrupando sus esfuerzos para reducir el delito. Mediante el fortalecimiento de los lazos comunitarios, cada individuo tiene un interés en la comunidad. Ese interés, esa garantía de participación es la salvaguardia más sólida contra la delincuencia y el terrorismo.

Si yo pudiera contribuir a la convicción de que la forma de reducir el terrorismo, la discriminación y los conflictos étnicos violentos es impartir a los jóvenes de los países en desarrollo esa noción de tener un interés en sus comunidades, me habría ganado esta invitación y me habría hecho acreedor a vuestra hospitalidad.

En el seno de la CARICOM estamos convencidos de que la participación de la gente en las relaciones comunitarias, como la he descrito, es coherente con la modernización de la producción que este Banco alienta. Si el desarrollo se cifra a estos lineamientos es posible producir alimentos en lugar de coca y marihuana, y reducir las oleadas de emigrantes hacia los países metropolitanos. En ese caso los emigrantes serán principalmente los aventureros que siempre irán en busca de nuevos horizontes. Esa emigración no despertará las tensiones que hoy provocan las exclusiones violentas y degradantes en las fronteras de los países desarrollados.

Como dije, nuestros esfuerzos comunitarios deben estar acompañados por la modernización de nuestras estructuras productivas y administrativas. Entiendo que este es un objetivo cardinal de la Octava Reposición, que también incorpora plenamente el consenso creciente de que la reforma social es importante —una reforma que lamentablemente no se logró por medio de la Alianza para el Progreso del desaparecido Presidente John F. Kennedy, ni de la sociedad entre iguales propuesta por el ex-Presidente Richard Nixon. En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo ha ido más allá de las concesiones iniciales hechas por las instituciones de desarrollo en cuanto a la necesidad de establecer redes de previsión social.

Empero, no podremos lograr la modernización articulada, bien coordinada e ilustrada de la producción, si el Estado se halla gravado por una deuda enorme y por las estructuras heredadas que no dejan margen para emprender nuevas actividades. Cuando la carga de la deuda es grande, no hay recursos para adquirir los conocimientos y las nuevas ideas con los cuales administrar la economía y capacitar a los trabajadores para empleos productivos.

La Comunidad del Caribe, o los países de la CARICOM, se hallan abrumados por una enorme deuda externa de más de 9.000 millones de dólares.

A fines de 1991 la deuda externa de Guyana ascendía a 2.100 millones de dólares,

quizá la mayor del mundo en términos per cápita (2.785 dólares). El coeficiente del servicio de la deuda externa llegó en 1992 a un nivel absurdo de 68 por ciento de los ingresos por concepto de exportación de mercaderías, y el mismo año los pagos presupuestarios por concepto de deuda equivalieron al 100 por ciento de los ingresos corrientes. Esto significó una asignación inadecuada para sueldos y salarios en el servicio público, y un mero 7,6 por ciento de gastos presupuestarios para servicios sociales —una reducción radical en relación con la asignación del 30 por ciento dispuesta en 1964, cuando yo era primer ministro.

Por lo expuesto, deseo abogar en favor de la asistencia concesional especial para mi país y para la CARICOM. Aunque formamos un grupo de estados pequeños, aportamos a esta distinguida reunión rasgos característicos que merecen algo más que un tratamiento marginal. En el mundo contemporáneo de conflictos y guerras entre grupos étnicos, los países de la CARICOM ofrecen la esperanza de que pueda lograrse la armonía entre pueblos distintos y de que pueda alcanzarse la democracia como medio de plena participación del pueblo en su nación. Nos proponemos seguir avanzando e integrar gradualmente nuestras economías y nuestras democracias en el tipo de unión que apoya este Banco.

Cuando nuestras estructuras de producción heredadas enfrentan nuevos mercados pero no pueden transformarse de la noche a la mañana a tono con las nuevas oportunidades, necesitamos ayuda. En el Caribe no necesitamos lecciones en materia de exportación, porque durante casi cuatro siglos sin desarrollo no hemos hecho otra cosa. Durante siglos gran parte de nuestra producción —azúcar, petróleo, bauxita, bananas, arroz, cítricos y café— ha estado vinculada con las exportaciones. Algunas de esas estructuras perdieron competitividad en parte porque los propietarios ausentes no consideraron que el vuelco hacia nuevas actividades constituía un imperativo. Mientras tanto, nuestros principales empresarios a menudo prefirieron expandirse como comerciantes. Hubo algunos cambios orientados a la sustitución de importaciones, pero sólo recientemente hemos constatado esfuerzos concertados a fin de buscar mercados externos para exportaciones no tradicionales.

La transformación de los regímenes comerciales muy antiguos tiene un costo institucional y sistémico, e incluso cultural, sumamente elevado. Guyana, como otras naciones caribeñas, tiene además el costo adicional de eliminar el exceso de la carga del endeudamiento. Pero son costos que no podemos sufragar solos. Cuando recurrimos a instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo, se nos dice que, aparte de Guyana, los países miembros de la CARICOM deben obtener préstamos con tasas de interés próximas a las del mercado. Casi todas las economías del Caribe crecen con demasiada lentitud como para obtener préstamos a las actuales tasas reales de interés, que llegan al cinco y seis por ciento. Permítaseme recordar que durante la reunión de la CEPAL en Chile, en 1961, expresé que tales tasas de interés contribuían a la crisis de la deuda, que entonces se encontraba en su fase embrionaria.

Por consiguiente, los esclarecidos objetivos del Octavo Aumento General de Recursos no lograrán alcanzarse en los países de la CARICOM si no se hacen extensivos a nuestro grupo de países los recursos necesarios en condiciones concesionales. Estas naciones sólo deberán graduarse de los recursos concesionales cuando se haya hecho el análisis más completo posible de los factores que he mencionado hoy. Cualquier proceso que pretenda modificar los grupos de países con el objeto de endurecer las condiciones de los préstamos deberá ser transparente y debatido exhaustivamente. Además, es preciso que el

Banco desarrolle nuevas vías que permitan diferenciar las condiciones de los préstamos que otorgan los bancos de desarrollo y los que otorgan los bancos comerciales. Esto le permitirá al Banco de Desarrollo del Caribe conceder subpréstamos, de modo que los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) puedan recibir asistencia en condiciones aceptables para sus economías.

Las naciones de la CARICOM sintieron renacer sus esperanzas al aprobarse el Séptimo Aumento General de Recursos, cuando se les ofrecieron recursos concesionales, con el entendimiento de la Asamblea de Gobernadores de que tales recursos seguirían estando disponibles aun cuando no fuesen plenamente utilizados durante el período del Aumento. Este es un compromiso que deseáramos que se respetara, y que ninguna autoridad inferior a la Asamblea de Gobernadores tuviese facultad para variar sin consulta con este órgano.

En el caso de Guyana, no se nos ha presentado ningún panorama que pueda indicarnos que nuestra incorregible carga de la deuda, que comprende la acción económica y social, pueda reducirse algún día a niveles manejables. En efecto, resulta imposible para nosotros sostener las altas tasas de crecimiento recientes. Pero sería necesario crecer más rápidamente aún para poder hacer mella en la abrumadora deuda que tenemos.

Por ello, para librarnos de esta carga, debemos elevar las tasas de la inversión, en parte dando estímulos a la de índole privada, tanto interna como externa. En este sentido, Paul Romer observó recientemente en una conferencia del Banco Mundial, refiriéndose al efecto que tienen las políticas nacionales sobre el crecimiento a largo plazo, que el potencial para el desarrollo acelerado mediante la transmisión de ideas es algo sumamente bueno, pero que el problema de repartir el excedente entre los donantes industriales y los receptores en desarrollo es considerable. No podrá haber recuperación, prosperidad ni seguridad a nivel mundial mientras el Tercer Mundo, donde vive el 77 por ciento de la población del planeta, siga percibiendo, como hoy, el 15 por ciento del ingreso y usando el 12 por ciento de los recursos naturales y el 18 por ciento de la energía.

Este es un tema importante que los bancos de desarrollo deberían abordar al promover al sector privado como motor del crecimiento. Los intereses del capital no deben ponerse por encima de la humanidad. Esto representa otra área en la cual necesitamos ayuda para configurar nuestras políticas de inversión. Los intereses y la viabilidad tanto del Norte como del Sur dependen de una auténtica asociación y una interdependencia real, como lo sostuyeron Willy Brandt, Olof Palme, Gro Harlem Brundtland, Julius Nyerere y otros.

Deseo hacer notar, que no pedimos asistencia para malgastar recursos. Estamos comprometidos a mantener un gobierno transparente y eficiente. Pero debemos desarrollar nuestras propias bases de conocimientos y competencias porque con demasiada frecuencia estamos viendo en el Caribe la aparición de consultores y expertos adscritos a los bancos de desarrollo que nos dejan tan pobres como antes en cuanto a las ideas que debemos desarrollar.

Lo que deseamos es recibir asistencia para nuestra propia investigación y desarrollo: en agricultura, biotecnología, sistemas de información, propiedad intelectual. La tesis fundamental del documento de Paul Romer es que las naciones industrializadas ya poseen todos los conocimientos necesarios para proporcionar un nivel decente de vida a todos los habitantes de la tierra. Sin embargo, no se analizan en estos foros los sistemas que pueden servir de puentes entre las ideas y, por consiguiente, desarrollar el ámbito de la propiedad intelectual que impulsará las economías del siglo XXI. Jamás podrá enfatizarse demasia-

do el hecho de que es indispensable edificar una sólida base científica y tecnológica para lograr no sólo el desarrollo agroindustrial sino también para ampliar la base del mercado de exportación.

Reconozco sí que este Banco ha demostrado imaginación y que ha proporcionado este tipo de asistencia a la Universidad de las Indias Occidentales. Por ello, expreso mi reconocimiento y gratitud al Presidente Iglesias. Sin embargo, deseo añadir que el proceso necesita extenderse ahora a la Universidad de Guyana, en la cual estamos en vías de racionalizar nuestros sistemas de enseñanza en colaboración con la Universidad de las Indias Occidentales.

El período de gestación de esta inversión en capital humano y en las instituciones necesarias es largo, y no justifica contratar préstamos con las tasas del mercado. En algunos países del Caribe, los recursos humanos son los únicos que tenemos. Sin embargo, el retorno obtenido del desarrollo de los recursos humanos es elevado, aunque no sea por otra razón que la de que dicha inversión reduce en última instancia la necesidad de los países desarrollados de funcionar siempre como anfitriones involuntarios de huéspedes no invitados.

Para regresar al tema original, la reducción de los conflictos, las conflagraciones, el narcotráfico, la delincuencia y el terrorismo que se propagan por todo el mundo representa un costo sumamente alto. Y la forma más inteligente de sufragar ese costo es la del financiamiento generoso del funcionamiento de los bancos de desarrollo, para que éstos a su vez contribuyan, de modo muy eficiente en términos de costo, al desarrollo de las comunidades y a la esclarecida modernización de la producción, que deja una cantidad apreciable de excedentes para los países más necesitados. Resulta muchísimo más económico modificar algunas de las reglas operativas referentes al financiamiento de la deuda y de los gastos corrientes de los países en desarrollo, que gastar sumas exorbitantes para tratar de poner fin a algunas de las consecuencias del no haber puesto previamente atención a estos asuntos. La destrucción de las plantaciones de coca en América Latina y de marihuana en el Caribe (en San Vicente solo hay cuatro millones de matas) y la erección de barreras y “muros de Berlín” contra la inmigración simplemente no resultarán ser medidas adecuadas.

Pronto celebrará el Club de París una reunión para tratar formas de aliviar la carga de nuestro servicio de la deuda. No espero en realidad ver cambios inmediatos en las reglas de juego de esas negociaciones. Sin embargo, espero que las observaciones que he presentado aquí hoy sean útiles para las deliberaciones de los presentes y para las futuras negociaciones del Club de París, en el sentido de reconocer que, en último término, la única solución para los traumas sociales que vemos en el mundo de hoy consiste en el desarrollo de los pueblos. Y este desarrollo debe significar la satisfacción de las necesidades materiales básicas de la gente, como condición previa para el comportamiento civilizado, y la adopción de provisiones para un medio ambiente limpio, aire fresco, agua pura, instalaciones culturales y recreativas, paz y seguridad para una mejor calidad de vida. La seguridad económica debe preceder ahora a la seguridad militar.

El desarrollo de Guyana es un componente esencial, y como lo dijo una vez el Secretario General de la CARICOM, Edwin Carrington, “es un crisol crucial en la evolución del proceso de integración caribeña” y para la preservación de la integridad, la paz y la estabilidad política de la región.

Permítaseme concluir con una afirmación pertinente de la Declaración de Guadalajara: “No escatimaremos esfuerzo alguno para liberar a nuestros pueblos del azote de la mise-

ria antes del siglo XXI. En la consecución de este objetivo procuraremos lograr acceso general a los servicios básicos en los ámbitos de la salud, la vivienda, la educación y la seguridad social, en consonancia con las metas fijadas en las Estrategias Internacionales de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esta será nuestra contribución a la construcción de la democracia en nuestra parte del orbe”.

El potencial para el desarrollo humano es considerable. Trabajemos todos unidos para hacerlo realidad.

## **Discurso del Gobernador Suplente por Italia y Director General de la Banca d'Italia, señor Lamberto Dini**

---

Deseo congratular al Presidente Iglesias por los resultados obtenidos durante su primer período al frente del BID, y felicitarlo por su unánime reelección para un segundo período. Las autoridades italianas le desean un continuo éxito en las difíciles tareas que le esperan en su conducción del BID durante los años venideros. También quisiera expresar mi sincera gratitud por la hospitalidad con que nos han recibido las autoridades de Hamburgo, ciudad cuya dedicación al intercambio y al comercio internacional data de muchos siglos y es parte esencial del desarrollo económico de Europa.

La economía de la mayoría de las naciones industrializadas se encuentra en un ciclo descendente, que ha resultado ser más profundo y persistente de lo que originalmente se esperaba, y sus efectos adversos sobre los ingresos y el empleo han trascendido las fronteras nacionales. Por consiguiente, en mi discurso, me referiré sucintamente a cuestiones de política en los países industriales antes de evaluar el desarrollo de América Latina y ofrecer comentarios sobre el papel que deberá desempeñar el BID en el futuro.

En las actuales circunstancias, las prioridades de los países industriales son dos: en primer lugar, continuar haciendo todo lo posible por estimular la inversión, mediante políticas adecuadas que permitan fomentar la recuperación y restablecer el crecimiento en términos no inflacionarios. La tarea es especialmente urgente en Europa, donde la reciente desaceleración de la economía alemana se ha visto exacerbada por el constante debilitamiento de la demanda observado en varios otros países. En este respecto, los jefes de estado y de gobierno de la Comunidad Europea, congregados en la cumbre de Edimburgo en diciembre pasado, promovieron una amplia gama de medidas tendientes a estimular la inversión en infraestructura y el crecimiento sostenido, como por ejemplo, la creación de un Fondo Europeo de Inversiones por 2.000 millones de unidades de cuenta europeas y un servicio temporal de créditos por 5.000 millones de unidades de cuenta europeas. En segundo lugar, los países industrializados deben reanimar y robustecer la coordinación de las políticas internacionales, aspecto cuya ausencia ha sido notoria en los últimos años, y ha estado marcada por las dificultades inducidas por la recesión en Estados Unidos, las tensiones económicas creadas por la unificación alemana y la caída en los precios de los activos en el Japón. En este sentido, debería adoptarse el objetivo de regresar a un entorno de política cooperativa, que sirva para reafirmar el hecho de que el mantenimiento de tipos de cambio reales relativamente estables es importante para el crecimiento del comercio internacional y de la economía mundial. Si se garantiza esa estabilidad, se podrá evitar el surgimiento de presiones proteccionistas perniciosas y mantener condiciones ordenadas en los mercados financieros internacionales. La reciente turbulencia experimentada en los mercados de divisas ha dejado al descubierto, con claridad meridiana, los riesgos inherentes que hay, en la percepción de los participantes del mercado, de una fragmentación en la cooperación internacional.

El logro de estos dos objetivos por parte de las naciones industriales contribuirá de modo significativo a los esfuerzos de desarrollo que se despliegan en América Latina. Por su parte Italia, si bien se encuentra en proceso de cambio y renovación política, cumplirá la parte que le corresponde en la restauración del crecimiento económico apoyando ini-

ciativas de inversión, tanto internas como externas, y reduciendo el déficit de su sector público, con lo cual crecerá la disponibilidad de ahorros.

Los resultados de 1992 ratifican el hecho de que la economía de América Latina se encuentra en proceso de transformación: se está restableciendo el crecimiento no inflacionario y se logran adelantos en la plena reintegración de los mercados internacionales de capital. Pese al deterioro experimentado en el comercio y a la significativa desaceleración de la demanda mundial, América Latina fue capaz de alcanzar una tasa de crecimiento del producto interno bruto del 2,3 por ciento durante el año pasado. Más aún, la inflación ha seguido disminuyendo en toda la región, salvo en Brasil; la situación del endeudamiento ha mejorado y la morosidad externa se ha reducido; las exportaciones siguen aumentando y hay una considerable entrada de capitales que está financiando inversiones y dando lugar a un sustancial aumento en las reservas oficiales.

Resulta reconfortante observar —como lo señalé el año pasado— que los temores que asaltaban a América Latina de verse “desplazada” por las economías de Europa Oriental en la asignación de recursos financieros, no han sido corroborados por los hechos. La experiencia reciente demuestra que no ha faltado capital extranjero para los países latinoamericanos que han logrado restaurar su estabilidad macroeconómica, reducir las ineficiencias del sector público, fortalecer los mecanismos del mercado y aumentar su capacidad de competencia nacional e internacional.

La etapa actual de crecimiento y de entradas de capital en América Latina es prueba de que las mejoras logradas son notables, en comparación con el período de financiamiento externo en gran escala que precedió a la crisis de la deuda en 1982. Hoy, la proporción de las entradas de capital no generadoras de deuda es más grande, como lo es también la acumulación de reservas oficiales. Además, la reanudación de las entradas de capital se produce como corolario de reformas estructurales de amplio alcance. No obstante ello, percibo que hay dos razones para ser cautelosos. Primero, que la región sigue siendo vulnerable a los aumentos en las tasas mundiales de interés. Contrastadas con el período precedente, al surgimiento de la crisis del endeudamiento, la acumulación de deuda externa es ahora mayor, y la proporción que lleva tasas variables es más grande. Segundo, que en la mayoría de los países aún prevalecen niveles de inflación de dos dígitos, situación que por experiencia se sabe que es difícil de erradicar. La inflación persistente es nociva para la actividad productiva y también amenaza con socavar la estabilidad social y el respaldo al proceso de reformas, dado que lleva consigo una suerte de penalización más grave para los segmentos de menores ingresos de la población.

De ahí la necesidad de consolidar la estabilización macroeconómica y adelantar las reformas estructurales en los años venideros. Es preciso dar prioridad al mantenimiento de políticas fiscales y monetarias bien concebidas, condición que es indispensable para garantizar un entorno macroeconómico estable que sea conducente a la inversión y al crecimiento. También deberán proseguirse y aumentarse las reformas estructurales, especialmente en el ámbito fiscal, dado que la inflación que aqueja a la región suele arraigarse en grandes desequilibrios fiscales y presupuestarios. En este respecto, debe considerarse atentamente el mejoramiento de los sistemas de recaudación tributaria y de control del gasto. Más aún, como lo señaló el Presidente Iglesias en diversas ocasiones, también hay lugar para intensificar las reformas en los ámbitos social y jurídico, lo cual serviría para consolidar la democracia en toda la región.

Otro objetivo estratégico que cabe procurar con denuedo es la integración de Améri-

ca Latina en la economía mundial. Los beneficios de una integración internacional más amplia son bien conocidos: mayores economías de escala, mejor asignación de recursos nacionales, y mejor acceso a los recursos y tecnologías extranjeros. El logro de este objetivo dependerá de un factor clave, que consiste en el aumento de la competitividad global de las economías. En una economía mundial globalizada, la competencia ya no se da exclusivamente entre las empresas, sino que se extiende a los sistemas nacionales en general. Por consiguiente, la capacidad para competir internacionalmente depende ahora no sólo del mejoramiento de los procesos de producción de las empresas individuales, o de la adopción de una política comercial liberalizada y de tipos de cambio adecuados, sino también del fortalecimiento de las infraestructuras productivas, tales como el transporte, los sistemas de comercialización y comunicación, y de la inversión en capital humano y en progreso tecnológico. Por todo esto, la estrecha cooperación entre el sector privado, las entidades públicas y los organismos de gobierno será un elemento esencial en el fomento de la capacidad de los sistemas nacionales para competir en el ámbito internacional.

La liberalización del comercio y la integración a nivel regional también representarán un respaldo eficaz para el potencial exportador de América Latina. En consecuencia, vemos con agrado los intentos cada vez mayores que se hacen por establecer convenios de libre comercio en la región. Aparte de la conclusión de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y de la progresiva liberalización del comercio entre los miembros de la Comunidad del Caribe, el Mercado Común del Sur y el Pacto Andino, se han iniciado diversos convenios comerciales en los que han participado, entre otros, Chile, México, Venezuela y varios países centroamericanos. En conjunto, estas iniciativas serán provechosas para los países vecinos y para el mundo en general. La evidencia empírica sugiere que los efectos secundarios de la liberalización del comercio, dentro de una zona determinada, son positivos en el resultado final. Además, es probable que la creación de varias zonas francas de considerable magnitud promuevan una mayor integración y liberalización comercial a nivel mundial. Para lograr ese fin, los convenios regionales deben ser considerados como complementos, y no sustitutos, de la liberalización multilateral del comercio a nivel mundial.

Es necesario que la integración internacional de América Latina descansa en la conclusión satisfactoria de la Ronda Uruguay. Todos los países miembros, tanto desarrollados como en desarrollo, tienen la responsabilidad de llevar esas negociaciones a una expedita conclusión, a fin de dar un estímulo adicional a la economía mundial y acomodar las crecientes demandas de recursos y de acceso a los mercados que surgen del Oriente y del Sur. El fracaso de las negociaciones aumentaría enormemente los peligros de conflictos comerciales y de mayores presiones proteccionistas.

En vista de los fundamentales cambios que envuelven a toda América Latina, será necesario reevaluar la función que cumple el BID en el sostenimiento del desarrollo, y afinarla cuidadosamente de acuerdo con los nuevos requerimientos de los países miembros. En este sentido, comparto la preclara visión del Presidente Iglesias, que sostiene que se debería dar nuevo ímpetu a la capacidad del Banco para fomentar las reformas sociales en la región. Es preciso recalcar la dimensión social en la actividad crediticia del Banco, así como en sus programas de asistencia técnica y en su diálogo sobre políticas con los países miembros. Los buenos resultados obtenidos últimamente nos hacen recobrar una confianza renovada en la capacidad del BID para hacer frente a los nuevos desafíos que le

esperan. El volumen de préstamos aprobados ha crecido sustancialmente, llegando a más de 6.000 millones de dólares en 1992, y el Banco ha reafirmado su liderazgo intelectual en la promoción de las reformas económicas y estructurales en la región.

En cuanto a los objetivos específicos del trabajo del BID, la principal prioridad del Banco, en el contexto del crecimiento sustentable, debe ser la reducción de la pobreza. Debe hacerse todo lo posible por alcanzar este objetivo en el diseño de las operaciones individuales para los países, asignando a tal labor los necesarios recursos de personal, con los conocimientos y especializaciones que sean adecuados. Aparte de esto, será necesario entender claramente y definir exactamente el concepto de reducción de la pobreza, a fin de que se pueda verificar el adelanto que se logre en este ámbito y evaluar la eficacia de los recursos que se utilicen en dicha tarea. La protección del medio ambiente puede representar asimismo una valiosa contribución al combate contra la pobreza, y nos complace comprobar que el BID se ha preocupado últimamente de los problemas ambientales. Esperamos que coopere estrechamente, en estos temas, con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial creado bajo el alero del Banco Mundial.

Siempre se entendió que los préstamos para ajustes de política y de desembolso rápido serían una modalidad transitoria de financiamiento. Dado que los países están empezando a vencer lentamente sus problemas de balanza de pagos, consideramos que cada vez debería recurrirse menos a ese tipo de financiamiento en el próximo período de aprobación de préstamos. El diálogo sobre políticas entre el Banco y las autoridades, que fue posible gracias a este tipo de créditos, debería proseguirse dentro del contexto de préstamos para mejores y mayores proyectos.

Gracias a la coordinación con el Banco Mundial, el BID ha sido capaz de beneficiarse de la competencia de una institución de alcance mundial. Si bien ha aumentado la capacidad del personal del BID para diseñar programas de política, consideramos que el trabajo referente a los préstamos sectoriales debe seguir cumpliéndose en estrecha coordinación con el Banco Mundial. Además, es preciso desplegar esfuerzos para intensificar las operaciones de cofinanciación con otros donantes bilaterales, reteniendo siempre el BID el lugar preponderante, y aumentar la cooperación con las entidades que financian las exportaciones y con los bancos comerciales.

Como en el pasado, deseamos recalcar la importancia que reviste el desarrollo del sector privado para la consolidación del crecimiento sustentable. Sin embargo, en este sentido, no podemos dejar de reiterar la inquietud que nos asalta acerca de la participación directa del Banco en el otorgamiento de créditos al sector privado sin garantías. Seguimos teniendo la convicción de que la Corporación Interamericana de Inversiones y el incipiente Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) se encuentran mejor equipados para manejar este tipo de operaciones. Respaldamos, por lo tanto, un aumento en la base del capital de la Corporación, y quisiéramos ver una mejor coordinación entre el BID, la CII y el FOMIN y una definición más clara de las respectivas funciones que cumple cada uno de ellos en la asistencia al sector privado.

Si bien nos enfrentamos a mayores compromisos en el ámbito de los sectores sociales y de la reducción de la pobreza, tenemos que lidiar, por otro lado, con la escasez de recursos concesionales. Por consiguiente, será obviamente necesario adoptar una actitud audaz y creativa en las deliberaciones sobre la reposición del Fondo para Operaciones Especiales (FOE). Habrá que eliminar el gran volumen de recursos líquidos y la lentitud de los procedimientos de desembolso del FOE, analizar detenidamente la capacidad de absor-

ción de los países beneficiarios y aumentar la cofinanciación con fuentes oficiales en los países más necesitados.

Deberá haber un nexo claro entre los objetivos estratégicos del Banco y la magnitud del Octavo Aumento General de Recursos, la cual deberá basarse en un análisis pormenorizado de las necesidades de los prestatarios y de la capacidad del Banco para suministrar los recursos respectivos. Habrá que considerar la dimensión del aumento de capital en el contexto más general de la estructura del capital del BID y de la distribución de la carga entre los países miembros. Resulta evidente que la asignación de acciones definida en los años cincuenta ya no refleja la condición de los miembros extrarregionales en la zona, en términos de inversión directa, vínculos comerciales y asistencia para el desarrollo, sin mencionar siquiera los lazos culturales que unen a América Latina con Europa. Es preciso tomar en cuenta estas realidades en el debate sobre la estructura que tendrá el capital según el Octavo Aumento General de Recursos. Por consiguiente, las autoridades italianas desean reiterar la petición de que se asigne una silla adicional a los miembros extrarregionales en el Directorio y se aumenten sus acciones en el BID. Por su parte, Italia se encuentra dispuesta a aumentar su aporte de contribuciones de capital, decisión que en los actuales tiempos de graves restricciones presupuestarias es indicación clara de su inquebrantable compromiso de trabajar por el desarrollo de América Latina.

## **Discurso del Gobernador por Argentina, Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos, señor Domingo F. Cavallo**

---

Deseo expresar mi reconocimiento, y el de toda la delegación argentina, por la cordial recepción que nos ha brindado el pueblo alemán, y muy especialmente la Ciudad Hanseática de Hamburgo.

Con satisfacción hemos comprobado que en 1992 América Latina continuó recogiendo los primeros frutos del muy importante esfuerzo realizado durante los años anteriores. El producto interno bruto (PIB) de la región creció un 2,3 por ciento, mientras que la inversión interna lo hizo en un 4,5 por ciento. Persistió la tendencia a la desaceleración de la inflación, y se registró un importante ingreso de capitales, superando los 40.000 millones de dólares.

### **La evolución económica en Argentina**

En Argentina, 1992 fue el año de la consolidación de la estabilidad y el crecimiento. En un contexto de libertad de mercados, la tasa de inflación de los últimos doce meses llegó al 13 por ciento si se la mide por la evolución de los precios al consumidor, y solamente al 4 por ciento si se consideran los precios mayoristas.

Las primeras estimaciones indican que el PIB creció a una tasa cercana al 9 por ciento, mientras que la producción industrial lo hizo a una tasa superior al 15 por ciento. Por su parte, la inversión bruta fija aumentó, por segundo año consecutivo, un 35 por ciento. Se mantuvo la tendencia ascendente en el nivel de ocupación, lo que aunado al control de la inflación permitió una mejora del 9 por ciento en el poder adquisitivo del salario.

Durante el año que transcurrió se registraron avances muy importantes en el proceso de privatización de empresas públicas. Algunas privatizaciones que merecen ser destacadas son las de la producción y distribución de energía eléctrica (incluyendo la distribución en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires), las ventas de cuencas petrolíferas, el transporte y la distribución de gas, la prestación de servicios de agua potable en la Capital Federal, y la privatización de servicios ferroviarios. Para que este traspaso de funciones del sector público al sector privado conduzca a mejoras efectivas para los usuarios, se están completando los entes respectivos de regulación y control.

En 1992 se continuó trabajando en el proceso de desregulación iniciado en 1991, tan importante para mejorar la competitividad internacional de las empresas argentinas. Quedan todavía algunas áreas pendientes, pero éstas son demoras propias del proceso de búsqueda de consenso en una sociedad democrática.

Por último, Argentina logró durante 1992 una solución de largo plazo al problema de su deuda externa. Fue precisamente un año atrás, en el marco de la Reunión Anual del Banco llevada a cabo en Santo Domingo, que se llegó a un acuerdo en principio con la banca comercial acreedora. A partir de ese momento se trabajó intensamente para cumplir las distintas etapas involucradas, y es así que aprovecho este mismo foro para anunciar que la próxima semana estaremos en condiciones de sellar este arreglo con el intercambio de documentos y el depósito de las garantías.

## **El apoyo del BID a Argentina**

El Banco Interamericano de Desarrollo no solamente sirvió de marco para el acuerdo alcanzado en la cuestión de la deuda externa, sino que junto con otras instituciones multilaterales y el gobierno de Japón prestó un importante apoyo financiero que le permitió al país alcanzar la masa crítica comprometida. Es una satisfacción especial para Argentina que ésta haya sido la primera operación de cofinanciamiento entre el Banco y el *Eximbank* de Japón.

El país contó también con el apoyo del Banco para continuar con la profunda transformación estructural que está emprendiendo, tanto en el ámbito del sector público como en el de la promoción de la inversión privada. Los resultados alcanzados en la región gracias a estos préstamos de política le están permitiendo a los países mejoras sustanciales en su administración pública. Por lo mismo, resulta contradictorio observar que en lugar de concentrarse en los grandes objetivos, muchas condicionalidades están dirigidas a fijar los instrumentos, algo que debería quedar bajo la responsabilidad de los prestatarios. De no quebrarse esta tendencia se corre el riesgo de que por querer supervisar el detalle se impida alcanzar la meta. No debemos olvidar, por otra parte, que los programas de ajuste estructural se llevan a cabo en un contexto político, a menudo delicado, que exige analizar cuidadosamente cada medida económica concreta, si no se quiere correr el riesgo de poner en peligro todo el programa en su conjunto.

Además, el proceso de negociación debe llevarse a cabo en un marco predecible, que beneficiará tanto a la administración como a los países prestatarios, al acortar sustancialmente el tiempo de procesamiento. Un caso que ilustra las dificultades que existen para identificar la fuente y definición de las condicionalidades son los programas multisectoriales de crédito. Con frecuencia se pretende fijar políticas de tasas de interés opuestas a un uso eficiente de recursos, excediendo las políticas del Directorio bajo una interpretación simplista de lo que sería una solución óptima de mercado.

Entendemos al Banco como un esfuerzo cooperativo, del que tanto países prestatarios como no prestatarios obtienen beneficios tangibles. Reafirmamos nuestro convencimiento de que el Banco no debe ser utilizado como medio para obtener concesiones de los países prestatarios; o como intermediario en disputas entre sus accionistas, las que deben encontrar solución en negociaciones bilaterales o en otros foros.

## **La Octava Reposición de Recursos**

Durante los próximos años Argentina y los otros países de la región precisarán de recursos para atender las necesidades que surgirán de un contexto macroeconómico estabilizado. Es este marco el que torna imperioso un nuevo aumento de capital de la institución. El éxito de la Séptima Reposición y el momento especial por el que está atravesando la región, nos indica que hemos llegado al punto de redoblar esfuerzos, de modo de poder iniciar 1994 con el Octavo Aumento de Recursos ya aprobado.

Se torna imprescindible pasar del enunciado de grandes objetivos a la proposición de alternativas concretas. En primer lugar, será necesario lograr un consenso respecto al monto del aumento de capital. Argentina considera adecuada una reposición que permita sustentar un programa anual de préstamos del orden de los 10.000 millones de dólares.

En segundo lugar, habrá que decidir la forma que tomará esta reposición. Apoyamos

la alternativa de un nivel de préstamos sustentable. De todos modos, optar por este principio no significa cerrar las puertas a un nuevo aumento de capital en caso de que la situación de la región lo justifique.

Como ya existe consenso respecto a las metas globales, la próxima etapa exige producir definiciones sobre la forma de llevarlas a la práctica, y aquí notamos demoras en temas de especial interés para Argentina. Permítanme mencionar algunos.

Hace ya más de dos años y medio que se está analizando la posibilidad de que el Banco apoye directamente al sector privado, sin que hayan tenido contestación los interrogantes entonces planteados, y cuya dilucidación resulta imprescindible para poder avanzar en las discusiones de un tema tan trascendente. El documento producido hace pocas semanas por el Grupo de Alto Nivel para el Desarrollo del Sector Privado representa un paso muy importante, por lo que instamos al Banco a profundizar el trabajo dentro de los lineamientos en él marcados.

Una forma de fortalecer al sector privado de nuestros países es a través del financiamiento del comercio intrarregional. El Banco posee una larga experiencia en la promoción del proceso de integración económica latinoamericana, por lo que está en condiciones óptimas para desarrollar esquemas que faciliten la integración regional y subregional.

Otro asunto que está en el centro de la agenda del Banco es el del medio ambiente. Reconocemos su importancia y saludamos que figure como uno de los grandes temas de esta reposición. Por otra parte, la falta de alternativas explícitas para financiar la preservación de este bien universal nos hace suponer que el costo recaerá finalmente sobre los países prestatarios. Nos habría gustado ver opciones en las que todos los accionistas del Banco aporten, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente. Los países industrializados lograron su desarrollo descuidando el medio ambiente; los países en desarrollo vemos ahora trabadas nuestras posibilidades de crecimiento por la necesidad de conservar un recurso de toda la humanidad que se está empezando a agotar. Como compensación se deberán analizar posibilidades de que proyectos de este tipo cuenten con financiamiento concesional, o con condiciones más ventajosas en cuanto a plazos.

El alivio a la pobreza es un objetivo que el Banco ha perseguido por décadas, y que no debe abandonar. Como forma de superar las restricciones que plantearía una reposición tradicional del Fondo para Operaciones Especiales, conviene analizar en profundidad la propuesta de pasar del sistema tradicional de préstamos concesionales a uno similar al de la Facilidad de Financiamiento Intermedio. Por lo mismo, solicitamos a la Administración que continúe trabajando en el análisis de distintas alternativas dentro de esta línea, imaginando incluso algunas que permitan financiar un programa de préstamos concesionales más allá de 1997.

Desearíamos que los mecanismos de aportes de recursos concesionales fueran explícitos. Este no es el caso de la propuesta a la que hacemos referencia, donde un porcentaje no despreciable de los recursos proviene de transferencias del Capital Ordinario; en otras palabras, de mayores cargos financieros que recaen sobre los países prestatarios.

También desearíamos que el Banco modifique el enfoque hasta ahora utilizado de distribuir los recursos concesionales exclusivamente por países, y que se explore la posibilidad de asignarlos también a proyectos que favorezcan a grupos muy pobres en países de mayor desarrollo relativo, ya que estos proyectos tienen méritos similares a los que

benefician a sectores de bajos ingresos en países más pobres. Otra alternativa es utilizar parte de estos recursos blandos en el financiamiento de proyectos ambientales, independientemente del país que los lleve a cabo.

La Octava Reposición de Recursos nos ofrece un marco adecuado para algunas reflexiones.

La contribución de la institución al desarrollo de América Latina está determinada por el nivel de ejecución de los préstamos, y no por los montos aprobados en el Directorio, por lo que resulta ineludible un cambio en la actual operatoria. La demora en el procesamiento de operaciones, los complicados procesos y la oscuridad que prevalece en las negociaciones provocan en los países usuarios incertidumbre y altos costos en términos de recursos humanos y de capital. Esto introduce restricciones adicionales a las ya difíciles condiciones de planificación financiera de los países prestatarios. Los accionistas del Banco necesitan una organización que les sirva, no una organización a la cual sirvan.

Para avanzar en esta dirección el Banco precisa de un adecuado sistema de evaluación que produzca informes con prontitud sobre temas de interés para el Directorio y sobre experiencias recientes en operaciones de préstamo. Es escaso el valor de estudios sobre prácticas que carecen de relevancia para la fijación de políticas, o sobre operaciones que se llevaron a cabo varios años atrás en circunstancias muy diferentes a las actuales o a las que prevalecerán en el futuro.

Consideramos también que, en este contexto, debe afirmarse el papel del Directorio como órgano principal de conducción de los asuntos del Banco, en particular en el establecimiento de políticas y la supervisión general de la operatoria de la institución, ya que éste es el órgano en el cual esta Asamblea delega la responsabilidad primordial.

No obstante que la organización del Banco ha reflejado las modernas tendencias gerenciales y ha diseñado un sistema que le otorga flexibilidad en el uso de los recursos humanos, creemos, sin embargo, que esa organización requiere, aún, de ajustes para responder de una manera más coherente y orgánica a las demandas de los países. Por ejemplo, y sin desconocer que en los últimos tiempos han habido incorporaciones de valía, no llegamos a comprender cómo, con niveles de salarios similares al de otros organismos internacionales, el Banco encuentra dificultades para atraer los mejores profesionales para la región. Estamos convencidos que el reclutamiento y la promoción deben realizarse exclusivamente sobre bases competitivas y en función del mérito y el esfuerzo demostrado por cada funcionario, dejando de lado cualquier tipo de influencias políticas. Estoy seguro que en este terreno mis colegas Gobernadores están dispuestos a comprometerse a sostener este enfoque, haciendo descansar en la administración la responsabilidad de la selección, y confiando en que opere con independencia de criterio y con total respeto por los méritos de cada candidato. El Banco tiene los recursos, la infraestructura y la tradición necesarios para ser un foro importante de discusión de las ideas para el desarrollo de la región.

Consideramos muy valiosa la iniciativa de la alta administración de formar un grupo para analizar las causas de las demoras en el procesamiento y ejecución de las operaciones. Quisiéramos proponer que dicho grupo sea ampliado en su composición y cometido, incluyendo la revisión de la organización y las prácticas gerenciales.

Todos estos esfuerzos redundarán en aumentos importantes en la eficiencia del Banco. No debemos olvidar que, en última instancia, son los países prestatarios quienes soportan el costo de procesamiento de las operaciones a través de los cargos financieros. Hemos sido testigos del número excesivo de misiones para procesar operaciones sin ma-

yores complicaciones. En este frente se requieren acciones inmediatas que sirvan para acortar el tiempo de procesamiento y disminuir los costos a los países prestatarios.

### **El aumento de capital de la CII**

Estamos convencidos que el sector privado está llamado a desempeñar un papel cada vez más importante en el desarrollo económico de nuestros países, para lo cual hay que apoyarlo de una manera mucho más decidida, facilitándole el financiamiento que necesita para sus inversiones de largo plazo. Por lo mismo, apoyamos un aumento de capital de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Instamos a la Administración de la Corporación a que considere seriamente la posibilidad de que esta reposición de recursos sea realizada en parte con capital pagado y en parte con capital exigible. Ello facilitará la suscripción, en momentos en que los países miembros soportan restricciones fiscales. Adicionalmente, obligará a la Corporación a salir a los mercados para obtener sus fondos, lo que repercutirá en mejoras importantes en su administración y, por ende, en una disminución del costo promedio de las operaciones.

Señor Presidente, antes de concluir quiero felicitarlo por su reciente reelección al frente del Banco, y desearle el mejor de los éxitos en esta nueva etapa de la institución. Al mismo tiempo, formulamos votos para que las negociaciones para el aumento de capital, tanto del Banco como de la Corporación, lleguen pronto a buen puerto; contamos para ello, sin duda alguna, con su gran capacidad. Usted, por su parte, cuenta con nuestro más decidido apoyo para llevar adelante las reformas que hemos esbozado y que, seguramente, usted también comparte.

## **Discurso del Gobernador por Honduras y Ministro de Economía y Comercio, señor Carlos Chahín Chahín, en nombre de los países centroamericanos**

---

En nombre de los países centroamericanos, me corresponde el honor de dirigirme a esta honorable Asamblea. Deseo empezar por presentar nuestro agradecimiento a las autoridades de Hamburgo, sede de esta reunión, y al gobierno alemán por su hospitalidad.

Me da mucho gusto dar la bienvenida a Belice como nuevo miembro de la familia del Banco. Estamos seguros que su incorporación va a enriquecer nuestra institución e indudablemente favorecerá mucho al país.

Nos felicitamos también por la reelección de Enrique Iglesias en la presidencia de esta institución. Las extraordinarias ejecutorias del doctor Iglesias durante su primer período auguran otro quinquenio pleno de solidaridad calurosa e innovadora para América Latina de parte del BID y de su filial, la Corporación Interamericana de Inversiones.

La ejecución, bajo el liderazgo del Presidente Iglesias, del mandato ambicioso de la *Séptima Reposición de Recursos del Banco* ha coincidido con uno de los períodos más prometedores de la historia de los países latinoamericanos y muy particularmente de la región centroamericana. En efecto, la realización de elecciones democráticas, la firma de acuerdos de paz y la búsqueda constante de mecanismos de negociaciones y de arbitraje para la solución de los conflictos en nuestra región, han permitido formar las bases para crear una dinámica social de consenso y adoptar programas de estabilización y ajustes estructurales con miras a modernizar nuestras economías y crear condiciones más atractivas para la inversión privada. Asimismo, se están implementando políticas sociales orientadas a asegurar una mejor repartición de los beneficios económicos y para combatir la extrema pobreza que sigue afectando a un segmento importante de nuestras comunidades.

La presencia activa del Banco en Centroamérica durante la iniciación y la continuación de todo este proceso de cambios drásticos puede interpretarse como un factor esencial para su éxito. En efecto, las iniciativas de los países del istmo siempre han encontrado un eco favorable en la institución. Además de la asistencia directa a cada uno de los países del istmo, a través de operaciones de crédito y cooperación técnica, casi todas las entidades de integración de la subregión se han beneficiado de una manera u otra de la asistencia del Banco.

Desde un punto de vista institucional, queremos destacar la asistencia del Banco al proceso de integración subregional a través del Programa de Apoyo al Desarrollo y la Integración de Centroamérica (PRADIC), cuyo establecimiento facilitará la movilización de recursos financieros para proyectos y programas de alcance regional. A través de este programa se estarán fortaleciendo instituciones regionales de integración, tales como la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el Consejo Monetario Centroamericano y la Federación de Empresas Privadas de Centroamérica y Panamá. Además, lo que es muy importante, se ha creado el Grupo Consultivo Regional de Centroamérica.

Bajo el liderazgo del BID, el pasado 1 y 2 de marzo se llevó a cabo la Primera Reunión del Grupo Consultivo Regional, con la participación de 18 países donantes y 23

organismos regionales e internacionales, con el objetivo de coordinar el apoyo al proceso de integración centroamericana. Fue una excelente oportunidad para que la región informara a la comunidad internacional sobre los avances en los programas de modernización económica y en el nuevo proceso de integración regional. Este remozado esfuerzo de integración hacia afuera está basado en la convergencia gradual de las políticas económicas en la región, el aumento en la competitividad de las economías, el libre comercio y un papel más activo de los sectores privados, todo con miras a incrementar la participación de la región en la economía mundial.

Los gobiernos centroamericanos queremos manifestar nuestro agradecimiento sincero al Banco por su apoyo al proceso de integración, piedra angular dentro de la estrategia de desarrollo de la región, y felicitar a la Administración por la excelente labor de organización y desarrollo de la primera reunión del Grupo Consultivo Regional.

Creo oportuno reiterar al Presidente Iglesias, a la Administración y a los Directores Ejecutivos del Banco nuestras felicitaciones por la ejecución de la Séptima Reposición de Recursos. En Centroamérica se ha notado una mejoría significativa en la cantidad y en la calidad de las operaciones. Es importante destacar que en este proceso de cambios el BID se ha constituido en el organismo financiero multilateral que aporta más recursos al financiamiento del desarrollo económico y social de la región. En efecto, el volumen de créditos aprobados pasó de alrededor de 300 millones de dólares en 1990 a 617 millones de dólares en 1991, 660 millones de dólares en 1992 y se espera que supere los 1.200 millones de dólares en 1993, volúmenes sin precedentes en la historia de las relaciones de Centroamérica con el Banco. Estos resultados positivos han sido obtenidos al mismo tiempo que se persigue un proceso dinámico de reestructuración y de reorganización que permite augurar un futuro aún más brillante para la institución, a beneficio de América Latina.

El Banco está en posición de mejorar de manera permanente su capacidad de respuesta a los distintos y complejos problemas de sus miembros y, especialmente, de los más desfavorecidos, al revisar de manera continua su método y calidad de trabajo, con miras a eliminar, entre otros problemas, la reglamentación excesiva y los obstáculos burocráticos, iniciando simultáneamente un proceso de descentralización en la toma de decisiones y de delegación de funciones a las oficinas en los países miembros.

Durante los últimos años, y bajo el liderazgo del Presidente Iglesias, hemos notado una mejoría significativa en el funcionamiento general del Banco. Son particularmente importantes los esfuerzos realizados para lograr que la estrategia del Banco en un país sea consistente con la estrategia de desarrollo global del país. Las misiones de programación se han convertido en una herramienta muy eficaz que permite al país hacer una mejor evaluación de sus necesidades de recursos externos, y una mejor identificación de los potenciales contribuyentes al proceso de financiamiento.

Durante la ejecución del BID-7, los préstamos sectoriales en apoyo a los programas de reformas estructurales, institucionales y macroeconómicas, así como las acciones de apoyo a la reducción de la deuda, han representado para nuestros países señales muy positivas para continuar con las reformas orientadas a abrir la economía y a crear un entorno susceptible de atraer la inversión privada.

Se debe también mencionar el hecho de que los esfuerzos del Banco en los campos económicos y sociales van siempre acompañados de acciones que apoyan el papel de la mujer como agente importante del desarrollo. De la misma manera, hemos visto con agrado

do los programas que han sido diseñados específicamente para atender las necesidades de la mujer. Somos conscientes de que queda mucho por hacer, pero el Banco avanza en la dirección correcta.

En lo que se refiere a la protección y la conservación del medio ambiente también se han logrado avances significativos. Nos parece muy importante que el proceso de programación incluya la evaluación de los aspectos ambientales de los eventuales préstamos. Además, cada operación financiada por el Banco tiene un perfil ambiental que permite determinar y evaluar el costo de las acciones a tomar para mitigar los impactos ambientales negativos que podría eventualmente provocar la ejecución del proyecto. La sensibilidad del Banco a los problemas ambientales debe ser motivo de orgullo para sus países miembros.

El concepto de la deuda social que América Latina ha contratado hacia sus comunidades de bajos ingresos ha sido bien desarrollado por el Banco. Falta, sin embargo, consolidar una estrategia de apoyo real al desarrollo social con énfasis en programas que combatan las causas de la pobreza, y poner en práctica otros mecanismos innovadores. Asimismo, se debe profundizar la reflexión sobre la definición de un conjunto de medidas socioeconómicas más apropiadas para combatir rápidamente la extrema pobreza.

Dentro del conjunto de medidas socioeconómicas en proceso de definición o revisión, queremos resaltar la prioridad de definir la estrategia de apoyo al sector privado y a la microempresa, así como la revisión a los programas de cooperación técnica y de cofinanciamiento. En este sentido y tomando en cuenta la amplitud de los problemas sociales de los países de nuestra región, creemos conveniente reiterar nuestra preocupación por la limitada disponibilidad de recursos concesionales, los cuales son claramente insuficientes para atender las necesidades de estos países. Además, es imperativo destinar mayores recursos para asistencia técnica en apoyo a programas de inversión, de capacitación, y de avance tecnológico en dichos países.

A la luz de todas estas consideraciones y de todos los desafíos que nuestros países presentan para el Banco, apoyamos decididamente el establecimiento de grupos asesores de alto nivel que ayudarán al Banco en la definición de estrategias y planes de acción en áreas tan importantes como los sectores sociales y el combate a la pobreza, el apoyo al sector privado, y el manejo de la cartera. Agradecemos los informes de progreso que el Presidente del Banco hizo el viernes y sábado pasados e instamos a la Administración del Banco y al Directorio a que se aboquen de lleno y a la mayor brevedad posible a la tarea de definir las estrategias y los planes de acción respectivos.

En relación con la Octava Reposición de Recursos, me limitaré a resumir los comentarios que los gobernadores centroamericanos hemos transmitido a la Administración del Banco durante la reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores que se llevó a cabo el pasado 26 de marzo.

Las reformas estructurales y los programas de ajuste en ejecución en la región están comenzando a dar frutos que se advierten en la aceleración del crecimiento y el fuerte impulso a la entrada de capitales. Los países centroamericanos han logrado avances significativos en el ajuste fiscal y control de la inflación. Sin embargo, seguimos siendo sujetos de las influencias de los vaivenes de la economía mundial en nuestros procesos internos de desarrollo. A causa de la austeridad fiscal, las inversiones en sectores sociales (salud, educación, nutrición) en particular, han disminuido de manera considerable. De no encararse las graves condiciones sociales de los distintos segmentos de las comunida-

des centroamericanas, se atrasará o aun pondrá en peligro la transformación y la modernización de las economías, con todas las consecuencias negativas que se puede anticipar.

La calidad de vida y las condiciones de existencia se han deteriorado de tal manera que la miseria se está perfilando insidiosamente bajo las apariencias de la pobreza. El modelo de desarrollo escogido debe tener como condición ineludible la integración de todos los estratos sociales en el crecimiento económico. De no ser así, no podrá haber una gobernabilidad estable ni democracia participativa.

Consecuentemente, la preocupación renovada del Banco en la vinculación de los aspectos sociales y económicos debe producir políticas más efectivas en el alivio de la pobreza. Es necesario contar con un suministro más eficiente de los servicios sociales básicos y mejorar la cantidad y la calidad de dichos servicios. Los programas sociales deben cursarse tanto a través de las instituciones gubernamentales como a través de las organizaciones no gubernamentales.

En este sentido, la actualización de la política de gastos recurrentes del Banco en el sector social podría ser, *inter alia*, una manera de hacer más efectiva la acción del mismo en los programas sociales, especialmente en inversiones en capital humano.

Tal como lo hemos expresado en reuniones anteriores, la problemática del uso y de la disponibilidad de los recursos concesionales sigue siendo un motivo de gran preocupación para nuestros países que tienen necesidad perentoria de préstamos con amortización y pago de intereses en condiciones adecuadas a las demandas apremiantes de sus sectores sociales y en consonancia con la difícil situación económica que atraviesan. Por otra parte, la capacidad de endeudamiento externo de nuestros países en los mercados privados de capital es muy limitada, y en ciertos casos aún no existente. De allí la necesidad de contar con un nivel adecuado de recursos concesionales para continuar apoyando las reformas y también el financiamiento de los sectores sociales y el medio ambiente.

Por tal razón, no debe continuar la escasez de recursos concesionales experimentada en los años pasados, durante los cuales se ha tenido que acudir a recursos del Capital Ordinario para complementar recursos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE) en la financiación de proyectos en países que no deberían endeudarse en condiciones de mercado. La disponibilidad de recursos concesionales es una condición sine qua non para cualquier acción de reducción de la pobreza. La Administración del BID deberá jugar un papel más agresivo en la búsqueda de recursos de cofinanciamiento, no sólo de fuentes privadas sino de fuentes oficiales, muy especialmente en la atracción de recursos concesionales adicionales. Sin embargo, si bien el monto global del programa de préstamos que propone la Administración en la Octava Reposición responde a la realidad de la subregión, en lo que se refiere a los recursos blandos, nos preocupa la situación de algunos de los países del Grupo D de la subregión que serían elegibles exclusivamente para uso de recursos del FOE. De no aprobarse un monto en el orden de lo que propone la Administración, la situación de los países más desfavorecidos de nuestra silla será insostenible dentro de la institución. Independientemente del resultado de las negociaciones sobre el monto de asignación para el Fondo para Operaciones Especiales, la Octava Reposición deberá prever un mecanismo a través del cual se asegure el financiamiento de las necesidades de inversión de estos países.

Debemos reconocer, sin embargo, que para colocar esos montos será necesario ayudar en el mejoramiento de la capacidad de absorción de los países, lo cual impone la necesidad de fortalecer los programas de cooperación técnica. En efecto, poder contar con este

tipo de recursos es de la mayor importancia para los países centroamericanos, ya que es en las áreas de preparación de proyectos y de capacidad institucional donde se detectan las mayores flaquezas para poder contar con un inventario de recursos adecuado. Vemos con gran interés la creación del Fondo de Cooperación Técnica y alentamos al Banco a seguir ideando fórmulas de financiamiento para esta área vital.

Deseamos apoyar decididamente la apertura de una ventanilla en dólares que permita al BID otorgar préstamos en condiciones más competitivas al sector privado de la región. Esta ventanilla es de particular importancia para instituciones subregionales de financiamiento, tales como el Banco Centroamericano de Integración Económica. Sin esta ventanilla será muy difícil colocar los recursos del Capital Ordinario del Banco para apoyo a los sectores productivos, por el alto costo que implica la intermediación a través de los sistemas bancarios. No debemos dejar pasar por alto esta oportunidad, señor Presidente, para agradecerle a usted y a la Administración del Banco por el apoyo que continúan prestando a nuestro Banco subregional, el cual ha contribuido significativamente al rescate y saneamiento de este importante eslabón financiero de la integración regional.

Con respecto al Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), queremos destacar un aspecto relacionado con el subprograma dirigido a la formación de recursos humanos. En este sentido, creemos que la sustentabilidad de los logros de los procesos de modernización económica demandan la readaptación de la fuerza de trabajo, a través del fortalecimiento de los sistemas educativos a todo nivel, incluyendo la educación superior. En este sentido, recibimos con agrado el establecimiento de un fondo en el Banco para la elaboración de proyectos a ser financiados con recursos del FOMIN.

Para terminar, deseamos reiterar nuestro reconocimiento a la Administración bajo su liderazgo por los muy significativos logros alcanzados en su gestión. Ellos han puesto al Banco a la vanguardia entre las instituciones multilaterales de financiamiento en la región. Esto nos satisface genuinamente, no sólo por la institución misma, sino porque somos los países quienes en última instancia nos beneficiamos de un Banco vigoroso.

## **Discurso del Gobernador por Colombia y Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor Rudolf Hommes**

---

Esta histórica Ciudad de Hamburgo, por su comercio, por sus instituciones financieras, por sus tradiciones comerciales dentro de Alemania vuelve ahora a reiterar su vocación internacional como sede de esta Asamblea.

### **Aspectos de la situación económica internacional**

En la economía internacional, lo más sobresaliente parece ser la mayor interdependencia de los países. Se acepta, por una parte, la necesidad de la armonización de las políticas macroeconómicas entre los principales países industrializados, como se manifiesta periódicamente, por ejemplo, en las reuniones del Grupo de los Siete. Por otra, los gobiernos de muchos países con distintos grados de desarrollo económico y social apoyan la liberación del comercio y la conveniencia de llegar a un acuerdo dentro de la Ronda Uruguay, del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, su sigla en inglés).

Desafortunadamente, como lo advierten recientes informes del FMI y de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la demora para alcanzar resultados en esos dos foros ha contribuido en el último año a la continuación de la recesión generalizada entre los países industriales, a la regionalización del comercio, a una considerable caída de los precios de productos básicos y a la inestabilidad de las tasas de cambio.

Estos episodios recientes de la economía internacional se han traducido en bajas tasas de crecimiento en los países industrializados, en el deterioro de los términos de intercambio en casi todos los países en desarrollo, y están incidiendo seriamente en la viabilidad política de las reformas macroeconómicas y estructurales en muchos países, principalmente los miembros prestatarios del BID y de la Corporación Interamericana de Inversiones.

El escaso dinamismo de las economías de los países industrializados y la discriminación y proteccionismo en el comercio podrían traer como consecuencia que la tasa de crecimiento económico en América Latina, en su conjunto, se reduzca significativamente a niveles insatisfactorios. Ello podría frustrar, en el mediano plazo, las perspectivas de la región que habían mejorado sustancialmente como resultado de las políticas económicas que se están ejecutando en todos los países del área y de los cambios estructurales que estas políticas conllevan; de la reducción en los coeficientes de la deuda, y de un mayor comercio intrarregional promovido por los convenios de integración entre varios países. Para que todo este esfuerzo no se pierda es crucial que en las reuniones del Grupo de los Siete se llegue a acuerdos que permitan reactivar la economía mundial y dentro del GATT a una rápida conclusión de la Ronda Uruguay.

### **La economía colombiana y los factores externos**

Permítanme referirme brevemente al desempeño de la economía colombiana y a su situación en el contexto internacional aludido. En los últimos años Colombia ha emprendido reformas estructurales de largo alcance que no han sido muy divulgadas, aunque se han llevado a cabo con éxito.

Colombia ha sido capaz de abrir su economía sin tener que sufrir los costos que se le atribuyen generalmente a los procesos de apertura. Esto ha sido posible en parte porque la economía se había preparado durante años para ello y en parte por la flexibilidad de la economía y su capacidad de responder rápidamente al cambio. El gobierno ha colaborado en este proceso de diversas maneras: desde 1990 ha mantenido un estricto equilibrio fiscal y ha aumentado significativamente el gasto público en casi tres puntos porcentuales del producto interno bruto (PIB). Esto ha mantenido la disciplina en la economía sin sacrificar la capacidad del gobierno de orientar el gasto hacia los sectores sociales —educación, salud, justicia, infraestructura, saneamiento ambiental— o la de ser un agente dinamizador de la economía en épocas de recesión mundial.

La apertura comercial y la reducción de los aranceles de 36 por ciento a 11 por ciento en promedio le dieron un fuerte apoyo a la política antiinflacionaria en 1991. Desde entonces la política fiscal y el manejo de la tasa de cambio se han convertido en los elementos esenciales de la política de estabilización de precios, sin necesidad de una política monetaria excesivamente restrictiva. Por lo anterior, las tasas de interés se han mantenido a niveles históricamente muy reducidos, lo cual ha facilitado la reactivación de la economía.

Las reformas se han transmitido a otros frentes: desde 1990, la inversión extranjera directa está autorizada en cualquier sector de la economía y en el caso de entidades del sector financiero hasta el valor total del patrimonio; las leyes laborales se modificaron para dar flexibilidad a la contratación y movilidad de la fuerza de trabajo, y se está llevando a cabo una importante descentralización de las finanzas públicas, para dar mayor autonomía a los departamentos y municipios en los recaudos y en los gastos. En el campo de la integración también se ha avanzado mucho pues Colombia, Venezuela y Ecuador forman ya un solo mercado. Como consecuencia de esto el comercio de Colombia con Venezuela creció en 1992 más del 30 por ciento.

En 1992 la tasa de crecimiento del PIB real fue del 3,6 por ciento, casi punto y medio por encima de la cifra de 1991 (2,3 por ciento), mientras la inflación cayó con relación al año anterior. En el presente año se proyecta un crecimiento del PIB real —entre 4,5 y 5 por ciento— acompañado de una menor inflación, 3 ó 4 puntos inferior al 25 por ciento registrado en 1992. Quisiera destacar el crecimiento del 39 por ciento en los ingresos del gobierno central, debido principalmente a las dos reformas impositivas aprobadas por el Congreso en 1990 y 1992 y a la mejor administración tributaria, que permitió aumentar los gastos en un 36 por ciento. En 1993 la inversión del gobierno central tendrá un aumento del 43 por ciento, mientras que la inversión social crecerá más rápidamente, en un 52 por ciento, en áreas como educación, salud y saneamiento básico, vivienda, desarrollo social, trabajo y seguridad social. El déficit consolidado del sector público no financiero se mantendrá en 1993 por debajo del 1 por ciento del PIB.

En la actualidad, el saldo de las reservas internacionales administradas por el Banco de la República asciende a cerca de 8.000 millones de dólares, monto equivalente a 16 meses de importaciones y a 12 meses de los egresos por todos los conceptos de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Con un crecimiento de las exportaciones de cerca de 8,5 por ciento y de las importaciones de 25 por ciento, se anticipa para este año un superávit comercial de 635 millones de dólares y un déficit en la cuenta corriente de aproximadamente 360 millones de dólares, un poco más de medio punto del PIB. Con entradas de capital netas de las fuentes multilaterales, del mercado y la inversión extranjera directa, el

aumento en las reservas, por sexto año consecutivo, será alrededor de 800 millones de dólares.

Colombia está aumentando la producción de petróleo, y en los próximos cinco años casi doblará el actual nivel de producción de 500.000 barriles diarios, con base en las reservas probadas en las recientes exploraciones. Esta es una expectativa conservadora, y la producción y exportación de petróleo pueden ser muy superiores en el futuro. Por otra parte, las exportaciones de productos distintos al café, petróleo, carbón y níquel ya alcanzan cerca del 50 por ciento del total y se espera que este año tengan un mayor dinamismo. Como consecuencia de lo anterior el panorama cambiario del país está completamente despejado por lo menos para los próximos 10 a 15 años. Esto representa un hito en la historia de Colombia ya que en los últimos 100 años el país nunca había gozado simultáneamente de una situación en la cual no se preveían, en el corto plazo, barreras financieras o cambiarias para la inversión o el crecimiento.

Aún así, es pertinente resaltar que las perspectivas de la economía colombiana serían significativamente mejores si no se hubiera producido un deterioro tan fuerte en los términos de intercambio de algunos de sus principales productos de exportación como son el café, el banano y el oro. Estas exportaciones valieron 1.270 millones de dólares, 396 millones de dólares y 363 millones de dólares, respectivamente, el año pasado, y representan en su conjunto más de una cuarta parte del total de exportaciones del país. Si Colombia no hubiera diversificado sus fuentes de moneda extranjera en los últimos siete años, la situación del mercado de estos tres productos la habría llevado a una crisis sin precedentes.

El café ha tenido desde hace dos años los precios más bajos de la historia. En 1989, la cotización alcanzó 1,51 dólar la libra y en la actualidad está en menos de la mitad. A este precio, el ingreso de los productores y procesadores locales ha caído dramáticamente. El efecto se ha reflejado en una transferencia de recursos de otros sectores de la economía, con el fin de aliviar la situación de empobrecimiento, principalmente de los productores. Esto ha debilitado los activos de la industria del café y ha incidido muy desfavorablemente en las finanzas públicas.

Por otra parte, las exportaciones de banano están sujetas a la imposición de cuotas y a otros procedimientos administrativos que las restringen en algunos países de la Comunidad Europea. Esta limitación al comercio afecta gravemente la economía de algunas regiones de Colombia y de otros países latinoamericanos, con detrimento para su capacidad de crecimiento y para la estabilidad social. Este es un ejemplo claro de prácticas discriminatorias en el comercio que impiden la competencia y la asignación eficiente de los recursos en países con especial ventaja comparativa para la producción.

Los esfuerzos de liberalización del comercio y la viabilidad a largo plazo de las políticas macroeconómicas coherentes en Colombia, y en otros países del área, tienen un serio riesgo cuando los países industrializados con más capacidad para ampliar sus transacciones comerciales actúan contrariamente a la libertad de comercio. Es preciso, por lo tanto, que los países industriales no auspicien estas prácticas y que dentro del GATT se llegue a acuerdos para no cerrar los mercados, especialmente aquéllos en los cuales los países en desarrollo son productores eficientes, como es el caso del banano.

Los países productores de oro han sido afectados por la tendencia decreciente de su precio, intensificada en los últimos dos años por las cuantiosas ventas efectuadas por algunos bancos centrales, principalmente en Europa. Decir que el mercado ha absorbido

estas importantes cantidades sin “grandes traumatismos”, como lo han expresado comentaristas, equivale a decir que los precios no los fijan los mercados, cuando precisamente el del oro se ha caracterizado por su eficiencia, a pesar del manejo discreto que se hace de la información. Al haber desaparecido el oro del centro del sistema monetario internacional sería conveniente que se analizaran nuevamente métodos para disponer, sin las súbitas consecuencias aludidas sobre el precio, de las importantes reservas de oro, todavía en poder de algunos bancos centrales de países industrializados que podrían disminuir sus tenencias. El Fondo Monetario Internacional, en sus consultas con los países poseedores de este oro, podría advertir esta situación y contribuir a prevenir o disminuir el daño que les causa a los países productores.

### **La actividad del BID y de la Corporación Interamericana de Inversiones**

En 1992 el Banco y la Corporación registraron la más alta actividad de su historia. No sólo fue el volumen de créditos lo que contribuyó a este índice, sino también las distintas modalidades de los préstamos, especialmente en el caso del Banco: se aprobaron recursos para proyectos de inversión específicos, para reformas sectoriales, para inversiones privadas, y para la reducción de la deuda. Además, se avanzó significativamente para poner en operación al Fondo Multilateral de Inversiones.

Debe destacarse la importancia de los recursos movilizados por el BID y por la Corporación, tanto propios como del mercado, para el apoyo de los programas de estabilización, reformas estructurales e integración de las economías a los mercados internacionales de bienes y de capital. La función del Banco y de la Corporación como catalizadores en el mercado de capitales, principalmente por medio de los empréstitos y del cofinanciamiento, es una contribución muy importante a la transferencia de recursos hacia América Latina.

### **La reposición de recursos del BID**

Esta Asamblea se lleva a cabo al comienzo de un nuevo ejercicio, el octavo, de reposición de recursos del BID. Teniendo en cuenta los documentos presentados por la Administración y el intercambio de apreciaciones sobre la forma como se debe proceder en los próximos meses para avanzar en el análisis de los distintos aspectos, parecerían prematuros ante esta Asamblea comentarios específicos diferentes a los que ya se hicieron en otras instancias sobre temas tales como: la naturaleza recurrente o no de las reposiciones de recursos; el tamaño del aumento de capital; la clase de integración entre el BID y la Corporación; la distribución del programa de préstamos por grupos de países; el acceso a los créditos para gastos locales, y los recursos concesionales del Fondo para Operaciones Especiales. No obstante, debo expresar claramente el apoyo del gobierno de Colombia al fortalecimiento del Banco y de la Corporación.

Es indispensable que el Banco mantenga su calificación de prestatario de primera clase en los mercados financieros internacionales, para que pueda acceder a ellos en montos crecientes y en los mejores términos, sin querer decir con ello que no se financie al sector privado. El BID debe desarrollar programas para mantener la clasificación triple A de riesgo, al tiempo que financia proyectos privados viables, de muy buena calidad. Este aspecto es de gran interés para Colombia pues allí se le está dejando espacio al sector privado

para invertir en proyectos de infraestructura vial y portuaria, telecomunicaciones, generación de energía eléctrica y adecuación de tierras. La función tradicional del Banco de financiar este tipo de proyectos debe continuar, apoyándose en el sector privado, pero manteniendo sus actividades de cooperación técnica las cuales se deben seguir fortaleciendo.

En el contexto del Octavo Aumento General de Recursos, los esfuerzos de financiación del sector público deberán concentrarse primordialmente en estimular el desarrollo social de los países miembros y fortalecer las bases de competitividad de las economías de la región mediante la dotación de infraestructura física y social, la formación de capital humano y la creación de un ambiente propicio para la inversión y la actividad del sector privado. La necesidad de mejorar la inversión en los llamados sectores sociales, especialmente en beneficio de los grupos menos favorecidos de la población, es una tarea fundamental y apremiante que debe fomentar el BID con gran entusiasmo.

Sea esta la ocasión para reiterar nuestro apoyo a la iniciativa de incorporar dentro del programa de la Octava Reposición el financiamiento para mejorar la justicia y la educación en América Latina y fortalecer mecanismos que faciliten la inmigración de personal calificado de Asia y Europa hacia la región.

La existencia de instituciones fuertes y respetables de justicia es una condición fundamental para el desarrollo de nuestras economías. Por otra parte, se requiere mejorar sustancialmente la educación de la fuerza laboral en todos los países, no solamente a nivel de educación primaria y secundaria, que son indudablemente las prioridades, sino también educar a los universitarios en profesiones técnicas a nivel de pregrado y posgrado, incluyendo programas especiales para educación en el exterior. Adicionalmente el BID, por su carácter multilateral podría comprometerse en programas que faciliten la inmigración de personal calificado de Europa y Asia a los países de América Latina. Nuestros países carecen de algunas habilidades y talentos que tardan mucho en desarrollarse internamente y que podrían obtenerse en forma más económica fomentando inmigración de técnicos y obreros calificados. La situación de Europa Oriental y de algunos países con influencia china es especialmente favorable para desarrollar y financiar programas de inversión privada vinculados a la inmigración hacia América Latina.

El gobierno de Colombia atribuye especial importancia a esta Asamblea, en Alemania en esta época de reunificación. El gobierno de este país ha demostrado su influencia en las relaciones económicas y financieras internacionales durante la posguerra. Solicitamos su apoyo y apelamos a su preferencia por la libertad comercial para que en los foros de la Comunidad Europea, en los que se debaten los asuntos comerciales, se tengan en cuenta las cuestiones que afectan a los países en desarrollo que están ejecutando importantes reformas para avanzar en el progreso político, económico y social. El papel que desempeña Alemania y su liderazgo pueden ser determinantes en la conclusión de la ronda de negociaciones del GATT.

Deseo felicitar al BID y a los anfitriones de Alemania que colaboraron en la eficiente organización de esta conferencia. Agradezco muy especialmente la generosa hospitalidad de las autoridades y de todos los residentes de Hamburgo.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Canadá y Vicepresidente de la Dirección General para las Américas de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional, señor John Robinson**

---

Me complace dirigirme a ustedes esta tarde en representación del gobierno de Canadá, en ocasión de la Trigesimocuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo. Quisiera agradecer a nuestros anfitriones del gobierno de Alemania y de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo por la excelente organización y las providencias que han tomado para la celebración de esta conferencia. Recientemente nos correspondió ser los anfitriones de las reuniones del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Asiático de Desarrollo, por lo cual sabemos muy bien el grado de planificación y de preparación que es necesario llevar a cabo para acoger un evento de esta magnitud. Apreciamos muy sinceramente los esfuerzos que ustedes han realizado, que han sido extremadamente exitosos.

Quisiera extenderle, de parte de Canadá, una cálida bienvenida a Belice, país también miembro de la *Commonwealth*, como miembro más nuevo del Banco. Me gustaría, además, señor presidente, expresarle nuestras felicitaciones por su reciente reelección. El Banco tiene el privilegio de contar con el liderazgo de una persona de su sabiduría, dedicación, capacidad de dirección y previsión para atender sus intereses. Puedo asegurarle que Canadá continuará apoyando tanto al Banco como a usted en sus actividades futuras.

En la última década la reforma en la región comenzó como un proceso político, a medida que más y más países avanzaron hacia la adopción de prácticas y principios democráticos. Este proceso de cambios en la arena política se vio acompañado de reformas económicas y ahora estamos comenzando a ver los resultados de dichos esfuerzos. En el último año la región ha continuado por el camino de una recuperación económica promisoriosa a pesar del lento crecimiento sostenido de la economía mundial.

Hoy en día podemos captar más señales del interés renovado por nuestra región que muestran los inversores extranjeros, incluidos los bancos comerciales. Este interés se debe a razones que van más allá de las recientes mejoras que se han observado en la actuación económica. Los cambios fundamentales que se han producido en las políticas económicas a nivel regional han ampliado las posibilidades de un crecimiento económico sostenible. Los gobiernos nacionales están controlando los déficit presupuestarios, reduciendo la inflación, abriendo las economías a la competencia y dependiendo más de los mecanismos de mercado. Las reformas comerciales en especial han estimulado mayor eficiencia en la producción y han alentado el optimismo hacia la región.

El Banco Interamericano ha desempeñado un papel importante en esta recuperación económica. El Banco y usted, señor presidente, han demostrado una capacidad de liderazgo especial, una dirección de carácter particularmente intelectual, al ayudar a la región a recobrarle de su "década perdida" y al promover una confianza renovada en los países que la integran. El Banco ha participado en esta recuperación de manera dinámica mediante el apoyo a reformas de políticas y la gestión de la deuda; a través de un diálogo sobre políticas; y ofreciendo respaldo a los esfuerzos de privatización que ha estado realizando la región. Todos apreciamos los esfuerzos del Banco en este aspecto.

En años recientes el gobierno de Canadá comenzó a reconocer cada vez más la importancia que tienen nuestras relaciones con América Latina y la necesidad de que tenga-

mos un enfoque más amplio y más global hacia las Américas. Un resultado importante de esta política fue la decisión que tomamos de convertirnos en miembro de pleno derecho de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la "nave capitana" de las Américas en el terreno político. Nuestro propósito es aumentar y reforzar la participación de Canadá en la región. Gracias a nuestra actuación en la OEA hemos reconocido el papel que nos corresponde y creo que hemos comenzado a tener una participación más positiva en la agenda política del continente. Nos hemos concentrado en temas relacionados con la evolución democrática y de los derechos humanos, en especial a través de nuestro apoyo para la creación, en la Secretaría de la OEA, de una Unidad para la Promoción de la Democracia y la contribución especial que hemos hecho para elaborar y ampliar su programación.

Percibimos al Banco Interamericano de Desarrollo como la "nave capitana" de la contraparte económica de las Américas. Los esfuerzos que realiza el Banco para promover el desarrollo económico y social concuerdan muy de cerca con nuestros propios objetivos para el continente. Todos nos beneficiamos directamente con los préstamos sectoriales y los préstamos para ajustes de política que otorga el Banco, los cuales están destinados a crear, construir y abrir mercados.

Para Canadá, el comercio es un componente vital de nuestra economía; por lo tanto, estamos totalmente comprometidos al proceso de intensificación del comercio mundial. En la opinión de mi país, es esencial que la Ronda Uruguay concluya con éxito para, de esa manera, poder garantizar la existencia de mercados estables y de oportunidades de inversión no sólo para el continente, sino también a nivel mundial.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) creará un mercado continental poderoso y de vastas proporciones que involucra 360 millones de personas. El TLC ofrece la posibilidad de que se aumenten los importantes beneficios económicos que ofrece el comercio y que son esenciales para el proceso de desarrollo. Creemos que el TLC trasmite un mensaje positivo y que va a crear nuevas oportunidades comerciales en toda la región.

El programa de ayuda de Canadá a las Américas es uno de los elementos principales de nuestra política exterior. Muchas de las cuestiones que son prioritarias para nosotros constituyen un complemento de las actividades del Banco. Nuestra estrategia se concentra en la evolución de la democracia, el buen gobierno y los derechos humanos, el papel de la mujer, la sustentabilidad del medio ambiente, el apoyo al ajuste estructural, la formación de capacidad y la integración regional. Todas estas áreas apoyan la sustentabilidad política, económica y social a largo plazo.

He hablado de reformas políticas y económicas en la región. Existe un consenso cada vez mayor de que la recuperación necesitará incluir cuestiones de reforma social y aspectos de gobierno que se relacionan con los derechos humanos, las reformas agraria y jurídica, la probidad en el gobierno y el nivel adecuado del gasto militar. Las reformas en esas áreas, si bien son válidas por derecho propio, tienen además importancia fundamental para mantener y fortalecer el éxito del proceso de reforma económica y social. El papel del Banco debe consistir en continuar influyendo en el proceso mediante una dirección de naturaleza intelectual. Señor presidente, su reelección por un segundo período de cinco años le da la oportunidad de originar una nueva ola de cambio social en la región, comparable a los esfuerzos que nosotros llevamos a cabo en el proceso de reforma económica.

Canadá se siente estimulado por los esfuerzos que realiza el Banco, utilizando el ímpetu que existe en los países de la región para tornar a las cuestiones relacionadas con la

pobreza y la equidad en temas de prioridad económica y política. El papel del Banco es primordial. Por ejemplo, el Foro sobre la reforma social y la pobreza que se celebró recientemente con el patrocinio del Banco y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y la agenda de acción del Banco para reforma social y la pobreza, a la cual el presidente hizo referencia, deberían constituir un elemento importante de una nueva agenda.

En el caso de los pobres, el elemento crítico es tener la seguridad de que pueden contribuir y participar en el patrimonio de sus sociedades. América Latina tiene un potencial económico tremendo pero para lograrlo es necesario que todos los integrantes de la sociedad tengan acceso a servicios básicos en educación, vivienda, atención de la salud, nutrición y, por último, a otro elemento importante, el crédito. Recién entonces todos los miembros de la sociedad pueden ser socios y contribuir a la vez a la prosperidad futura de la región. La programación del Banco debería lograr un equilibrio entre la prestación de apoyo social y la inversión para ayudar a que los pobres se vuelvan productivos.

El Banco se propone trabajar con los gobiernos para establecer estrategias sociales nacionales para encarar directamente las cuestiones relacionadas con la pobreza y la equidad. Es estimulante observar que varios gobiernos ya han solicitado al Banco que participe en esta área. Estas estrategias deberían incluir la identificación y planificación de proyectos que beneficien directamente a los pobres. En el contexto de programas de ajuste estructural es importante poner en efecto medidas y actividades apropiadas para el ajuste social de manera de proteger a los más pobres frente a los costos severos que implica el ajuste, y que a la vez promuevan una inversión social a más largo plazo y el perfeccionamiento de los recursos humanos.

En el pasado hemos expresado el punto de vista de que el Banco debería establecer una unidad especial para concentrarse en la dimensión social del proceso de desarrollo. Esta unidad tendría que elaborar una metodología de evaluación y de preparación de datos básicos que servirían de guía a otras unidades del Banco para, de esa manera, integrar más plenamente al programa de préstamos global del país las actividades de reducción de la pobreza y la participación de la mujer. Dicha unidad no debería, en modo alguno, disminuir los esfuerzos que hacen otros departamentos operativos del Banco, sino que debería reforzar el proceso de puesta en marcha de la reforma y desarrollo social dentro de sus programas respectivos. La redistribución de los recursos humanos y financieros existentes permitiría establecer dicha unidad.

Entre los bancos de desarrollo, el BID es el único que ha establecido en sus operaciones una meta para la reducción de la pobreza. Desde la Quinta Reposición se ha comprometido a distribuir los recursos de manera que la mitad de los beneficios pasen a los grupos de bajos ingresos. Se deberá mantener esta meta. En vista de la actuación anterior en esta área, recomendamos enérgicamente que se prepare un informe anual sobre las actividades de reducción de la pobreza y que se presente a la consideración de la Asamblea de Gobernadores. De esta manera podremos realmente cuantificar el progreso que ha realizado el Banco y deliberar sobre la acción que se deberá tomar para poder cumplir con nuestras intenciones.

Para lograr las metas que acabo de enumerar, será esencial que el BID avance hacia el fortalecimiento de su estrategia para los países. Debemos poner más énfasis en la elaboración de estrategias de programa por país que se basan en el criterio global del Banco y que deberían ser parte de las deliberaciones actuales sobre la reposición. El Directorio

Ejecutivo haría un examen de dichas estrategias en intervalos adecuados y las actualizaría en forma regular. Además, el Banco debería utilizar esas estrategias para elaborar criterios, incluidos los de gestión de la economía, riesgo país, y cuestiones sociales, ambientales y políticas, para juzgar el comportamiento de un país. Estas estrategias podrían constituir la base para la evaluación de programas y para deliberar sobre las futuras asignaciones por programa.

En el área ambiental, el Banco ha logrado importantes avances en el monto de fondos que ha comprometido para apoyar la protección del medio ambiente, en la elaboración de lineamientos de política firmes, y en la búsqueda de un diálogo abierto y sostenido con todos sus socios, tanto a nivel gubernamental como no gubernamental. Hemos recibido el *Informe anual sobre el medio ambiente y los recursos naturales*, versión 1992. Felicitamos al Banco por este esfuerzo excelente y lo estimulamos a que continúe realizándolo.

El Grupo Asesor de Alto Nivel para el Desarrollo del Sector Privado, que nos acaba de presentar un informe, ofrece una serie de recomendaciones para actividades del Grupo del BID en el sector privado. Por cierto que hay diferencias sustanciales en los puntos de vista que se presentan en las recomendaciones, especialmente en lo que se refiere a los préstamos directos al sector privado sin garantías del gobierno. Debemos deliberar en el futuro para superar las diferencias y para acordar una política.

A la Asamblea de Gobernadores le corresponde la función de ofrecer una guía al nivel más alto de política. Esto incluye ofrecer un marco para las operaciones y prioridades de política para la institución. Los Gobernadores tienen que concentrar su atención sobre temas específicos durante las negociaciones para el Octavo Aumento General de Recursos. Es necesario que se tomen una serie de decisiones importantes. Para facilitar las decisiones creemos que deberíamos avanzar con una agenda muy bien organizada que se centre en primera instancia en los temas de política relacionados con la reforma social, las actividades del sector privado y otros aspectos del marco de política para después pasar a deliberaciones sobre los resultados del Grupo de Trabajo sobre la Gestión de la Cartera, finalizando con el volumen y la forma de la reposición. Creemos que ha llegado el momento de que el Banco consolide su posición.

No sería sincero si no reconociera que la comunidad donante atraviesa una época difícil. Varios gobiernos experimentan serias limitaciones fiscales internas. Canadá enfrenta una difícil situación presupuestaria que nos impone revisar nuestra participación en todos nuestros programas, tanto internos como internacionales, incluidas las actividades multilaterales. No debe suponerse, sobre la base de nuestra gestión anterior, que estamos en condiciones de mantener las proporciones actuales.

El proceso de reforma interna del Banco comenzó en 1989 con el último aumento de recursos y determinó algunas mejoras en las prácticas administrativas y en la estructura orgánica. Instamos firmemente al Banco a que prosiga su proceso de modernización y racionalización. Es, por ejemplo, necesario que las políticas de personal se tornen más estrictas y se basen en el mérito. Debe reemplazarse la redundancia y la competencia entre los departamentos con un verdadero criterio de trabajo colectivo. Será necesario introducir cambios estructurales para asegurar un criterio de trabajo concentrado en los países. El Banco debe respaldar su reclamo de recursos escasos demostrando una firme disposición a la economía y la morigeración. El consumo conspicuo menoscaba la imagen del Banco como institución de desarrollo y, en última instancia, pone en peligro el apoyo político y financiero que pueda obtener.

La ejecución de las actividades programáticas y de proyectos del Banco exige atención inmediata. El Banco debe mejorar la calidad de sus actividades, así como lo atinente al tiempo y costo de la ejecución de los proyectos. Aguardamos que la nueva unidad única de evaluación mejore las evaluaciones de la eficiencia y efectividad de los préstamos del Banco. La reciente designación hecha por el presidente, de un grupo de trabajo sobre administración de la cartera debe brindar la base para que el Directorio Ejecutivo estudie seriamente estos temas.

Para finalizar, 1992 ha sido un año auspicioso para el BID y para la región. La recuperación económica ha sido sostenida y la recuperación social está en marcha. Nos cabe la responsabilidad de definir el papel del Banco en este proceso y se ha logrado un comienzo claro. Puedo asegurarles que Canadá se propone cumplir cabalmente su papel en este esfuerzo continuo.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Japón, y Asesor Especial del Ministro de Hacienda, señor Makoto Utsumi**

---

En nombre del gobierno de Japón, es un honor para mí poder expresar nuestro más profundo agradecimiento al gobierno de Alemania y a los ciudadanos de Hamburgo por la calurosa bienvenida que nos han extendido en ocasión de esta Trigesimocuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo y Octava Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Al mismo tiempo, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a Belice como cuadragésimoquinto miembro del Banco.

Desearía también manifestar mis más sinceras felicitaciones al Presidente Iglesias, reelegido por aclamación en la Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Gobernadores, celebrada el mes pasado.

### **Las economías de América Latina**

Quisiera comenzar mis comentarios haciendo breve referencia a la opinión que nos merece la situación económica de América Latina.

Las economías de la región están experimentando actualmente una recuperación impulsada por la ampliación de la demanda interna, la que a su vez ha sido dirigida por el sector privado. En 1992, el producto interno bruto de la región aumentó en un 2 por ciento, nivel algo inferior al 3 por ciento registrado en 1991. Además del continuo crecimiento económico de la región, muchos de sus países han disfrutado también de un mejor desempeño macroeconómico, como lo demuestra el mejoramiento de su equilibrio fiscal, así como sus inferiores tasas de interés. También se ha registrado una disminución de sus coeficientes del servicio de la deuda, y muchos consideran que la crisis de la deuda de la región es cosa del pasado. Considero que esta mejora puede atribuirse a los dedicados esfuerzos de los países de la región tendientes a la transformación económica impulsada por el mercado que incluye, entre otros, la privatización de las empresas estatales y otras reformas del sector público, así como del sector financiero. Lamentablemente, en algunos países todavía no se han hecho sentir dichas reformas; espero que en estos países, tal como ha ocurrido en otros, se promuevan cambios fundamentales tan pronto como sea posible. En lo referente a las corrientes de capital de la región, no sólo hemos observado que los capitales que se habían fugado han comenzado a regresar a la región, sino que además están entrando capitales nuevos. En mi opinión, ello representa una señal de que se está recuperando la confianza en las economías de la región. En efecto, se espera que América Latina, junto con Asia, constituyan un centro de crecimiento económico mundial.

### **La función del BID y la CII**

Habiendo sobrevivido una dolorosa “década perdida” durante los años ochenta, los países de América Latina están realizando esfuerzos para que el decenio de los noventa constituya una “década de esperanza”. El Banco y la Corporación tienen un papel cada vez más importante que desempeñar en la consecución de este objetivo.

Teniendo presente lo anterior, pasaré revista a las actividades recientes del Banco, y después me referiré brevemente a las cuestiones de mayor importancia que encara.

Quisiera felicitar al Banco por las actividades que emprendió en tres frentes durante 1992. En primer lugar, tenemos el aumento constante en la aprobación de préstamos, cuyo volumen alcanzó un nivel sin precedentes de 6.000 millones de dólares; en segundo lugar está la ampliación de su asistencia técnica a toda una serie de ámbitos, incluidas las privatizaciones y la conservación del medio ambiente; en tercer lugar se encuentra su estrecha colaboración con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con lo que ha adoptado una posición de vanguardia en la promoción de la reestructuración económica.

También me complace comprobar que la Corporación haya ampliado constantemente sus operaciones y contribuido al desarrollo económico regional en 1992, incluyendo el aumento de las inversiones y de la aprobación de préstamos hasta alcanzar un total de 106 millones de dólares, nivel que representa un aumento del 55 por ciento en comparación con el año anterior.

Además, es importante cerciorarse de que estas organizaciones cuenten con la confianza de las comunidades que atienden y, en ese sentido, el hecho de haber mantenido el número de empleados al nivel que se observa en la actualidad, y de que se estén desplegando esfuerzos decididos en los presupuestos de ambas instituciones por limitar los gastos de operación es digno de encomio.

En consecuencia, desearía manifestar mi agradecimiento al Presidente Iglesias y al Gerente General, el señor Muller, por la iniciativa y liderazgo que han demostrado en la consecución de este objetivo.

### **Cuestiones de importancia que encaran el BID y la CII**

Confío que el Banco y la Corporación, como instituciones internacionales de desarrollo que están más familiarizadas con las condiciones de la región y mejor preparadas para comprender sus problemas, contribuirán en mayor medida, en los próximos años, al desarrollo de los países de América Latina. En ese sentido, es preciso abordar tres temas.

El primero es el de la promoción y el fortalecimiento del sector privado como componente esencial que puede infundir nueva vitalidad a estas economías.

Una condición previa del perfeccionamiento y fortalecimiento del sector privado es la promoción de la privatización de las empresas estatales ineficientes. También es importante promover aún más la inversión directa en la región por parte de empresas privadas extranjeras. En ese sentido, es preciso lograr un mejor clima para las inversiones. De igual importancia es que se realicen esfuerzos simultáneos destinados a prestar ayuda y apoyo a las empresas pequeñas y medianas. Muchos consideran que la fuerza competitiva de la economía japonesa se debe al vigor y adaptabilidad de las empresas pequeñas y medianas. La ayuda y apoyo a estas empresas no sólo fortalecerá las bases económicas de la región, sino que además contribuirá a aliviar la pobreza, brindando mayores oportunidades de empleo a los grupos de bajos ingresos.

Teniendo presente lo anterior, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), que entró en vigor en enero de este año, constituye en efecto un marco apropiado y oportuno. Abrigo grandes esperanzas de que el Fondo pueda iniciar sus actividades a la brevedad posible, y que contribuya al desarrollo y fortalecimiento del sector privado de la región.

Asimismo, espero que el Fondo procure mejorar el clima de las inversiones con miras a apoyar las inversiones en la región por parte de empresas pequeñas y medianas del Japón.

El Banco, la Corporación y el FOMIN cumplen funciones complementarias, y deben trabajar en estrecha colaboración para promover y fortalecer al sector privado. Por lo tanto, considero que las tres organizaciones, aunque deben tomar en cuenta el informe emitido recientemente por el Grupo Asesor de Alto Nivel que examinó los medios más eficaces para apoyar al sector privado, deben celebrar conversaciones adicionales sobre la manera de distribuir las responsabilidades entre sí.

El segundo tema es el relativo al esfuerzo enérgico que debe desplegarse para atacar los problemas de la pobreza y del medio ambiente.

Para los países que han logrado realizar reformas económicas difíciles destinadas a limitar la inflación y llevar a cabo la reestructuración, ha llegado el momento de prestar aún más atención al problema de la pobreza a fin de mantener y consolidar los beneficios derivados de sus reformas económicas.

En las iniciativas de reducción de la pobreza, es importante garantizar oportunidades de generación de ingresos para los pobres, al mismo tiempo que se brindan servicios sociales indispensables tales como educación primaria, instalaciones sanitarias y de higiene pública, y atención básica de la salud.

Considero que el Banco debe hacer todo lo posible por identificar y apoyar proyectos eficaces de reducción de la pobreza, así como programas fundamentados en los esfuerzos autoayuda de los países de la región.

También es muy importante que durante este año, el Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, se procure mejorar la condición social y económica de las poblaciones indígenas de la región. Espero que el Banco desempeñe un papel de vanguardia en el mejoramiento de los niveles de vida de los indígenas.

Asimismo, es importante que el Banco continúe atribuyendo debida importancia a las consideraciones ambientales en sus nuevos proyectos de financiamiento para el desarrollo.

Si queremos lograr un desarrollo sustentable, es indispensable dedicar aún mayores esfuerzos a la conservación y recuperación del medio ambiente. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), celebrada el pasado mes de junio en Rio de Janeiro, todo el mundo reconoció la necesidad de trabajar en pro de la conservación del medio ambiente y de promover el desarrollo sustentable. Es importante que el Banco haga efectivo su apoyo al desarrollo de la región en base a dicho consenso.

El tercer tema es el relacionado con el mantenimiento y mejoramiento de la calidad de los préstamos que otorga el Banco.

Considero que el mantenimiento del volumen de préstamos no debe constituir la única inquietud, y que también es importante que el Banco preste atención al mantenimiento y mejoramiento de la calidad de sus préstamos. Por lo tanto, debe realizarse un esfuerzo por seleccionar proyectos que promuevan el diálogo de políticas y por tener mejores estrategias de desarrollo destinadas a países específicos, tratando así de conceder un volumen de préstamos que sea congruente con las necesidades reales del país prestatario. También es indispensable fortalecer la supervisión y evaluación posterior de los proyectos; por lo tanto, aplaudo la decisión adoptada por el Directorio Ejecutivo de crear una sola unidad de evaluación en el Banco. Asimismo, me complace que se haya formado recién-

temente un Grupo de Alto Nivel, a instancias del Presidente Iglesias, para examinar la cartera del Banco. Estoy convencido de que las actividades de dicho Grupo realzarán aún más la calidad de los préstamos que otorga el Banco.

Es evidente que, como primera condición previa para que el Banco y la Corporación puedan responder a estas cuestiones y cumplir con su importante mandato, deberán fortalecerse las bases financieras de ambos organismos. Espero que registremos rápidos avances en las negociaciones que se están celebrando con relación al Octavo Aumento General de Recursos del Banco y al Primer Aumento de Capital de la Corporación. Japón está realizando grandes esfuerzos con miras a que dichas negociaciones concluyan de manera positiva.

### **La situación económica de Japón, y apoyo a los problemas de la deuda y el crecimiento de los países en desarrollo**

Quisiera referirme brevemente a la situación económica de Japón, y a nuestro apoyo a los esfuerzos de los países en desarrollo tendientes a resolver los problemas de la deuda y el crecimiento.

Aunque la economía japonesa se encuentra actualmente en una fase de ajuste, el gobierno anunció el verano pasado la aprobación de un enorme programa económico global de 10,7 billones de yenes (aproximadamente 87.000 millones de dólares), y está avanzando rápidamente hacia su ejecución. También se ha tomado plena cuenta del aspecto económico en la elaboración del presupuesto para el año fiscal 1993. Asimismo, el mes pasado la tasa oficial de descuento se redujo a un nivel bajísimo, sin precedentes, del 2,5 por ciento. Estoy convencido de que estas iniciativas de política contribuirán de manera significativa al crecimiento sustentado de nuestro país impulsado por la demanda nacional.

En lo que se refiere a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), se ha tomado muy en cuenta la necesidad de brindar una contribución internacional sin reservas a pesar de nuestras graves circunstancias fiscales. Se ha asignado un total de 1.014.400 millones de yenes (8.820 millones de dólares) para la AOD en el presupuesto del año fiscal 1993, cifra que representa un aumento del 6,5 por ciento en comparación con la cifra del año fiscal 1992. Asimismo, tal como se anunció en la reunión de la CNUMAD en Rio en junio, pensamos aumentar considerablemente nuestra AOD destinada a actividades relacionadas con el medio ambiente, siendo la meta un volumen total de 900.000 millones de yenes a 1 billón de yenes (entre 7.830 millones de dólares y 8.700 millones de dólares) para el período de cinco años que se inicia en el año fiscal 1992.

### **Contribución de Japón al Banco y a la Corporación**

Desearía hablar ahora sobre el apoyo prestado por Japón a los países de América Latina.

Japón ha suministrado a la región un total de aproximadamente 9.000 millones de dólares de cooperación financiera: aproximadamente 5.600 millones de dólares en préstamos no condicionados concedidos por el Banco de Exportación e Importación de Japón, y aproximadamente 3.400 millones de dólares en asistencia oficial para el desarrollo mediante créditos en yenes concedidos por el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar, en virtud del Programa Quinquenal de Reciclaje de Capital que se inició en 1987.

Asimismo, Japón ha apoyado de manera enérgica el desarrollo económico de la región a través del Banco y la Corporación.

Mucho me agradó la ceremonia celebrada en enero de este año con la cual se creó el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Teniendo presente que la promoción y el fortalecimiento del sector privado constituyen elementos absolutamente indispensables para el desarrollo de la región, Japón ha acordado suministrar un total de 500 millones de dólares, o sea, aproximadamente 40 por ciento del volumen total de recursos del FOMIN, y ya ha pagado la primera cuota de dicho monto (100 millones de dólares) al Fondo. Puedo garantizarles que como contribuyente principal del FOMIN, Japón piensa aportar recursos humanos y financieros a la gestión y funcionamiento del Fondo.

Teniendo presente la necesidad de prestar asistencia técnica con miras a promover la formulación de proyectos, en 1988 Japón creó, en el Banco, el Fondo Especial Japonés, destinado a suministrar capital de donación no condicionado. Ya hemos desembolsado un total de 15.000 millones de yenes (aproximadamente 110 millones de dólares) a dicho Fondo, y pensamos desembolsar un monto adicional de 1.600 millones de yenes (aproximadamente 13 millones de dólares) en el año fiscal 1993, incluidos 600 millones de yenes (aproximadamente 5 millones de dólares) en cooperación técnica para proyectos ambientales. Por lo tanto, espero que el Banco continúe identificando proyectos excelentes mediante el uso eficaz de los fondos del Fondo Especial Japonés. Además de este Fondo, el Japón creó en 1991 un fondo de becas en el Banco, y me complace poder anunciar que un total de 38 becarios provenientes de 13 países de la región ya están estudiando con ahínco, en facultades de posgrado, materias tales como Economía del desarrollo. Japón pretende incrementar su contribución financiera a este fondo de becas en el año fiscal 1993, en un esfuerzo por garantizar la continuidad y mejoramiento del programa. Abrigo grandes esperanzas de que los becarios, una vez de regreso en sus países respectivos, contribuyan a la formulación y ejecución de planes de desarrollo en dichos países.

Si queremos utilizar en la forma más provechosa posible los limitados recursos del Banco e intensificar la corriente de fondos hacia los países en desarrollo, es importante mantener, fortalecer y utilizar al máximo el efecto catalizador de las operaciones de la institución. En este sentido, el Banco de Exportación e Importación de Japón y el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar (OECF, su sigla en inglés) han seguido ampliando constantemente sus operaciones de cofinanciamiento con el Banco. El año pasado, las operaciones de cofinanciamiento de ambas instituciones con el Banco ascendieron a un total de 635 millones de dólares, cifra que representó aproximadamente el 90 por ciento del total de operaciones bilaterales de cofinanciamiento del Banco con países donantes registrado ese año. En estas operaciones figura el primer préstamo otorgado bajo el nuevo plan para agilizar los procedimientos de las operaciones de cofinanciamiento por parte del OECF y del Banco para proyectos de pequeña escala en infraestructura social y otras áreas.

Japón ha respaldado decididamente los esfuerzos desplegados por el Banco para reunir fondos en yenes, y es significativo el hecho de que instrumentos denominados en yenes hayan representado cerca del 40 por ciento del total de fondos acumulados por el Banco en años recientes.

Como se ve en todo esto, Japón ha contribuido activamente, y desea seguir haciéndolo como miembro del Banco y de la Corporación, al desarrollo económico de los países de América Latina. En este sentido, espero que se dé plena consideración, en las negociaciones que se están efectuando para el Octavo Aumento General de Recursos del Banco, a la ampliación de los derechos de votación de los países miembros extrarregionales y al número de representantes asignado a dichos países en el Directorio.

## **Conclusión**

Hace dos años, Japón tuvo el honor de ser la sede de la Primera Reunión Anual celebrada por el Banco y la Corporación en Asia. La Reunión de Nagoya fue, creo yo, una excelente oportunidad para elevar la conciencia pública de la población japonesa respecto al trabajo que cumplen el Banco y la Corporación y para fortalecer aún más los lazos que unen a Japón con los países de América Latina. Como muestra de ello, el seminario sobre el progreso logrado en la reforma económica latinoamericana y en las oportunidades de inversión en esa región se llevará a cabo inmediatamente después de nuestra reunión anual, bajo el patrocinio conjunto de la Cámara de Comercio e Industria de Nagoya y del Banco Mundial. Una amplia gama de organizaciones han manifestado interés de participar en este seminario. Tengo plena confianza en que la Reunión Anual de Hamburgo también constituirá una excelente oportunidad para fortalecer los lazos que unen a los países europeos con los latinoamericanos.

Para las naciones de América Latina, el decenio de 1990 es una década de esperanza, y fuente de optimismo para el futuro de todos los habitantes del globo. Abrigo grandes esperanzas de que esta región será capaz de sostener su desarrollo económico y concretar una sociedad en la cual todos los pueblos de la región puedan disfrutar de la paz y la prosperidad. Para lograr este fin, confío que el Banco y la Corporación sabrán contribuir, más aún bajo el destacado liderazgo del Presidente Iglesias, a la promoción del desarrollo económico y social de la región.

Quisiera, pues, concluir mi exposición reiterando simplemente la promesa de que el Japón continuará prestando su activa cooperación y decidido apoyo al Banco y a la Corporación.

## **Discurso del Gobernador por Finlandia y Subsecretario de Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Mauri Eggert**

---

En nombre del gobierno de Finlandia, deseo agradecer al gobierno de Alemania y a la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo por servir de sede para esta Trigesimocuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo y por la cálida hospitalidad que nos han brindado. Deseo felicitarlo a usted, Presidente de la Asamblea, por su elección para presidir esta importante reunión.

También deseo expresar mis felicitaciones al Presidente del Banco por su reelección. Estoy convencido de que bajo su firme y capaz dirección, el Banco seguirá desempeñando su importante función de agente promotor del crecimiento económico y el desarrollo social de América Latina.

Tras varios años de estancamiento económico, se está registrando una recuperación en la región latinoamericana. El crecimiento de la demanda interna y la transferencia neta positiva de recursos para el desarrollo de la región constituyen señales alentadoras.

Además, en los últimos años el proceso de democratización política y de liberalización económica de la región ha progresado mucho. La mayoría de los países cuenta ahora con verdaderas oportunidades políticas, sociales y culturales.

Finlandia acoge con beneplácito este proceso hacia la democracia y la liberalización; sin embargo, mi país desea hacer hincapié en la enorme importancia de fortalecer aún más las instituciones democráticas y el respeto de los derechos humanos.

El año 1992 ha sido muy positivo para el Banco, pues mediante el aumento de sus operaciones crediticias ha fortalecido su posición como una institución financiera importante de la región.

Se inicia ahora el último año del Séptimo Aumento de los Recursos del Banco y, con toda probabilidad, se cumplirán las metas cuantitativas. Asimismo, Finlandia se complace de que se haya aprobado una serie de documentos de política. La concesión de préstamos en base a políticas, y las operaciones de reducción de la deuda, han llevado al Banco al centro mismo del proceso de ajuste y modernización de la región. El Banco ha prestado mucha atención al desarrollo del sector privado y dispone en la actualidad de varias modalidades operativas. Ya se cuenta con una capacidad operativa y analítica en cuestiones del medio ambiente. Los aspectos programáticos y financieros parecen funcionar bien, y la división de microempresas ha iniciado muchas actividades importantes destinadas a apoyar a los pequeños productores.

También nos complace que se haya creado una nueva unidad de evaluación. La evaluación es de importancia vital para una buena planificación y ejecución. Además de atender las necesidades del Banco, es preciso tener presente que nuestros contribuyentes tienen derecho a saber en qué medida el dinero que ellos aportan contribuye al desarrollo de América Latina.

Con el Séptimo Aumento de Recursos se logró mucho, pero todavía están por verse los resultados en una serie de ámbitos: el proceso tendiente a una política global sobre la pobreza, iniciado hace dos años en la Reunión Anual de Nagoya, sigue pendiente. Las actividades en el sector privado, si bien han sido sustanciales, no se han incorporado dentro de un marco de políticas. El Banco no está abordando en forma adecuada las cuestiones demográficas.

Hoy en día, toda la comunidad dedicada al desarrollo está prestando cada vez más atención a la ejecución, calidad y repercusiones de las actividades de desarrollo. La decisión que tomó el presidente de establecer un grupo de trabajo para examinar el desempeño de la cartera de préstamos del Banco nos parece correcta.

El reto al que se enfrentan el BID y sus miembros es cómo llegar a un acuerdo sobre el Octavo Aumento de los Recursos del Banco. Esperamos que durante dicho período el Banco decida fortalecer aún más sus actividades destinadas al desarrollo sustentable. En nuestra opinión, la sustentabilidad comprende dimensiones económicas, ambientales, sociales e institucionales. El Banco también debe cerciorarse de que los beneficios de la recuperación y el crecimiento se distribuyan de manera equitativa entre los diferentes grupos de la población.

América Latina se caracteriza por una distribución desigual del ingreso, y existen considerables focos de pobreza en las zonas rurales y en la periferia de las ciudades. Debe incluirse a los pobres en las estrategias de crecimiento, no como objetos sino como sujetos del desarrollo. Espero que el Banco, junto con los gobiernos, se comprometa firmemente a erradicar la pobreza, así como la injusticia social y económica de la región. Para mí, ello constituye un objetivo mucho más importante que la meta actual de asignar el 50 por ciento del crédito a los grupos de bajos ingresos.

La pobreza no puede separarse de la cuestión de género. Las consideraciones de eficiencia económica y de equidad exigen la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. El BID ha registrado avances en la incorporación de los aspectos relativos a la mujer en el desarrollo en las actividades del Banco. No obstante, sigue siendo evidente la brecha entre los objetivos fijados y la ejecución real de los componentes de la política relacionada con la mujer en el desarrollo. En nuestra opinión, es preciso integrar aún más las cuestiones de género al programa de préstamos durante el Octavo Aumento de los Recursos del Banco.

Los temas demográficos no han sido de naturaleza prioritaria para el Banco. Consideramos que el problema del rápido crecimiento de la población está relacionado con la pobreza, el lento desarrollo económico y las cuestiones ambientales. La mitigación de la pobreza, la mejora del nivel de educación, las medidas destinadas a lograr la igualdad de género, y mejores sistemas de atención básica de la salud, son medidas necesarias para poder mejorar las condiciones de vida de la población y disminuir la tasa de crecimiento de la misma.

La pobreza y las presiones demográficas conducen a una gran degradación ambiental. Por ese motivo instamos al Banco a considerar el medio ambiente como un tema de desarrollo central e integral, tal como se señala en la Agenda 21. Es preciso vincular los problemas ambientales con sus causas sociales y económicas en las estrategias nacionales destinadas a alcanzar un desarrollo sustentable.

Una de las propuestas del Octavo Aumento General de Recursos del Banco es aumentar el capital sólo en la medida en que los préstamos puedan mantenerse a un nivel sustentable durante un plazo indefinido. Este es un aspecto que, en nuestra opinión, es meritorio. Bajo circunstancias normales, un banco de inversiones funciona en base a ese principio. Pero un banco o fondo cuyos prestatarios requieren recursos en condiciones concesionales no puede otorgar préstamos continuamente sin agotar su capital.

En opinión de mi gobierno, el criterio principal que debe tomarse en cuenta cuando se juzga el concepto del nivel de préstamos sostenible (NPS) es si esta es la mejor manera de

abordar los requerimientos de financiamiento de los países más necesitados. Asimismo, parece ser que si se desea contar con un adecuado programa anual de préstamos en virtud del enfoque NPS, se requerirá un gran aumento de capital. Debido a la prolongada recesión que ha afligido a muchos países donantes, puede que una decisión de esa naturaleza no sea oportuna.

Somos flexibles con respecto a las distintas opciones de financiamiento concesional en virtud del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco. Pero debido a la escasez de fondos de asistencia, es evidente que las mejores condiciones de concesionalidad sólo deben aplicarse a los países menos desarrollados de la región. Puede que ello exija una revisión del sistema de categorías utilizado para clasificar a los países prestatarios.

También quisiera hacer referencia a la necesidad que existe de diferenciar claramente entre los mandatos distintos del BID, la CII y el Fondo Multilateral de Inversiones dentro de una política armonizada y un marco operativo para el desarrollo del sector privado. Dicha política también deberá indicar de manera nítida cómo el Banco puede desempeñar un papel más activo en la canalización de recursos privados hacia la región.

Desearía concluir señalando que aunque Finlandia se encuentra muy lejos de la región, y aunque nuestra participación accionaria es modesta, somos partidarios resueltos del Banco así como de la reposición de su capital. Deseo al Banco un éxito total en sus esfuerzos tendientes a la modernización de la región.

## **Discurso de la Gobernadora por Panamá y Ministra de Planificación y Política Económica, señora Delia Cárdenas**

---

Agradecemos al gobierno alemán y a la hospitalaria Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo que nos hayan recibido para celebrar aquí esta trascendental Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Corporación Interamericana de Inversiones. Igualmente agradecemos al Gobernador Luis F. Toral C., Presidente saliente, su magnífico desempeño y saludamos al nuevo Presidente de nuestra Asamblea, señor Hans-Peter Repnik, y le deseamos éxito en la conducción de esta reunión y durante todo su mandato. Expresamos nuestra especial complacencia por la merecida reelección de Enrique Iglesias para la presidencia de nuestra institución.

El tema más importante de esta reunión es, sin duda, el de la Octava Reposición de los Recursos del Banco, pues su necesidad es vital para nuestros países prestatarios y para el cumplimiento de los fines esenciales de la institución.

Esta reunión no producirá acuerdos definitivos sobre su monto y todavía serán necesarios muchos diálogos antes de convenir los aspectos fundamentales de su orientación programática, pero este encuentro es oportuno para que en nuestra condición de destinatarios de los futuros préstamos adelantemos algunas reflexiones y expresemos nuestras aspiraciones.

El BID es actualmente la principal fuente de recursos financieros multilaterales para la gran mayoría de nuestros países y continuará siéndolo por los años próximos. De allí la importancia de que pueda contar con el volumen de recursos suficientes para hacer frente oportunamente a nuestros requerimientos de préstamos y cooperaciones técnicas.

Los países no prestatarios y los prestatarios debemos coincidir, cuanto antes mejor, antes de que se agoten los recursos de la Séptima Reposición, en los parámetros básicos que nos permitan definir el monto y las orientaciones programáticas de la próxima reposición. No son temas fáciles y como es obvio no pueden decidirse por el peso de los votos sino por el consenso constructivo.

Ya hay como lo refleja el documento central de esta reunión (CA-341-1) algunas alternativas, con méritos intrínsecos cada una de ellas. Lo preferible sería dotar al Banco con un nivel de recursos suficientes para atender un programa de préstamos autosostenible que haga innecesario este ritual recurrente, condicionado a los ciclos de las reposiciones cuatrienales.

El inconveniente más visible parece ser la resistencia de algunos miembros a compromisos de muy largo plazo que requirieran de cartas programáticas de vida muy prolongada. Por nuestra parte, pensamos que sin crear camisas de fuerza podemos llegar a compromisos que superen la incertidumbre que producen las reposiciones de corta duración, adoptando medidas que aseguren el financiamiento autosostenible y acuerdos flexibles y revisables sobre la orientación programática de los préstamos.

Sin pretender acotar un marco definitorio en esta etapa, sí creemos conveniente que señalemos con la mayor claridad, orientada constructivamente, que la próxima reposición, como ninguna precedente, deberá contribuir a cimentar bases sólidas para el desarrollo sostenible.

Los programas que con ella se financien, deberán estar sólidamente orientados a fo-

mentar el desarrollo integral. Debemos reconocer que la presente reposición deja grandes vacíos que hacen peligrar los avances logrados en la consecución de algunas metas estrictamente económicas. De allí la necesidad de aumentar los recursos concesionales a los países de menor desarrollo.

Hemos tomado conciencia de que la afirmación muchas veces repetida de que la mejor política social es una buena política económica todavía no ha resuelto el problema estructural, pero angustiosamente coyuntural, de la pobreza.

Y también hemos tomado conciencia de que el beneficio del crecimiento económico producto de las políticas de ajuste no ha llegado, o tardará todavía en llegar, a los sectores más pobres. Se requieren acciones correctivas inmediatas, pues de lo contrario todo lo logrado puede sucumbir ante el embate de la desesperación de quienes con justicia aspiran a ser parte y no espectadores postergados del desarrollo. No olvidemos que ellos pueden ser receptores fértiles de la demagogia populista que ya repunta en varios de nuestros países, amenazando la permanencia de la democracia.

La nueva reposición no entrará en vigencia a tiempo para financiar los programas de alivio a la pobreza que se requieren con urgencia, pero si se la dota de criterios flexibles en cuanto a gastos recurrentes sus efectos pueden adelantarse considerablemente.

Si la flexibilidad que proponemos está precedida de una firme voluntad de hacer más expeditos los desembolsos de los préstamos ya aprobados, y más ágiles los trámites de las operaciones actualmente en estudio, tal vez logremos acortar la espera de los que demandan las soluciones.

No es nuestra intención hacer críticas. Nuestro propósito es llamar la atención sobre el hecho, ya puesto de manifiesto, de que existe una creciente preocupación por la lentitud de las aprobaciones y la excesiva rigidez y asimetría de las condicionalidades.

Todos somos conscientes de que en el empeño por poner a funcionar rápidamente los correctivos económicos —en cuya urgencia y necesidad todos estuvimos de acuerdo— dejamos una brecha que afectó en mayor grado a los más pobres.

Las reformas económicas, sobre todo su ritmo e intensidad, de alguna manera deben ajustarse dentro del nuevo concepto del desarrollo integral, que no privilegia a lo económico sobre lo social sino que los considera como dos partes inseparables de un mismo proceso.

Aunque no son documentos formales de la Asamblea, pero con el deseo de responder a las presentaciones hechas por el Presidente Iglesias, señalamos que los informes sobre los sectores sociales y el sector privado contienen alternativas que requieren especial y cuidadoso estudio, considerando que la naturaleza esencial de esos dos temas es completamente diferente.

Creemos firmemente que para lograr el desarrollo integral de nuestras sociedades el sector privado debe tener un papel decisivo, sin embargo todavía se requieren mayores intercambios y precisiones para determinar cómo se armonizan las necesidades de financiamiento de los proyectos públicos que sólo cuentan con las instituciones como el BID y las de los proyectos del sector privado, que tienen otras fuentes.

Aquí cabe que mencionemos el papel que corresponde a la Corporación Interamericana de Inversiones. Este instrumento creado para apoyar al sector privado todavía no logra las bases financieras sólidas que le permitan atender las expectativas del sector privado de América Latina. Como solución de emergencia se le ha dotado de recursos a través de un préstamo del BID, pero no debe posponerse por más tiempo la deci-

sión sobre el incremento de sus recursos y la revisión de sus tasas de interés.

Queremos ahora referirnos, en forma resumida, a la situación de nuestro país, con el ánimo de compartir con la asamblea algunos hechos que consideramos relevantes. Como informamos en la asamblea de Santo Domingo hemos realizado avances importantes que, actualizados a 1992, pasamos a mencionar:

- El producto interno bruto (PIB) creció, en términos reales, 8 por ciento, mientras que en 1990 y 1991 creció 4,6 por ciento y 9,3 por ciento, respectivamente.
- El nivel de la pobreza en Panamá, que afectaba en 1988 a un 50,5 por ciento de las familias, descendió a un 48,5 por ciento en 1991. Este hecho es consistente con la reducción de las tasas de desempleo.
- El desempleo, medido a agosto de 1992, era de un 13,6 por ciento. Heredamos una tasa del 25 por ciento al comenzar el gobierno democrático el 20 de diciembre de 1989, que fue reducida al 16 por ciento en 1991.
- A los sectores sociales se asignó en 1992 un 42 por ciento de los recursos del Presupuesto de Inversiones Públicas, proporción que se situó en un 28 por ciento en 1990 y 1991.
- El déficit fiscal que al comienzo del gobierno democrático era de un 11,1 por ciento del PIB, descendió al 2,9 por ciento en 1990, al 2,6 por ciento en 1991 y para 1992 se estima preliminarmente un superávit de un 2,8 por ciento.
- Las recaudaciones fiscales de 1992 superaron en un 22,3 por ciento a las de 1991.
- Hemos recuperado el primer lugar en el mundo en el abanderamiento de naves, con un registro total de 74 millones de tonelaje bruto.
- A pesar de contar con sólo dos quintas partes de los miembros de la Asamblea Legislativa, en los períodos legislativos de 1991 y 1992 se han aprobado:
  - a) La ley que reformó el estatuto orgánico de la Caja de Seguro Social, que restablecerá el equilibrio financiero de esa institución.
  - b) La Ley de Reforma Tributaria.
  - c) La Ley Marco de Privatización.
  - d) El Programa de Retiro Voluntario.
  - e) La Ley de la Región Interoceánica, que regulará el aprovechamiento ordenado de los activos que revierten a Panamá, de conformidad con los tratados del Canal, cuyo valor excede los 20.000 millones de dólares.
- En cumplimiento del Programa Económico, el Organismo Ejecutivo sometió a la Asamblea Legislativa el proyecto de ley para la privatización del Instituto Nacional de Telecomunicaciones y el proyecto de ley contra el fraude en los servicios públicos.
- La Zona Libre de Colón registró operaciones en 1992 por 9.181,8 millones de balboas que corresponden a la sumatoria de las importaciones y reexportaciones.
- Los depósitos del Centro Bancario Internacional aumentaron a 19.006 millones de balboas.
- Los días 19 y 20 de abril de 1993, se realizará en Nueva York la reunión con el Comité de Bancos, que marcará el inicio de las negociaciones para el pago de la deuda con la banca comercial.

Si nos detuviéramos aquí daríamos la impresión de que todo marcha sobre ruedas.

Sin embargo, también confrontamos problemas, y creo que es justo hacerlos de vuestro conocimiento.

La difícil búsqueda de acuerdos políticos transitorios en el Parlamento no nos ha permitido cumplir en fechas precisas con algunas de las condicionalidades vinculadas a los programas de ajuste. Y aunque hasta ahora hemos logrado superar serios obstáculos, preveemos que en un año preelectoral el camino a recorrer será más arduo.

Nuestro gobierno mantiene su decisión de continuar cumpliendo el programa económico, pero debe hacer frente a realidades que no están bajo su control y aspira al entendimiento y la comprensión de la comunidad internacional.

Finalmente, deseamos manifestar nuestra complacencia al Banco Interamericano de Desarrollo por mostrar una alta sensibilidad por la búsqueda de soluciones a los problemas sociales. Al respecto el gobierno de Panamá espera seguir contando con su apoyo, en particular con el Programa de Desarrollo Humano, diseñado como instrumento fundamental de acciones para combatir la pobreza que afecta a amplios sectores de nuestra población, considerando que el desarrollo del país debe darse en forma integral, en lo económico y lo social.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Suiza, Embajador y Delegado del Consejo Federal Suizo para Acuerdos Comerciales, Departamento Federal de Economía Pública, señor Rolf Jeker**

---

Permítanme expresar nuestra gratitud a los gobiernos de Alemania y de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo por su excelente organización de las reuniones anuales del BID y de la CII. Constituye un verdadero placer concurrir a una reunión del BID en un país vecino y en una ciudad poseedora de una larga tradición e historia de apertura hacia el mundo. Al brindar sus buenos oficios para albergar la reunión anual de este año hace honor a esa tradición y permite a los países participantes profundizar sus relaciones con América Latina.

### **El desarrollo en América Latina**

América Latina ha ingresado a una nueva etapa de desarrollo. En muchos países se ha logrado controlar y remediar dolencias de antigua data como la inflación galopante, los enormes déficit fiscales y la excesiva intervención del Estado en el comercio y en las inversiones. Esas medidas de ajuste, arduas pero inevitables, han determinado elevados costos económicos y sociales. Los gobiernos de América Latina merecen nuestra admiración por haber perseverado en la senda de las reformas económicas en tiempos difíciles.

Los frutos de la aplicación sostenida de políticas macroeconómicas solventes y de la democratización se han tornado evidentes. Así como se denominó a los años ochenta la década perdida para América Latina, hoy día parece justificado pensar que América Latina podrá ganar el decenio de los noventa. No se trata solamente de que los indicadores económicos sustenten esta opinión, sino que se ha producido un cambio decisivo en la opinión imperante entre los gobiernos y los inversionistas respecto del rumbo que ha tomado el desarrollo de América Latina, para pasar de las hipótesis sombrías al franco optimismo.

Empero, si hay motivos de satisfacción y optimismo, no hay razones para caer en la euforia. Subsisten muchos problemas y es necesario consolidar muchos logros para que este proceso se torne sustentable. La euforia serviría como caldo de cultivo para renovar los excesos y tenemos sobrada experiencia con los ciclos de auge y declinación. En estas circunstancias, vale la pena mencionar cinco aspectos:

- El progreso ha sido despasejo en América Latina. Algunos países continúan atrasados y todavía están por adoptar las medidas de reforma necesarias. En otros países, se ha logrado una estabilización auspiciosa pero aún son necesarias otras reformas estructurales para asegurar un progreso sustentable.
- El problema de la deuda se halla, en gran medida, bajo control, pero aún no está resuelto. Los gobiernos deben ejercer suma prudencia para evitar la reaparición de los problemas de endeudamiento, cuando los fondos externos vuelvan a estar disponibles y accesibles con más facilidad. Deben abstenerse, en cuanto sea posible, de brindar garantías oficiales a los prestatarios. Lo mismo se aplica, por supuesto, al apoyo del gobierno en los países con tradición exportadora. El desarrollo debe basarse en las iniciativas del sector privado, sin

trasladar los riesgos financieros a los gobiernos como se hizo de manera abundante en el pasado.

- El ajuste de las políticas comerciales, mediante la reducción de las restricciones cuantitativas y de los aranceles, así como la reestructuración de la economía con objeto de establecer industrias competitivas, ha determinado sustanciales déficits comerciales y de la cuenta corriente. Cabía esperarlo y es posible asimilarlo durante un período de transición hasta que se concrete el aumento de los ingresos por concepto de exportaciones. La gestión exportadora ha sido realmente notable, pero si el cambio estructural ha de ser provechoso, es necesario que la atmósfera económica mundial sea propicia, especialmente para la mayor liberalización del comercio. Los países industrializados deben ampliar el acceso a sus mercados. Por ende, es absolutamente imperativo que las negociaciones en curso del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio concluyan positivamente; abriendo cauce a un comercio más libre y proporcionando al crecimiento económico global el ímpetu adicional que necesita.
- El ajuste ha impuesto una pesada carga a la población de bajos ingresos. Es necesario que el crecimiento económico renovado beneficie a este segmento de la población. Es absolutamente esencial el alivio de la pobreza. La subsistencia de las pautas tradicionales de distribución de la riqueza crea un elevado riesgo de que el nuevo ingreso generado se encauce soslayando a la mayor parte de la sociedad nacional. Es evidente que resulta insostenible la virtual exclusión de grandes sectores de la población de las oportunidades económicas y es necesario remediarla por medio de políticas económicas que favorezcan la creación de empleo a bajo costo, acompañadas por políticas de servicios sociales eficientes.
- El desarrollo económico debe ser generado por el sector privado. Debe acordarse la mayor prioridad a la promoción del ahorro y la inversión internos, complementados por las inversiones extranjeras. En este sentido, la conclusión de tratados de protección mutua de las inversiones y doble tributación, otorgando al mismo tiempo tratamiento nacional a los inversionistas extranjeros, será esencial.

### **El papel del BID y de la CII**

¿Cuál es el papel que han de desempeñar el BID y la CII en el escenario económico y social de América Latina en los años noventa? Al respecto me limitaré a estos tres comentarios:

- El nuevo énfasis en el papel del sector privado en América Latina debe reflejarse en las políticas del BID y de la CII. Si bien son las políticas de cada gobierno las que revisten carácter decisivo para la generación de inversiones privadas internas y extranjeras, esas políticas deben tener el complemento de las actividades del BID y de la CII. Esta última, en particular, debe desempeñar un papel mayor. Por consiguiente, abogamos por un pronto aumento de los recursos de capital de la CII, junto con una modificación de sus términos de referencia, para que esté en mejores condiciones para cumplir su cometido.
- Me he referido a la importancia que atribuimos al sector social y a las actividades de previsión social. Creemos firmemente que la responsabilidad de asegu-

rar una distribución equitativa de los frutos del crecimiento económico recae principalmente sobre cada país. El BID y la comunidad donante internacional no pueden oficiar como reemplazos ante la falta de compromisos de los gobiernos. Creemos que el BID, en forma complementaria, debe asegurar por medio de sus préstamos que los beneficios vayan a los más necesitados. En cierto modo, resulta descorazonador observar que pese a las promesas reiteradas — también con respecto a los países de los Grupos C y D— ha sido constante el incumplimiento de las metas fijadas por el Banco .

- El volumen de préstamos del Grupo del Banco alcanzó niveles sin precedentes en 1992 y se prevé que continúe creciendo. Ahora que los fondos privados vuelven a fluir hacia América Latina en una escala bastante considerable, parece llegado el momento de hacer un balance de las actividades del Banco con objeto de acordar la máxima prioridad a la calidad de los préstamos, si fuera necesario a costa de la cantidad. Ante la reñida competencia por los recursos escasos, para los donantes cobran mayor importancia las consideraciones de calidad cuando se trata de asignar sus fondos. Será también importante que el BID concentre sus esfuerzos en aquellos campos en los que posee una probada ventaja comparativa. Por consiguiente, nos complace sobremanera que se haya encomendado a un grupo de trabajo la evaluación de la cartera de préstamos del Banco.

### **La relación de Suiza con América Latina y con el BID**

Permítanme reiterar el continuo apoyo de mi gobierno al BID, a la CII y a los países de América Latina en materia de comercio e inversiones y, cuando sea apropiado, por medio de la asistencia económica. Pero, más importante aún, cabe destacar que el sector privado de Suiza ha cumplido una función de avanzada en el desarrollo latinoamericano. Desde comienzos del siglo Suiza ha figurado, en términos absolutos, en la primera línea entre los inversionistas extranjeros directos en la región. Este compromiso se ha mantenido a lo largo del difícil período de los años ochenta y confío en que proseguirá durante los años venideros. Las cifras correspondientes al período 1980-1990 muestran a Suiza a la cabeza de los países europeos en lo que atañe a nuevas inversiones directas en América Latina.

Conforme a este interés de larga data en los asuntos latinoamericanos, estamos dispuestos a asumir una mayor cuota de responsabilidad en el Banco.

Para concluir, quisiera manifestar el reconocimiento de las autoridades suizas por el compromiso constante y la excelente gestión del presidente, la Administración y el personal del BID y de la CII, en favor de los intereses de los países de América Latina y de sus pueblos.

## **Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Francia, y Jefa del Servicio de Asuntos Internacionales de la Dirección del Tesoro, señora Ariane Obolensky**

---

Me honra sobremanera dirigirme a ustedes en Hamburgo, una de esas ciudades donde las tradiciones han formado la cultura europea. Quiero en primer lugar agradecer calurosamente al gobierno alemán y a las autoridades de Hamburgo la amabilidad de su recibimiento y la excelente organización de esta asamblea.

Como todos los años, nuestra Reunión Anual constituye la ocasión de analizar la situación de los países de América Latina y de continuar reflexionando acerca de la forma en que la actividad del Banco Interamericano de Desarrollo puede contribuir mejor al bienestar de la región.

De ahora en más constituye un lugar común la evocación de la recuperación económica registrada en la mayoría de los países de América Latina desde el comienzo de los años noventa. Por lo tanto, no repetiré la serie de cifras, bien conocidas por todos, que dan prueba de los progresos considerables logrados en materia de crecimiento, mengua de la inflación, reducción de los déficit presupuestarios o inversión de las corrientes de capital, para citar solamente algunos indicadores.

Prefiero considerar por un instante las características más originales de esa recuperación.

En primer lugar, estos resultados son esencialmente el fruto de los esfuerzos emprendidos por los propios países de América Latina. Sus factores determinantes han sido la puesta en marcha, por los gobiernos, de políticas económicas sanas y reformas estructurales y la apertura de las economías a la competencia internacional. Nada, empero, hubiera sido posible sin los sacrificios consentidos por los pueblos, en el marco de una activa vida democrática.

Por ende, la región debe su éxito a sí misma antes que todo. No obstante, la comunidad financiera internacional hizo su aporte a esta evolución, especialmente en lo que atañe al problema de la deuda externa. Los tratamientos concebidos en el marco del Club de París para determinadas clases de países han beneficiado a numerosas naciones de América Latina. Los mecanismos de apoyo público a las operaciones de reducción de la deuda bancaria, asimismo, funcionan a pleno régimen en América Latina. Esta conjunción de esfuerzos ha determinado una reducción notable del servicio de la deuda de los países de América Latina, hecho que demuestra los beneficios que pueden extraer esos países del restablecimiento de relaciones financieras normales con la comunidad internacional. En esta perspectiva, constituye hoy día un verdadero motivo de satisfacción observar la normalización gradual de las relaciones del Perú con las instituciones financieras internacionales.

¿Debe, por lo tanto, extraerse de esta evolución favorable la conclusión de que América Latina se encuentra definitivamente “fuera de problemas”? ¿De que el porvenir no presenta sombras ni obstáculos? La respuesta es negativa y por varias razones.

En primer lugar, no debe considerarse a América Latina como un bloque; los estados que la componen se encuentran en estados diferentes de reforma y desarrollo económicos. Además, no ha de olvidarse que los resultados económicos obtenidos no perdurarán

si no continúan aplicándose tenazmente las políticas económicas que los sustentaron. Por último, y sobre todo, debe tenerse en cuenta que la reanudación del crecimiento económico frecuentemente ha estado acompañada por el mantenimiento, y aun la agudización, de la pobreza y las desigualdades.

Por lo tanto, mucho es lo que queda por hacer en materia de desarrollo de América Latina y al Banco Interamericano de Desarrollo aún le aguarda una tarea importante.

Los debates en torno al Octavo Aumento de los Recursos brindan a los estados miembros y a la Administración del Banco una oportunidad excelente para ponderar la mejor forma de cumplir su misión.

Me referiré primero a las prioridades y las actividades del Banco y luego a los recursos que éste necesitará.

En cuanto a las prioridades destacaré tres. En primer lugar, Francia considera que la reducción de la pobreza en América Latina debe constituir una prioridad absoluta para el Banco Interamericano de Desarrollo. Esta prelación supone, sobre todo, que debe lograrse el objetivo de encauzar el 50 por ciento de los beneficios de los préstamos hacia los grupos de bajos ingresos. Pero esto no es todo: el objetivo de reducir la pobreza debe inspirar todas las actividades del Banco y para su logro deben utilizarse todos los recursos disponibles, especialmente los préstamos y el diálogo sobre políticas. Por último, convendría que el Banco definiese una verdadera política operativa a fin de alcanzar este objetivo. Cabe dar por sentado que los países directamente interesados han de desempeñar un papel primordial en la eliminación de las causas estructurales de la pobreza, en particular en materia de distribución de los ingresos.

En segundo lugar, debe prestarse suma atención a la calidad de los proyectos. El volumen de préstamos del Banco ha aumentado a un ritmo sostenido durante los años recientes. Me parece importante que de ahora en más se haga hincapié en la calidad de las operaciones. Esto significa, sobre todo, que las evaluaciones ex post se lleven a cabo de manera sistemática. Supone, asimismo, que las enseñanzas extraídas de estos estudios sean objeto de un examen regular y minucioso en el seno de la institución y se les tome en cuenta al preparar nuevos proyectos y al revisar las directrices operativas. En este sentido, me complace la iniciativa del Directorio de crear una oficina de evaluación, que gozará de toda la independencia requerida para que sus actividades sean eficaces.

De la misma forma, nos felicitamos ante la creación de un grupo de trabajo encargado de evaluar la calidad de la cartera de préstamos.

En tercer lugar, quisiera exponer los principios básicos a los que mi país atribuye especial importancia en materia de las actividades relacionadas con el sector privado. Quisiera, antes que todo, manifestar muy claramente que Francia considera que la vocación de un banco multilateral de desarrollo no entraña la concesión de préstamos directos, sin garantía, al sector privado. La Corporación Interamericana de Inversiones, en cambio, se creó con esa finalidad. Mi país desea que la Corporación conserve plena autonomía continúe siendo el instrumento del Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo orientado al sector privado.

Me referiré ahora al tema de los recursos que el Banco necesitará para desempeñar cabalmente sus actividades durante los próximos años.

Creo, en primer término, que el Octavo Aumento de los Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo debe basarse en un análisis preciso y completo de las necesidades. Sería muy útil, por cierto, disponer a esos efectos no solamente de las proyecciones

para los años venideros sino también de un balance de los aumentos y reposiciones anteriores, que permitiese extraer enseñanzas prácticas para el futuro.

Es, por cierto muy temprano para pronunciarse sobre el monto del próximo aumento de recursos que nos parece apropiado. No obstante, puedo adelantar que Francia está en favor de un incremento de capital suficiente para otorgarle al Banco Interamericano de Desarrollo los medios de atender a las necesidades de los países de América Latina.

En cuanto a la fijación del monto del aumento de capital, quisiera igualmente precisar que nos inclinamos por el método de cálculo tradicional. En efecto, nos parece que los ejercicios periódicos de aumento de los recursos son indispensables para que los accionistas del Banco examinen en forma regular las grandes orientaciones que debe seguir la institución. El concepto de nivel de préstamos sustentable puede, por cierto, coadyuvar al debate, pero no ha de ser un reemplazo.

Deseo manifestar, además, que a mi entender el Octavo Aumento de Recursos debe conllevar un mecanismo concesionario para los países más pobres. Por ende, mi país está en favor de un aumento del Fondo para Operaciones Especiales (FOE), cuyos recursos se reserven para los países que más los necesiten. En este sentido, me parece que una política conforme a la cual los ingresos netos del Banco y los del FOE constituyeran un elemento clave de los recursos concesionarios, podría llevar a que se asignara prelación a los superávits financieros en detrimento de los imperativos del desarrollo propiamente dicho. Este aspecto debe ser, para nosotros, un tema de reflexión importante en el marco de nuestros debates sobre el próximo aumento de los recursos del FOE. Creo, además, que las normas de utilización de esos recursos, en especial las atinentes a las operaciones de cooperación técnica, deben ser clarificadas.

En conclusión, mi país desea que el Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo pueda continuar desempeñando, mediante sus tres ramas y bajo la dinámica conducción de su presidente, un papel principal en favor del desarrollo de América Latina. La necesidad de un buen equilibrio entre los tres mecanismos que componen el Grupo del BID se traducirá, para Francia, en un criterio global y equilibrado para la negociación del Octavo Aumento; ningún resultado de cualquiera de los tres mecanismos podrá considerarse satisfactorio si las otras negociaciones no arrojan un resultado igualmente aceptable para todos.

La eficacia de una institución multilateral también reposa sobre sus equilibrios internos. Francia afirma, como los demás países extrarregionales, la importancia especial que atribuye al fortalecimiento del carácter multilateral del Banco Interamericano de Desarrollo. Es indispensable que la negociación en curso permita materializar progresos concretos, especialmente en lo que atañe a la participación de los países extrarregionales en el capital y a su representación en el Directorio Ejecutivo.

No deseo finalizar mi intervención sin reiterarle, señor presidente, las felicitaciones del gobierno francés por su brillante reelección para encabezar la institución y nuestros votos para su nuevo mandato.

**DISCURSOS**

---

**TERCERA SESION PLENARIA**

**30 de marzo de 1993**

## Discurso del Gobernador por Bélgica y Ministro de Finanzas, señor Philippe Maystadt

---

Es la primera vez que las interferencias del calendario gubernamental belga no me impiden participar personalmente en la Asamblea Anual del Banco Interamericano de Desarrollo.

Quisiera valerme de esta oportunidad para expresar al señor Enrique Iglesias mis sinceras felicitaciones por su reciente reelección como Presidente de nuestra institución. La renovación que ha logrado durante el primer período de su presidencia le permitirá al Banco responder en los años futuros al reto que representa el desarrollo económico y social de América Latina. La experiencia internacional del presidente será sumamente útil para llevar a cabo los objetivos de desarrollo del Banco.

América Latina está viviendo una evolución estimulante después de haber pasado por varios años de estancamiento y de retroceso. La región se beneficia con el clima de confianza que vuelve a reinar gracias a las reformas políticas profundas que se han realizado, aunque en algunos países todavía falta camino por recorrer para poner en orden sus economías. La crisis de la deuda, que por casi una década inhibió los esfuerzos de desarrollo, de ahora en adelante será sólo un elemento entre los varios que influyen la gestión económica y financiera de los países de América Latina. Un factor alentador es el aumento continuo de las corrientes financieras bajo la forma de inversiones privadas a lo que se agrega el retorno de los capitales fugados.

Para asegurar la consolidación de los éxitos obtenidos, quisiera formular tres propuestas que se basan en la evolución de los años anteriores:

- la necesidad de crear un marco macroeconómico que sea propicio al crecimiento;
- la necesidad de reforzar la cooperación internacional;
- la necesidad de asegurar una distribución equilibrada de los frutos del crecimiento y mayor justicia social.

No se puede dejar que la evolución económica proceda por sí sola, es necesario guiarla mediante un marco institucional claro y estable para que de esa manera las fuerzas del mercado puedan lograr su potencial y tener protección contra ciertos deslices que se puedan producir. La corrección de los desequilibrios internos y externos continúa siendo el elemento clave del crecimiento. Me satisface que el Banco Interamericano de Desarrollo haya respaldado las iniciativas de privatización de sus países miembros. El establecimiento de un grupo de trabajo compuesto por personalidades de alto nivel, de competencia reconocida, permitirá que se definan las modalidades más eficaces para la participación del Banco en esta arena.

Sin embargo, sería en vano pretender que, en un mundo tan interdependiente como el nuestro, los países en desarrollo puedan ir adelante solamente en base a sus propios esfuerzos.

Esto me lleva a mi segunda propuesta, es decir a la necesidad de reforzar la cooperación internacional. Las políticas de los países industriales deben contribuir a orientar las economías de los países en desarrollo hacia una trayectoria de crecimiento duradero y no inflacionario.

En este sentido, es esencial que abramos nuestros mercados a los productos de los países en desarrollo. Un informe reciente del Banco Mundial demuestra que las medidas proteccionistas adoptadas o mantenidas por los países industriales representan un costo para los países en desarrollo, en términos de pérdidas de ingresos de exportación, que es equivalente a más del doble del total de la asistencia oficial para el desarrollo que aquéllos otorgan a éstos últimos. Por lo tanto, una de las contribuciones mayores que los países industriales podrían hacer al desarrollo sería desmantelar sus barreras proteccionistas y abrir sus mercados.

Lamento la decisión que tomó recientemente la Comunidad Europea con respecto al sector bananero. Bélgica votó contra esta decisión porque, en nuestra opinión, es una medida contraria a la acción que se debería seguir en el contexto que acabo de mencionar.

Más aún, me inquieta el terreno recuperado por las tesis proteccionistas tanto en Europa como en Estados Unidos. Los políticos las usan para crear eslóganes electorales, argumentan que se está preparando una "guerra comercial" pero la historia económica muestra que en una contienda de esa naturaleza no hay vencedores sino solamente perdedores.

Por otro lado, las deliberaciones durante las últimas reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial han mostrado claramente que la perspectiva de poder exportar sin trabas hacia los mercados de los países ricos es parte esencial de la decisión de invertir en los países menos ricos. Por lo tanto, la eliminación del proteccionismo surge como una condición previa al restablecimiento de una corriente financiera suficiente hacia los países en desarrollo, orientada hacia la creación de instrumentos de producción que les permita integrarse al comercio mundial.

En este plano, el apoyo financiero de una institución como el Banco Interamericano de Desarrollo es esencial para respaldar los esfuerzos de diversificación económica que realizan los países miembros. Dicha diversificación les permitirá integrarse con más facilidad al comercio internacional y, al mismo tiempo, atenuará el riesgo de que se produzca un resurgimiento de fricciones bilaterales en uno u otro sector; también contribuirá a crear un entorno global propicio a la inversión y a la creación de empleo.

Por lo tanto me satisface observar que el Banco Interamericano ha aprobado durante 1992 un volumen de préstamos del orden de 6.000 millones de dólares, la cifra más elevada desde su creación. En forma paralela a esta actuación, se ha producido una consolidación de la situación financiera del Banco al haberse prácticamente eliminado los atrasos en los reembolsos de los préstamos.

Estos resultados constituyen una razón suficiente para reforzar su función en los próximos años y tengo la confianza de que las negociaciones para el Octavo Aumento General de Recursos del Banco se habrán de celebrar en el ambiente propicio creado por esta posición inicial favorable.

Paso ahora a mi tercera propuesta, es decir la necesidad de asegurar una distribución equilibrada de los frutos del crecimiento y mayor justicia social.

La lucha contra la pobreza y la exclusión es uno de los mayores problemas que enfrentamos en el crepúsculo del siglo XX. Más que antes, ahora se estimula a los organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo a que integren este elemento a sus prioridades de operación y su capacidad de lograrlo será la mejor demostración de su éxito.

Debo recordar que hasta el presente no se ha logrado el objetivo asignado al Banco de que se haga lo posible para que el 50 por ciento de su programa de préstamos se adjudique a los grupos de bajos ingresos. Esto requiere una acción enérgica al respecto.

El diálogo entre el Banco y las autoridades de los países miembros debe acentuar la dimensión social del desarrollo y la necesidad de elaborar estrategias orientadas a combatir la pobreza, especialmente mediante una reorientación del gasto público y el financiamiento de programas específicos. Estos programas deben tener como objetivo prioritario que los grupos más desprovistos tengan acceso a la educación elemental y a la atención básica de salud.

En este terreno es igualmente importante el apoyo a la microempresa en vista del papel que los productores de este sector desempeñan en las economías de la región. Por ello aliento al Banco para que continúe financiando programas de crédito para los microempresarios.

Algunos de los países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo se ven frente a situaciones más difíciles, en las cuales el apoyo al segmento más pobre de la población se puede lograr únicamente mediante una mejor distribución de los ingresos, así como accediendo a financiamiento externo en condiciones concesionales para apoyar los esfuerzos que realizan los gobiernos nacionales.

Para ello, el Fondo para Operaciones Especiales del Banco es uno de los pocos canales disponibles para obtener financiamiento en condiciones blandas. En vista de los recursos limitados con que cuenta el Fondo, se debe limitar el acceso al mismo a los países que estén clasificados en la categoría de los más pobres y que además estén poniendo en marcha programas coherentes para combatir la pobreza. Habría que conservar este mecanismo de intervención y no se lo debería sustituir por un mecanismo de bonificación de los intereses que no se adapte a la situación de dichos países.

Los años próximos van a ser decisivos y las opciones que se planteen ahora van a ser determinantes para lo que resta de la década. No podemos darnos el lujo, frente a la crisis, de cometer un error que nos llevara a replegarnos sobre nosotros mismos y a favorecer la formación de bloques en lugar de buscar el interés común a través del diálogo, de la apertura y de la cooperación.

El Banco Interamericano de Desarrollo, que agrupa socios de varios continentes, de países industriales y de países en desarrollo, constituye en este sentido un foro privilegiado. Tengo el anhelo de que su carácter verdaderamente multilateral se refuerce durante las negociaciones que se realicen para el aumento de sus medios de acción y que dentro de poco los países extrarregionales, además de desempeñar el papel financiero tradicional que se les reconoce, pasen a estar mejor integrados a los mecanismos de toma de decisiones de la institución.

## **Discurso del Gobernador por Ecuador, Ministro de Finanzas y Crédito Público, señor Mario Ribadeneira**

---

Permítanme presentar a nombre del pueblo y gobierno de Ecuador un fraternal y cordial saludo al pueblo y gobierno de Alemania con un especial mensaje de agradecimiento por la hospitalidad recibida en la Ciudad de Hamburgo que inspira con su historia las reformas liberalizadoras de América Latina.

Al amigo del Ecuador, Enrique Iglesias, nuestra felicitación por su reelección como Presidente del Banco y de la Corporación. América Latina le debe un sincero agradecimiento por su devoción en pro del desarrollo de la región y por su permanente esfuerzo en la identificación de sus más acuciantes problemas. Debemos también reconocer su clara y directa gestión, conjuntamente con la del Directorio Ejecutivo del Banco, en la modernización de la institución y en haber convertido al Grupo del Banco en la primera fuente financiera de la región.

Tomo esta oportunidad para expresar también a nuestro amigo, James Conrow, nuestro reconocimiento por su efectiva labor durante el tiempo que ha permanecido como Vicepresidente Ejecutivo de la institución. Para él y su esposa, nuestros mejores deseos de éxito en el futuro.

La Trigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo coincide con un momento histórico trascendental para los países de América Latina: el de la necesidad de perseverar en los esfuerzos para estabilizar y reformar sus economías, a fin de adaptarlas a un escenario mundial cada vez más interdependiente y competitivo, caracterizado por el rápido avance tecnológico y la globalización de los procesos de producción e inversión. El futuro de la región dependerá de la respuesta que demos a este desafío.

### **La historia reciente: crisis y surgimiento de consensos**

Los años ochenta fueron algo más que una década perdida para el desarrollo latinoamericano. Más allá del deterioro de los principales indicadores socioeconómicos, hubo cambios cualitativos importantes en la concepción de lo que debe ser una sana orientación económica. Se definieron consensos básicos que permitirían enfrentar la crisis.

Un primer consenso se desarrolló alrededor del papel fundamental que juegan los precios relativos en la asignación eficiente de recursos, entendiéndose mejor que debían reflejar las escaseces relativas en la economía, lo que condujo a una aceptación generalizada de que la gestión macroeconómica debía fundamentarse en el mercado. Se inició, entonces, un proceso, aún en marcha, de redefinición del papel del Estado, delimitando mejor sus áreas de influencia y favoreciendo la reorientación del gasto hacia sectores no atendidos adecuadamente por el mercado. Se busca un Estado que no sustituya al mercado, sino que garantice su funcionamiento.

Un segundo consenso se estableció alrededor de la necesidad de mantener estabilidad macroeconómica y, en particular, de reducir y controlar la inflación, como prerrequisito del crecimiento económico. Una inflación baja y estable reduce la incertidumbre y, de esta forma, provee un horizonte más claro para la inversión productiva de mediano y largo

plazo. Una inflación alta e inestable constituye un impuesto fuertemente regresivo sobre el ingreso de la población, pues los grupos poblacionales de ingresos altos disponen de una gama mucho más amplia de alternativas, incluyendo la fuga de capitales, para proteger su riqueza e ingresos frente al proceso inflacionario.

Un tercer consenso se refiere al papel preponderante de la hacienda pública y la banca central en el saneamiento de la política económica. Pocos dudan ahora sobre la necesidad de dotar a los bancos centrales de autonomía y de proteger su gestión de los vaivenes políticos. Una política monetaria independiente ofrece una mayor garantía en la lucha contra la inflación.

Asimismo, se ha vuelto evidente que la hacienda pública debe, respetando las prioridades nacionales, mantener una relación apropiada entre gastos e ingresos y no desplazar desproporcionadamente, mediante un endeudamiento imprudente, la carga impositiva hacia futuras generaciones. El éxito de todo programa económico depende fundamentalmente de la credibilidad de la política fiscal y de su adecuada armonía con las políticas monetaria y cambiaria. La experiencia latinoamericana demuestra ampliamente que la ruptura de la disciplina fiscal, condicionada por compromisos políticos, lleva al fracaso los esfuerzos de estabilización macroeconómica y reforma estructural.

Un cuarto consenso subraya que los programas de estabilización y ajuste macroeconómico son necesarios mas no suficientes para el desarrollo autosostenido. Es menester acompañar dichos programas con profundos procesos de reforma estructural, tales como la racionalización y apertura del comercio exterior, la liberalización de los regímenes de inversión extranjera, la reforma del sistema financiero, y la modernización del Estado que, entre otros aspectos, incluya la transferencia de responsabilidades del sector público al privado.

En este contexto, hemos observado cómo los países de América Latina se han embarcado valientemente en procesos de liberalización de sus políticas de comercio exterior. Es así como en los últimos meses, Colombia, Ecuador y Venezuela han abierto totalmente sus fronteras al comercio y los flujos de capital.

Es una paradoja histórica deplorable que esta liberalización tenga que enfrentar un renacimiento del proteccionismo en algunos de los países industrializados que fueron justamente los proponentes y defensores de la máxima libertad para el comercio internacional, con el agravante de que muchas de las prácticas restrictivas en estos países afectan precisamente a rubros de producción en los que los países en desarrollo poseen ventajas comparativas, por ejemplo, productos agropecuarios, textiles y de cuero. Es evidente que estas restricciones afectan los mismos programas de reforma en la región demandados por dichos países industrializados.

El reglamento para la Organización Común del Mercado de Banano aprobado por la Comunidad Europea es una muestra de lo señalado, sobre lo cual vale recalcar varios aspectos. (i) Constituye una violación clara a los principios y normas del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. (ii) El mecanismo escogido constituye una forma de subsidio sumamente ineficiente, que encarece significativamente el precio de la fruta para el consumidor europeo y produce fuertes estragos para los países productores de banano. (iii) La protección planteada por la Comunidad Europea posiblemente favorezca más a los intermediarios de la fruta que a los productores supuestamente beneficiados. (iv) Es evidente que podrían diseñarse mecanismos más creativos para alcanzar los objetivos planteados por la Comunidad Europea sin distorsionar los mercados y sin afec-

tar a nuestros productores. (v) Vale resaltar en este contexto la positiva posición asumida por algunos países europeos, en particular Alemania, al defender los principios de libre comercio del banano.

Interesan, entonces, actitudes francas y aplicaciones concretas. La apertura de los mercados en los países industrializados constituiría un apoyo mucho más importante para los países en desarrollo que las propias políticas de asistencia financiera. Por nuestra parte, consideramos imprescindible perfeccionar los acuerdos regionales y subregionales de apertura comercial y de coordinación de política económica. Serían deseables, además, pronunciamientos más firmes sobre estos temas por parte de los organismos multilaterales, cuyo mandato les obliga a participar y apoyar los procesos de transformación mencionados.

Un quinto consenso gira en torno al tema de la deuda externa. Se reconoce —y el Plan Brady constituye la institucionalización de este reconocimiento— que el sobreendeudamiento ha tenido y, en el caso de un buen número de países de la región, sigue teniendo efectos adversos sobre la inversión y el crecimiento. Se ha llegado, por tanto, a la conclusión que el camino hacia una reactivación económica sostenible en el mediano plazo requiere la resolución permanente del problema del sobreendeudamiento externo. La reducción de la deuda a un nivel compatible con la capacidad de pago debe complementar los esfuerzos que los países realizan para reformar sus economías.

Algunos de los países de la región han dado pasos importantes en esta área, habiendo cerrado acuerdos de reducción de deuda bancaria en el contexto del Plan Brady. Sin embargo, para otros países, especialmente los pequeños, los procesos de renegociación de la deuda han avanzado muy lentamente. En estos casos, una mayor comprensión y realismo por parte de los acreedores bancarios externos ayudarían a apuntalar los procesos de reforma económica y asegurarían la calidad de los instrumentos financieros emitidos en el contexto del Plan Brady. Es evidente que existen más garantías para los acreedores en un contexto de estabilidad que en una situación de crisis. En este sentido, sería deseable que la banca acreedora, sobre todo aquella que aspira a una presencia internacional y que sin duda apreciará el saneamiento de las economías de los países latinoamericanos, adopte visiones de más largo plazo al mirar a estos países cada vez menos como deudores recalcitrantes y cada vez más como clientes importantes para el desenvolvimiento futuro de sus actividades.

Un sexto consenso tiene que ver con las alternativas para financiar el desarrollo. Es claro que no podemos ni debemos contar en el futuro con el volumen de créditos externos bancarios al cual tuvimos acceso en el pasado. Sin embargo, es ineludible la necesidad del ahorro externo como un complemento del ahorro interno para financiar la inversión en los países en desarrollo. Frente a esta circunstancia, el papel de las instituciones multilaterales como el BID se torna crucial, especialmente para países de menores ingresos. Sin embargo, para que el BID pueda cumplir cabalmente con su mandato, es preciso que modifique algunos de sus procedimientos. (i) Debe existir mayor coordinación con las misiones y objetivos de otras instituciones multilaterales para evitar duplicaciones y congestión. (ii) Debe agilizar sustancialmente los procedimientos de negociación y aprobación de préstamos. (iii) Debe racionalizar los mecanismos de desembolso, los cuales exigen un grado de "tramitología" que contradice a los procesos de liberalización que esos mismos desembolsos apoyan.

Por otra parte, es importante crear las condiciones necesarias para acceder a la inver-

sión directa extranjera y a los mercados internacionales de capitales, a través de los cuales se canaliza una gran parte del ahorro mundial. Estos mercados se caracterizan por una evaluación cuidadosa del riesgo de las inversiones, por lo cual hay que reiterar que el mejor pasaporte de un país a los mercados financieros mundiales es el sano manejo de su política económica. Para cumplir con los objetivos de un sano desarrollo económico es preciso lograr un adecuado equilibrio entre financiamiento por endeudamiento y por inversión de riesgo.

Sin embargo, América Latina observa con preocupación que los déficit fiscales y externos en ciertos países industrializados absorben una parte significativa del ahorro mundial, al tiempo que las demandas sobre esos recursos se han multiplicado por efecto de las grandes transformaciones en los países de Europa Oriental. En este orden de ideas, es clara la responsabilidad que recae sobre los países industrializados para restaurar los equilibrios básicos en sus economías y así liberar recursos que financien el desarrollo en el resto del mundo.

En suma, la finalización del siglo XX encuentra a América Latina con un acuerdo casi unánime respecto a cuestiones fundamentales en lo económico, que compromete a todos los agentes sociales. En ese sentido, se espera del Estado disciplina, de los trabajadores mayor productividad y adaptabilidad al proceso de ajuste estructural, y de los empresarios competitividad, eficiencia y aceptación de que las reglas del mercado han de suplantar al antiguo proteccionismo estatal. En fin, se espera de todos los agentes sociales una actitud de apertura frente a un marco de inequívocas señales de cambio.

### **La legitimidad de los cambios**

Los procesos de renovación emprendidos en América Latina han tenido lugar, en su mayor parte, en el marco de vigencia de la democracia. Sin embargo, es claro que no todos los grupos sociales han tenido reacciones idénticas. En ese sentido, la búsqueda de amplios pactos sociales es una tarea permanente, que garantiza la gobernabilidad y, por esa vía, la modernización general de la economía y la sociedad nacionales.

*Ad portas* del siglo XXI hay consenso respecto de los rasgos de la economía política contemporánea. En el plano económico, el mercado es la vía adecuada para arbitrar intereses contrapuestos. En lo político, la democracia es el único camino. En lo social, si bien el panorama es menos claro, la contribución del Estado es fundamental en la protección de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Sobre esto último, no es ningún secreto que los programas de ajuste conllevan costos cuya distribución no ha sido equitativa. Además, las sociedades latinoamericanas han visto agravarse la pobreza y la mala distribución del ingreso. Pero, como lo anotan el BID y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "sería un grave error (...) considerar que tal situación obedece exclusivamente a la crisis que se precipitó en los años ochenta y a los ajustes y reformas económicas que se pusieron en marcha para enfrentarla. La pobreza es una herencia histórica en América Latina, reproducida por las características de su tradicional patrón de crecimiento, agravada por la crisis de la década pasada y aún no resuelta por el ajuste".

Sin embargo, es preciso enfatizar que la pobreza es una condición que puede y debe remediarse en el mediano plazo, pues América Latina sigue siendo el continente de los recursos naturales no explotados y los recursos humanos subutilizados.

Este es quizá el desafío más importante que debemos enfrentar en los próximos años. En todo caso, no cabe duda que la solución de los problemas sociales pasa obligatoriamente por la redefinición de la lógica de crecimiento, por la modernización del aparato productivo, por el replanteamiento del papel del Estado y, quizá en lo fundamental, por la emergencia de consensos sociales que hagan posible concretar las reformas en curso. Para progresar de un modo sostenido y permanente, debemos perseverar en el empeño de legitimizar los procesos de ajuste y reforma estructural en los que se han embarcado los países de la región.

### **Ecuador: en pos de la modernización**

Ecuador se enrumba por el camino del progreso, la estabilidad económica y la transformación radical de las estructuras del pasado. El programa de estabilización iniciado en septiembre de 1992 busca primordialmente la reducción de la inflación junto con la restauración del equilibrio fiscal y el fortalecimiento de la posición externa del país.

Desde el comienzo, el programa económico ha incluido importantes reformas estructurales que favorezcan el funcionamiento eficiente de los mercados y la modernización del Estado, inclusive a través de proyectos de privatización de empresas públicas.

Los primeros resultados macroeconómicos demuestran la efectividad y credibilidad del programa, cuyo éxito han atraído el creciente interés de la comunidad internacional.

(i) Con la tasa de inflación ha sucedido lo más difícil: luego de cuatro años de estabilidad inercial alrededor del 50 por ciento anual, ha caído a una tendencia anualizada del 25 por ciento en los últimos cinco meses. (ii) Las reservas internacionales se han cuadruplicado, alcanzando un nivel récord, equivalente a 1,5 veces la base monetaria lo que afianza la estabilidad macroeconómica. (iii) Se han ajustado rápidamente las cuentas fiscales, proyectándose un ligero superávit para 1993. (iv) Las tasas de interés reales y nominales han descendido notablemente y se han estabilizado en niveles que reflejan expectativas consistentes con el objetivo de inflación del gobierno. (v) En un contexto de fuertes retornos de capitales, el tipo de cambio se ha estabilizado dentro de la banda de flotación adoptada por las autoridades monetarias, sin erosionar la competitividad externa.

A estos logros macroeconómicos se suma un avance sustancial en el proceso de reforma estructural: aplicación de instrumentos de mercado en la ejecución de la política monetaria; entrada en vigencia de una ley de presupuestos que racionaliza el proceso fiscal; liberalización del régimen de inversión extranjera. Se espera asimismo contar en el corto plazo con nuevas leyes en relación con la modernización del Estado y las privatizaciones, la reforma de las instituciones financieras (incluyendo el banco central) y del mercado de valores, la racionalización de las aduanas, etc.

El programa económico cuenta con el apoyo de los organismos multilaterales. En este contexto, nuestro país ratifica su voluntad de encontrar una solución definitiva y realista al grave problema de la deuda externa.

El gobierno de Ecuador espera continuar tras las metas previstas, a fin de superar los lastres del pasado y comenzar el tercer milenio con optimismo.

## **Discurso del Gobernador por Venezuela, Ministro de Estado y Jefe de la Oficina de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República, señor Ricardo Hausmann**

---

Deseo iniciar estas palabras con un saludo cordial en nombre del gobierno de Venezuela, para el pueblo y el gobierno de Alemania y, en especial, para la comunidad y autoridades de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo. Deseo expresar en nombre de la delegación venezolana que hoy se encuentra en esta ciudad, el más sincero agradecimiento por la amistosa hospitalidad con la cual hemos sido recibidos.

El inicio de las conversaciones sobre el Octavo Aumento de Recursos del BID marca un punto de inflexión en la historia del Banco y de la región. Sin lugar a dudas este es un momento muy especial que encuentra a América Latina a las puertas de un nuevo milenio, cosechando los primeros frutos de un esfuerzo reformador sin precedentes en su estrategia de desarrollo económico, en su aparato productivo y en la manera de concebir la función del Estado en la economía. Un esfuerzo reformador gigantesco que, si bien de ninguna manera ha concluido, ya empieza a mostrar resultados esperanzadores y experiencias exitosas.

En este sentido, en el caso de Venezuela, los resultados que hemos obtenido de esta estrategia son alentadores. En 1992, en un contexto internacional adverso y con una situación política interna difícil, el crecimiento de la economía no petrolera se ubicó en un 9,5 por ciento, liderado por un crecimiento del 13,5 por ciento en el sector privado de la economía. Esta expansión permitió disminuir el desempleo en 1,5 puntos porcentuales para ubicarse en un 7,2 por ciento al final del año. Este crecimiento fue motorizado por la inversión privada, la cual aumentó en un 25 por ciento. Es importante destacar el papel de la inversión extranjera directa, la cual se vio incrementada en un 43,5 por ciento. A pesar del impacto fiscal del deterioro de los términos de intercambio y de la incertidumbre en los mercados financieros generada por la situación política, la inflación no se aceleró manteniéndose por debajo del 32 por ciento, mientras que las reservas internacionales se mantuvieron a niveles superiores a los 13.000 millones de dólares.

El Banco Interamericano sin duda ha contribuido, en Venezuela y en el resto del continente, en este esfuerzo por darle un impulso sustentable y unas bases sólidas a nuestras economías, financiando proyectos fundamentales, reformas sectoriales, y aportando su valioso caudal de cooperación técnica para orientar el curso de las reformas y apoyar la creación de nuevos sistemas, enfoques e instituciones.

Sin embargo, junto con esta percepción que empezamos a tener de que la reforma económica de apertura y de mercado está comenzando a dar resultados esperanzadores, surge también de mucha gente una inquietud y hasta un cuestionamiento sobre lo que estamos haciendo o dejando de hacer los distintos gobiernos, en el campo de la política social. Muchas voces en el continente nos dicen que si llegamos al año 2000 creciendo, pero sin haber reducido sustancialmente problemas fundamentales de pobreza y de la distribución de los beneficios que genera el desarrollo, este crecimiento se detendrá inevitablemente por la falta de consenso social. A esta posición, que compartimos, es necesario agregar, que el crecimiento se detendrá también porque no nos habremos provisto de los recursos humanos esenciales para ser competitivos a nivel internacional.

Hasta ahora, América Latina ha basado su desarrollo en la ventaja de sus abundantes recursos naturales. Esa estrategia nos ha traído lejos, pero no nos impulsará mucho más. Hoy sabemos que la clave de la competitividad internacional está en la calidad del recurso humano que compite. Es más, hasta la rentabilidad de los proyectos basados en recursos naturales depende de la habilidad para diseñar e instalar eficientemente la capacidad productiva y operarla al mínimo costo, lo que depende fundamentalmente de la gente. No habrá crecimiento mañana si no hay inversión en recursos humanos hoy. No habrá crecimiento sustentable mañana sin una mejora permanente del capital humano a lo largo del tiempo. Por estas razones deseo, señor presidente, dedicar esta intervención a compartir con ustedes algunas reflexiones sobre esta carta que nos toca jugar con urgencia.

Este clamor general por una atención especial hacia los problemas sociales y las políticas que ayudan a resolverlos, ha sido recogido rápidamente por el BID y por otras instituciones preocupadas por el desarrollo, creándose así la sensación en la opinión pública de que ahora Washington ha descubierto la necesidad y la urgencia de hacer política social, y de que ahora los gobiernos latinoamericanos deben prestar atención a los consejos de Washington en esta materia e iniciar una suerte de movimiento pendular de lo económico hacia lo social, o en el mejor de los casos, activar una política social que compense los daños causados por el ajuste económico.

América Latina no está descubriendo ahora la necesidad de hacer política social. América Latina tiene 70 años haciendo política social. Los temas distributivos han estado presentes tradicionalmente en el discurso político y en la acción pública de nuestros países, con variadas iniciativas en materia de sistemas nacionales de educación, de servicios de salud, de seguridad social, y de intervenciones en los mercados laborales y de vivienda. Siempre hemos acompañado nuestra política económica con una política social complementaria y nuestro gasto per cápita en programas sociales ha sido de los más altos del mundo.

Sin embargo, de la misma manera como nuestra estrategia económica de sustitución de importaciones funcionó bien durante un largo período hasta entrar en crisis en los años ochenta nuestra política social tradicional, después de haber permitido importantes progresos, ha entrado en una grave e irreversible crisis de la que aún no hemos tomado plena conciencia. Es un modelo basado en la provisión pública y centralizada de servicios de educación y salud, donde los recursos se proveen a través de la perversa lógica del presupuesto, sin que existan incentivos para el mantenimiento de los equipos, las mejoras en la calidad, la adecuación a las demandas del mercado y la incorporación de nuevas tecnologías. Es un sistema de seguridad social que en muchos países ha llegado incluso a perturbar gravemente el equilibrio macroeconómico. Es una rigidización de las relaciones laborales, olvidándose de que se trata de un acuerdo voluntario entre las partes, impidiendo una mayor absorción de empleo en el sector moderno de la economía.

Hicimos un gran esfuerzo, que todavía continúa, por reformar las bases de nuestro modelo económico, para darle solidez y futuro. Para ello efectuamos una profunda y descarnada revisión crítica de nuestras teorías, prácticas, instituciones y leyes económicas, de donde surgió un nuevo paradigma básico consensual de política económica, que es el que estamos aplicando en todo el continente.

Del mismo modo, es imperativo realizar también esta revisión crítica de los conceptos, criterios, instrumentos y prácticas de nuestra política social latinoamericana. Es de esta revisión profunda y radical de nuestra política social de donde deben salir nuevas

orientaciones y nuevos consensos que den viabilidad a las inversiones que nuestras sociedades realizan para ampliar y fortalecer el capital humano y para dar efectividad y firmeza a nuestras redes de solidaridad. De no hacer esta revisión podríamos estar asignando recursos a paliar los síntomas del viejo sistema, más que a financiar su definitiva sustitución.

El Banco debe tomar la iniciativa en la construcción del consenso sobre un nuevo modelo de acción social para los países de la región, cuyo punto de partida debe ser la experiencia que hemos tenido en esta área, en la cual se ha registrado una mezcla de buenas intenciones y de recursos utilizados con muy baja efectividad. Asimismo, no debemos olvidar que hacer política social sana es difícil. Es quizás tan costoso políticamente como las políticas de estabilización, pues implica tomar iniciativas tributarias y decisiones redistributivas que afectan negativamente a algunos estratos de la sociedad. Es difícil organizacionalmente pues, en la actualidad, los servicios de educación y salud son las más grandes empresas de nuestros países, y nunca hemos discutido sobre ellas como corporaciones que requieren ser reestructuradas.

La agenda de la reforma social para América Latina debe buscar las nuevas formas organizativas para el sector, algunas de las cuales quizás coexisten en la actualidad junto con las viejas estructuras. Nuevas formas organizacionales deben estudiarse para todos los programas orientados al desarrollo del capital humano, tales como los de salud, nutrición, saneamiento ambiental, educación y vivienda. Estos son los programas que permitirán tener recursos humanos cada vez más competitivos. Estos son los programas a los que estaremos asignando nuestros recursos y los del Banco. El nuevo paradigma debe desarrollar los mejores mecanismos para continuar operando una red de solidaridad, que incluya el sistema de seguridad social y un programa de subsidios y transferencias focalizados hacia los grupos más vulnerables de la sociedad.

La pobreza y la desigual distribución del ingreso en América Latina reflejan no sólo problemas de equidad entre las remuneraciones al capital y al trabajo, sino también una distribución muy desigual de las mismas remuneraciones al trabajo; distorsiones explicadas por una distribución indeseable de los años de escolaridad en la población trabajadora. Esta estructura de los grados de calificación, caracterizada por una sección grande de la fuerza de trabajo con muy baja calificación y un grupo muy pequeño de trabajadores con altas calificaciones, se traduce en enormes diferencias en los salarios relativos de los diversos empleos, según el grado de calificación requerido.

Para atender este problema en el largo plazo, es necesario mantener a nuestros niños dentro del sistema educativo, atacando la deserción escolar. No pueden nuestros niños insertarse productivamente en la sociedad moderna si salen, en su gran mayoría, del sistema educativo antes de los 16 años. Debemos atacar los factores que impiden a nuestras familias mantener a sus hijos estudiando. Debemos atacar, mediante programas de población, la proliferación de familias numerosas dependientes de un solo adulto.

Paralelamente, es necesario plantearse cambios sustanciales en los sistemas de seguridad social que garanticen su solvencia y viabilidad financiera en el largo plazo, permitiendo una mayor participación del sector privado en su provisión. Con ello se inducirá además, un desarrollo de los mercados de capital de la región y se reducirán las presiones sobre las finanzas públicas.

Estamos conscientes de las dificultades que encontraremos en la elaboración de programas de préstamos para los sectores sociales, por las complejidades inherentes al sector

y la situación de deterioro en la cual se encuentran sus instituciones. Queremos demarcar un camino que nos garantice resultados satisfactorios en los proyectos que vamos a financiar. Por tanto, necesitamos el apoyo del BID en el fortalecimiento institucional y cambio organizacional del sector para introducir incentivos que permitan el tránsito al nuevo modelo de política social en el que la asignación de recursos escape de la lógica presupuestaria, que simplemente los otorga automáticamente, y más bien intenten emular la lógica del mercado, que asigna recursos de acuerdo a la demanda atendida. El Banco está llamado a jugar un papel fundamental en ese proceso, no solamente aportando recursos financieros sino también generando ideas, nuevos enfoques, alternativas y soluciones. Paralelamente, el Banco debería participar activamente apoyando la elaboración y el mejoramiento de indicadores sociales y fortaleciendo las instituciones a cargo de su elaboración.

Ahora quisiera referirme a otro aspecto fundamental de nuestra estrategia de desarrollo y en la cual estamos cosechando ya éxitos importantes. Se trata del tema de la integración. Al adoptar los países de la región, unilateralmente, programas de apertura económica, se han fortalecido los flujos comerciales intrarregionales y se han multiplicado y profundizado los esfuerzos de integración. Es posible visualizar ya la ruta que nos llevará a la zona de libre comercio continental. En el programa de préstamos del Octavo Aumento, además de las áreas tradicionales de acción del Banco, debemos impulsar las actividades orientadas a apoyar estos procesos, tanto en el plano de la infraestructura como de la cooperación técnica. Ejemplo promisorio de la acción del Banco en esta área es el Programa Bolívar.

El reto que nos plantean las necesidades de la región no nos deja escapatoria, su atención es impostergable. En consecuencia, debemos garantizar que el Banco cuente con la magnitud de recursos necesarios para cumplir satisfactoriamente este compromiso con la historia. Estamos conscientes de las restricciones presupuestarias que enfrentamos la mayor parte de los países. Sin embargo, detrás de esta decisión se juega el futuro de la región. Vemos con gran interés una reposición de capital que permita un nivel sustentable de préstamos no menor de 7.000 millones de dólares al año.

Debemos tener especial consideración hacia aquellos países de menor desarrollo relativo, que no tienen acceso a los mercados financieros y no pueden enfrentar las condiciones del Capital Ordinario. Las oportunidades de estos países están íntimamente vinculadas a la expansión de la oferta de recursos concesionales. Por tanto, debemos apoyar el mantenimiento de una estructura financiera en el Fondo para Operaciones Especiales y de la Facilidad de Financiamiento Intermedio que permita generar ingresos para los países de menor desarrollo relativo, preservando el carácter multilateral de la institución. Por lo tanto, no debemos aceptar un mecanismo que haga recaer toda la carga financiera sobre los países prestatarios, tal como ocurriría con la propuesta de utilizar el ingreso neto del Capital Ordinario del Banco para proveer los recursos concesionales.

Asimismo, deberíamos trabajar en la búsqueda de mecanismos que permitan la orientación más eficiente de los recursos concesionales. Para lograrlo, deben revisarse los términos de las condiciones financieras aplicadas y los criterios para la asignación de los recursos, orientándose en función del tipo de proyectos y no en una nueva clasificación de países.

Señor Presidente, contar con mayores recursos no es suficiente. Tenemos que lograr adaptar los instrumentos, políticas y procedimientos del Banco para dar respuestas a los

nuevos retos. No tenemos justificación alguna para explicar retrasos en la adaptación de la institución a las nuevas realidades. La organización del Banco es relativamente sencilla: Aprovechemos las ventajas que nos brindan estas características para lograr rápidos consensos e imprimir mayor celeridad al proceso de toma de decisiones.

En este orden de ideas, deberíamos realizar serios esfuerzos para definir el futuro de la Corporación Interamericana de Inversiones. La Corporación es el instrumento por excelencia que tiene el Grupo del Banco para canalizar el apoyo al sector privado. Sin embargo, debemos lograr un consenso más preciso sobre el alcance de sus funciones. El aumento de capital de la Corporación es impostergable. Sin embargo, debemos exigir un audaz programa de reducción de costos, con miras a lograr aumentar su eficiencia y la efectividad de su participación en la región.

Señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, vemos con gran satisfacción la renovación de su compromiso en la dirección del Banco y de la Corporación. Tenemos la certeza de que usted conducirá con éxito la consolidación de las instituciones del Grupo del BID y continuará jugando un papel protagónico en la construcción del porvenir de nuestra región.

## **Discurso del Gobernador por Chile y Ministro de Hacienda, señor Alejandro Foxley**

---

Para el gobierno de Chile, esta Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo es un foro privilegiado y particularmente valioso. Cualquier país de América Latina que aspire a destinos de progreso y desarrollo debe comenzar por tomar plena conciencia de que ese camino es, en definitiva, solidario con los destinos de toda la región. No hay mejor testimonio de ese principio que la existencia del propio BID y nuestra común presencia en esta ocasión.

Al mismo tiempo, esta Asamblea del BID tiene lugar en un país que nos ofrece una mirada especial a la nueva realidad mundial en que América Latina debe ineludiblemente insertarse. En efecto, desde Alemania se observa con impactante nitidez que han quedado atrás los tiempos de las disputas entre las superpotencias. Las grandes confrontaciones ideológicas de todo un siglo se desvanecen. En su lugar, comienza a levantarse una economía planetaria que seguramente trae extraordinarias oportunidades, pero que también encierra incertidumbre y desafíos que debemos enfrentar.

Para ser un protagonista de la construcción de este nuevo orden, América Latina debe comenzar por aprender de su experiencia. Una experiencia que, además, vale la pena compartir con otras naciones y regiones que hoy transitan procesos de desarrollo tan complejos y acelerados como los que se viven en la otra mitad de Europa.

La experiencia de América Latina prueba que la estabilidad de los países, así como la de la región en su conjunto, está íntimamente ligada al crecimiento económico y al progreso social de sus pueblos. Desarrollo y democracia se legitiman y consolidan sólo cuando la sociedad entera participa de los beneficios materiales del crecimiento e interviene libremente en la vida pública y en el proceso de toma de decisiones.

Nuestra propia experiencia nacional demuestra esto. Es un hecho que los logros económicos de Chile han sido superiores bajo un sistema democrático que bajo un régimen militar. Chile ha demostrado que el crecimiento con equidad no sólo es posible en democracia, sino que la combinación de esas dos dimensiones es lo que precisamente nos conduce a un desarrollo sostenible. De hecho, la economía chilena creció 6 por ciento en 1991 y 10 por ciento en 1992. Este año crecerá entre 6 y 7 por ciento. Durante 1992 la inversión total se expandió en un 25 por ciento en términos reales. La inversión del sector privado creció 29 por ciento. La inflación bajó al 12 por ciento, desde el ritmo de tendencia anual del 30 por ciento que exhibía a comienzos de la administración Aylwin. El desempleo fluctúa alrededor del 4,5 por ciento en la actualidad. Los salarios reales están creciendo a una tasa anual de entre 4 y 5 por ciento, y los niveles de pobreza se han reducido fuertemente, como resultado de ambiciosos programas sociales financiados a través de una reforma tributaria. En 1993, el gasto público social ascenderá a 6.000 millones de dólares, lo cual representará alrededor del 15 por ciento del producto geográfico bruto (PGB).

Estos resultados han sido acompañados por una muy sólida balanza de pagos, con superávit en la balanza comercial y un nivel récord de reservas internacionales. Al mismo tiempo, durante los últimos tres años el gobierno ha mantenido consistentemente un superávit fiscal equivalente a un 2 por ciento del PGB.

Al término de la administración Aylwin, la economía chilena podrá demostrar una

tasa de crecimiento promedio superior al 6 por ciento para el período de cuatro años que comenzó con el restablecimiento de la democracia en 1990. Al mismo tiempo, Chile ha alcanzado estabilidad política luego de muchos años de conflicto.

En Chile como en América Latina y en cualquier otra latitud, la lección de la experiencia es la misma: desarrollo y democracia florecen, o se marchitan, juntos.

### **La visión latinoamericana**

Chile, y varios otros países en América Latina, gozan actualmente de una sustancial expansión económica, después de haber vivido durante largos años una fuerte recesión asociada a una pesada deuda externa. Otros países de la región todavía se esfuerzan por salir de esa encrucijada, pero ya dan señales de haber pasado lo más difícil.

¿Cuál debe ser el eje del nuevo esfuerzo regional? ¿Cómo hacemos para que nuestros países combinen sus potenciales individuales con ese común destino histórico? Nuevamente la experiencia chilena puede ser interesante, porque está fundada en una fuerte conciencia de la complementariedad que hay entre nuestro país y el hemisferio. Gracias a la mayor apertura de los mercados de bienes y capitales de la región, las importaciones de Chile desde América Latina aumentaron un 39 por ciento entre 1989 y 1992, mientras que nuestras exportaciones al resto de la región aumentaron un 60 por ciento.

Respecto de las inversiones, se estima que más del 60 por ciento de las inversiones directas de chilenos en el exterior se han orientado a América Latina. Estas han aumentado desde 31 millones de dólares en 1989 a 418 millones de dólares en 1992. La mayor parte de ellas se concentra en Argentina que acumula 311 millones de dólares de inversión directa de chilenos hasta fines de 1992, con un 44 por ciento del total.

Pero la región entera debe también mirar hacia afuera, hacia la creciente integración de los mercados mundiales. Es ahí donde a futuro radica la clave de nuestras democracias, y probablemente de todas las nuevas democracias, no sólo las latinoamericanas. Sin embargo, este proceso no es simple ni fácil. Por un lado, nuestras economías reflejan una gran diversidad, lo que no permite recetas uniformes ni marchas forzadas. Por otra parte, hay ciertos hechos preocupantes en el ámbito de la economía mundial: el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio se estanca; los países industrializados tienden a encerrarse en forcejeos comerciales entre ellos, con falta de visión de largo plazo; las nuevas economías de mercado del hemisferio norte irrumpen en la economía global, introduciendo un grado inevitable de incertidumbre.

De aquí, una vez más, la importancia que para Chile tiene América Latina, como mercado ampliado y como factor común de influencia en el escenario mundial.

### **El papel del BID en los próximos años**

En el contexto analizado, la labor de una institución como el BID va mucho más allá del mero financiamiento de proyectos, con todo lo importante que esto es. El BID tiene en nuestra región una influencia cualitativa que en varios sentidos complementa de manera sustancial el papel del propio Estado. Durante muchos años se han contribuido a crear desde aquí, en conjunto con otras instituciones como el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas, las nuevas estrategias y políticas que los países de la región han requerido a través de sus cambiantes circunstancias.

Hoy, después de la crisis de la deuda, en la cual el aporte de financiamiento externo de los organismos multilaterales fue fundamental para aminorar los costos del ajuste, la situación ha comenzado a cambiar. Para Chile, y algunos otros países de la región que pueden acceder a mercados internacionales de crédito y capital, se justifica una creciente selectividad en términos de las prioridades asignadas a este tipo de financiamiento. Nuestro país, en particular, debe hacer un manejo cuidadoso de su cuenta de capitales, que a veces presiona hacia una abundancia de éstos, con el fin de defender una política cambiaria que fomente las exportaciones, que son el motor de nuestro crecimiento.

A partir de lo que ha sido su propia experiencia, el gobierno de Chile se siente profundamente identificado con las prioridades que están recogidas en el documento oficial en torno al cual discutimos hoy los términos de la Octava Reposición de Capital del BID.

Desde luego, apoyamos sin vacilaciones el propósito de hacer de la década de los noventa la década del progreso social. América Latina, en su mayor parte, traspasó durante los últimos años el umbral de una reestructuración económica profunda. Ahora corresponde empezar a cosechar sus frutos y no hay en ese sentido una exigencia ética ni política más importante que abordar el grave problema de la pobreza y la inequidad. Como se ha dicho, avanzar en esta dirección no sólo es compatible con una economía sana y dinámica sino que imprescindible para preservar lo que ya se ha logrado.

En consecuencia, compartimos el mayor énfasis que se propone otorgar al interior de los programas del BID, a aquellos que inciden de manera más directa sobre la necesidad de disminuir rápidamente la pobreza en la región. Para este fin nos parecen particularmente efectivos los programas focalizados sobre los grupos más vulnerables, como son los niños, los jóvenes y las mujeres. Deben también incrementarse las inversiones en capital humano, que son socialmente las más rentables y las que en definitiva se adecuan a las exigencias de la inserción en un escenario global. Esto implica priorizar la salud, la educación básica y la vocacional, y la capacitación laboral. Sin embargo, para que todo esto se pueda hacer de modo sistemático y orgánico, tanto los países miembros como el propio BID debemos desarrollar los indicadores, las metodologías y las capacidades humanas especializadas que supone el llevar a cabo el gran desafío social de la presente década.

Somos partidarios de que la Octava Reposición de Capital del BID se concrete en términos tales que permita mantener en un nivel firme y estable la vigencia del Banco en los procesos de desarrollo de la región. Chile apoya, por lo tanto, el concepto de un nivel de préstamos sustentable (NPS) que conduzca a esa realidad. Para que el BID continúe ejerciendo la influencia constructiva que ha demostrado en la región, lo básico seguirá siendo la cantidad y la calidad de los recursos financieros que ponga a disposición de sus países prestatarios. De ahí la necesidad de preservar un alineamiento mínimo entre el costo del financiamiento del BID y los parámetros normales para este tipo de recursos.

Hemos dejado para el final el tema del sector privado y el apoyo que el Grupo del BID debería prestarle en su creciente protagonismo. Lo hemos dejado para el final porque este tema es sobre todo un tema de futuro, es decir, un ámbito en que el Banco Interamericano de Desarrollo no puede estar ausente o apenas tímidamente presente.

El gobierno de Chile viene planteando desde fines de 1990 la necesidad de que tanto el BID como el Banco Mundial modifiquen sus políticas de crédito al sector privado. Coincidimos con el informe del grupo asesor de la presidencia en que es necesario que el BID, dentro de un esquema que redefina sustancialmente el papel de la Corporación

*Interamericana de Inversiones, preste directamente al sector privado, sin garantía pública, especialmente en el caso de aquellos grandes proyectos de inversión en sectores que han sido privatizados. El Estado no puede garantizar estas operaciones porque no tiene capacidad de evaluar y monitorear el riesgo comercial de los proyectos. En la práctica ello equivaldría a privatizar las ganancias y socializar las pérdidas.*

El financiamiento directo del BID debe ser parcial (no más del 30 por ciento del monto del proyecto) y debe actuar como catalizador del financiamiento privado. Como una manera de minimizar el riesgo de políticas erróneas que perjudiquen la rentabilidad expuesta de los proyectos, parece conveniente combinar simultáneamente préstamos sectoriales de inversión con programas de créditos directos. Esto se podría hacer en varias etapas. En primer lugar los créditos sectoriales podrían usarse para definir un marco regulatorio sectorial y para reforzar técnicamente los entes reguladores gubernamentales. En una segunda etapa, una vez que exista un marco regulador adecuado y una capacidad de gestión pública sectorial eficaz, se podrían hacer préstamos directos para proyectos de inversión en el sector por parte de empresas privadas.

También habría que diseñar mecanismos de seguro de convertibilidad, lo que se podría lograr por medio de instrumentos financieros en aquellos casos en que existan mercados suficientemente profundos y desarrollados, o mediante contratos con los gobiernos o bancos centrales respectivos.

Quisiera terminar manifestando mi confianza en la nueva etapa en que está entrando América Latina. Hoy vemos un continente en que prevalecen los principios e instituciones de la democracia, a pesar de los tremendos sacrificios que se han debido realizar para superar las secuelas de la crisis de la deuda. Nuestra región está volviendo a crecer, está surgiendo un sector privado dinámico e innovador, que es capaz de introducir nuevos productos y penetrar en mercados difíciles. Los gobiernos se están adaptando a los nuevos tiempos, realizando un extraordinario esfuerzo de modernización de estructuras estatales anquilosadas.

Este es un continente de más de 440 millones de personas, que lucha e intenta ganarse un espacio en el orden económico internacional. El optimismo resurge con fuerza en la región, basado ahora en el reconocimiento de nuestras propias capacidades. Quienes tenemos posiciones de responsabilidad sabemos que no podemos dejar pasar esta oportunidad.

Los países industrializados deben volver a mirar hacia afuera, deben reforzar sus compromisos con la expansión del comercio internacional, libre de trabas e interferencias artificiales y deben también, por qué no decirlo, tomar en cuenta las oportunidades que se abren con una América Latina emergente, abierta al mundo y dispuesta a jugar de igual a igual en el sistema económico internacional que está surgiendo. El BID históricamente ha sido un puente entre América Latina y el mundo desarrollado. Esperamos también que continúe jugando este papel en el futuro.

## **Discurso de la Gobernadora por Brasil y Ministra de Estado, Jefa de la Secretaría de Planificación, Presupuesto y Coordinación de la Presidencia de la República, señora Yeda Rorato Crusius**

---

En primer lugar, señor Presidente, deseo felicitarlo por haber sido elegido para conducir nuestros trabajos, y expresar nuestro agradecimiento por la hospitalidad de la gran nación alemana que, me complace recordar, tanto contribuyó a la formación étnica, cultural y económica de mi país.

También desearía manifestar al Presidente Enrique Iglesias nuestra satisfacción por su reelección a la presidencia del Banco. Brasil fue uno de los primeros en postular su nombre, porque vemos en él la garantía de un liderazgo eficaz y de una administración dedicada a atender las necesidades reales de América Latina. El pueblo de Brasil se enorgullece de los lazos de amistad que nos han unido con Enrique Iglesias a lo largo de su brillante trayectoria profesional, sobre todo porque él ha adoptado como patria la misma pampa gaucha que une, en un continuo, a la República Oriental del Uruguay con el estado de Rio Grande do Sul que es, por cierto, el lugar de Brasil donde se encuentran mis propias raíces.

El Banco Interamericano de Desarrollo pasa ahora por una etapa decisiva. Durante el Séptimo Aumento General de Recursos, la magnitud de las operaciones del Banco se duplicó: el volumen de préstamos aumentó de un promedio anual de 2.500 millones de dólares entre 1985 y 1989 a un promedio de 5.000 millones de dólares en 1990-1992. En 1992, esta cifra sobrepasó los 6.000 millones de dólares. Hoy en día, el BID es una fuente de recursos para la región más grande que el Banco Mundial.

Además del cambio cuantitativo ocurrido durante el período del Séptimo Aumento General de Recursos, el BID ha estado tratando de adaptar la calidad de sus actividades al nuevo programa de reformas de la región. Los países de América Latina están llevando a cabo reformas económicas profundas que tienden a facilitar la modernización y el crecimiento de sus economías, y esperan que las instituciones financieras multilaterales brinden el apoyo indispensable que requieren dichos esfuerzos internos de ajuste.

El BID está en condiciones de continuar desempeñando un papel estratégico en América Latina: tiene lazos estrechos con la región, cuenta con el resuelto respaldo político de nuestra región y dispone de un volumen creciente de recursos.

El Octavo Aumento General de Recursos del Banco representa una oportunidad histórica para consolidar esta evolución positiva de nuestra institución. Queremos un Banco que conserve su característica básica de organismo de fomento, con una visión independiente de las aspiraciones y problemas de la región, fundamentada en el diálogo permanente con nuestros gobiernos.

Queremos un Banco con capital suficiente para garantizar una corriente de recursos a la región latinoamericana que sea proporcional a sus necesidades de desarrollo. Por lo tanto, necesitamos un Banco con un aporte financiero significativo, ya que igual de grande es el desafío de desarrollo que presenta la región. Como resultado de esta nueva gran dimensión del BID, no conviene llevar a cabo cada cuatro años un proceso de negociación para la reposición de su capital, proceso que casi siempre es largo, agotador e incierto. El objetivo fundamental de este Octavo Aumento General de Recursos es que sea el último:

debemos dotar al organismo de una base de capital suficiente para sustentar un programa de préstamos congruente con su estructura institucional y con la necesidad de recursos de la región. Debemos pensar hacia el futuro, y tratar de aumentar la capacidad actual de concesión de préstamos del Banco, para que este nuevo nivel —previsto en más de 7.000 millones de dólares para 1993— sea autosustentable desde el punto de vista financiero.

Para que esto ocurra, será necesario fijar una distribución de recursos entre los diferentes grupos de países en la que se tome en cuenta su respectiva capacidad de preparación de proyectos y de absorción de recursos, a fin de garantizar el uso integral del volumen mayor de capital.

Otra ventaja es que las directrices de política del Banco no se pondrían en tela de juicio cada cuatro años, lo que recalca la importancia de que las definamos desde ahora con cierta flexibilidad, evitando metas cuantitativas y rígidas en la asignación de recursos por sector.

Considero que las grandes prioridades programáticas del Banco ya son objeto de un consenso. Entre ellas se encuentra, en primer lugar, el apoyo a los esfuerzos de reducción de la pobreza mediante la recuperación de las inversiones sociales en salud, educación e infraestructura básica. Se está tratando de establecer en la región un nuevo perfil de crecimiento que integre la perspectiva de crecimiento económico con la de progreso social. El gobierno de Brasil se ha comprometido firmemente a definir programas de mitigación de la pobreza y de reducción de las disparidades en los ingresos, que compensen, aunque sólo sea en parte, los costos sociales del ajuste. En lo que se refiere a este ámbito social, el Banco debería trabajar, en la medida de lo posible, con recursos concesionales o con préstamos de costo más accesible.

Los proyectos destinados a la conservación del medio ambiente también deben hacer hincapié en la lucha contra la pobreza: el objetivo primordial de estos proyectos debe ser el mejoramiento de la calidad de vida de los segmentos más pobres de los grandes conglomerados urbanos. El deterioro ambiental humano es, al mismo tiempo, causa y efecto de la pobreza.

Otra prioridad programática son los proyectos de infraestructura, ámbito tradicional de actuación del Banco. Es indispensable modernizar los sectores de transporte, energía y comunicaciones, para que la región pueda atraer capitales internos y externos y crear oportunidades de inversión capaces de generar empleos, contribuyendo así al éxito de las políticas sociales compensatorias.

En este contexto de la modernización competitiva de nuestras economías, quisiera hacer hincapié en la importancia de dos temas. El primero es el papel de apoyo del Banco a la promoción de las exportaciones de la región. Debería establecerse dentro del Banco un nuevo mecanismo de financiamiento a las exportaciones basado en el mercado. El presupuesto de 1993 de 90 millones de dólares para este fin no es en absoluto consecuente con los esfuerzos tendientes a una mayor inserción de la región en el comercio internacional, sobre todo teniendo presente la liberalización generalizada de las políticas comerciales de nuestros países. La liberalización comercial exige, además de medidas fronterizas, medidas internas tales como reconversión de los sectores industriales, capacitación de la mano de obra, apoyo a la investigación para el desarrollo de nuevos sectores e identificación de nuevas ventajas comparativas, control de calidad y técnicas nuevas, y financiamiento de la producción destinada a la exportación.

El segundo tema, complementario del primero, es la integración regional. Brasil y sus socios del Mercado Común del Sur cuentan con los recursos financieros y la asistencia

del Banco para avanzar por el camino de la integración. El BID puede y debe desempeñar un papel de agente catalizador de la integración latinoamericana, sea a través de la formulación de proyectos regionales de infraestructura física, o mediante el otorgamiento de recursos financieros para proyectos destinados a aumentar la competitividad global de nuestras economías, con lo cual ellas estarán en mejores condiciones de adaptar sus sectores productivos internos a la apertura y desreglamentación económicas en curso.

Se ha hablado mucho, tanto dentro del Banco como fuera de él, sobre el sector privado, pero se necesita dar el enfoque correcto a dicho debate. Hoy en día ya no se trata, como en los años ochenta, de predicar a los gobiernos de la región sobre la conveniencia de promover reformas estructurales que eliminen los obstáculos institucionales y burocráticos, que siguen constituyendo un desincentivo para la libre iniciativa y la inversión privada. Hoy en día, la privatización es el elemento central del nuevo programa de reformas económicas de América Latina. En la región ya se están desplegando esfuerzos con miras a transformar el Estado antiguo, abultado, deficitario y empresarial, en un nuevo Estado ágil y eficiente en su tarea de promover la justicia social, y a liberar al sector privado de la tutela estatal, para que se encuentre en mejores condiciones de enfrentar los desafíos inherentes del capitalismo moderno, a saber, el riesgo y la competitividad.

Debemos, pues, abandonar el debate doctrinario y concentrarnos en las modalidades operativas del apoyo dado por el Grupo del Banco a la tarea de promoción del sector privado, no como un fin en sí mismo, sino como un medio para promover el uso eficiente de recursos escasos en nuestras economías. El Banco no debe, por ello, modificar su orientación: debe más bien continuar operando con los gobiernos, y ayudarlos a crear un ambiente macroeconómico y reglamentario cada vez más propicio para el desarrollo del sector privado. No se trata de ideología, sino de reorganización interna y de mayores recursos.

La Corporación Interamericana de Inversiones, que necesita ser igualmente recapitalizada con urgencia so pena de llegar a comprometer su imagen frente a la comunidad financiera internacional, debe continuar otorgando préstamos directos al sector privado. La Corporación no sólo necesita mayores recursos, sino que es esencial que actúe de modo más coordinado con la política general del Banco, tal como se definió en el diálogo con las autoridades nacionales.

Estrecha relación con lo anterior tiene el tema del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), el inicio de cuyas operaciones constatamos con satisfacción. El Congreso Nacional se encuentra actualmente estudiando la participación brasileña en el Fondo. Esperamos que las primeras decisiones operativas del FOMIN sean configuradas de modo que sirvan para estimular la más amplia participación de los miembros del BID, como donantes y también como beneficiarios del Fondo. Su administración debería integrarse con las estructuras existentes del Banco y de la Corporación, pues no cabe crear un nuevo banco dentro del BID so pretexto de querer administrar un nuevo producto.

Esta observación me lleva a la cuestión de la organización interna del Banco. Durante el Séptimo Aumento General de Recursos, el Banco sufrió una profunda reestructuración administrativa. Fue una renovación que procuró lograr un mayor profesionalismo y transparencia en la acción del Banco, así como la descentralización y agilización en la ejecución de los proyectos. Esta meritoria labor debe continuar. Al mismo tiempo, la propia reforma acabó generando nuevos problemas, que la experiencia aconseja ahora corregir. La estructura del Banco, a partir del Octavo Aumento General de Recursos, debe ser concebida como un todo orgánico, donde las funciones y las responsabilidades sean definidas en razón sólo de

los objetivos globales de la institución. Por otro lado, nuestro objetivo cotidiano debe ser el mejoramiento de la calidad de los proyectos y de su ejecución: el Banco y los gobiernos debemos invertir en el perfeccionamiento de la evaluación de los proyectos ejecutados y, al mismo tiempo, en la mejor preparación de nuevos proyectos, mediante una cooperación más estrecha entre las autoridades nacionales y los equipos del Banco, dentro de un sistema reforzado de programación por países que sea un mejor reflejo, en los procedimientos internos de la institución, de las verdaderas prioridades de cada país.

Ahora me permitiré hacer algunas acotaciones acerca de Brasil. Desde la última Asamblea del BID, las instituciones democráticas fueron sometidas, en Brasil, a una prueba inédita y rigurosa, de un largo proceso de acusación constitucional contra un Presidente de la República. Si bien es cierto que las instituciones democráticas resistieron con singular determinación, no es menos cierto que la inseguridad de la coyuntura política de 1992, percibida por los agentes económicos, recibió de ellos una respuesta madura. En efecto, no se rompió ninguna relación clave de la economía brasileña. El sector externo se mantuvo equilibrado, el nivel de actividad volvió a presentar indicadores positivos y la tasa de inflación, aun siendo elevada, no escapó al control del gobierno y de la sociedad. La madurez revelada por el mercado y la sociedad, en aquel período de turbulencia, es indicación para el actual gobierno de que éste puede trabajar sin la perspectiva de nuevos choques económicos, entre otras cosas porque los ocurridos en el pasado reciente tuvieron un efecto fugaz y dejaron profundas cicatrices en la economía y en la vida del pueblo brasileño. La estrategia consiste en ir adoptando las medidas necesarias para acabar con la inercia inflacionaria, sin romper por ello las relaciones contractuales ni sacrificar la credibilidad de la acción gubernamental.

Siempre con el apoyo del Congreso Nacional, se están dando importantes pasos para sentar las condiciones previas para la estabilización de la economía, en un ambiente de libertad para los agentes económicos y de disminución progresiva de la intervención gubernamental.

Destaco, en este contexto, la revisión del programa de privatización de empresas estatales, con el objeto de hacerlo más ágil y eficaz. Por ejemplo, ahora podrá autorizarse, caso por caso, el aumento de la participación extranjera en el capital de las empresas privatizadas por un monto de hasta el 100 por ciento del capital con derecho a voto, y no sólo del 40 por ciento, lo que viene a reforzar el clima de apertura y receptividad para la inversión extranjera. Hasta hoy se han privatizado 23 empresas estatales, lo que representa una reducción de 4.900 millones de dólares del endeudamiento del sector público. Las privatizaciones continuarán haciéndose en forma transparente y acelerada.

Partiendo del diagnóstico de que el déficit del sector público es el principal factor de la ecuación inflacionaria, el equilibrio fiscal pasa a ser una condición previa fundamental para el éxito de un programa de estabilización. La nueva asociación que hay con el Congreso Nacional ya comenzó a dar resultados también en esta área. Después de exhaustivos debates sostenidos en la sociedad en general, el Congreso aprobó, por una importante mayoría, el ajuste fiscal de emergencia que deberá dar alivio a las cuentas públicas en 1993. La reforma fiscal más profunda tendrá lugar en el ámbito del Congreso Nacional, con motivo de la revisión constitucional prevista para este año, para la cual el Ejecutivo ya inició preparativos internos, bajo la coordinación del Ministerio de Planeamiento.

Al mismo tiempo, el Presidente Itamar Franco ha manifestado incesantemente su compromiso a definir acciones para enfrentar los grandes problemas sociales del país. Sólo

mediante un equilibrio macroeconómico que permita lograr la desaceleración gradual y permanente de la inflación y de las tasas internas de interés, podremos encontrar soluciones satisfactorias para un cuadro social que ha ido desmejorándose desde la “década perdida” de los años ochenta. Brasil desea llegar a ser un país económicamente más competitivo y también socialmente más justo y políticamente más democrático. Para ello, y sin descuidar el objetivo de la estabilidad económica, el gobierno adoptará políticas sociales compensatorias, con carácter de emergencia, procurando, entre otras cosas, generar nuevos empleos, proporcionar vivienda a la población de bajos ingresos y crear condiciones propicias para la universalización y perfeccionamiento de la educación básica, así como atender las necesidades de la población infantil con carencias nutricionales.

El actual gobierno está dando curso al objetivo de la normalización de las relaciones económicas con el exterior, respetando los compromisos asumidos. El proceso de apertura comercial y de integración con nuestros vecinos va avanzando a pasos grandes y seguros. La exposición de la economía nacional a la competencia internacional — debida a la sustancial reducción de las alícuotas del impuesto a las importaciones, a la eliminación de barreras no arancelarias, a la desreglamentación y a la modernización de las reglas que rigen la inversión extranjera— constituye un elemento de una estrategia de inserción internacional que, asociada a una política realista de tipos de cambio, viene a dar como resultado una expansión del comercio exterior brasileño en ambos sentidos, un aumento significativo de las entradas de capital y una acumulación de reservas internacionales.

Siguiendo la misma línea, las relaciones con los acreedores internacionales, privados y oficiales, se están normalizando de acuerdo con los calendarios negociados y se están atendiendo los compromisos derivados del convenio concertado con el Club de París en febrero de 1992. El gobierno suscribió siete acuerdos bilaterales, seis de ellos con países del Grupo de los Siete, donde se concentra la mayor proporción de la deuda oficial. Las negociaciones de los demás acuerdos bilaterales se encuentran bien adelantadas.

En lo que respecta a la ejecución del convenio con los bancos comerciales, el Senado Federal aprobó, por abrumadora mayoría, la “hoja de plazos y condiciones” y el gobierno realizó una misión por los principales mercados financieros para la presentación de los plazos negociados con el Comité Asesor de los Bancos. La masa crítica de adhesiones de los bancos acreedores (95 por ciento) fue plenamente satisfecha en el plazo previsto en la referida hoja de plazos y condiciones. En este momento, los bancos acreedores están concluyendo el proceso de selección dentro de las seis opciones que ofrece el convenio para garantizar y reestructurar la deuda. Brasil, por su parte, viene cumpliendo cabalmente las obligaciones derivadas de los convenios, en términos de pagos a la colectividad bancaria, y espera una distribución equitativa de la deuda entre las opciones que ofrece el nuevo convenio.

El Banco Interamericano de Desarrollo deberá contribuir de modo significativo a la conclusión del convenio con los bancos, mediante la concesión de una parte de las garantías colaterales que se otorgarán en algunas de las opciones de bonos que serán emitidos por Brasil.

En las últimas semanas hemos intensificado, asimismo, los entendimientos con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Una misión del Fondo estuvo recientemente en Brasil elaborando el informe sobre el desempeño de la economía brasileña según el cuadro de consultas que prevé el Artículo IV de los Estatutos del FMI y continuando las conversaciones con Brasil acerca de un programa económico que cuente con el apoyo del

Fondo. Con este fin, el Fondo deberá enviar nuevamente una misión a nuestro país en breve plazo.

Resulta más que simbólico el hecho de que esta Asamblea, celebrada en el año decisivo del Octavo Aumento General de Recursos, se reúna en uno de los grandes países miembros extrarregionales del Banco. Europa y Japón establecieron relaciones especiales con América Latina, las que, a juicio de Brasil, deben reflejarse mejor en la estructura de la institución, siempre que, como es evidente, dichos miembros extrarregionales estén dispuestos a asumir la participación correspondiente. Brasil tiene una demanda cada vez mayor de los recursos de inversión del BID y aguarda con interés el resultado final de esta negociación. Nuestro Banco puede profundizar su carácter multilateral sin perder por ello su naturaleza de institución mayoritariamente latinoamericana.

Brasil concurre a esta asamblea en su carácter de segundo accionista y principal receptor de recursos en la historia del Banco, y dispuesto a contribuir a la conclusión exitosa, durante 1993, de las negociaciones relativas al Octavo Aumento General de Recursos. Es preciso, pues, que trabajemos juntos, en los próximos meses, para que el Banco Interamericano de Desarrollo, encontrándose en el umbral del nuevo milenio, pueda cumplir su destino de gran financista del desarrollo económico y social de América Latina.

## **Discurso del Gobernador por México y Secretario de Hacienda y Crédito Público, señor Pedro Aspe**

---

En nombre de la delegación mexicana, deseo aprovechar esta oportunidad para agradecer a las autoridades de Alemania y de manera especial a las de esta hermosa Ciudad de Hamburgo por la excelente organización de este evento, así como la cálida bienvenida que nos han dado. Esta ciudad, que hoy nos brinda su hospitalidad, ha fundado su prosperidad por siglos en el libre comercio. Hay en ello una lección que deseo resaltar: el libre comercio es esencial para la prosperidad internacional.

Asimismo, me gustaría expresar mis más amplias felicitaciones a Enrique Iglesias quien fue reelegido, el pasado 16 de febrero, como Presidente del Banco, por un período de cinco años más. En los próximos años nuestra institución enfrentará retos importantes. Es bueno saber que el timón está en buenas manos.

Quisiera empezar señalando que actualmente América Latina atraviesa por un período de excepcional importancia, considerando las transformaciones económicas, políticas y sociales que han emprendido la mayoría de nuestros países y cuyo objetivo es estabilizar la economía y recuperar niveles sostenidos de crecimiento, inversión y bienestar.

En los últimos años la región ha dado grandes pasos hacia su desarrollo económico y social y ha registrado un avance considerable para consolidar el equilibrio macroeconómico y las condiciones que propician la inversión del sector privado. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer.

Sabemos que las reformas de política económica y financiera aplicadas no serán duraderas ni la estabilidad política se logrará o mantendrá si no se presta una atención explícita y urgente a los problemas de pobreza, recursos humanos, medio ambiente, mejoramiento de la calidad de los servicios sociales y el fortalecimiento institucional. La labor del Banco Interamericano de Desarrollo en apoyo a este proceso de cambio es y será fundamental.

La experiencia de México durante la administración del Presidente Salinas demuestra que es posible avanzar en paralelo en la búsqueda de la estabilidad, el crecimiento y la equidad social. La clave está en el combate a la inflación, en la solidaridad con los que menos tienen y en el impulso a la iniciativa individual.

México también ha experimentado una profunda transformación como resultado de cambios sustanciales en la estrategia económica. Estos cambios constituyen la respuesta a los severos desequilibrios macroeconómicos que propiciaron la acumulación excesiva de deuda externa, el estancamiento de la actividad productiva, la vulnerabilidad de la economía ante acontecimientos externos adversos y la inestabilidad de precios, acentuando los problemas ya existentes de pobreza y desigualdad.

Dentro de este contexto, en los últimos años se han venido adoptando medidas para consolidar el saneamiento de las finanzas públicas a un ritmo sin precedente en la historia económica del país. La inflación constituye el más regresivo de los impuestos y atenta contra la justicia social: entorpece la actividad económica al distorsionar la asignación de recursos, y desalienta a los agentes económicos al aumentar la incertidumbre y hacer más difícil el cálculo económico. México ha logrado disminuir la inflación a niveles no vistos desde hace más de dos décadas al mismo tiempo que la economía ha crecido por cuarto año consecutivo por encima del aumento de la población. De esta manera se ha pasado de tasas

inflacionarias del 160 por ciento en 1987 a un nivel anual del 10,9 por ciento el mes pasado. Para finales del presente año esperamos alcanzar niveles de alrededor del 7 por ciento.

También se ha llevado a cabo un cuidadoso programa de privatización de empresas públicas, lo cual permitió la recaudación del equivalente a 22.000 millones de dólares de ingresos adicionales, que se han aplicado en la reducción de la deuda interna y externa del sector público, liberando recursos que en forma permanente se pueden destinar al gasto social. Así el papel del Estado adquiere una nueva dimensión para transformarlo de un Estado propietario en uno solidario y mejor preparado para atender sus objetivos fundamentales.

El proceso de ajuste y cambio estructural que se ha llevado a cabo durante los últimos 10 años ha creado un entorno económico radicalmente distinto. En épocas anteriores, y me refiero al fin de la década de los años setenta y principios de los ochenta, los desequilibrios que se observaban en la cuenta corriente eran reflejo de un exceso en el gasto público, en relación con sus ingresos, que no sólo desplazaba inversión del sector privado, sino que se apoyó de manera creciente en el endeudamiento público externo.

En un contexto de economía cerrada, donde se carece de incentivos para asignar eficientemente los recursos a proyectos de alta rentabilidad financiera y social, resultaba imposible asegurar que la economía sería capaz de generar las divisas necesarias para posteriormente dar servicio a dicha deuda en un contexto de rápido crecimiento.

No sorprende, por lo tanto, que el desequilibrio fiscal que ocurrió en aquellos años se tradujera eventualmente en una crisis de cuenta corriente y sobreendeudamiento del sector público, el cual condujo finalmente a un proceso inflacionario con bajo crecimiento y elevadas transferencias de recursos al exterior, que entre 1982 y 1988 representaron alrededor del 6 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Las causas del déficit que ahora se registra en la cuenta corriente son totalmente diferentes a las del pasado. En primer lugar, el déficit de hoy no resulta de un desequilibrio de las finanzas públicas, ya que el gobierno tiene un superávit presupuestario. En consecuencia, el déficit en cuenta corriente corresponde a una entrada sin precedente de capitales voluntarios hacia México debido a un exceso de inversión privada sobre el ahorro interno disponible, reflejo de las nuevas oportunidades de negocios que surgen del cambio estructural de la economía. Así, por ejemplo, entre 1989 y 1992 la inversión bruta del sector privado ha crecido a una tasa superior al 13 por ciento en términos reales.

De la misma manera, el gobierno de México se ha empeñado en mejorar el nivel de vida de la población. La consolidación del ajuste fiscal, la renegociación de la deuda externa y el proceso de privatización han permitido abatir considerablemente tanto el monto de la deuda pública como su servicio. Mientras que en 1986 la deuda pública total consolidada con el Banco de México representaba el 79 por ciento del PIB, para 1992 solamente equivalía al 25 por ciento. Asimismo, el servicio de la deuda pública se ha abatido de niveles del 16 por ciento del PIB al 3 por ciento en 1993. Ello ha permitido destinar el 54 por ciento del gasto programable al gasto social: educación, salud, ecología y vivienda, lo que equivale al 10 por ciento del PIB.

Paralelo a los ajustes macroeconómicos se han llevado a cabo importantes reformas estructurales como la apertura comercial, la desregulación económica y otras medidas de reorientación microeconómica en apoyo a la pequeña y mediana empresa, a fin de alcanzar un mayor desarrollo y modernización de éstas. Dicha reforma ha permitido reducir costos, mejorar canales de distribución, incorporar nuevas tecnologías e incrementar la productividad para asegurar una incorporación exitosa a los mercados globales.

Resulta paradójico que en la actual coyuntura las corrientes de recursos de los organismos multilaterales hacia América Latina se hayan vuelto negativas. Cuando la banca internacional se retiró de nuestro continente y se cerró el acceso a los mercados financieros a nuestros países, descansamos en forma importante en los recursos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano para apoyar la estabilización y la reforma de nuestras economías. Estos organismos apoyaron también nuestros esfuerzos de reducción de deuda. Como este proceso se inició en muchos casos hace una década, los plazos normales de los créditos obligan hoy a su amortización. Así pues, si bien la situación es explicable no es por ello menos inconveniente a la consolidación del progreso económico de la región.

Hace un año, en este foro señalé nuestra preocupación por el tema. De nuevo, las cifras preliminares de 1992 señalan que los flujos negativos de los organismos internacionales para la región en su conjunto superaron los 5.400 millones de dólares. No es momento de imponer esta carga a algunos de los países de América Latina. Es imperativo reforzar la presencia del BID como la principal fuente de financiamiento de la región, lo cual sólo será posible a través de un aumento sustancial de su base de capital. Ello da la pauta para apoyar decididamente las negociaciones para el Octavo Aumento de Recursos del BID y del primer aumento de capital de la CII.

Del Banco Interamericano de Desarrollo queremos su conformación como auténtico agente del crecimiento. Un Banco que no sólo se ajuste a las nuevas realidades, sino que se adelante y promueva el cambio. Un Banco que se ubique en la vanguardia, fomente la transformación de nuestros países y disemine lo mejor de la experiencia de cada uno de sus países miembros.

La transformación que los latinoamericanos hemos emprendido en los últimos años reclama un Banco ágil y comprometido con el cambio. A manera de ejemplo, se puede mencionar que proyectos tales como la privatización de infraestructura requieren de políticas que se ajusten a las características y necesidades de estos importantes procesos. Es difícil atraer inversión privada para la adquisición o realización de obras de infraestructura, si no se cuenta con el apoyo financiero en condiciones y plazos que hagan rentable esta inversión con evidentes beneficios sociales. Así, la tarea del BID en el financiamiento del cambio estructural es fundamental.

Este organismo financiero también debe apoyar a los gobiernos de la región en la obligación que tienen para elevar el nivel de vida de su población. Las reformas económicas y financieras no serán duraderas, si no elevan sus niveles de bienestar. El crecimiento económico y la atención a las necesidades sociales son inseparables. En particular, se requieren montos importantes de recursos para atender lo esencial: proveer de mejores oportunidades a los que menos tienen. El BID debe apoyar mediante condiciones financieras apropiadas el gasto de los gobiernos en nutrición, educación, salud, vivienda, agua y protección del ambiente, es decir, el gasto social. Estos no sólo son derechos inalienables de nuestros pueblos, sino la mejor forma de reducir la desigualdad social; son además condición indispensable para elevar la productividad y los niveles de vida. Queremos un Banco solidario que apoye con decisión la reforma social de América Latina.

En síntesis, requerimos un Banco Interamericano de Desarrollo que apoye el impulso que América Latina está otorgando a la inversión privada y al gasto público de carácter social: Esto es lo que los mexicanos hemos denominado liberalismo social.

La consolidación del BID como la institución de desarrollo para América Latina es

un objetivo que requiere de la máxima prioridad de todos los países miembros. Por ello, coincidimos con el propósito de que con el Octavo Aumento se capitalice al Banco para llevar un programa autosostenible de préstamos que permita el financiamiento de un programa de préstamos creciente en los próximos años.

Quisiera ahora referirme al tema de los recursos concesionales, aspecto que preocupa de manera especial. En este sentido, la propuesta de la Administración del Banco de dotar al Fondo para Operaciones Especiales con contribuciones por un monto de 2.250 millones de dólares para permitir un programa de préstamos del orden de los 3.100 millones de dólares es no sólo deseable, sino necesaria. Tomando en cuenta las condiciones económicas de los países de menor desarrollo relativo de la región, sus necesidades de crecimiento y su limitado o nulo acceso a los mercados de capital, vemos que aún requieren apoyo financiero en condiciones favorables, ya que sin tasas de interés preferenciales y plazos de maduración largos, se pone en riesgo la viabilidad de los proyectos y por lo tanto el servicio y amortización de los préstamos.

Asimismo, queremos apoyar la propuesta de la Administración de ofrecer recursos de la Facilidad de Financiamiento Intermedio para abatir el costo de los créditos para Belice, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Paraguay y República Dominicana. Sobre este mismo tema y en tanto se llega a un acuerdo sobre los montos y características de la reposición, hago un llamado a mis colegas gobernadores para que juntos hagamos efectivos los pagarés que aún quedan pendientes del Fondo para Operaciones Especiales 6 y 7, porque las necesidades de los países existen y las fuentes de su financiamiento están restringidas.

Se ha visto con interés que tanto el Banco como la Corporación Interamericana de Inversiones amplíen significativamente las actividades que realizan para la promoción del sector privado, especialmente de empresas pequeñas y medianas. En particular, para el logro de este propósito, resulta conveniente replantear los mecanismos operativos de la Corporación, promoviendo su descentralización y eliminando las restricciones que obstaculizan su eficiente operación. Resulta importante que el aumento de capital propuesto se realice oportunamente. El Grupo del BID empieza a mostrar un mayor dinamismo en sus relaciones con los empresarios privados, en la medida en que los recursos disponibles para este propósito se complementan con recursos de instrumentos nuevos como el Fondo Multilateral de Inversiones.

Quisiera ahora referirme brevemente al creciente interés por la región centroamericana, la cual se encuentra en una encrucijada decisiva. Por un lado, nacen circunstancias nuevas de signo altamente positivas, como la supresión de los conflictos bélicos más enconados. Por otro, se encara un difícil período de adaptaciones a los enormes cambios de la economía internacional, a un patrón distinto de desarrollo y a la reconversión de actividades de varios países a condiciones de paz. En esta situación el proceso de integración comercial de la región juega un papel fundamental para promover el desarrollo de la zona.

Por ello, México quisiera sumarse al enorme esfuerzo que realizan los países de esta región. Hoy existe un nuevo espíritu de cooperación entre estas naciones y muestra de ello se pudo constatar durante la Primera Reunión del Grupo Consultivo para Centroamérica, iniciativa lanzada por los presidentes del área en la ciudad de Puntarenas, Costa Rica, en 1990. Es muy satisfactorio que el BID haya acogido dicha iniciativa con vigor y que empiece a rendir frutos en apoyo a las áreas en que las autoridades económicas de la región han manifestado sus prioridades. México pone a su disposición a través del Banco Centroamericano de Integración Económica y el Acuerdo de San José, hasta

165 millones de dólares para financiar proyectos en materia de energía, transporte, telecomunicaciones, desarrollo social y modernización de los sectores productivos, los cuales también incluyen captación de recursos humanos, ciencia y tecnología y protección del medio ambiente.

De esta manera, invitamos a la comunidad internacional a que se una a este esfuerzo y apoye las propuestas presentadas en dicha reunión del Grupo Consultivo para Centroamérica.

Con un nuevo aumento de capital, así como con el compromiso de los países miembros y un esfuerzo adicional interno del Banco es posible alcanzar los objetivos que permitan el desarrollo de nuestra región.

Esperando que el trabajo desempeñado durante este año llegue a un buen término, no deseo concluir esta intervención sin antes transmitir a ustedes una cordial invitación que hace el gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, para que el próximo año asistan a la reunión anual del BID en la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Estados Unidos de América, señor Lawrence H. Summers\***

---

Me siento sumamente complacido de estar en esta histórica Ciudad de Hamburgo rodeado de tantos amigos de las Américas. Quisiera agradecer a nuestros anfitriones alemanes por la amable hospitalidad que nos han brindado, que ha contribuido tanto al nivel de nuestras deliberaciones. También deseo ofrecer nuestras calurosas felicitaciones al Presidente Enrique Iglesias por su reelección reciente para continuar al frente del Banco Interamericano de Desarrollo.

Todos dirigimos nuestras miradas al Banco Interamericano de Desarrollo y lo visualizamos como un agente catalizador capaz de sostener y profundizar las tendencias económicas y sociales de genuino contenido histórico que han tenido lugar en la región latinoamericana durante los últimos años. Consideramos al BID como un compromiso institucional de nuestra sociedad hemisférica orientada hacia la prosperidad.

El Presidente Clinton me ha nominado para ocupar el cargo de Subsecretario para Asuntos Internacionales del Departamento del Tesoro y, en esa capacidad, me complace valerme de esta ocasión para poner énfasis en el compromiso expresado por él y por el Secretario Bentsen de establecer una relación creciente y más estrecha con los países de América Latina. Todos los presidentes de mi país, desde Roosevelt hasta Clinton, han comprendido el destino que comparten nuestros pueblos. El nuevo gobierno de Estados Unidos considera a América Latina un socio y estamos trabajando muy de cerca con el Congreso para darle forma a las diversas dimensiones de nuestra relación.

Nuestros países y nuestras culturas tienen mucho en común. Somos un hemisferio joven y vibrante que mira al futuro con optimismo. Creemos en los mercados y también estamos convencidos de que a los gobiernos les corresponde desempeñar una función apropiada. Tenemos intereses comunes en las áreas de comercio, inversión y deuda; compartimos puntos de vista similares en la apreciación de problemas y soluciones. No nos vemos afectados por los aspectos negativos del nacionalismo y creemos en la promesa que ofrece un Estado moderno. Nuestro hemisferio cuenta con una nueva generación de dirigentes posteriores a la guerra fría, de dirigentes que están comprometidos a los principios de la democracia.

Tanto en América Latina como en Estados Unidos, el comienzo de la década de los ochenta se vio deteriorado por tasas de interés altas y niveles de deuda sin precedentes; la década de los noventa nos ofrece la promesa de una situación opuesta, de tasas de interés bajas y de montos de deuda reducidos. En los años ochenta se produjeron desavenencias con respecto a los contras, comandantes y los derechos humanos; en el decenio del noventa se realizarán esfuerzos para promover una mayor integración regional. En América Latina, a comienzos de los años ochenta se vivieron condiciones que se caracterizaron por el proteccionismo, el crecimiento liderado por el gobierno y reglamentaciones engorrosas, pero los noventa van a constituir una década de acuerdo mutuo en lo que se refiere al crecimiento hemisférico, la pluralidad política y la sustentabilidad del medio ambiente.

---

\* Este discurso ha sido pronunciado por el señor James Fall, Gobernador Suplente Temporal y Subsecretario Adjunto, Países en Desarrollo, Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

Los esfuerzos de reforma que se están llevando a cabo en Argentina, Chile, México y en otros países de América Latina, y el plan económico del Presidente Clinton para la recuperación nacional resuenan con ecos positivos. Se pensó que cada uno de esos esfuerzos era imposible desde el punto de vista político, en cambio, todos ellos han recibido un amplio respaldo de la opinión pública. El programa del Presidente Clinton y los planes de reforma latinoamericanos concuerdan en el dinamismo de sus estrategias de política económica que avanzan en dos frentes, promoviendo el vínculo entre el crecimiento y las medidas para combatir la pobreza.

El plan propuesto por el Presidente consiste de una serie de elementos fundamentales. Por un lado ha propuesto el programa de reducción de déficit más ambicioso de la historia de Estados Unidos. En 1997, cuando ya se hayan introducido plenamente las disposiciones del plan, el déficit se habrá disminuido en 140.000 millones de dólares. Segundo, el plan incluye medidas de estímulo en el corto plazo para sostener e impulsar la recuperación emergente. Tercero, el grupo de medidas incluye un componente de inversión para comenzar a trasladar el énfasis en el presupuesto federal del consumo a la inversión. Finalmente, la propuesta del Presidente incluye un impuesto de base amplia a la energía. Este último no sólo contribuirá a disminuir el déficit sino que, al imponer un gravamen sobre la contaminación, también estimulará el ajuste a patrones ambientales.

El plan económico nacional le dará un cariz positivo a la política exterior de Estados Unidos. Al volverse a establecer la responsabilidad fiscal y promover la inversión y el crecimiento a largo plazo, mi país está creando una base económica sólida para el siglo XXI.

El plan del Presidente se ha diseñado para crear empleo y para estimular el crecimiento nacional, pero su adopción también ofrecerá grandes beneficios para las Américas; va a ser muy positivo para América Latina desde varios puntos de vista importantes. Garantizará la estabilidad financiera y el crecimiento de la economía estadounidense y por lo tanto ofrecerá mercados más ampliados para las exportaciones latinoamericanas. En 1992, en Estados Unidos, las importaciones de productos de América Latina alcanzaron un valor de 70.000 millones de dólares y se prevé que para fines de siglo podrán llegar a los 100.000 millones de dólares. Un aumento del uno por ciento en el producto interno bruto (PIB) de Estados Unidos produciría un incremento de las exportaciones regionales no petroleras del orden de 1.000 millones de dólares y los efectos secundarios de dicho crecimiento estimularían el PIB regional en 2.000 millones de dólares adicionales.

El nivel más bajo de las tasas de interés mundiales a largo plazo tendrá un efecto importante sobre América Latina. La reducción de un punto porcentual en las tasas de interés disminuiría en por lo menos 1.000 millones de dólares el servicio anual que los países de América Latina pagan por concepto de su deuda de 430.000 millones de dólares. El plan económico ya ha tenido una repercusión importante sobre las tasas a largo plazo.

La nueva orientación hacia nuestra infraestructura nacional y la promoción de industrias de tecnología de punta y de alta remuneración, colocará a Estados Unidos en una posición más competitiva y fortalecerá nuestra actividad comercial. Este gobierno se ha comprometido a mantener un sistema de intercambio libre y equitativo entre las Américas y en otras partes del mundo y estimulará las oportunidades de exportación globales para todos. Creemos en los beneficios que ofrece un sistema de intercambio abierto. En los casos en que existan obstáculos para el comercio, trabajaremos con tesón para aplicar los acuerdos existentes o para negociar otros cuando sea necesario.

En el discurso que el Presidente Clinton pronunció recientemente en la *American University*, en Washington, D.C., manifestó su deseo de que la Ronda Uruguay llegue a un acuerdo firme que no sólo eliminaría los aranceles sobre las mercaderías sino que además aseguraría la liberalización de los mercados financieros a nivel universal. Haremos esfuerzos para asegurar no sólo que nuestros mercados estén abiertos en general a nuestros amigos extranjeros que deseen invertir en América, sino también para garantizar que los mercados extranjeros estén abiertos a la inversión americana.

El Presidente también se ha comprometido a respaldar con firmeza el nuevo Tratado de Libre Comercio (TLC) entre los Países de América del Norte. Para terminar de concretar el TLC, estamos trabajando con Canadá y México para llegar a entendimientos importantes sobre los ámbitos de la calidad ambiental y los derechos de los trabajadores. Esperamos poder llevar a cabo negociaciones para extender los beneficios del TLC a otros países también.

La visión del Presidente de una nueva prosperidad económica reforzará y acelerará tres tendencias positivas en América Latina: i) una función redefinida del Estado; ii) la estabilidad financiera; y iii) la apertura política. Permítanme que me refiera brevemente a cada una de ellas:

*Función redefinida del Estado.* Se están llevando a cabo serios esfuerzos para desreglamentar con el objetivo de aumentar la productividad; hay buena disposición para eliminar los aranceles; existe el deseo de aceptar la tecnología y permitir que las empresas extranjeras tengan acceso al mercado; hay un movimiento hacia la privatización; y el compromiso de lograr la integración regional. Se trata de acciones que se refuerzan mutuamente y que implican una intervención menor del Estado en sus economías.

*Estabilización financiera.* Este es un elemento esencial para lograr el crecimiento económico de la región. Los ministerios de finanzas de los países latinoamericanos han disminuido el gasto del gobierno, recortado el déficit, mejorado la recaudación de impuestos y, en algunos casos, han introducido un elemento de equidad en el código tributario. En la actualidad los tipos de cambio reaccionan con más sensibilidad a las fuerzas del mercado. Se ha logrado disminuir la inflación. Como resultado de todo esto, en 1992 la tasa de crecimiento del PIB real ha aumentado aproximadamente 10 por ciento en Chile, Argentina y Venezuela y 3 por ciento en México.

*Apertura política.* En América Latina se ha producido un nuevo proceso político que viene siguiendo una trayectoria ascendente; las elecciones y las instituciones democráticas populares son más bien la regla que la excepción. Se percibe una mayor apertura de la región, desde el punto de vista político, cultural, social y comercial. En los últimos dos años se produjo una explosión del comercio intrarregional. En los antiguos estados comunistas se está asediando a la democracia y al capitalismo y por eso es muy importante que esas ideas continúen triunfando en América Latina para que puedan mantener su atractivo y su credibilidad. La revolución económica que se está produciendo en América Latina tiene matices que no son menos sensacionales que los que han caracterizado a los cambios en Rusia, y el pronóstico para el futuro inmediato es muy superior en el caso de América Latina.

En los últimos años se han producido cambios revolucionarios y grandes adelantos en América Latina. La Iniciativa para las Américas reflejó una estrategia bipartidaria de Estados Unidos para acelerar dichas transformaciones. Continuamos apoyando sus objetivos en lo que se refiere a la deuda, la inversión y el comercio. El programa de préstamos

sectoriales de inversión del BID ha constituido un aporte importante para el esfuerzo de reforma que se está llevando a cabo en el hemisferio. Con el respaldo del BID se ha disminuido a proporciones manejables los problemas ocasionados por la deuda externa que afectan a la región. El BID desempeñó un papel importante en la Iniciativa y continuará ejerciendo una función similar mediante la preparación de préstamos sectoriales de inversión y la administración del Fondo Multilateral de Inversiones.

Es verdad que queda mucho por hacer. La infraestructura física de muchos de los países está en proceso de deterioro y en muchos de ellos ha aumentado el alcance de la pobreza y del sufrimiento humano. Todavía hay millones que luchan para sobrevivir con menos de un dólar por día. El desequilibrio de la distribución del ingreso continúa siendo una posible causa de conflictos sociales graves. En algunos lugares, el 20 por ciento de la población ubicada en el extremo superior de la escala de ingresos controla una riqueza que es más de 25 veces superior a la del 20 por ciento más pobre. La inflación continúa siendo una amenaza y no ha sido posible, incluso en la mejor de las situaciones, reducirla a cifras de un solo dígito. Todavía persiste la desigualdad política y social en aquellos casos en que las reformas económicas no han estado acompañadas por la modernización de las instituciones políticas.

Hay varios países importantes de la región, incluidos Brasil y Perú, que enfrentan serias dificultades políticas y económicas. Para poder sustentar las reformas de mercado incipientes es necesario que los dirigentes latinoamericanos aborden cuestiones esenciales que incluyen el alivio de la pobreza, los derechos humanos, la protección del medio ambiente y la eliminación de obstáculos gubernamentales que no permiten la innovación y el crecimiento.

Para resolver esos problemas hay quienes promoverían un retorno a la propiedad estatal y una redistribución en masa de la riqueza. Pero las economías estatistas y las empresas controladas por el gobierno son conceptos que pertenecen al pasado. La realidad es que, a lo largo del tiempo, el control estatal ha dañado a los pueblos más que los mercados abiertos eficientes y equitativos. La herencia que han dejado las economías estatales consiste en una serie de gobiernos que han fracasado en sus esfuerzos, democracias reprimidas, condiciones ambientales deterioradas, estancamiento económico y pobreza. No podemos retroceder. Es evidente que los gobiernos tienen que necesariamente desempeñar un papel para asegurar la vitalidad económica y para poder desarrollar el potencial humano. Pero los gobiernos deben abandonar las áreas en las cuales los mercados y el sector privado operan con más eficiencia.

Observemos un caso que ha sido un éxito. Chile es un ejemplo excelente de un país que ha puesto en efecto reformas macroeconómicas de gran alcance, que ha estimulado la evolución del sector privado y de los mercados en parte mediante un programa de privatización agresivo. Ahora el gobierno está en condiciones de concentrar sus recursos en los sectores sociales. Como mencionó el Ministro Foxley aquí en Hamburgo, en la reunión que se celebró el domingo, este año el gobierno de Aylwin va a invertir 6.000 millones de dólares en programas sociales, que representa un aumento del 30 por ciento en comparación con 1991. Las amplias reformas que se han llevado a cabo en Chile provocaron un aumento importante del crecimiento económico. Chile ha demostrado que tiene la voluntad política necesaria para dar prioridad a los programas sociales. Este es un buen ejemplo para otros países y para el Banco.

Creemos que ahora el Banco deberá desempeñar una función más agresiva en el cam-

po del mejoramiento del bienestar humano mediante el respaldo de mejores programas en educación básica y servicios primarios de salud y de saneamiento. El Banco puede estar a la cabeza de un movimiento que garantice que todos tendrán acceso a la educación, especialmente los pobres. Un sector privado dinámico puede asumir una mayor responsabilidad en lo que corresponde a la educación de nivel universitario con lo cual se liberarían los escasos recursos públicos disponibles para utilizarlos en la educación primaria. Creemos también que el Banco puede desempeñar un papel primordial en mejorar la atención de la salud; en América Latina hay un exceso de hospitales grandes que benefician a una minoría selecta y muy pocas instalaciones de atención primaria de la salud para servir a los pobres y a las zonas rurales. El Banco puede asesorar en reforma jurídica y en cuestiones importantes como la tenencia de la tierra.

En lo que se refiere al Octavo Aumento, el gobierno de Estados Unidos solicita al BID que perfeccione la calidad de su programa de préstamos. Pedimos que el Banco, y en especial los gobiernos de sus países miembros, mantengan un compromiso firme frente a las reformas estructurales y el sector privado. También le solicitamos al Banco que fortalezca su compromiso de apoyo a los programas de protección del medio ambiente y a los dirigidos a los sectores sociales. No hay ninguna razón que impida que el ajuste estructural y la conservación del medio ambiente marchen lado a lado. Mi país va a colaborar muy de cerca con los países miembros y con los funcionarios del Banco para transformar este potencial en realidad.

En el ámbito de las finanzas públicas, aspiramos a que el Banco Interamericano de Desarrollo se convierta en una fuerza de vanguardia que defina pautas de transparencia y responsabilidad. Le solicitamos que procure obtener la participación pública en todas sus actividades y decisiones que tengan relación con el proceso de desarrollo, especialmente la de aquellos que se van a ver afectados por las acciones. Creemos que el Banco debería ser la institución que lidere el ofrecimiento de rápido acceso público a la información sobre proyectos tanto en los países donantes como en los países prestatarios.

También solicitamos que el Grupo del Banco racionalice aún más sus prácticas crediticias, que simplifique sus modalidades de gestión y que aumente el profesionalismo de su personal. En nuestra opinión, el Fondo Multilateral de Inversiones debe continuar siendo una operación eficiente y la Corporación Interamericana de Inversiones debería reestructurar su administración para lograr mayores ahorros en los costos. Creemos que el propio Banco puede disminuir sus gastos generales e instamos al Directorio Ejecutivo a que abra el camino disminuyendo sus propios gastos. Finalmente, creemos que el Banco y sus miembros, tanto los del hemisferio occidental como los demás, deberían cambiar su perspectiva sobre el Banco y la asignación de sus recursos. Se deberían hacer a un lado de una vez por todas los criterios sobre asignaciones presupuestarias fijas y metas para el programa de préstamos y el uso inapropiado de los recursos en condiciones concesionales y de los fondos de donación.

En nuestra opinión el Banco puede avanzar a la vanguardia del desarrollo económico, social y ambiental de la región. Partimos de Hamburgo con el convencimiento total de que América Latina está encaminada por la senda de un firme desarrollo económico y social.

Reitero mi agradecimiento por la cálida hospitalidad que nos han brindado y aguardo con interés la posibilidad de trabajar juntos en los meses y años futuros animados por un espíritu de estrecha cooperación.

## **Discurso del Gobernador por Paraguay y Ministro de Hacienda, señor Juan José Díaz Pérez**

---

Quisiera agradecer al gobierno y pueblo de Alemania por la cordial hospitalidad que nos han brindado, así como felicitarlos por la brillante organización de esta reunión, felicitación que hago extensiva especialmente a la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo.

Durante los últimos años, la Asamblea de Gobernadores del Banco se ha convertido en una ocasión periódica para constatar el avance de las transformaciones económicas que vienen sucediendo en cada uno de los países de la región y la interrelación de las mismas con el proceso de desarrollo organizacional del propio Banco.

En efecto, temas como la redefinición de las funciones del Banco, la Corporación y el Fondo Multilateral de Inversiones; la descentralización y desconcentración de la operación del BID; el futuro de los fondos concesionales y las necesidades de la Octava Reposición, deben ser apreciados a la luz de los acontecimientos de cada nación las cuales, en última instancia, están interactuando con la dinámica de cambio que todos deseamos para el funcionamiento del Grupo institucional del Banco.

En el caso específico de Paraguay, la tarea del reordenamiento y ajuste de la economía fue particularmente ardua por cuanto coincidió con una relativa tardía transición política que significó refundar la democracia en un país que había sufrido uno de los más largos períodos de dictadura en toda la historia de América Latina, dejando secuelas de graves distorsiones económicas estructurales.

En efecto, mientras en los demás países de la subregión del cono sur las dictaduras fueron cayendo a partir del inicio de los años ochenta, en diecinueve coincidencia con el estallido de la crisis de la deuda externa, Paraguay sólo con la revolución de febrero de 1989 pudo comenzar un decidido y comprometido tránsito hacia una institucionalidad democrática. En mayo del mismo año la sociedad paraguaya eligió libremente, por primera vez en varias décadas, tanto las autoridades de gobierno como los representantes del Poder Legislativo y, posteriormente, las autoridades del gobierno municipal, encontrándonos ahora en la antesala del primer cambio democrático de autoridades de gobierno en lo que va del siglo, el cual será decidido en las elecciones que se efectuarán el próximo 9 de mayo, bajo todas las garantías y la observación de representantes de la comunidad internacional.

Si bien los hechos sintetizados pueden parecer de rutina en cualquier país con una democracia consolidada, para las actuales autoridades de Paraguay, luego de tres años y medio de gobierno, constituyen el principal motivo de satisfacción ya que comprueban el fiel cumplimiento del mandato otorgado por el pueblo en el sentido de efectuar lo más rápidamente posible la llamada transición hacia la democracia política.

Lo destacable de la experiencia paraguaya es la simultaneidad entre el proceso de transición política y el período de transformaciones estructurales en procura de la modernización del Estado y del sistema económico en su conjunto, para sustituir un modelo agotado basado en grandes inversiones públicas, "prebendarismo" del Estado y comercio fronterizo informal, período que también podemos caracterizar como de transición económica.

Más llamativo aún, resulta el hecho de haber encarado y alcanzado una transición económica en condiciones adversas, tanto de apoyo externo como de las coyunturas productiva y comercial de sus principales productos de exportación.

Desde el punto de vista de apoyo externo, Paraguay no se vio beneficiado por ningún programa, préstamo o acuerdo multilateral, bilateral o comercial, que aliviara la presión de la deuda externa sobre su economía doméstica. A pesar de ello, el saneamiento cambiario, financiero y fiscal permitió eliminar atrasos que habían superado los 500 millones de dólares y reducir la deuda externa desde su nivel de 2.100 millones de dólares en 1989 a tan sólo 1.250 millones de dólares a comienzos de 1993.

El sacrificio realizado para regularizar y reinsertar al país en la comunidad financiera internacional, tuvo una magnitud mayor como consecuencia de la crisis productiva de la soja y el algodón, productos que constituyen una gran parte de las exportaciones, agrava-  
*da aún más por la caída de sus precios internacionales en los dos últimos años.*

En el contexto anterior, es justo reconocer que el flujo neto de transferencias hacia el exterior que el país viene realizando hubiera sido dramático de no contar con las operaciones contratadas con el BID que superan, durante el período marzo de 1989 a marzo de 1993, los 410 millones de dólares. En especial y en lo personal, es de suma satisfacción haber concretado el pasado mes de diciembre un Programa Sectorial de Inversiones por un total de 81,5 millones de dólares, que le permitirá al país, además de ser elegible para el financiamiento del Fondo Multilateral de Inversiones, acometer con apoyo externo las reformas aún pendientes en su agenda de transición económica, fundamentalmente las de los sistemas financiero y de seguridad social.

La reseña anterior sobre la reciente evolución del país debe ser complementada con los desafíos inmediatos. La población de Paraguay, que crece a un ritmo anual cercano al 3 por ciento, no puede continuar soportando el flujo de recursos hacia el exterior de los últimos años y requiere, ahora con todos los mecanismos de participación democrática en plena vigencia y ejercicio, que se retome sin demora la senda de un crecimiento sostenido y equitativo. Confiamos que el ajuste efectuado y el restablecimiento de los mecanismos de mercado constituyan el ambiente adecuado para este objetivo inmediato, pero tampoco tenemos duda que se requerirá también de la activa cooperación de los organismos multilaterales de financiamiento.

Esta Asamblea de Gobernadores se realiza en un momento muy especial para el Banco Interamericano debido a que estamos deliberando sobre el Octavo Aumento de Recursos, para lo cual la Administración nos presenta el programa operativo que considera necesario para la región durante el próximo quinquenio, enfatizando dentro del campo de acción, a las poblaciones de más bajos ingresos y el combate contra la pobreza.

La reducción de la pobreza y la equidad social son los grandes temas a que apunta la región en los próximos años, siendo el desafío del Banco ayudar a los países a disminuir la deuda social que dejaron los desequilibrios y la crisis de los años ochenta, procurando en consecuencia que todos los estratos de la sociedad se beneficien y participen ampliamente del crecimiento económico.

Considero que la preocupación no debe ser tanto cumplir con una meta en la asignación de los recursos, sino más bien en la calidad y racionalidad de los proyectos que va a financiar en el sector social. En ese sentido creo que un criterio para otorgar recursos concesionales debería ser el que por lo menos el 50 por ciento de los beneficiarios sean de bajos ingresos. Para ello es esencial que el Banco y los países miembros trabajen muy de cerca a fin de seleccionar, diseñar y ejecutar programas novedosos, viables y efectivos.

Es importante definir la disponibilidad de recursos concesionales sin los que sería imposible acometer con eficacia y éxito los objetivos trazados en este sentido, por lo me-

nos en los países de los Grupos C y D. De no ser así, ratificando lo que ya expuse durante el Comité de la Asamblea de Gobernadores el pasado viernes, la acción del BID debería ser orientada con miras a otros objetivos, tales como los sectores productivos, las obras de infraestructura y en general aquéllos que puedan ser atendidos dentro de las condiciones del Capital Ordinario de la institución.

Para Paraguay es particularmente satisfactorio que el Banco haya incorporado la protección y la conservación del medio ambiente como un objetivo a contemplar en cada una de sus operaciones. El país ya ha perdido en manos de una explotación despiadada una de las reservas de bosques tropicales no renovables en el mediano plazo más importantes del mundo, al mismo tiempo que la tala indiscriminada ha alterado la ecología de sus numerosos ríos.

Por los motivos anteriores, el Banco puede tener la seguridad que las autoridades paraguayas no sólo acompañan la preocupación de esta institución por el medio ambiente sino que exigirán su profundización y aplicación efectiva.

Para el Octavo Aumento se presenta además otro desafío que es la necesidad imperiosa de mayores recursos de cooperación técnica a fin de fortalecer las instituciones que estarán encargadas en nuestros países de ejecutar los programas sociales.

Creo que la propuesta de la administración de crear el FONTEC como alternativa para obtener recursos adecuados a fin de atender esta actividad es positiva y puede resultar muy útil, ya que se integrarían todos los fondos a cargo de la institución en un solo mecanismo operativo como oferta consolidada, tendiente a facilitar la acción del BID en los campos prioritarios y dentro de los objetivos del programa crediticio del Octavo Aumento, específicamente aquellos relacionados con la atención a la equidad social y el combate contra la pobreza.

Por otro lado, el Banco deberá seguir encarando con énfasis los proyectos tradicionales de infraestructura. Al respecto las economías de esta región están mostrando señales de una renovada vitalidad económica, pero en muchos aspectos las debilidades y flaquezas en la infraestructura básica continúan limitando el crecimiento. Se requieren inversiones en infraestructura que permitan sortear los obstáculos que encuentra el desarrollo económico, los cuales tienden a perpetuar las condiciones de pobreza en amplios segmentos de la población. El transporte, la energía y las comunicaciones deben seguir siendo prioridades para el BID, porque es en estos sectores esenciales de los países más pobres de la región donde también puede desempeñar un papel importante y bien definido. Por ello, durante el período del Octavo Aumento la institución debería destinar por lo menos el 30 por ciento del total de los préstamos a actividades de infraestructura básica, sobre todo porque los países carecen de acceso a otras fuentes de capital.

Otro de los temas que el Grupo del Banco nos presenta dentro de su programa operativo para el período del Octavo Aumento es la vinculación del BID con el sector privado. Este tema debe ser de especial relevancia durante las deliberaciones ya que el establecimiento de un sector privado dinámico es fundamental para lograr el crecimiento y el desarrollo económico.

No me cabe duda que el Banco desde sus primeros años de vida ha tenido vinculación con el sector privado a través de sus préstamos globales, su labor con la microempresa, el apoyo a las reformas estructurales, la modernización del sector público y los programas de privatizaciones en los que ha participado. En este sentido, veo con satisfacción la integración por parte del Presidente del Banco de un comité de alto nivel que asesore a la

institución en la profundización de su acción en este sector, a fin de encontrar algún mecanismo que permita al BID actuar como catalizador de la inversión privada, propiciando aquellos proyectos con efectos demostrativos importantes, los cuales paralelamente, podrían buscar otras fuentes de financiamiento que induzcan al sector privado de los países cofinanciantes a realizar inversiones como por ejemplo en zonas francas industriales, nuevos polos de desarrollo, industrias que generen valor agregado, etc., aprovechando las ventajas comparativas de nuestros países.

Respecto a este cofinanciamiento con capitales privados, creo que se debe seguir trabajando con los países a fin de captar la atención de la banca privada, alentando a implantar políticas que permitan atraer corrientes de capital hacia la región, inversiones extranjeras directas, ingresos por concepto de comercio y el retorno de capitales que han emigrado como consecuencia de la difícil situación económica de las décadas pasadas.

El Fondo Multilateral de Inversiones puede ser de vital importancia para la institución en su relación con el sector privado. Con esta nueva ventanilla el Banco podrá combinar adecuadamente los conocimientos técnicos con los financieros a fin de cumplir con una gama completa de actividades en la economía de la región, que abarque desde el pequeño empresario hasta las industrias más grandes y al propio Estado.

Por otro lado, es probable, sin embargo, que aquellas economías más pequeñas sigan necesitando recursos del Banco para poner en marcha sus programas de ajuste estructural y reducción de deuda, requiriendo por lo tanto fondos para programas de préstamos sectoriales de inversión y préstamos sectoriales propiamente dichos. La experiencia en este campo tuvo efectos positivos en América Latina y por lo tanto es una actividad que el Banco no puede dejar de lado, pudiendo reducir sin embargo la participación en su cartera en el próximo período del Octavo Aumento de Recursos.

Teniendo en cuenta las dificultades presupuestarias de los países más industrializados, considero prudente y recomendable que la institución establezca estrategias alternativas que le permitan seguir encarándole su fundamental apoyo a América Latina desde diferentes perspectivas y tal vez con horizontes de más corto plazo, esperando que una eventual recuperación económica de los países socios más desarrollados permitan encarar con mayor ambición y posibilidades la acción y los programas del Banco en los sectores sociales más carenciados de la región.

De ser éste el caso, correspondería a la Administración establecer con precisión y orden de prioridad las siguientes etapas que deberán ser encaradas en los próximos meses durante las reuniones del Comité de la Asamblea y aquellas bilaterales que sean requeridas.

A pesar de las dificultades que se presentan, vemos con satisfacción y confianza que los destinos de la institución seguirán en manos del Presidente Iglesias, siendo asimismo ese hecho una de las garantías de llegar a buen término en estas discusiones.

Transcurridos ya 10 años de vinculación personal con esta Asamblea de Gobernadores del BID abrigamos un deseo y una esperanza: que el sacrificio que nuestros países están haciendo para reiniciar un período sostenido de desarrollo permita, en un futuro cercano, que el organismo aquí reunido constate los logros en indicadores sociales efectivamente satisfactorios y demostrativos de una mayor equidad en la situación de la región.

Si este deseo se concreta con apoyo del Banco, su Administración y la Asamblea de Gobernadores podrá congratularse del deber cumplido.

## **Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Portugal y Jefa de División, Dirección General del Tesoro, señora Graça Maria V. N. Montalvão Fernandes**

---

Tengo el gran placer de dirigirme a esta Asamblea, la Trigesimocuarta Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, agradeciendo en nombre de las autoridades de mi país y en el mío propio, el excelente apoyo prestado por el gobierno alemán a la organización de esta reunión y el empeño de los funcionarios del Banco que, en los aspectos técnicos y organizativos, contribuyeron para que los trabajos de esta Asamblea transcurran en forma competente y armoniosa.

Permítanme felicitar al Presidente de esta institución, señor Enrique Iglesias, por su reelección y por la forma dinámica en que dirigió la labor del Banco en los últimos años. Esta realidad, que todos destacamos como justo reconocimiento de sus grandes talentos y superior dedicación, hace que su tarea, en este segundo mandato, sea bastante más difícil. En realidad, nos acostumbró a lo óptimo y América Latina exige mucho.

El desarrollo económico sin preocupaciones sociales genera tensiones que los hombres de bien deben refutar. Por consiguiente, considero que, habiendo sido el BID uno de los motores del progreso económico en América Latina, puede también desempeñar un papel muy importante en la promoción de lo social, actuando exactamente en el sentido de su intervención en la sesión de apertura de esta Asamblea.

Hacer que el BID sea más que un banco es el gran desafío depositado en sus manos, señor presidente, y todos creemos que será capaz de realizar esta difícil tarea, sin perder de vista lo específico de una institución de crédito.

Las señales de recuperación de la economía de América Latina, en un clima de crisis económica mundial, pone de relieve que el crecimiento verificado en años anteriores era mucho más firme de lo que se pensaba.

Esta realidad pone de manifiesto los excelentes resultados de un esfuerzo concertado entre las autoridades de los países latinoamericanos y sus instituciones. Dicho esfuerzo, habiendo merecido el apoyo de las poblaciones sobre todo cuando tales medidas imponen sacrificios temporales, se revela como el mejor camino para el progreso económico sustentable.

Es esta la realidad, el equilibrio que elogiamos, precisamente porque se inserta en un clima de creciente competitividad internacional, hecho que refuerza la capacidad de los países de América Latina de participar como ganadores en el contexto internacional.

El BID acompañó en 1992 este impulso de crecimiento con el aumento de su programa de préstamos que llegó al nivel récord de cerca de 6.000 millones de dólares, distribuidos en 68 proyectos. Ciertamente contribuyó a los objetivos sociales que todos defendemos, si bien es en la evaluación posterior —que es importante desarrollar y estimular— donde se recogen las enseñanzas en cuanto a las repercusiones de los financiamientos y, a la larga, en cuanto a la necesidad de ajustar las operaciones en el futuro con el fin de optimizar los objetivos fijados inicialmente.

De las operaciones del Banco quiero recalcar el elevado número de programas que fueron aprobados el año pasado para pequeños proyectos, mediante lo que podemos llamar préstamos globales por intermedio de instituciones de crédito locales. Es sumamente

recomendable que los respectivos financiamientos sean canalizados a través de instituciones que actúen en verdaderas condiciones de mercado, de lo que se desprende que el Banco debe apoyar, en términos de asistencia técnica, a los países que se proponen implantar reformas en su sector financiero.

La institución a la que todos pertenecemos ha elaborado documentos importantes, que mucho agradecemos pues nos ayudan en gran medida para asumir posiciones en relación con el próximo aumento de recursos. Estamos empeñados en aprobarlo, de ser posible, reforzando nuestra participación en el marco de una mayor participación de los países extrarregionales. América Latina merece el apoyo de todos nosotros. Por ello, regionales y extrarregionales, todos tenemos la obligación, juntamente con los responsables del Banco, de definir claramente el cuadro que debe dirigir el rumbo del Octavo Aumento de Recursos. Lo que deberá hacerse es apoyar cada vez más y con la mirada puesta en el sector social: a corto plazo, a nuestro parecer, un mayor financiamiento de la inversión; a largo plazo, a través de la asistencia técnica apropiada, a los prestatarios que implanten reformas de los sistemas sociales, viables y equitativos.

Con relación al programa de préstamos del Banco, dicho programa deberá ser el resultado del encuentro de las necesidades y las capacidades de los países prestatarios y de la capacidad técnica y financiera de la institución. Para ello, apelamos a que se refuerce el diálogo entre las partes, lo cual permitirá además elaborar para cada país una estrategia de actuación del Banco, que responda en forma concertada a los intereses en cuestión.

En cuanto al papel que debe desempeñar el Fondo para Operaciones Especiales, no nos parece que deba cambiarse en forma sustancial. Con el tiempo habrá necesidad de redefinir las condiciones de elegibilidad, pero entendemos que se debe mantener su función tradicional.

No quiero extenderme en apreciaciones sobre el futuro aumento de recursos. Tengo la certeza de que el documento que el Presidente Iglesias prometió preparar la semana pasada para discutir en una próxima reunión, conteniendo las posiciones expresadas por todos los que intervinieron a lo largo de las últimas tres reuniones sobre el Octavo Aumento de Recursos, contribuirá en forma decisiva a que se defina la índole de las operaciones de la institución, en el período 1994-97, y ayudará a una mejor reflexión sobre el nivel de financiamiento adecuado.

Portugal apoya al Banco Interamericano de Desarrollo y siempre apoyará la consolidación de iniciativas que tengan por fin el rigor, la eficiencia y la competencia de sus intervenciones.

Defendemos la cooperación internacional y la idea de codesarrollo y, en este sentido, desearía expresar aquí la disponibilidad de mi país para cooperar más intensamente con el BID, medio privilegiado para reforzar los lazos que siempre nos unieron a los países de América Latina.

## **Discurso de la Gobernadora por El Salvador, Ministra de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, señora Mirna Liévano de Marques**

---

Me uno a los que me han precedido en el uso de la palabra, al agradecer la hospitalidad del pueblo y gobierno alemán y para dar la bienvenida a Belice como miembro del Banco.

El gobierno de El Salvador se encuentra en el cuarto año de su gestión y a un año de haber iniciado un esfuerzo de reconstrucción nacional, lo cual hizo que el manejo macroeconómico fuera más complicado, pero los resultados finales han sido muy satisfactorios. El crecimiento económico durante los últimos tres años se ha acelerado, siendo de un 4,5 por ciento para 1992 y por primera vez después de 1970 el producto interno bruto (PIB) per cápita aumentó.

El manejo económico en 1992 fue más difícil debido al impacto de los Acuerdos de Paz firmados en enero de ese año, lo que incrementó los requerimientos de gastos del sector público, especialmente con la puesta en marcha del Plan de Reconstrucción Nacional que representó aproximadamente el 1 por ciento del PIB. Bajo estas circunstancias, si bien la economía se fortalecía por el lado de la actividad económica, hubo un deterioro de las finanzas públicas, situación que hizo necesario contar con mayor financiamiento externo para evitar un rebrote de las presiones inflacionarias; sin desestimar otros factores externos adversos como la caída del precio del café y una severa sequía que afectó a los sectores de energía y agricultura.

El gobierno está comprometido con la estabilidad económica y a mantener la reconstrucción dentro de una economía sana, por la convicción de que la primera condición para la paz es la creación de empleos productivos sostenibles y la apertura de oportunidades, lo cual requiere de la confianza del sector privado, lo que a su vez demanda un marco macroeconómico estable.

Esto hace que nuestro compromiso sea doble: la consolidación de la paz y un manejo macroeconómico saludable, para lo cual se requiere de una operación efectiva del Plan de Reconstrucción Nacional, de los programas de alivio a la pobreza y la continuación de los programas de ajuste económico.

El BID está jugando un papel preponderante en la ejecución del Plan de Reconstrucción Nacional y en general de las necesidades de inversión que se requieren en el país. En este sentido, el BID ha contribuido con una estrategia que atendió ambas necesidades de forma inmediata, en el corto y mediano plazo. En 1992 el BID, a solicitud del gobierno, reorientó recursos de cuatro operaciones en ejecución para que las mismas incluyeran obras (carreteras y pequeñas obras de infraestructura) en las zonas afectadas por el conflicto. Asimismo, aprobó dos préstamos de emergencia, uno para la Rehabilitación y el Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado, primordialmente en las zonas anteriormente en conflicto y el otro para el sector eléctrico.

A mediano plazo y tal como se definió en la misión de programación del BID, los principales objetivos de la actual estrategia del Banco y del gobierno son: i) mejorar la infraestructura social y económica, en las regiones más rezagadas y, en especial, en aquellas afectadas por el conflicto bélico; ii) apoyar las reformas económicas, el mejoramiento

to del clima de inversiones, y la reactivación del desarrollo productivo agrícola del país; iii) incrementar la participación del Banco en la atención de las necesidades sociales básicas de educación y salud, el mejoramiento del desarrollo ambiental y la participación activa de la mujer en el proceso de reconstrucción del país; iv) apoyar la modernización del sector público y la formación de recursos humanos atendiendo las necesidades del mercado laboral; y v) fortalecer los mecanismos de gobierno que aseguren la participación activa de las comunidades a nivel de los gobiernos locales.

Dentro de este marco de objetivos, el gobierno de El Salvador suscribió recientemente con el BID un préstamo sectorial de inversiones (por un monto de 90 millones de dólares) que permitió la condonación de deuda con Estados Unidos (por 464 millones de dólares). Este préstamo sectorial de inversiones tiene por objetivo mejorar las condiciones financieras y no financieras que afectan las decisiones de inversión privada, aspecto que es considerado como primordial para garantizar la ejecución de medidas estratégicas que completen el Programa de Ajuste Estructural, y aseguren su continuidad en el tiempo.

Este esfuerzo conjunto, surge de reconocer la importancia de contar con estructuras legales y regulatorias flexibles, que garanticen a los inversionistas privados condiciones jurídicas adecuadas, y que constituyan un elemento dinámico para aumentar su competitividad y productividad.

Es importante que se agilice la disponibilidad del Fondo Multilateral de Inversiones para financiar aquellos estudios y proyectos destinados a implantar reformas en el sector de inversiones, así como para posibilitar programas de privatización, de mejoramiento de los mercados de capital, de desarrollo de recursos humanos y de pequeñas empresas, y para fomentar los programas de reformas iniciados por los préstamos sectoriales de inversión.

Antes de terminar, señor presidente, quisiera señalar lo crucial que es para un país como El Salvador contar con recursos del Fondo para Operaciones Especiales, no sólo por su nivel de desarrollo sino por el período de transición por el que atraviesa. No contar con recursos concesionales sería como cerrar las posibilidades de financiamiento externo a un país que está haciendo grandes esfuerzos por consolidar la paz y lograr un mayor nivel de desarrollo. Esperamos que esta consideración sea tomada en cuenta en las negociaciones en las que estaremos involucrados en los próximos meses para un feliz término del Octavo Aumento.

Como miembro de la comunidad centroamericana deseamos agradecer el apoyo del Banco a la subregión, especialmente en la cooperación técnica que se está llevando a cabo, entre cuyas actividades sobresale la realización del Grupo Consultivo Regional.

Finalmente queremos agradecer el interés del Banco y la participación del Presidente Iglesias, a quien felicitamos por su reelección, lo cual nos estimula a continuar en este esfuerzo.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Alemania, y Director General del Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos, señor Eberhard Kurth**

---

En el discurso de aceptación de su elección como Presidente de la Asamblea de Gobernadores, el Gobernador por Alemania, el señor Repnik, se refirió a la reciente evolución política y económica de América Latina, y a los retos consiguientes para el BID y la CII.

Por lo tanto, mis comentarios se concentrarán en los resultados de las actividades del Banco en 1992, y en la opinión de Alemania sobre las decisiones que tendremos que adoptar en el futuro.

En general, los resultados alcanzados por el Banco durante el período en cuestión son impresionantes. El volumen de compromisos ha aumentado nuevamente. No es motivo de inquietud para nosotros que las metas contempladas con relación al otorgamiento de préstamos no se hayan cumplido: lo que cuenta es la calidad de los proyectos. Al conceder préstamos, la preocupación sobre la calidad del diseño y la evaluación de los proyectos siempre debe predominar sobre las metas cuantitativas.

La situación financiera del Banco es perfectamente sólida. Para finales del ejercicio fiscal 1992 sólo había un país en situación de mora y, aun en ese caso, era sólo con relación al Fondo para Operaciones Especiales (FOE). Afortunadamente, los casos de países atrasados en el pago de sus cuotas parecen ser cosa del pasado. Estos cambios son indicadores positivos de la recuperación financiera y política de América Latina.

Evidentemente, el aumento de los compromisos no produce automáticamente un efecto sobre el desarrollo. Lo que realmente importa es el grado de ejecución. Lamentamos que los desembolsos se hayan atrasado con relación a las metas, y hayan alcanzado sólo un 75 por ciento del volumen previsto; como consecuencia, es preciso acelerar los esfuerzos en ese sentido. Debe prestársele mayor atención a los problemas asociados a la ejecución de los proyectos. Las Representaciones del BID deben asumir una responsabilidad mucho mayor en la identificación de los problemas relacionados con la ejecución de los proyectos, brindando una asistencia más precoz y hasta reformulando el diseño de los programas de préstamo.

El Banco ha logrado mejorar mucho su eficiencia administrativa. Sus actividades en lo que se refiere a sus niveles de compromiso y al número de proyectos, han aumentado con mayor celeridad que su presupuesto administrativo. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer. La contribución de las Representaciones todavía no es proporcional a su dotación de personal y a su participación en los costos administrativos. Es preciso tomar muy en serio las cuestiones relativas a la delegación de autoridad: las Representaciones deben cumplir de manera eficaz las funciones que les han sido delegadas, y la Sede debe reducir de manera correspondiente su capacidad administrativa y su participación en las funciones delegadas. Las Representaciones deben desempeñar un papel más resuelto en la gestión de la cartera del Banco.

El volumen mayor de actividades del Banco orientadas a la protección del medio ambiente (más de 1.000 millones de dólares en 1992 para su mejoramiento) constituye una señal alentadora de que los pueblos y gobiernos de América Latina están cada vez más conscientes de la importancia que tiene el medio ambiente. Muchos de estos proyec-

tos han servido para corregir los daños producidos por la negligencia y el descuido del pasado. Pero estas correcciones son costosas. Por lo tanto, es imprescindible que desde un principio no se perjudique al medio ambiente. El Banco ha registrado grandes avances en ese sentido, ya que aborda estas inquietudes en el diseño y evaluación de sus proyectos. Pero una vez más, lo que realmente cuenta aquí es una ejecución eficaz.

El BID se encuentra en una posición de vanguardia en la promoción del sector social. Desde un principio ha apoyado programas de desarrollo urbano y viviendas, abastecimiento de agua y saneamiento, y otros proyectos de infraestructura social. En su propuesta relativa al Octavo Aumento General de sus Recursos, contribuyó de manera significativa al debate sobre las estrategias futuras. Acogemos con beneplácito la iniciativa del Presidente del BID de encargar a un grupo de trabajo, bajo la dirección de Louis Emmerij, la tarea de refinar aún más el enfoque del Banco. La "Cumbre Social", que se celebró el pasado mes de febrero en Washington, D.C., constituye un paso importante en dicho proceso. De esta manera el BID ya está contribuyendo a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Social.

Es muy oportuno que la equidad social y la lucha contra la pobreza constituyan ámbitos prioritarios del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco. Ello coincide en gran medida con nuestros propios esfuerzos bilaterales para el desarrollo. El documento de la Administración tiene razón cuando hace hincapié en una prestación más eficiente de los servicios sociales. Pero debe atribuirse mayor importancia a una mejor identificación de aquellas políticas y programas capaces de atender las necesidades de los sectores más pobres de la población. Las macropolíticas deben concebirse teniendo presente dicho objetivo, en particular las políticas relacionadas con la distribución de ingresos, los impuestos, los títulos de tierras, el acceso al crédito, y un entorno más propicio para el sector informal. Los préstamos para ajustes de política constituyen un instrumento eficaz para alcanzar ese objetivo.

Afortunadamente, parece haber terminado la gran crisis de la balanza de pagos en la mayor parte de los países de América Latina. Los préstamos para la inversión deben volver a desempeñar el papel que les corresponde. Podrían contemplarse nuevas modalidades de préstamos sectoriales de inversión; éstos se vincularían con acuerdos sobre las políticas sectoriales más apropiadas. La reforma de las políticas sectoriales no tiene que depender necesariamente de la asistencia destinada a la balanza de pagos. En aquellos casos en los que la posición de la balanza de pagos esté mejorando, debe prestarse mayor atención a la atracción de capital privado para inversiones productivas a largo plazo. Cuando mejora la eficiencia de un sector específico a través de reformas apoyadas por el Banco, pronto genera oportunidades de cofinanciamiento con inversionistas privados. En ese sentido, el Banco debería realzar su futura función catalizadora.

Con menos préstamos de naturaleza general y con la aplicación de normas de calidad más exigentes a los préstamos para proyectos, es poco probable que continúe el crecimiento del volumen de préstamos registrado por el Banco en los últimos años. La capacidad de absorción de los prestatarios tiene sus límites, como los tiene la capacidad de ejecución del Banco. Se debe aliviar la presión artificial sobre el Banco y los prestatarios impuesta por las metas fijadas con relación al volumen de préstamos. Ello facilitará mucho el enfoque tradicional del debate sobre el Aumento General de Capital, o posiblemente conduzca a un cambio en el concepto de lo que es un nivel sustentable de préstamos. Puede que sea difícil y costoso para la mayoría de los miembros pasar inmediatamente al método del

nivel de préstamos sustentable. Pero no debemos continuar determinando plazos fijos para el aumento del capital del Banco; como consecuencia, tiene que haber una desvinculación entre las reposiciones futuras del FOE y el aumento de los recursos del Capital Ordinario.

Con respecto a los fondos concesionales, todos sabemos que constituyen un recurso escaso; por lo tanto, debemos utilizarlos con sumo cuidado. El financiamiento del desarrollo del sector social y del alivio de la pobreza no requiere necesariamente fondos concesionales. Pero todavía hay países miembros prestatarios que necesitan recursos financieros en condiciones concesionales, porque no pueden darse el lujo de que la carga de su deuda se deteriore aún más. Por lo tanto, el otorgamiento de dichos préstamos debe determinarse en base a rigurosos criterios de ingreso por habitante y capacidad de atender el servicio de la deuda de los países que solicitan préstamos de esta naturaleza. Teniendo presente lo anterior, Alemania está dispuesta a contribuir también a la reposición de la ventanilla concesional del Banco, pero dentro de los límites rigurosos impuestos por la difícil situación presupuestaria. La participación en el FOE de los países donantes extrarregionales debe corresponder a su participación accionaria en el Banco. En la última reposición, su participación en el FOE fue tres veces mayor que su participación accionaria en el Banco. Esta relación es mayor que la de cualquier otro grupo de miembros del BID. Asimismo, su participación acumulada en el FOE en todas las reposiciones, incluido el Séptimo Aumento de los Recursos del Banco, es mayor (en relación a su participación accionaria en el Banco) que la de cualquier otro grupo de países.

Evidentemente, los miembros extrarregionales realizaron esta contribución generosa en el pasado con ciertas expectativas, a saber, que a la larga alcanzarían una mejor representación en el Banco y que, como consecuencia, se reforzaría el carácter multilateral del BID. Ese sigue siendo el objetivo común de los miembros extrarregionales, y deseamos ver resultados tangibles en el curso del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco. Necesitamos una mejora de esa naturaleza; de otra manera, va a ser cada vez más difícil justificar ante nuestros parlamentos la continuación de nuestra contribución financiera al sector multilateral de los programas de cooperación para el desarrollo.

El Banco ha contribuido de manera significativa al fortalecimiento del sector privado. Sus préstamos de ajuste estructural ayudaron a reformar los sectores financieros, apoyaron la privatización y promovieron un entorno regulador más propicio. En el futuro, el Banco también debería concentrar sus actividades en el mejoramiento del marco normativo y del entorno para el sector privado.

En nuestra opinión, los préstamos directos al sector privado y a las inversiones en capital social deben continuar en manos de la Corporación Interamericana de Inversiones. Las funciones del BID y de la CII son diferentes en cuanto a su naturaleza, y consideramos que tiene sentido mantenerlas separadas. No debe ser muy difícil para estas dos instituciones hermanas, cuya afiliación y objetivos comunes básicos son casi idénticos, cooperar de manera eficaz y encontrar una solución amistosa a sus problemas financieros e institucionales.

Apoyamos un aumento significativo del capital de la CII. Confiamos en que a la larga, todos los estados miembros demostrarán su voluntad de convertir a la CII en un protagonista importante y en un socio de inversiones fuerte para el desarrollo del sector privado de América Latina.

En los próximos meses tendremos que trabajar con ahínco y con una actitud de cooperación por parte de todos, para que pueda producirse el aumento de capital necesario

para ambas instituciones. Como presidente durante este próximo año, Alemania hará todo lo posible por contribuir, en la medida de su capacidad, a este difícil proceso de negociación. El espíritu de cooperación que ha predominado aquí constituye un buen punto de partida. Confío en que ese será uno de los motivos por los que se considerará que nuestra reunión aquí en Hamburgo ha sido útil y memorable.

## **Discurso del Gobernador por Bolivia y Ministro de Planeamiento y Coordinación, señor Samuel Doria Medina**

---

Expreso, en esta oportunidad, el saludo respetuoso de parte del pueblo boliviano y del gobierno del Presidente Jaime Paz Zamora a todos los presentes, comenzando por el Presidente de esta Asamblea, el Presidente del BID, los Gobernadores y Ejecutivos de nuestro Banco y a nuestros anfitriones, los alemanes.

Para los bolivianos en particular y para los latinoamericanos en general, Alemania es en este momento un símbolo de importantes procesos históricos, económicos y sociales, en los cuales nosotros también estamos empeñados. Aunque parezca paradójico, América Latina tiene en estos momentos algunas preocupaciones semejantes a las de Alemania. Hay tareas que son similares para realidades con características tan diferentes como Alemania y América Latina.

En primer lugar, los alemanes han dado al mundo el espectáculo de acabar con un muro que los dividía. Pues bien, los latinoamericanos estamos igualmente empeñados en *derribar el muro que separa a nuestras sociedades*.

Es un muro muy difícil de derribar porque está hecho no de ladrillos, sino de pobreza acumulada durante siglos. Es un muro que ha penetrado profundamente incluso en la mente de las personas, pues está hecho también de frustraciones y de la falsa creencia de que se trata de un muro imposible de derribar.

Los materiales de que está hecho este muro son la falta de educación, la ausencia de provisión adecuada de servicios de salud, el escaso nivel de alimentación y nutrición y la falta de oportunidades.

De cada lado de este muro se generan realidades muy dispares. Del lado desfavorecido, los latinoamericanos tienen una esperanza de vida muy corta, muchos niños se mueren, los pocos que sobreviven no tienen acceso a la educación, con lo cual se garantiza la permanencia del muro.

Derribar este muro que separa a los latinoamericanos no es solamente un mandato de la equidad, sino también una urgencia impuesta por la necesidad de incrementar la eficiencia de nuestras economías.

Derribar este muro significa mejorar el capital humano de nuestras sociedades, significa perfeccionar el único recurso estratégico para el desarrollo de las sociedades a fines del siglo XX, significa incorporar al mercado a millones de latinoamericanos, hoy marginados.

Esta, y no otra, es la principal tarea de América Latina en estos momentos. Una vez que se derribe este muro, millones de latinoamericanos van a comenzar a participar más activamente en la economía de mercado y van a ser capaces de construir por sí mismos sus propios futuros.

Una vez que hayamos resuelto estos problemas de millones de latinoamericanos, no necesitaremos elaborar complicados sistemas para ayudar al sector privado, pues éste podrá funcionar apoyado en sus propios mecanismos de financiamiento.

Cuanto antes derribemos el muro levantado por la pobreza, más rápidamente se incentivará la entrada en acción de las potencialidades y aptitudes de todos los latinoamericanos.

Sería un peligroso error ignorar la existencia de este muro y dedicarnos solamente a desarrollar el sector privado del lado activo de nuestra economía.

Ese error llevaría al surgimiento de islas de alto desarrollo en medio de océanos de pobreza.

Por lo tanto, la prioridad de América Latina, coincidiendo con el propósito para el que fue creado el Banco Interamericano de Desarrollo, es precisamente desarrollar todas nuestras potencialidades y eso será imposible de lograr utilizando sólo una pequeña parte de nuestro capital humano.

Esa es nuestra realidad, esas nuestras necesidades y estamos avanzando en la dirección correcta. Pero tenemos que admitir que con nuestros propios recursos no podríamos encarar toda esa difícil tarea con la celeridad necesaria.

Existe, en efecto, una brecha entre la magnitud del desafío y nuestra escasa disponibilidad de recursos.

Necesitamos tender un puente que permita avanzar, no detenernos, al mismo tiempo que incrementamos el ahorro interno. Ese puente son los recursos concesionales que han de permitir salvar la etapa de transición en que se encuentran las economías de América Latina, que no han desarrollado todavía una capacidad de ahorro interno que les permita autofinanciar la inversión y el crecimiento sostenido.

En América Latina hemos avanzado mucho en el proceso de reordenamiento de nuestras economías. Pero eso nos ha llevado exactamente a la mitad del camino. Detenernos sería retroceder. No avanzar sería seguir postergando las justas aspiraciones de desarrollo de los latinoamericanos.

Esta es la situación que se presenta en América Latina pero especialmente en los países más pobres de la región. La disponibilidad de recursos concesionales será para estos países el factor determinante que definirá si seguimos adelante o nos detenemos.

La tarea fundamental en que debemos empeñarnos los latinoamericanos, partiendo de su brazo financiero, que es el BID, es tener clara la prioridad: debemos acabar con la situación paradójica en que las economías estén bien pero las condiciones de vida de los pueblos sigan mal.

Por lo tanto, de acuerdo a nuestro criterio el Banco Interamericano de Desarrollo debe guiar sus acciones en el futuro e incrementar sus recursos en la Octava Reposición de acuerdo a las siguientes prioridades:

- i) Los recursos del Banco Interamericano de Desarrollo deben canalizarse a los programas de inversión social e infraestructura exclusivamente.
- ii) Debemos asegurar la existencia de recursos concesionales para respaldar los programas sociales en los países y en las realidades donde más falta hagan.
- iii) Debemos estar dispuestos a abrir nuevas opciones que permitan resolver la escasez de recursos concesionales captando recursos de nuevas fuentes y diversificando también los mecanismos de ingeniería financiera similares a la Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio.
- iv) Debemos poner el apoyo al sector privado de nuestros países en un lugar importante de nuestras prioridades. Ese apoyo debe ser hecho directamente, sin la intermediación del Estado, pues confiamos en que el sector privado asignará apropiadamente esos recursos. La Corporación Interamericana de Inversiones debe potenciarse para cumplir con ese ob-

jetivo, fomentando las actividades que movilicen nuevas potencialidades económicas de nuestras sociedades.

- v) Apoyamos las recomendaciones para descentralizar el trabajo de la Corporación Interamericana de Inversiones a fin de que los recursos estén más cerca de quienes los necesitan.

En lo que toca al país al que represento como gobernador, debo decir que los bolivianos hemos comprobado que la tarea de derribar el muro es muy grande y difícil. Para lograr ese objetivo, el Estado boliviano ha puesto todo su empeño y todos sus escasos recursos.

Sabemos que la tarea es muy difícil, pero estamos decididos a seguir adelante, porque estamos convencidos de que vamos a derribar el muro de la pobreza.

Pero, insisto, los recursos propios no son suficientes para avanzar en este propósito de unificación nacional. Son imprescindibles los recursos que nos puedan proporcionar los organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo.

Por eso es que quiero, en nombre del gobierno del Presidente Jaime Paz Zamora, resaltar la importancia que tiene esta Asamblea para Bolivia y para toda América Latina. Las decisiones que se tomen en esta reunión serán decisivas para nuestros pueblos.

La solidaridad internacional será determinante para que los latinoamericanos avancemos en el esfuerzo por reordenar nuestras economías, por abrazar la economía de mercado y por alcanzar el bienestar de todos sus ciudadanos.

En Bolivia, en este momento, a ocho años de iniciado el esfuerzo por el reordenamiento de la economía, las cosas están bien encaminadas.

Podemos decir con absoluta convicción, que el esfuerzo ha valido la pena.

Para avanzar en la dirección correcta, los bolivianos hemos decidido liberar al Estado de entidades financieras y empresariales. En 1992 comenzó con dificultades pero avanzó todo lo necesario el proceso de privatización de las empresas estatales.

Asimismo, el Estado boliviano se deshizo en 1992 de su antigua obligación de manejar bancos y en el presupuesto de la gestión de 1993 se observa un mayor compromiso por acentuar la inversión en programas sociales y en infraestructura.

Como consecuencia de ello, el sector privado tiene mayor espacio para cumplir con su misión haciéndose cargo de las actividades económicas productivas.

En 1992, la inflación acumulada en el año fue del 10,5 por ciento. Y precisamente ahora, cuando está terminando el tercer mes del año, la inflación de los últimos doce meses es del 8 por ciento. Quiero recordar a esta distinguida audiencia que hace ocho años la inflación boliviana anualizada había llegado al 24.000 por ciento.

Ahora pasamos a conformar el exclusivo grupo de países del continente que tienen una inflación de un solo dígito.

El año pasado, nuestra economía creció por sexto año consecutivo. Creció en más de un 3 por ciento y estamos seguros de que este año crecerá en más de un 4 por ciento.

Como prueba de que estamos bien encaminados, debo mencionar que el promedio de crecimiento anual de los últimos cuatro años fue 10 veces superior al promedio del crecimiento anual de los primeros cuatro años de esta etapa de reordenamiento económico en que estamos empeñados los bolivianos.

Esas son las cifras del progreso hecho por Bolivia. Pero estarían incompletas si no mencionáramos que en mi país ha comenzado a observarse una mejoría en los indicadores sociales, según lo ha revelado el último censo de población y vivienda.

Estos resultados hubieran sido imposibles de lograr si no hubiéramos contado con el apoyo de organismos multilaterales que, encabezados por el Banco Interamericano de Desarrollo, nos proporcionaron recursos y asistencia. Sería imposible imaginar que pudiéramos seguir por este camino sin el respaldo de los organismos que nos acompañaron en la primera etapa.

No seguir avanzando a la velocidad de los últimos años sería, lo repito, no valorar el sacrificio de los pueblos de América Latina en el camino ya andado. Sería desperdiciar una oportunidad histórica.

Debemos poner ahora todos nuestros esfuerzos, toda nuestra capacidad e imaginación para terminar esta tarea histórica, para dejar a los latinoamericanos un continente sin los muros de pobreza que mantienen atrasados a nuestros pueblos.

Debemos trabajar para que en el más próximo futuro, es decir en el siglo XXI, no tengamos la pobreza propia del siglo XIX.

Señor Presidente, permítame ahora tomar un par de minutos para referirme a un acontecimiento que tendrá mucha importancia para mi país. Esta tarde, en esta misma ciudad de Hamburgo, en presencia del Presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, del Presidente del BID, Enrique Iglesias e importantes personalidades del mundo financiero internacional, suscribiremos con la banca internacional acreedora un acuerdo para la reducción de la totalidad de la deuda comercial boliviana.

Se trata del último peldaño que mi país debe vencer para liberarse de la vieja deuda externa, de aquella contraída por el viejo Estado, es decir por el Estado empresario.

Con procedimientos imaginativos, el gobierno boliviano ha podido eliminar una gran parte de la deuda bilateral, contando siempre con la cooperación de países amigos.

Ahora es el turno de la deuda comercial, con lo cual habremos dejado al nuevo Estado, al Estado moderno de los bolivianos, a aquel que sólo se dedica a las cosas importantes, sin la pesada responsabilidad de una deuda cara y a corto plazo. Nuevo Estado con nuevas fuentes de financiamiento y sin las viejas deudas.

Agradezco, en nombre del gobierno de Bolivia, el hecho de que el Banco Interamericano de Desarrollo sea nuestro anfitrión en este acontecimiento que, como dije, liberará a la nueva Bolivia de la deuda contraída por el viejo Estado empresario.

## **Discurso del Gobernador por Uruguay y Ministro de Economía y Finanzas, señor Ignacio de Posadas**

---

En primer lugar deseo agradecer a las autoridades alemanas la hospitalidad que nos brindan en esta hermosa Ciudad de Hamburgo y felicitarlas por la organización de este encuentro anual.

Su realización en Alemania brinda la posibilidad de revitalizar los lazos culturales, económicos y comerciales que unen a Europa con América Latina, subrayando a la vez el interés —bienvenido— de aquélla por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Banco representa, bajo esta luz, un instrumento, excepcionalmente idóneo para el desarrollo mutuo de ambas regiones, a través de la inversión y el comercio.

Por otra parte, nuestro país cuenta en esta región del mundo, con algunos de los socios más trascendentes de su comercio exterior y, por qué no decirlo, también tiene en Europa algunos de sus competidores más importantes, básicamente en el sector agrícola.

El mundo vive en estos tiempos una extraña y peligrosa ironía. Casi simultáneamente con una de las mayores transformaciones económicas y sociales de su historia, a través de decenas de países que liberalizan sus economías, el mundo, en conjunto, vacila al borde de un precipicio comercial proteccionista.

Lo que es predicado y practicado dentro de los países se ve amenazado en sus relaciones comerciales externas.

Absurda contradicción, cuyas consecuencias perjudiciales a todos alcanzarán, aunque en forma desigual, castigando más duramente a los países en desarrollo y neutralizando los efectos beneficiosos que —con gran esfuerzo— se están obteniendo en las políticas de ajuste y ordenamiento económico.

La apertura del comercio, la eliminación de las prácticas proteccionistas son, hoy como ayer, más que una aspiración, una necesidad imperiosa para el desarrollo armónico de la economía mundial.

Si me permiten, quisiera ahora referirme a algunos aspectos de la evolución económica de Uruguay, en la cual, nos place reconocerlo, el apoyo del Banco ha jugado un papel destacado.

A lo largo del pasado año el gobierno continuó las grandes líneas de su política económica: el saneamiento de las cuentas públicas, la reducción de la inflación y la apertura comercial, con resultados extraordinarios.

El déficit consolidado del sector público, que a comienzos de la administración superaba el 8 por ciento, ha bajado al 0,7 por ciento, siendo el equilibrio nuestra meta para 1993.

El endeudamiento externo cayó de aproximadamente el 30 por ciento del producto interno bruto (PIB) a niveles del 17 por ciento.

En los primeros meses de gobierno, el ritmo de crecimiento de los precios había alcanzado al 130 por ciento anual. A partir de allí, (con mayor lentitud que la deseada, pero de manera sostenida) ha descendido a cifras del 50 por ciento y continúa la tendencia de desaceleración.

Luego de varios años de estancamiento o bajo crecimiento, las últimas cifras disponibles de 1992 indican un aumento del PIB superior al 7 por ciento, lo que, para un país de

escaso incremento demográfico, se traduce casi directamente en un aumento del producto per cápita.

El año 1992 volvió a marcar niveles récord en materia de inversión, junto con un fuerte crecimiento en los niveles de ingresos y de consumo.

En materia de apertura comercial, Uruguay efectuó un nuevo abatimiento de sus aranceles frente a terceros países, a la vez que continúa el proceso de desgravación dentro del Mercado Común del Sur.

Finalmente, y aunque no con la profundidad que desearíamos, continúa el proceso de reforma del aparato estatal, desburocratización y desregulación, siendo particularmente destacable la reforma portuaria, que incluye la privatización de servicios básicos y la desregulación del comercio exterior, procesos que han redundado en sustanciales reducciones de costos.

A pesar de los esfuerzos realizados y de sus frutos, éste continúa siendo el flanco más débil de la realidad económica uruguaya, analizada en el largo plazo, razón por la cual el gobierno persiste en priorizar su atención y sus energías en él.

Si bien todavía queda bastante por hacer, la situación de Uruguay, aun en el actual contexto recesivo internacional, es de mucha mayor solidez y mejores perspectivas que hace tres años.

Me referiré ahora a nuestra percepción sobre aspectos relativos a la actualidad de nuestro Banco.

En primer lugar deseo congratularme, como gobernador pero también y por qué no, como compatriota de Enrique Iglesias, de la iniciación de un nuevo mandato al frente del BID. Su presidencia ha sido un privilegio para la institución.

Deseo también expresar mi reconocimiento, tanto personal como en nombre de mi gobierno, a la gestión de Jim Conrow como Vicepresidente Ejecutivo del Banco, mi pesar por su partida y mis mejores deseos para que continúe su éxito en el futuro.

Ese liderazgo colocó al Banco al frente de un proceso de renovación económica en la región, coincidente con su redemocratización y con lo que podríamos llamar la conclusión de una década de desesperanza: de endeudamiento externo, de inflaciones desenfrenadas, desequilibrios macroeconómicos y deterioro general de los niveles de vida.

Hoy la región encara con una perspectiva más auspiciosa, etapas de recuperación de la inversión. De la inversión productiva y de la inversión social. El endeudamiento es todavía una situación problemática para muchos países. Pero ya no constituye la penuria traumática, que deriva en severas crisis de balanza de pagos, procesos hiperinflacionarios y recesión.

El Banco se apresta a impulsar en ese nuevo clima una fuerte inversión en el plano social. Cabe destacar que nuestro país ha subrayado la orientación de la inversión. También en este campo los efectos de su asistencia son tangibles y significativos.

Apoyamos francamente la renovada inquietud del Banco para atender las demandas latinoamericanas de apoyo en estos sectores y abogamos por una flexibilización de las prácticas operativas, para obtener que la cooperación técnica y financiera llegue rápidamente a los urgentes destinos, programados de común acuerdo por el Banco y cada país.

En tal sentido nos permitimos exhortar a que el establecimiento de condicionalidades en los préstamos sea encarado como medio y no como fin, encuadrado en criterios de viabilidad y utilidad práctica para los casos concretos, teniendo siempre presente las distintas características, históricas y actuales, de los países.

El Banco y la Corporación Interamericana tienen también un importante papel en impulsar el desarrollo de la inversión privada. En ese sentido, deseamos ver a ambas instituciones promover, mediante nuevas modalidades el desarrollo, los más favorables climas para la inversión y para el financiamiento, directo o indirecto, de la empresa privada en la región. A tales fines, ratificamos nuestro apoyo a la Corporación como instrumento particularmente idóneo para los tiempos que corren y la importancia de dotarla de recursos adecuados.

Señores Gobernadores; señor Presidente Iglesias: la conclusión de su primer período de mandato supone coincidentemente trasponer una etapa en la vida económica de la región. Los desafíos no han desaparecido, pero ya no son del mismo signo que en el pasado reciente. Sin embargo, el volumen del financiamiento, su calidad y la eficiencia con que llegue a destino, seguirán teniendo la misma trascendencia.

Esperamos confiados que, fiel a su tradición hoy revitalizada, el Banco estará a la altura de esta nueva etapa de nuestra América Latina.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Austria y Director del Departamento de Instituciones Financieras Internacionales, Ministerio Federal de Finanzas, señor Herbert Lust**

---

En primer lugar, deseo expresar mis elogios a nuestros anfitriones alemanes por la excelente preparación de estas reuniones y la hospitalidad que nos brindan. Es para mí una experiencia muy placentera y poco común que en una conferencia internacional se me dirija la palabra en mi lengua materna. Señor Presidente, confío que los intérpretes al inglés hayan puesto el énfasis correspondiente al traducir sus palabras de apoyo decidido a la petición, formulada tiempo atrás pero aún no resuelta, de que la participación de los países extrarregionales en las actividades del BID sea de una magnitud apropiada. También agradezco a la Administración y a los funcionarios del BID y de la CII por la tradicionalmente excelente organización de esta reunión. Además, es para mí un placer especial dar la bienvenida a Belice como miembro más reciente del BID.

El año pasado fue nuevamente un año de impresionantes logros económicos para muchos países de la región. La economía latinoamericana en general experimentó atraerentes tasas de crecimiento. No obstante, la experiencia favorable en muchos países no debería impedirnos prestar atención al poco satisfactorio desarrollo económico y al continuo problema de la deuda que existe en otros. El excelente desempeño general se debió principalmente a las políticas, aplicadas por los países que tuvieron éxito, que lograron atraer mayores inversiones a la región. La nueva confianza de los inversionistas que se reflejó en las elevadas inversiones extranjeras directas presenta un buen contraste con la fuga de capitales del pasado. Al encomiar a los países latinoamericanos por su éxito, es preciso destacar sobre todo la función del Presidente del Banco. El señor Iglesias ha venido promoviendo su visión de una América Latina próspera dentro y fuera de la región y ahora puede ver con agrado que su visión se está volviendo realidad.

Al escuchar los discursos y las referencias que en muchos de ellos se hace a las políticas agropecuarias de los países industriales he pensado, señor Iglesias, cuán ventajoso sería que dichos países estuvieran dotados de una personalidad como la suya que nos hace percibir los efectos negativos que tendrían las políticas proteccionistas y los beneficios que aportaría la liberalización unilateral.

El desarrollo positivo tiene su efecto también en el Banco, que en 1992 registró un monto sin precedentes de préstamos y una mejora en la situación de los atrasos.

Apoyamos la función del Banco en el proceso de ajuste. Sin embargo, opinamos que los préstamos sectoriales han llegado a un nivel demasiado alto. Por consiguiente, esperamos firmemente que esto sea tan sólo un fenómeno temporal, y que se vuelva a la tradicional preponderancia de los préstamos para proyectos lo más pronto posible.

Quisiera citar al Presidente Iglesias que dijo ayer: "La reforma social es hija de la reforma económica. Pero también la reforma económica es hija de la reforma social". La reforma económica y la reforma social deben avanzar lado a lado. En el proceso de reforma económica se le debe dar prioridad a la creación de oportunidades de empleo para los grupos de bajos ingresos y los pobres. En lo que atañe a la reforma social considero que la función del Banco es la de ser el motor principal para aumentar la inversión social y convencer a los gobiernos de la necesidad de invertir en el sector. Nos complace comprobar

que casi una cuarta parte del total de préstamos del BID se destinó al sector social el año pasado. En lo que a esto se refiere, hay necesidades que es preciso abordar de inmediato, como por ejemplo el agua potable, el saneamiento, la salud, la nutrición, la vivienda, y hay otras que se deberán considerar a mediano plazo. Para mí, la educación es la base crucial del desarrollo de generaciones futuras. El nivel de educación que proporcionemos a nuestros hijos determinará su riqueza; el no lograr proporcionar educación para todos —incluidos los grupos desfavorecidos— será el problema de pobreza de la generación venidera. Está demás mencionar que se debería dar más atención en particular a los grupos de bajos ingresos.

Al respecto, recordemos que hace ya algunos años que el Banco se fijó la meta de que el 50 por ciento de sus préstamos se destinara a beneficiar a los grupos de bajos ingresos. Lamentablemente, 1992 fue otro año en que esta meta no pudo lograrse.

La preocupación por el medio ambiente desempeña una función cada vez mayor en la región. El hecho de que de un total de 6.000 millones de dólares de préstamos otorgados por el BID en 1992, se hayan dedicado 1.000 millones de dólares a actividades del medio ambiente constituye, en nuestra opinión, una señal muy positiva y refleja la creciente toma de conciencia sobre lo ecológico en la región.

Además, nos complace observar que el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe ha recibido el apoyo del Banco, tal cual se solicitó durante la última Reunión Anual. Para Austria, el bienestar de los pueblos indígenas debería ser una alta prioridad para las instituciones de desarrollo.

También acogemos con beneplácito el respaldo que dio el BID al desarrollo de la microempresa y al programa de pequeños proyectos. Con la importancia cada vez mayor que se da a las actividades de este subsector y a la privatización, debería tratarse en profundidad la cooperación, la coordinación y la complementariedad entre el BID y la CII, al igual que las actividades de otros asociados. Las conversaciones sobre la división del trabajo deberían producir una función realizada para la Corporación Interamericana de Inversiones. Sobre todo en la esfera del otorgamiento de préstamos sin garantía del gobierno, preferiríamos que actuara la CII. Teniendo una organización independiente dedicada al sector privado, la cual, dentro de los límites fijados por los accionistas, ha tenido un buen desempeño, no vemos que tenga mucho mérito que el BID otorgue préstamos al sector privado sin garantía del gobierno. Nos inclinaríamos a apoyar una CII fuerte en lugar de que el BID realice una labor similar en forma paralela.

Las políticas económicas que aplicaron muchos países regionales exigirán más apoyo para las empresas pequeñas y medianas. Por consiguiente, respaldamos un aumento considerable del capital de la CII. Deberían celebrarse y llevarse a término sin mayor demora las negociaciones para un aumento de los recursos de la CII como institución independiente.

Naturalmente, el BID también necesita capital adicional. Es preciso concluir con rapidez las negociaciones para un aumento de los recursos, en cuya ocasión sería apropiado acceder a la petición de los países miembros extrarregionales de aumentar su participación en el BID, en especial en el proceso de toma de decisiones y en materia de personal.

Quiero mencionar además que en nuestro bregar por fortalecer los vínculos con el Banco Interamericano de Desarrollo, hace un par de meses Austria estableció un Fondo Fiduciario de Cooperación Técnica. Esperamos que este Fondo Fiduciario pronto proporcione a los países miembros prestatarios la pericia austríaca.

Para finalizar, deseo expresar mi confianza en el futuro de la región. El ajuste y el crecimiento económicos para beneficio de todos, las inversiones en el sector social, la cooperación regional y un banco regional de desarrollo bien administrado, forman la base de esta confianza.

**DISCURSOS**

---

**CUARTA SESION PLENARIA**

**30 de marzo de 1993**

## **Discurso del Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones, señor Gunther H. Muller**

---

En primer lugar quiero agradecer a las autoridades del gobierno de Alemania y de la Ciudad de Hamburgo por la calurosa bienvenida y extraordinaria hospitalidad que nos han brindado desde el momento mismo de nuestro arribo.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta ante la Asamblea de la gestión de la Administración en el ejercicio 1992, así como puntualizar algunos de los temas fundamentales que hacen al futuro de la institución.

Los cambios cualitativos que han tenido, y siguen teniendo lugar en los países de la región están sentando bases firmes para que las empresas privadas puedan encarar con éxito el desafío de la competencia internacional, al permitir el funcionamiento de los mercados sobre la base de principios de racionalidad económica. Sin embargo y aun cuando los resultados están ya a la vista en numerosos países de América Latina, la permanencia y viabilidad de la reforma dependerá, en gran medida, de que los beneficios del libre funcionamiento de la economía se extiendan a amplios segmentos de la sociedad.

Es menester no perder de vista que los éxitos logrados hasta hoy en dinamizar las economías de los países de la región se debe, mayormente, a la respuesta de las grandes empresas y consorcios industriales y financieros, que han mantenido virtualmente intacta su capacidad de respuesta a los cambios del entorno, aun después de una década de crisis y estancamiento. Los indicadores macroeconómicos del éxito latinoamericano esconden las penurias y las dificultades por las que atraviesan las empresas medianas y pequeñas para responder oportuna y acertadamente a los desafíos con los que las confronta la liberalización y apertura de sus mercados domésticos.

Es esta la realidad de la que se nutre la misión de la Corporación Interamericana de Inversiones y la que acredita su plena vigencia. Creemos, sin el menor asomo de duda, que la empresa mediana y pequeña requiere de apoyos que le permitan superar las limitaciones de tres décadas de operar en economías dirigidas que socavaron sus energías como agentes de cambio e innovación tecnológica y gerencial, y exacerbaron sus dificultades de acceder al crédito comercial y a las fuentes de capital. Es por lo tanto un imperativo categórico del desarrollo el fortalecer a la empresa mediana y pequeña mediante créditos de largo plazo y capital accionario que no les ofrece la banca comercial local y mediante servicios de asesoría técnica y gerencial que, a menudo, resultan tanto o más necesarios que el mismo financiamiento o apoyo accionario.

Para lograr este propósito es necesario contar con una institución que, como la Corporación, logre amalgamar los requerimientos de maximizar el papel catalítico de recursos fiscales cada vez más escasos, con las necesidades reales de las empresas del sector privado que acuden a su apoyo. Para ello la Corporación debe seguir funcionando con una cultura de empresa privada, asumiendo el riesgo de sus inversiones y teniendo la autonomía de acción que le permita asumir tales riesgos. Como institución que asume el riesgo comercial de los proyectos, sin recurso a la garantía de los gobiernos, se debe imponer la disciplina de los mercados en el uso de sus recursos financieros y humanos con objeto de asegurar que se utilicen para inversiones comercialmente viables.

En el curso de 1992 la Corporación ha ampliado sus actividades en las tres modalida-

des básicas que configuran su estrategia, a saber: i) financiamientos e inversiones tanto en forma directa a proyectos como a través de intermediarios financieros, ii) movilización de recursos de terceros en forma de cofinanciamiento y coinversiones y iii) prestación de servicios de asesoría a empresas y dependencias gubernamentales.

El programa de inversión y financiamiento constituye la actividad principal de la Corporación. En 1992 se aprobaron operaciones por un total de 158,3 millones de dólares para 30 transacciones en 15 países de la región. Del financiamiento total aprobado, 10,7 millones de dólares se otorgaron en forma de inversiones de capital y 147,6 millones de dólares en forma de préstamos a largo plazo. Del total aprobado, 88,5 millones de dólares correspondieron a financiamiento directo a 18 empresas de tamaño mediano en los sectores de agroindustria, minería, transporte, pesquería, textiles, telecomunicaciones y turismo.

En el sector agroindustrial la Corporación aprobó cinco proyectos por 29 millones de dólares, en el sector pesquero aprobó tres proyectos por 14,9 millones de dólares, en el sector minero, tres proyectos por 6,8 millones de dólares, en el sector de transporte y manufacturero, cuatro proyectos por 18 millones de dólares, y en los sectores de telecomunicaciones, zonas francas y turismo, tres proyectos por valor de 19,5 millones de dólares.

A fin de ilustrar la diversidad de los emprendimientos que apoya nuestra Corporación, permítanme destacar sólo algunos de ellos. En Uruguay se financió una terminal de autobuses interurbana, la primera que será operada por el sector privado, que permitirá a las empresas de autobuses mejorar la eficiencia de los servicios de transporte nacional e internacional de pasajeros y encomiendas, a la vez que descongestionará el tráfico del centro de Montevideo. Un segundo ejemplo es el proyecto de construcción de un nuevo avión utilitario liviano para usos múltiples en Colombia cuya producción se exportará mayormente a mercados de países en América Latina y otros países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Otro caso digno de mención es el de una cooperativa propiedad de más de 1.500 pequeños agricultores en Brasil que planea introducir nuevas variedades para la producción de concentrados para exportación.

Además, en el ejercicio 1992 se autorizaron líneas de crédito y/o inversiones de capital para 12 intermediarios financieros por un total de 69,8 millones de dólares, representando un 44 por ciento de las aprobaciones totales del ejercicio. La experiencia acumulada a la fecha indica que los subpréstamos han fluctuado entre 35.000 dólares y 1.200.000 dólares, alcanzando un promedio de 401.000 dólares por transacción. Estos parámetros permiten pronosticar que con las operaciones autorizadas a la fecha en el programa de intermediación financiera, se habrá de alcanzar a un total de 650 empresas pequeñas, resultado que acredita fehacientemente la efectividad del programa.

Los resultados anteriores se obtuvieron gracias a un importante nivel de actividad desarrollada por la Corporación. En efecto, durante el ejercicio se efectuaron un total de 94 misiones que ejecutaron 185 tareas de promoción y evaluación a los países de la región, un incremento del 23 por ciento sobre el año anterior. Ello permitió la identificación y examen de un total de 479 iniciativas, de las cuales 190 se sometieron a evaluación preliminar. De los 53 proyectos que llegaron a la fase de evaluación exhaustiva, se sometieron 30 a la aprobación del Directorio Ejecutivo.

Además, y también como resultado de las actividades citadas, la Corporación finalizó el ejercicio con un importante inventario de proyectos potenciales para el programa que

se ha trazado para el ejercicio 1993. En efecto, la Corporación cuenta con un total de 90 proyectos bajo evaluación preliminar y 21 proyectos en estudio exhaustivo para su presentación al Directorio. En el primer trimestre de 1993, la Administración ha elevado ocho propuestas a la consideración del Directorio, habiéndose aprobado recientemente cuatro de ellas. La Gerencia estima que en el curso del primer semestre de este año habrá sometido al Directorio el 50 por ciento de las transacciones que constituyen el programa del año.

Durante el ejercicio 1992 se incrementó sustancialmente el número de proyectos comprometidos en forma tal que, a fines del ejercicio, se habían firmado los contratos de 49 de los 67 proyectos activos. Esto es resultado de la modalidad de prenegociar los contratos finales antes de elevar las propuestas al Directorio, adoptada el año pasado. En lo que va de 1993 se han firmado siete contratos adicionales elevándose el número total de proyectos comprometidos a 56, un 68 por ciento del total de aprobaciones.

La cartera desembolsada neta ha experimentado un fuerte crecimiento del 136 por ciento con respecto al año anterior, alcanzando los 75,9 millones de dólares. De los 33 proyectos para los cuales se han autorizado desembolsos, 13 están completamente desembolsados, y tres han comenzado ya el repago de sus obligaciones con la Corporación.

Al cierre del ejercicio 1992, la cartera desembolsada neta de la Corporación presenta características satisfactorias desde el punto de vista de su diversificación en 18 países y 17 sectores económicos, dentro de las orientaciones pautadas por las políticas operativas de la institución. El 22 por ciento de la cartera representa inversiones accionarias y el 78 por ciento restante préstamos a largo plazo. Las instituciones financieras intermediarias representaron el 43,4 por ciento del total de la cartera a esa fecha.

Con los proyectos aprobados por la Corporación en el ejercicio pasado se han creado oportunidades para el suministro de bienes de capital por valor de 102 millones de dólares, de los cuales casi 10 millones de dólares corresponden a suministros intrarregionales y 92 millones de dólares a países miembros no prestatarios.

La Administración ha estado prestando atención especial a que los proyectos que financian, directa o indirectamente, protejan adecuadamente al medio ambiente. Entre las condiciones de desembolso se especifica el cumplimiento de leyes y códigos locales en materia de medio ambiente y se verifica, mediante visitas de inspección, que se estén cumpliendo. Así, se han exigido, entre otras, condiciones para el control de efluentes en plantas de procesamiento, la recirculación de agua en proyectos pesqueros y de acuicultura, el tratamiento de aguas residuales en zonas francas, la explotación racional y autosostenible de bosques y la observancia de normas de seguridad y salud de los trabajadores.

En cumplimiento del objetivo de diversificar las inversiones geográficamente, los 30 proyectos aprobados en el ejercicio 1992 se localizan en 15 países de la región. Dieciséis transacciones, que recibieron financiamiento por valor de 100,5 millones de dólares están localizadas en países de mayores ingresos, mientras que las otras 14, por un monto de 57,7 millones de dólares, se localizan en países de menor ingreso. Como resultado de ello, el 45 por ciento de los proyectos, representando el 36 por ciento de los recursos aprobados en el ejercicio se canalizaron a países de menores ingresos, dando cumplimiento a las pautas de operación de la institución en esta materia.

En función del fuerte crecimiento de la cartera desembolsada, la Administración ha incrementado las visitas de inspección y supervisión de proyectos. Durante 1992 se realizaron 27 visitas de supervisión para comprobar el avance y la marcha de las inversiones,

y detectar situaciones que requieran medidas correctivas. Asimismo, en tales visitas, se verificó el cumplimiento de las normas ambientales aplicables por parte de la empresa cliente.

Desde el inicio de sus operaciones, a fines de 1989, a la fecha la Corporación ha aprobado 358 millones de dólares en préstamos e inversiones de capital para 82 proyectos, 72 de los cuales están vigentes y en diferentes etapas de ejecución. Un total de 15 proyectos se encuentran ya en plena operación habiendo generado el año pasado un importante volumen de ventas. Otros 19 proyectos se encuentran en la fase de construcción y montaje con un avance promedio del 40 por ciento con respecto a la inversión total planeada. El resto se encuentra aún en etapas de planeación e ingeniería. Dado el énfasis que la institución ha puesto en proyectos nuevos y en su participación temprana en los mismos, el arranque de aquellos que se encuentran en ejecución se prevé en el curso de los siguientes dos años, aun cuando algunos de ellos habrán de entrar en funcionamiento algo más tarde.

Para un significativo grupo de inversiones de la Corporación, ya se disciernen excelentes perspectivas de rendimiento. Esto aportará en el futuro mediano flujos de efectivo que redundarán positivamente en la situación financiera de nuestra entidad. Merecen ser destacados: un proyecto exportador de potasa en Argentina al que la Corporación acompaña desde 1991, y que aborda ahora su segunda fase, de explotación comercial; una empresa de café soluble ecuatoriana, cuyo éxito inicial la acerca nuevamente a la CII, consultándonos respecto a una mayor expansión de sus actividades; una empresa guatemalteca agroindustrial que cultiva y elabora guisantes, vegetales y frutas para exportación, cuyo proyecto se ha completado en término con favorable acogida de sus productos en los mercados nacionales y de Estados Unidos y España; una entidad financiera en Trinidad y Tobago, que durante 1992 colocó con éxito una emisión de bonos en moneda local, segunda en importancia entre las realizadas por emisores privados en la historia de los mercados de capital de aquel país; y una compañía chilena de acuicultura formada como empresa conjunta en asociación con un inversionista de Estados Unidos, que comienza ya su embarque de ostiones destinados a los mercados de consumo internacionales.

La Administración ha continuado prestando gran atención al tamaño de sus operaciones con el objeto de cumplir con los promedios que definen sus lineamientos de planeación aprobados por el Directorio. El tamaño de los activos de empresas que recibieron financiamiento directo hasta fines de 1992 promedió los 19 millones de dólares, habiendo financiado la Corporación, un promedio de 4,2 millones de dólares por proyecto.

En su empeño por allegar financiamiento a los proyectos de escala aún menor, a los cuales la Corporación no podría financiar directamente, parte de los recursos de la CII están siendo dirigidos a instituciones financieras que prestan apoyo a la pequeña empresa de la región. Por consiguiente, el tamaño promedio de los proyectos financiados por la Corporación, directa e indirectamente por la vía de intermediarios financieros, es de 2,1 millones de dólares. Paralelamente, se está cumpliendo con una labor importante de vigorización del sector financiero, dado que el apoyo de la Corporación va más allá de la estricta operación financiera, contemplando el fortalecimiento institucional de los entes crediticios beneficiarios además de la orientación de los créditos a su mercado objetivo.

En relación con la distribución de los préstamos e inversiones por tamaños, podemos decir que a nivel de beneficiarios finales, el 64 por ciento de los recursos se han destinado a empresas pequeñas, el 31 por ciento a empresas medianas y sólo el 5 por ciento a empresas grandes. Con ello, la Administración ha dado cumplimiento a las pautas estableci-

das para la distribución de las operaciones por categorías de tamaño acorde a la clasificación contenida en los documentos de política pertinentes, adoptados por consenso con el Directorio.

La Administración ha dedicado especial atención a su participación en los proyectos de desarrollo de sus países miembros. Esto se ha logrado mediante la evaluación *a priori* de factores cuantitativos y cualitativos para cada proyecto. Con los proyectos aprobados en 1992, la institución ha hecho un importante aporte al desarrollo de los países beneficiarios, ya que en su conjunto generarán exportaciones por valor de 480 millones de dólares por año y aproximadamente 75.000 empleos cuando alcancen su plena capacidad de operación.

El cofinanciamiento de instituciones multilaterales con la banca comercial constituye un mecanismo que promueve el flujo de recursos a la región, al atenuar la percepción de los riesgos inherentes de parte de los bancos que participan en la operación y eximirlos, en algunos países, de la obligación onerosa de constituir reservas para préstamos a empresas privadas de la región. Después de la primera operación de cofinanciamiento concertada por la Corporación en 1991, durante el ejercicio pasado el Directorio aprobó operaciones de cofinanciamiento para cuatro proyectos en los que participa la Corporación. El monto total a movilizar de terceros llega a los 105 millones de dólares y la Administración contempla cumplir con los mandatos conferidos por las empresas clientes en el curso de este año.

Asimismo, la Administración ha dedicado importantes esfuerzos a la creación de instrumentos para la movilización de capital accionario a las empresas medianas y pequeñas de la región. A principios de 1993 el Directorio aprobó la inversión de 5 millones de dólares en un fondo regional de capital como paso inicial para el desarrollo de una red de fondos locales destinados a coinvertir con dicho fondo regional. Este proyecto, producto de la iniciativa de la Corporación, se realiza en conjunto con una prestigiosa firma de Estados Unidos, habiéndose invitado además a otras instituciones multilaterales y bilaterales, de las cuales se han recibido reacciones favorables. El fondo regional se propone atraer recursos de inversionistas institucionales de países industrializados que serán coinvertidos en proyectos identificados por los fondos locales. Se contempla iniciar el programa con cuatro fondos locales, en Argentina, Brasil, Chile y México.

En 1992 se produjo un aumento en la prestación de servicios de asesoría remunerados a compañías del sector privado. La Corporación asesoró a ocho compañías en materia de reestructuración financiera y gerencial, así como en otras modalidades de ingeniería financiera. Se obtuvieron además cuatro mandatos de asesoría para la búsqueda de nuevos socios inversionistas y/o técnicos.

También se han intensificado las actividades de promoción de servicios de asesoría para la privatización de empresas estatales. Se han presentado propuestas para la prestación de dichos servicios directamente a entidades gubernamentales y a través del BID. La Administración espera que en el curso del corriente año le sean adjudicados algunos de dichos mandatos.

Durante 1992 la institución también atendió solicitudes de servicios de asesoría remunerados relacionados con el desarrollo de los mercados de capital. La Corporación ha participado en ocho trabajos de asesoría, en su mayor parte relacionados con préstamos sectoriales de inversión con el BID. Las tareas abarcaron el desarrollo del mercado de valores intermedio en México, la creación de una comisión nacional de valores en Trini-

dad y Tobago, el desarrollo de un mercado de deuda y capitales en Barbados, estudios sobre arrendadoras y bonos hipotecarios en Colombia, asesoría sobre la operación de fondos de pensiones en Chile y estudios sobre capital de riesgo en Venezuela y las Bahamas.

Asimismo, la Corporación continuó prestando servicios de asesoría a gobiernos de la región, encaminados a evaluar el entorno para la inversión privada, tanto extranjera como nacional y a recomendar maneras de mejorar dichas normas vigentes en la materia. Estos servicios, que incluyeron la evaluación de la reglamentación existente en materia de propiedad intelectual, se prestaron a nueve gobiernos, todos ellos de países de menores ingresos.

La Corporación ha continuado trabajando activamente con las instituciones con las cuales ha firmado acuerdos de cooperación. Con la Comunidad Europea está en evaluación la financiación de estudios de viabilidad o inversiones de capital en proyectos de la Corporación. Con la Organización Internacional de Desarrollo del Japón se están desarrollando cuatro proyectos en Perú y México. Con la Corporación Andina de Fomento se está contemplando una coinversión en un proyecto localizado en Venezuela. Con el Instituto Nacional de Comercio Exterior de Italia se está colaborando en varios ámbitos destinados a promover proyectos de inversión con participación italiana. La Corporación está desarrollando además tres proyectos con el Fondo de Cooperación Económica a Ultramar, de Japón, para Brasil, Bolivia y México.

En 1992 la Corporación firmó un acuerdo de cooperación con la Dirección General para la Cooperación del Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, según el cual se estableció un fondo en fideicomiso por 1.000.000 de dólares que será administrado por la Corporación para el financiamiento de servicios de asistencia técnica por parte de consultores italianos. Ya ha sido aprobada una primera operación bajo este Fondo y se encuentra en preparación una segunda utilización.

En abril de 1992 y en ocasión de la Séptima Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores en Santo Domingo, la Corporación patrocinó un seminario sobre "El desafío de la competitividad", en el que un número de empresarios de la región describieron las diferentes estrategias que están adoptando para competir más eficazmente en sus nuevos mercados abiertos y en los mercados globales. Asimismo funcionarios de la Corporación participaron como expositores en varias conferencias entre las que cabe mencionar la Conferencia del *Herald Tribune* en Madrid, la reunión organizada por el *Istituto di Commercio Estero* en Roma y la Convención Global de Negocios en Osaka, Japón.

Durante el ejercicio 1992, la Corporación también cooperó con el BID en la organización de dos foros del sector privado los que constituyeron la continuación del diálogo constructivo iniciado en Washington, D.C., en diciembre de 1991 entre el Grupo del Banco por un lado y representantes del sector privado por el otro. El primero de ellos tuvo lugar en julio de 1992 en San Salvador entre empresarios del istmo centroamericano y representantes del Banco y la Corporación. En el mismo, se desarrollaron temas vinculados a la privatización, las áreas prioritarias de financiamiento y la apertura de los mercados. El segundo, que tuvo lugar en Buenos Aires en octubre del año pasado, se ocupó de temas del financiamiento de la pequeña y mediana empresa, de la reconversión industrial y de la apertura de los mercados. Durante ambos eventos, funcionarios de la Corporación mantuvieron además entrevistas con empresarios locales interesados en el financiamiento de proyectos específicos.

Durante el año, la Administración volvió a convocar a su Consejo Asesor y a su Co-

mité de Mercado de Capitales para recibir orientaciones sobre la marcha de la institución y sus programas. La Gerencia agradece la generosidad de los destacados empresarios y banqueros que integran dichos cuerpos por compartir su tiempo y experiencia con los funcionarios de la Corporación.

El desempeño financiero de la Corporación para el ejercicio resultó en una utilidad neta marginal en consonancia con los lineamientos de planeación de operar en el punto de equilibrio financiero. El efecto de la declinación en las tasas de interés sobre el ingreso corriente de la cartera de inversiones líquidas fue compensado por ganancias de capital generadas por la operación activa de la cartera en respuesta a cotizaciones favorables en los mercados de títulos de deuda. Ello se logró sin aumentar el nivel de riesgo y operando con títulos de alta liquidez y clasificación de riesgo en estricto cumplimiento con las políticas vigentes.

Los ingresos de la Corporación alcanzaron los 18,2 millones de dólares, un 21 por ciento por encima del año anterior. Aun cuando los ingresos totales siguen dependiendo fuertemente de los ingresos de la cartera líquida, la contribución de la cartera de préstamos comienza a cobrar relevancia. En efecto, en 1992 el ingreso por concepto de intereses de la cartera desembolsada se duplicó con respecto al año anterior, representando un 26 por ciento del ingreso total, a pesar de la disminución en la tasa de oferta interbancaria de Londres sobre la cual están basados la mayoría de los préstamos que otorga la institución. El efecto de dicha caída fue compensado parcialmente por un incremento de 40 puntos básicos en el margen promedio obtenido en 1992 con respecto al año anterior. Las comisiones de apertura, compromiso y evaluación han aumentado un 30 por ciento con respecto al año anterior, reflejando el mayor nivel de actividad.

El ingreso proveniente de las 17 inversiones accionarias de la Corporación representó menos del 1 por ciento del ingreso total. Resulta aún apresurado estimar el rendimiento de la cartera de inversiones debido a que la mayor parte de ellas se encuentran en construcción y arranque. Sin embargo, el éxito prematuro de algunas de ellas permitiría anticipar que el potencial estimado al momento de su evaluación sería alcanzable con creces.

La Gerencia ha seguido una política conservadora en materia de reservas para cubrir posibles pérdidas en su cartera de préstamos e inversiones. Como consecuencia del fuerte incremento en la cartera desembolsada, en el ejercicio 1992 se han provisionado 3 millones de dólares a la reserva general, que así se incrementó a la suma de 5,4 millones de dólares. Además se hicieron reservas específicas por la suma de 1.800.000 dólares en previsión de posibles pérdidas en dos préstamos y una inversión accionaria en empresas que han sufrido dificultades en la ejecución de sus proyectos. Al 31 de diciembre de 1992, sólo uno de los préstamos por valor de 3 millones de dólares, representando menos del 5 por ciento del monto desembolsado, se encontraba en mora en el pago de intereses. El 95 por ciento restante de la cartera estaba al día en los pagos de capital e intereses.

La ejecución del presupuesto de gastos administrativos para el ejercicio 1992 se manejó con criterios de austeridad, dando como resultado un ahorro de 1.100.000 dólares, que representa un 8 por ciento con respecto al monto del gasto autorizado. Ello se logró gracias a un esfuerzo deliberado por diferir la contratación de nuevos funcionarios, aplazar inversiones en el rubro de sistemas de información gerencial, y controlar los gastos generales. La Gerencia ha procurado, en la medida de lo posible, utilizar los servicios del Banco. A tales efectos ha contratado la prestación de servicios de secretaría, pagos de salarios y servicios de viajes. Sin embargo, dada la necesidad de reducir los tiempos de res-

puesta y satisfacer los niveles de control de sus operaciones, la Corporación ha asumido la ejecución de actividades que arrojan una relación de costo/beneficio favorable a la institución. Con tal criterio se manejan en la Corporación los sistemas de administración y supervisión de cartera, tesorería y traducción de documentos. Asimismo se administra internamente el control presupuestario y el desarrollo de sistemas de información especializados.

Es digno de mencionarse que en el ejercicio pasado, el tercero desde que inició sus operaciones, la Corporación alcanzó niveles de eficiencia récord. En efecto el costo total de la institución representó sólo 8,3 centavos por cada dólar aprobado en el curso del ejercicio. Este desempeño es aún más notorio si se tiene en cuenta que el tamaño promedio de las transacciones es relativamente pequeño.

El 26 de marzo del corriente año, se concertó el acuerdo de préstamo del BID a la Corporación por 210 millones de dólares, culminando un proceso cuyo resultado fortalece la integración de ambas instituciones en el objetivo común de fomentar el desarrollo de los países de América Latina. El préstamo concedido por el BID permitirá a la Corporación continuar con su programa de operaciones orientado al apoyo de la pequeña y mediana empresa y constituye la primera muestra de apoyo y confianza en esta naciente institución. Estamos seguros que este apoyo habrá de abrir el camino para que la Corporación pueda contemplar, más adelante, la posibilidad de acudir directamente a los mercados de capitales para satisfacer parcialmente sus necesidades de recursos. Agradecemos al BID el apoyo brindado.

A solicitud de la Asamblea de Gobernadores, la Administración ha sometido a su consideración un informe relativo al primer aumento de capital de la Corporación. En dicho informe se presentan cuatro opciones, para la marcha futura de la institución, todas ellas viables en el mediano y largo plazo desde el punto de vista financiero, generando utilidades atractivas para los accionistas. La Gerencia agradece las expresiones de apoyo recibidas por parte de todos los señores Gobernadores en las dos reuniones del Comité de la Asamblea celebradas en septiembre y diciembre del año pasado en Washington, D. C., en las que se abordó el tema del aumento de capital.

La Gerencia ha tomado nota también de las diferentes propuestas presentadas en el seno del Comité de la Asamblea, algunas de las cuales sugieren redefinir las modalidades operativas de la institución y se encuentra a la espera de las resoluciones que habrán de adoptarse en esta materia por parte de la Asamblea de Gobernadores.

Vemos con gran complacencia las recomendaciones que ha presentado el Grupo de Alto Nivel nombrado por el Presidente Iglesias a los señores Gobernadores, en relación al papel que habrán de jugar las instituciones que integran el Grupo del BID con el sector privado. Las recomendaciones de dicho Grupo Asesor apoyan la autonomía de la Corporación a la vez que se pronuncia por un aumento de capital por lo menos igual al capital suscrito original. Asimismo propone flexibilizar y agilizar su operación y sugiere la conveniencia de que la Corporación participe en la ejecución de los programas del Fondo Multilateral de Inversiones y los del sector privado del BID. Finalmente recomienda fortalecer la presencia regional de la institución, ya iniciada por la Administración desde el año pasado en Centroamérica. La Administración está preparada para poner en práctica las recomendaciones que la Asamblea de Gobernadores finalmente adopte.

Señor Presidente, señores Gobernadores: la Corporación se presenta hoy como una realidad tangible. Al dirigirme a la Asamblea hace cuatro años con motivo de la reunión

anual en Amsterdam —la primera en la que participó este Gerente— apelé a ustedes para solicitar su paciencia, apoyo y orientación para encarar la difícil tarea de darle vida a una institución entonces sumida en un letargo de muchos años.

Hoy, a cuatro años de distancia, quiero expresar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de los gobiernos accionistas por haber respondido con creces. A través de estos años, la Gerencia ha recibido numerosas muestras de apoyo y confianza que la han alentado y motivado a acometer la gran tarea de edificar la institución que hoy tenemos, una forja de hombres y mujeres que, con su dedicación y talento, se han sumado al compromiso de los accionistas de apoyar al empresario con vocación y capacidad de crear riqueza y contribuir así al desarrollo de sus países.

Y es gracias a ese apoyo que hoy contemplamos a una institución que ha conquistado un espacio, que ha integrado un equipo de expertos técnicos y financieros y que está ganando prestigio con el sector privado, que está desarrollando su mercado objetivo natural y canalizando los recursos asignados con eficacia, que ha generado una cartera sana y manejado sus finanzas con prudencia, que ha operado sistemáticamente dentro de su presupuesto y que ha sabido hacerlo con costos competitivos, que ha hecho posible la materialización de proyectos desatendidos por la banca comercial y ha alcanzado a un número considerable de empresarios pequeños y medianos, que ha ayudado en la creación de nuevos mecanismos para facilitar a las empresas el acceso a fuentes de capital accionario, que ha asesorado a gobiernos en materia de inversión privada y ha recibido el reconocimiento de la banca central de países desarrollados para liderar cofinanciamientos, que ha comenzado a descentralizar sus operaciones hacia la región y que ha ejercido un impacto cualitativo y cuantitativo en el desarrollo de la región.

Esta es, en suma, la Corporación que hoy tenemos. Ha quedado demostrada su viabilidad. Ha llegado también el momento de ponderar y evaluar lo que se tiene para planear mejor el futuro. Estoy seguro que los cimientos que se han construido son sólidos y van a sostener con firmeza el edificio que hay que seguir construyendo.

**DISCURSOS**

---

**QUINTA SESION PLENARIA**

**31 de marzo de 1993**

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por Dinamarca y Jefe de Departamento del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Hugo Östergaard-Andersen**

---

En primer lugar, deseo expresar mi agradecimiento al gobierno alemán y al gobierno y pueblo de la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo, por su cálida bienvenida y por la excelente organización de esta reunión. Asimismo, quisiera dar la bienvenida a Belice como miembro nuevo de nuestra institución, y felicitar al Presidente Iglesias por su reelección.

Hay esperanzas de que las negociaciones sobre el Octavo Aumento General de Recursos del Banco pronto adquieran impulso. No cabe la menor duda de que la interrogante más difícil es la relacionada con el volumen y las modalidades del programa de préstamos concesionales. Tenemos ante nosotros propuestas tendientes a la realización de reformas, tanto radicales como moderadas.

Nunca ha sido tan grave la escasez internacional de fondos concesionales; por lo tanto, es preciso aprovechar de manera eficiente los que se encuentran disponibles y concentrarse en los países con las mayores necesidades, en otras palabras, en los que tienen un producto nacional bruto por habitante muy bajo, y muy poca solvencia crediticia.

En la región hay sólo un puñado de países extremadamente pobres. Es totalmente realista, desde el punto de vista financiero, pensar que el único tipo de préstamos que estos países pueden absorber de manera eficiente son los que se otorgan bajo las condiciones actuales del Fondo para Operaciones Especiales (FOE). Aparte del problema de la solvencia crediticia, aun si se subsidian los intereses, el plazo de reembolso de los préstamos del Capital Ordinario incorpora un factor concesionario demasiado pequeño.

Como complemento al FOE, podría justificarse el mantenimiento de una Cuenta de la Facilidad de Financiamiento Intermedio modesta, por lo menos como disposición de transición bajo el Octavo Aumento General de Recursos, con miras a garantizar una graduación paulatina para los países que se encuentran un poco más allá del umbral de una pobreza absoluta.

Durante el período del Séptimo Aumento General de Recursos, el volumen de préstamos del Capital Ordinario ha aumentado a un ritmo sin precedentes, que evidentemente no puede continuar. Al mismo tiempo, varios países prestatarios están alcanzando la suficiente solvencia crediticia como para obtener préstamos para su infraestructura física a partir de otras fuentes, y ya no requieren préstamos de desembolso rápido para apoyo de reformas de políticas. Se están graduando de los préstamos que otorga el BID, salvo en lo que respecta a los sectores sociales, donde el Banco tiene un papel importante que desempeñar.

Entre este grupo y el de las naciones más pobres de la región, hay un gran número de países que todavía necesita un volumen considerable de préstamos del Capital Ordinario.

Por lo tanto parece justificarse un ligero aumento en términos reales, en el Octavo Aumento General de Recursos, del programa de préstamos del Capital Ordinario en comparación con el volumen de préstamos previsto para 1993.

Un nivel de préstamos sostenible no constituye una manera eficiente de financiar las operaciones crediticias en un futuro cercano. No habría oportunidad de reconsiderar, de

tiempo en tiempo, el nivel de los préstamos y las prioridades de operación. Por otro lado, puede que sea redundante tener aumentos de capital cada cuatro años: ese tipo de procedimiento tiende a fijar metas inflexibles que podrían ser difíciles de cumplir con préstamos de calidad. Es posible que una mejor solución sería la de tener un aumento de capital abierto que permitiera un ligero aumento real.

No cabe la menor duda de que en el otorgamiento de préstamos, las prioridades son más importantes que su volumen. En opinión de mi gobierno, todas las actividades del Banco deben dirigirse hacia la reducción de la pobreza, sea directa o indirectamente. Como resultado de los esfuerzos desplegados por el Presidente Iglesias, la necesidad urgente de reformas sociales se ha convertido en uno de los aspectos más importantes de los programas de la región. Todos parecen reconocer que las reformas de naturaleza económica y social van mano en mano. Apoyamos la intensificación del diálogo entre el Banco y los países que se concentran en este tema. Consideramos además que las naciones que respondan a este esfuerzo deberían tener un mayor acceso a los préstamos, sobre todo a los que se destinan a los sectores sociales. Sin embargo, es preciso cerciorarse de que un aumento en el volumen de los préstamos sociales realmente beneficie a los pobres. Por lo tanto, debe reforzarse la meta de un 50 por ciento para los grupos de bajos ingresos. Debe mejorarse el método de cálculo, y debería solicitarse a la unidad de evaluación que efectúe un examen *ex post*, para saber si la ejecución de los proyectos coincide con los cálculos y las expectativas.

La reforma social también debe incorporar a la mujer en el desarrollo. En ese sentido, el Banco ha registrado grandes avances, adquiriendo experiencia en ciertos países. Dichos esfuerzos deben extenderse a todos los países prestatarios durante el período del Octavo Aumento General de Recursos. También debe prestarse mayor atención a medidas que podrían adoptarse en el campo de la demografía.

Prevedemos el fortalecimiento de las iniciativas ambientales durante el Octavo Aumento General de Recursos. Urge elaborar una estrategia para abordar la Agenda 21, aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

La asistencia en el ámbito del buen gobierno debe convertirse en actividad prioritaria. Cuestiones tales como la participación, responsabilidad y transparencia deben abordarse en el diálogo con los países. En particular, debe brindarse asistencia en el terreno judicial. Dicha asistencia sería de gran utilidad para la promoción de la iniciativa privada, así como para el mejoramiento de la situación de los derechos humanos.

Es preciso fortalecer las actividades del sector privado bajo el Octavo Aumento General de Recursos, en particular mediante el incremento del capital de la CII, que debería aumentar por lo menos al doble. Desearía señalar en esta coyuntura que mi gobierno está considerando con buenos ojos la posibilidad de convertirse en miembro de la CII. La inversión directa y los préstamos al sector privado siempre constituyen una actividad arriesgada; por lo tanto, los capitales de la CII y del BID deben mantenerse separados. Pero evidentemente, es preciso contar con una estrecha coordinación entre sus actividades, así como con las del Fondo Multilateral de Inversiones.

La necesidad de contar con préstamos destinados a apoyar reformas de políticas se ha reducido significativamente. Bajo el Octavo Aumento General de Recursos, dichos préstamos se reservarían para el número relativamente pequeño de países que sufre de graves problemas de balanza de pagos y que, al mismo tiempo, requiere reformas sustanciales.

Cualquier institución que esté creciendo tan rápidamente como el Banco, y en la que

se estén produciendo tantos cambios en sus actividades, debe preguntarse de vez en cuando: ¿Es idónea nuestra organización institucional en vista de los nuevos desafíos que enfrentamos?

Una organización que tiene cuatro departamentos operativos para el desarrollo y ejecución de programas y proyectos, ¿se encuentra a tono con la época moderna? Parece ser que la división de responsabilidades, y hasta el número de departamentos, se fundamentan en factores históricos y no en consideraciones funcionales. Pensamos que existe la necesidad de reconsiderar toda la estructura, así como los métodos utilizados para la selección de los gerentes. En nuestra opinión, lo único que debe contar en la designación de los gerentes son el mérito y la competencia. Dichas vacantes deben estar abiertas a todos los países miembros, incluidos los extrarregionales.

Nos complace mucho que el Presidente Iglesias haya reaccionado con tanta celeridad y haya decidido emprender un análisis del desempeño de la cartera del BID. Lo que realmente importa no es el nivel de préstamos ni el número de proyectos aprobados, sino su efecto sobre el desarrollo. Estudiaremos con gran interés los resultados de dicho análisis. Doy por sentado que el Directorio Ejecutivo considerará el informe y tendrá un papel importante que desempeñar en la aplicación de sus conclusiones.

Un último elemento que se necesita para garantizar la calidad de los préstamos es la evaluación. Hemos seguido con gran interés los debates sobre la reforma del sistema de evaluación del Banco, y esperamos que se introduzca pronto el nuevo sistema reforzado y armonizado.

Al igual que otros países extrarregionales, Dinamarca considera que el Octavo Aumento General de Recursos también debe conllevar una mayor representación de los países extrarregionales, a fin de reflejar de manera más precisa la magnitud de nuestra contribución y de nuestro compromiso con el desarrollo de la región.

Las políticas sociales son importantes como parte integral del desarrollo económico. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al BID por su patrocinio, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Foro sobre la Reforma Social y la Pobreza que se celebró el pasado mes de febrero. Dicha iniciativa constituye una etapa importante de los preparativos para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social que se celebrará en Copenhague en 1995, y demuestra nuevamente que el Banco está consciente de que el tema de la reforma social forma parte integral de los esfuerzos de desarrollo.

## **Discurso de la Gobernadora Suplente Temporal por Israel y Directora del Departamento de Crédito y Control de Divisas, Banco de Israel, señorita Miki Eran**

---

Constituye un placer y un honor poder dirigirme a esta importante reunión del BID y de la CII como representante de Israel. Desearía aprovechar esta oportunidad para reiterarle nuestras felicitaciones al Presidente Iglesias por haber sido reelecto y por el brillante y cada vez mayor desempeño que ha tenido el Banco bajo su liderazgo.

Hoy podemos tener renovadas esperanzas con respecto al futuro de los países latinoamericanos, tras la impresionante y tan esperada recuperación económica que se inició en 1991. Se ha logrado este mejor desempeño económico mediante la implantación de políticas macroeconómicas junto con reformas estructurales, creando de este modo las condiciones adecuadas para la inversión y el desarrollo del sector privado.

Pese a la escasez de capital en los países industrializados, la reestructuración de las economías latinoamericanas ha estimulado una corriente de inversiones extranjeras, la mayor parte de la cual se ha dirigido al sector privado. Más aún, el capital local que había salido de la región durante la crisis de la deuda está regresando a América Latina.

Hace unos años hubiera sido imposible predecir esta tendencia positiva, pues lo que más nos preocupaba era la debilitante transferencia neta negativa de recursos producida por la crisis de la deuda, y estábamos tratando de hallar formas y maneras de cambiar el rumbo de las corrientes de capital. Los ahorros tienden a buscar las mejores oportunidades de inversión. La combinación de bajo crecimiento y bajas tasas de rendimiento en los países industrializados, y de oportunidades crecientes de inversión y credibilidad en América Latina, ha producido este cambio de dirección.

Sin embargo, el crecimiento de las exportaciones de manufacturas procedentes de América Latina sigue muy restringido como resultado de las barreras comerciales impuestas por los mercados extranjeros. En esta época histórica, en la que se reconoce a nivel mundial las ventajas que ofrece el sistema del libre mercado como el marco más eficiente para alcanzar el crecimiento y desarrollo, la comunidad internacional debe desempeñar una función responsable en la coordinación y cooperación tendientes al fortalecimiento del nuevo e incipiente sistema económico mundial. Es preciso eliminar los obstáculos a los que se enfrenta el comercio internacional, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Los bienes y el capital deben poder fluir libremente hacia los lugares en los que las tasas de rendimiento son más alentadoras. La adhesión a estos principios requiere, y al mismo tiempo garantiza, la implantación rigurosa de políticas macroeconómicas adecuadas.

La impresionante recuperación económica de América Latina continúa fundamentándose en una base social frágil, y se ha excluido a millones de personas de esta nueva prosperidad. A corto plazo, las reformas económicas han más bien empeorado las condiciones de vida de algunos, dejándolos sin empleo. Aunque apoyamos resueltamente la decisión del BID de desempeñar un papel de vanguardia en la modificación de esta tendencia, aumentando el volumen de sus préstamos destinados al desarrollo social de la región dentro del marco del Octavo Aumento General de los Recursos del Banco, es preciso cerciorarse de que se utilicen los recursos en base a principios económicos sólidos, a fin de evitar su

despilfarro. Dicha meta se podrá lograr no sólo mediante la recuperación y renovación de la base de infraestructura de las economías sino también, de manera particular, realizando inversiones en el desarrollo de las capacidades y talentos de sus pueblos.

El desarrollo del sector educacional, cuyos beneficios se extienden a toda la población, tiene un efecto positivo doble: en primer lugar, perfecciona las capacidades que se necesitan como resultado de la demanda creciente de recursos humanos calificados en el sector privado. En segundo lugar, ayuda a reducir la brecha entre los grupos sociales, contribuyendo así no sólo al alivio de la pobreza sino también a una menor probabilidad de descontento social, situación todavía latente en algunos países. Asimismo, el desarrollo del sector privado crea nuevas oportunidades de empleo; ello ayuda a reducir la expatriación de recursos humanos calificados, uno de los problemas que aflige a los países en desarrollo.

En ese sentido quisiera referirme a un ejemplo de nuestra experiencia en el sector de los recursos humanos. Israel es un país pequeño que no cuenta con recursos naturales; nuestro único recurso natural es el pueblo, y el desarrollo de este recurso humano constituye una de nuestras prioridades principales. En efecto, dicha inversión ha probado ser sumamente positiva, y el éxito de la industria de alta tecnología de Israel se debe, en gran medida, a la disponibilidad de recursos humanos locales sumamente calificados. A fines de ilustración desearía señalar que la tasa de crecimiento de Israel en 1992 fue de 6,5 por ciento. Dicho crecimiento ha sido sólido: la industria registró un crecimiento del 9,5 por ciento, y las exportaciones aumentaron hasta alcanzar una tasa de dos dígitos. La rentabilidad del sector de exportaciones aumentó de manera espectacular, al mismo tiempo que la inflación se redujo a la mitad y finalmente alcanzó el nivel de un dígito.

En la actualidad, nuestro esfuerzo principal se orienta a absorber de manera satisfactoria la extraordinaria corriente de inmigrantes nuevos provenientes de la ex-Unión Soviética y de Etiopía. Queremos absorberlos de manera eficiente, en el sector privado, sin abultar artificialmente el sector público. Dicho esfuerzo exige que se elabore e implante una serie de programas de recapitación, a fin de adaptar las capacidades y talentos de estos inmigrantes a las necesidades de la economía de Israel.

Aunque reconocemos que es importante que el BID aumente de manera significativa su apoyo al sector social y al sector privado dentro del marco de la Octava Reposición, no debe hacerse caso omiso de los demás ámbitos a los que tradicionalmente el BID ha prestado recursos. Me refiero en particular a la agricultura, que ha registrado un crecimiento muy pequeño en los últimos años. El apoyo del Banco a dicho sector se ha reducido; hace algunos años, los préstamos al sector agrícola alcanzaron un nivel de 20 por ciento, mientras que en 1991 dicho sector recibió solamente un 10 por ciento del total de préstamos.

El Banco debe ser el agente promotor de un sector agrícola más moderno, concentrándose en la investigación y desarrollo de nuevos productos, modernizando los servicios de comercialización, impulsando la industria de agroelaboración, y prestando apoyo a los pequeños agricultores. Según nuestra experiencia, el apoyo a la agricultura mediante la introducción de productos nuevos y más competitivos para los mercados de exportación y la modernización de la tecnología constituyen incentivos más eficaces que los subsidios a la producción agrícola, y no tienen los mismos efectos distorsionantes.

Quisiera concluir expresando mi agradecimiento a las autoridades de Alemania y de Hamburgo por la perfecta organización de esta reunión. Es un ejemplo que trataremos de seguir en 1995, cuando esperamos darles la bienvenida en Israel, después de nuestra próxima reunión en México.

## **Discurso del Gobernador por la República Dominicana y Gobernador del Banco Central, señor Luis F. Toral C.**

---

Me es honroso expresar, en nombre del gobierno de la República Dominicana, un fraternal saludo a los miembros de estas Asambleas de Gobernadores, en especial a su presidente a quien felicitamos por su excelente conducción de estas reuniones. Al mismo tiempo quiero expresar nuevamente mi agradecimiento y el de la delegación de mi país, por la generosa hospitalidad que nos han brindado el gobierno y el pueblo de Alemania.

En mi intervención anterior destacué los importantes logros alcanzados y los retos que le toca enfrentar y superar a nuestra región en la presente década, en su empeño por crear un marco de crecimiento económico viable, social y políticamente sostenible.

Los valerosos programas de ajuste macroeconómico, la apertura del comercio exterior, las reformas económicas y políticas, así como las acciones encaminadas a cumplir con las obligaciones internacionales, constituyen un ejemplo de los pasos firmes dados por la región en los últimos años. Este enorme esfuerzo ha sido respaldado por organismos multilaterales y gobiernos que, además de ayudarnos a reordenar nuestras cuentas, coadyuvaron a reencausar las economías de la región por la vía de un crecimiento económico más sano y equitativo.

En este tenor América Latina debe continuar revolucionando su patrón de conducta en materia de política económica, con el propósito de aumentar la eficiencia de sus estructuras productivas, de generación de servicios y, principalmente, los esquemas de formación de sus recursos humanos, a fin de poder participar, en condiciones de compatibilidad, en las dinámicas fuerzas que dominan el escenario económico mundial. Con este propósito mi país, la República Dominicana, está actualmente empeñado en lograr su inserción en los importantes procesos de reconversión y globalización de la economía internacional.

En agosto de 1990 el gobierno dominicano emprendió un amplio programa de ajuste estructural, dirigido a eliminar las distorsiones y sentar las bases que permitieran al país maximizar su potencialidad económica de manera sostenible en el mediano y largo plazos. Este programa contemplaba, entre sus principales propósitos, lograr en el corto plazo reducir la inflación así como sincerar los precios de bienes, servicios, dinero y divisas, para que reflejaran las fuerzas del mercado, y también buscaba reducir el déficit fiscal y aumentar el ahorro interno. Asimismo, en el programa se consignaba la reorganización de la deuda externa con énfasis en su reducción, mientras se producían las reformas estructurales necesarias para dirigir a la economía dominicana hacia el crecimiento sostenido.

Para respaldar estas políticas, en agosto de 1991 se llegó a un acuerdo de derecho de giro de 19 meses con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Las medidas más destacables en el marco de este acuerdo giraban en torno a la liberación de los precios de los bienes y servicios, así como de las tasas de interés en el sistema financiero y la unificación de los tipos de cambio para que fueran determinados por el mercado.

Paralelamente a estos esfuerzos y para garantizar la permanencia de los efectos de estas medidas en el mediano y largo plazos, el gobierno comenzó a introducir un paquete de reformas en el campo tributario, arancelario, de administración pública y financiero. Junto a este esfuerzo macroeconómico se dieron los pasos necesarios para el reordenamiento

de la deuda externa, eliminando la situación de atrasos con los organismos multilaterales, a fines de reinsertar el país en las corrientes financieras internacionales de carácter multilateral, bilateral y privada.

Los logros obtenidos en el marco del programa de estabilización han superado ampliamente las proyecciones. En efecto, la economía dominicana ha reflejado el siguiente comportamiento:

- En 1992 se obtuvo un crecimiento del producto interno bruto (PIB) real de 7,6 por ciento, revirtiendo las tasas negativas registradas en 1990 y 1991: -5,4 por ciento y -0,9 por ciento, respectivamente.
- La tasa de inflación, que fue de 100 por ciento en 1990, descendió al 4 por ciento en 1991 y en 1992 fue de sólo 6,6 por ciento, reflejando un incremento en el impuesto al valor agregado, y a pesar de un crecimiento de 24 por ciento en el salario real.
- El déficit global del sector público pasó de 5,1 por ciento del PIB en 1990, a un superávit de 0,1 por ciento en 1991 y de 1,4 por ciento en 1992.
- Las reservas internacionales netas del Banco Central, de un nivel negativo de 198 millones de dólares al final de 1990, pasaron a valores positivos de 182 millones de dólares y 306 millones de dólares a finales de 1991 y 1992, respectivamente.
- Los atrasos en el servicio de las obligaciones con el BID, el Banco Mundial, el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola y el FMI que totalizaban 54 millones de dólares a fines de 1990, fueron liquidados a mediados de 1991, manteniéndose desde entonces el pago puntual a dichas instituciones.

Además, la deuda pública externa, cuyo nivel global ascendía a 4.500 millones de dólares a finales de 1990 y que creció en un 1,6 por ciento en 1991, se ha reducido en un 3,2 por ciento en 1992, pese a que la negociación con la banca privada, de la cual se espera una importante reducción, aún no se ha concretado. Salvo para esta categoría de acreedores, puede decirse que la República Dominicana ha superado prácticamente el problema de atrasos en el servicio de la deuda externa, los cuales representaban una tercera parte de la deuda global a finales de 1990.

El gobierno dominicano fue objeto de receptividad por parte de sus acreedores del Club de París en sus negociaciones de 1991 y en los acuerdos bilaterales que le sucedieron. Es oportuno el lugar y el momento para expresar nuestra gratitud a los gobiernos y sus instituciones que nos han apoyado en este esfuerzo, en especial a los hermanos de la región y a España. Tenemos la esperanza de continuar recibiendo este apoyo para lograr el objetivo de un nivel de endeudamiento apropiado a nuestras circunstancias.

Debe destacarse que el éxito logrado ha sido a costa de una estricta disciplina en el manejo de las principales variables que inciden en el comportamiento de la economía dominicana. Los indicadores antes citados se obtuvieron en el contexto de una estabilidad cambiaria, de liberalización de precios y tasas de interés, mejoría sustancial en el suministro de energía eléctrica, agua potable y otros servicios, los cuales en 1990 se encontraban en una situación traumática. Es igualmente notable que ha crecido el empleo y se han incrementado los proyectos de tipo social a favor de los grupos económicamente más vulnerables, a quienes se les han otorgado subsidios más selectivos y directos, posibilitando reducir las tensiones que se verificaron antes de iniciarse el programa de estabilización.

Los resultados marcan para República Dominicana el inicio de un proceso de reactivación que se ha mantenido durante los meses transcurridos de 1993. Después de cumplir ampliamente con todas las metas estipuladas en el acuerdo de derecho de giro con el FMI, nos encontramos en el proceso de negociar un nuevo acuerdo con dicho organismo.

Los rápidos cambios en los patrones de comercio de las economías industrializadas, los continuos recortes en la cuota azucarera preferencial norteamericana, el pronunciado deterioro en los términos de intercambio y el auge renovado del proteccionismo, han impulsado cambios en las estructuras productivas en mi país. En 1992, por ejemplo, las exportaciones de bienes se contrajeron en un 14,6 por ciento respecto al año previo y sin embargo las exportaciones de servicios compensaron dicha reducción, como resultado del significativo incremento de ingresos generados por el turismo y de los gastos locales de zonas francas o maquiladoras.

Lo anterior revela que la República Dominicana viene transformando su economía de productora de bienes de exportación de origen agrominero, hacia una economía exportadora de servicios. Este cambio se ha verificado en relativamente poco tiempo, pues mientras en 1980 el país contaba con sólo 5.400 habitaciones hoteleras, en 1992 las plazas se habían prácticamente quintuplicado, lo mismo que el número de empresas establecidas en zonas francas, que de 71 en 1980 creció a 386 en 1992.

Integrado al proceso de estabilización se han introducido un conjunto de reformas, con el propósito de aumentar la eficiencia y racionalizar el sistema económico, para consolidar los logros alcanzados. En este sentido se están ejecutando los procesos siguientes:

- Una reforma tributaria cuyo objetivo es hacer más transparente, simple y elástico el sistema impositivo, contemplando nuevos regímenes en el área de los impuestos sobre la renta, al valor agregado y selectivos al consumo;
- Una reforma al comercio exterior con el propósito de racionalizar el régimen arancelario y mejorar la eficiencia de la gestión administrativa de las aduanas, recortándose el rango tarifario que abarcaba de 0 a casi 600 por ciento, a sólo entre 5 y 35 por ciento.
- Una reforma del servicio civil y la carrera administrativa con incentivos y disposiciones encaminadas a incrementar la productividad del servidor público;
- Una reforma al código de trabajo para modernizar las disposiciones en materia laboral y reducir los puntos de conflicto en las relaciones entre el capital y el trabajo.

Al mismo tiempo se impulsó la reforma financiera con la elaboración de un anteproyecto de Código Monetario Financiero, con el cual se persigue lograr el saneamiento, la eficiencia y la estabilidad del sistema financiero, incrementando su contribución al desarrollo económico y garantizando la protección de los depositantes. La nueva y moderna estructura del sistema financiero, concebida en un entorno de apertura de mercado, contempla la banca de servicios múltiples y permite la participación del capital extranjero en el negocio bancario. También se han logrado significativos avances, con la elaboración de un anteproyecto de ley de inversión extranjera más realista y competitiva, que libera la gestión del capital foráneo de trámites burocráticos innecesarios y procura la eliminación de topes a la remisión de sus utilidades y de restricciones sectoriales.

Dentro del conjunto de acciones que son consideradas de importancia para consolidar el proceso de cambios estructurales de la economía dominicana, puede citarse al Progra-

ma de Reconversión Industrial, el cual tiene como objetivo principal transformar al sector para hacerlo más competitivo en un escenario internacional cada vez más abierto. Además se están dando los pasos necesarios para fortalecer la capacidad de la industria local para exportar bienes industriales.

El panorama dominicano del presente posibilita continuar y consolidar las reformas estructurales en que estamos empeñados. El clima de consenso político interno impulsó la adopción el año pasado de una nueva ley electoral, que viene a reforzar un proceso democrático consolidado por siete procesos electorales consecutivos. Con el nuevo marco legal que *dispondremos en breve para estimular la inversión extranjera, los importantes recursos para proyectos de desarrollo provenientes de organismos multilaterales y gubernamentales y del Acuerdo de Lomé, así como con la afluencia de capitales privados a los sectores de turismo, zonas francas y energía, entre otros, la República Dominicana mira con optimismo el futuro tal y como expresara recientemente el Presidente dominicano, Joaquín Balaguer ante el Congreso Nacional: "No somos ya, como lo fuimos en épocas anteriores, una nación estancada, reducida a cerrar cada año con un crecimiento simplemente vegetativo. Somos hoy, por el contrario, una nación que avanza hacia la conquista de sus metas, las que le ha trazado el destino y las que le son impuestas por su sentimiento patriótico"*.

## **Discurso del Gobernador por Noruega y Secretario de Estado para la Cooperación y el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Asbjørn Mathisen**

---

En primer lugar, señor Presidente, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea de Gobernadores. También deseo unirme a los demás oradores que me han precedido en el uso de la palabra y manifestar mi sincero agradecimiento al gobierno de Alemania y a la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo por servir de sede de esta Reunión Anual. Extiendo mis más cálidas felicitaciones al Presidente del Banco por su reelección, y doy la bienvenida a Belice como nuevo miembro del Banco.

El desempeño económico de América Latina en los últimos años ha sido notable. Se ha reducido el problema de la deuda, aunque continúa siendo motivo de grave preocupación para algunos países. La tasa de crecimiento de muchos países ha mejorado y su inflación ha mermado. Están ingresando nuevamente corrientes de capital privado a la región. Pero a pesar de estos factores positivos, la pobreza ha aumentado y continúa siendo un problema fundamental en la región. Por lo tanto, la reducción de la pobreza debe seguir siendo el objetivo global de todos los esfuerzos de desarrollo en la región, incluidos los del BID.

Creo tener razón al decir que el Banco se ha convertido en la institución de desarrollo más importante para América Latina. Las prioridades de política que estamos fijando para el Banco, así como su desempeño en la ejecución de dichas prioridades, atañen de manera particular a la región. Las negociaciones sobre el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco representan una importante oportunidad para estudiar su desempeño y fijar prioridades para el futuro.

En la actualidad, el Parlamento de Noruega está considerando un Informe Oficial sobre la cooperación que brinda el gobierno de Noruega a los países en desarrollo, primer documento que analiza las políticas de cooperación para el desarrollo, comercio y relaciones exteriores. Quisiera aprovechar la oportunidad que nos brinda esta Reunión Anual para presentar una breve descripción general de los principales ámbitos prioritarios que se señalan en dicho documento de políticas Norte-Sur.

La actual situación política y económica del mundo crea oportunidades nuevas, pero también problemas nuevos. La comunidad internacional se enfrenta a importantes opciones en lo que se refiere a la orientación de sus políticas. Para que los países pobres estén en condiciones de atender los desafíos políticos y económicos que enfrentan, los países ricos tendrán que contribuir, tanto a través de una mejor relación de intercambio y mayores transferencias de capital privado como mediante asistencia para el desarrollo, y alivio de la deuda para los países que la necesitan. Al mismo tiempo, los países en desarrollo deberán adoptar políticas destinadas a movilizar sus recursos humanos y materiales y a promover un desarrollo democrático que cuente con una base amplia. Si no atendemos juntos estos desafíos, se habrá perdido una oportunidad singular de crear un mundo mejor.

Los ámbitos prioritarios de la política Norte-Sur de Noruega forman la base de nuestra cooperación con todas las instituciones de desarrollo internacionales, incluido el BID. Dichos ámbitos se resumen a continuación.

En primer lugar, es preciso proseguir en los esfuerzos destinados a alcanzar un orden económico internacional más equitativo, en el que se tomen más en cuenta los intereses y problemas de los países en desarrollo. En ese sentido, es importante la contribución financiera del BID a la región, así como el diálogo entre los países en desarrollo y los países industrializados del Banco.

En segundo lugar, como seguimiento a la Conferencia de Río, es preciso reforzar los esfuerzos destinados a garantizar un desarrollo sustentable desde el punto de vista ambiental, tanto en las naciones industrializadas como en los países en desarrollo.

El desarrollo sustentable se ha convertido en una dimensión importante del marco de políticas del Banco, y deseo felicitar a la institución por su importante contribución al proceso de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Sin embargo, también es importante en ese contexto que el BID se concentre en el vínculo que existe entre el medio ambiente y la población. En particular, el Banco debe procurar desempeñar un papel activo y de apoyo en los preparativos de la Conferencia de El Cairo de 1994 sobre Población y Desarrollo.

Nos complace observar que el BID esté dando seguimiento a la Conferencia de Río mediante la elaboración de una estrategia para la aplicación de la Agenda 21. También desearía hacer hincapié en este foro, como lo hicimos en Río, que si todos los países industrializados alcanzan la meta de un mínimo de 0,7 por ciento de asistencia oficial para el desarrollo, se atendería en gran medida las necesidades de financiamiento externo de la Agenda 21 (125.000 millones de dólares por año).

Asimismo, los esfuerzos persistentes destinados a mejorar las condiciones económicas internacionales de los países en desarrollo a través del alivio de la deuda, un mayor acceso al mercado para las exportaciones de dichos países, y transferencias financieras más grandes y predecibles, son medidas importantes, sobre todo si se adoptan de manera conjunta, que servirán para salvar la brecha entre el Norte y el Sur.

El Informe Oficial también hace hincapié en la importancia de apoyar y fortalecer la producción alimentaria, así como los productos industriales y de consumo de los países en desarrollo destinados al consumo interno y a la exportación. En ese sentido, el desarrollo del sector privado constituye un elemento vital. El BID debe continuar promoviendo el mejoramiento de las condiciones necesarias para que se produzca ese desarrollo pero, en nuestra opinión, debe procurar no otorgar préstamos directos al sector privado si no se cuenta con garantías gubernamentales.

El Informe Oficial de Noruega también reitera que la democracia, los derechos humanos, la solución pacífica de los conflictos, y la participación del pueblo, no sólo constituyen de por sí metas sumamente importantes, sino que además representan un medio fundamental para alcanzar el desarrollo económico y social. Dichas metas han comenzado a incorporar gradualmente el buen gobierno, la transparencia, y la responsabilidad de la administración pública, y el aprovechamiento racional de los recursos. El BID debe desplegar esfuerzos activos de mayor apoyo a la democracia y a los derechos humanos en la región. Ello debería verse reflejado de manera precisa en el informe sobre el Octavo Aumento General de los Recursos del Banco.

Tal como lo indiqué anteriormente, la reducción de la pobreza debe constituir el objetivo principal del Banco. Ello no puede lograrse con sólo una o unas pocas medidas, sino a través de un enfoque que cuente con una base amplia. Asimismo, la estrategia deberá tener plena cuenta de las necesidades de los pueblos indígenas de la región. Vemos con

buenos ojos que se haya designado un grupo de alto nivel para formular recomendaciones con relación a una estrategia de reducción de la pobreza en el Banco. Tenemos grandes expectativas en lo que a dicho informe se refiere. También nos pareció excelente la iniciativa del Banco de patrocinar, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Foro sobre la Reforma Social y la Pobreza, que se celebró el pasado mes de febrero. La coordinación y colaboración con otras instituciones internacionales en los esfuerzos del Banco destinados a luchar contra la pobreza son de importancia fundamental.

Por último, el mejoramiento de la situación de la mujer, la limitación del crecimiento demográfico, y el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños de los países en desarrollo constituyen inquietudes de importancia vital para el gobierno y Parlamento de Noruega.

Para poder alcanzar los objetivos de cualquier estrategia de desarrollo, es preciso incluir a la mujer como protagonista principal. El futuro de América Latina será aún más alentador y brillante si se da pleno reconocimiento a la participación equitativa de la mujer en la sociedad y a su contribución al desarrollo. Apoyamos los esfuerzos del Banco destinados a integrar el tema de la mujer en el desarrollo en sus operaciones, e instamos al Banco a que asigne más personal y recursos financieros para este propósito. El gobierno de Noruega ha formulado una estrategia especial para los niños, con el fin de reforzar los esfuerzos tendientes a ayudar a la infancia a través de la cooperación noruega para el desarrollo. Acogeríamos con beneplácito una iniciativa del BID en ese sentido.

Antes de concluir, desearía hacer hincapié en un aspecto específico relacionado con el desempeño del Banco. Ningún proyecto o política puede tener éxito ni ser sustentable si no existe, a nivel del prestatario, un socio institucional activo y con verdadero interés. Esa es una lección importante que con frecuencia se olvida. Todo proyecto, sobre todo si ha sido financiado con préstamos que algún día tendrán que reembolsarse, debe ser realmente "propiedad" de la institución del país prestatario y no ser considerado como una responsabilidad externa, de alguien de afuera. Esto sólo se podrá lograr si existen una asociación y diálogo verdaderos e interactivos. Este es un tema importante, que espero sea abordado por el Grupo de Trabajo sobre la gestión de la cartera del Banco. Nos complace que se haya designado dicho Grupo de Trabajo, y aguardamos el debate que se celebrará en el Directorio con relación a su informe.

Para concluir, desearía asegurarles que Noruega continuará brindando su apoyo al Banco y a su dinámico Presidente, el señor Enrique Iglesias.

## **Discurso del Gobernador por Belice y Ministro de Estado de los Ministerios de Hacienda, Interior y Defensa, y Comercio, señor Ralph Fonseca**

---

A Belice le complace tener la oportunidad de participar en este debate tan importante y oportuno. Importante, porque los acontecimientos de los últimos tres años han desencadenado, y continúan desencadenando, transformaciones mundiales. Estas a su vez han producido debates ruidosos y acalorados en los que no se escucha la voz de micropaíses como el mío, a los que ya les costaba hacerse oír. Oportuno, porque si queremos alcanzar a los demás en el proceso de desarrollo, habiendo comenzado después, debemos acelerar nuestros programas a fin de prepararnos para la competencia internacional.

Los beliceños han trabajado duro bajo condiciones adversas, primero para alcanzar la independencia política en 1981, y luego para mantener una democracia pacífica dentro del marco de una gestión fiscal y monetaria prudente. Aunque al principio esto impuso una carga sobre el ritmo de nuestro desarrollo económico, en la actualidad ha devengado dividendos: vivimos en un país que se encuentra en una situación de paz, en el que el cambio de poder en el gobierno no requiere sino darse la mano, y en el que cinco años de excedentes fiscales y un dólar nacional fuerte, vinculado con el dólar estadounidense desde 1976, han inspirado la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros.

Nuestros esfuerzos recientes tendientes a liberalizar la economía han conducido a una privatización de los servicios de telecomunicaciones y electricidad, al desmantelamiento de la mayor parte de las barreras no arancelarias, y a una mayor autonomía para los bancos comerciales en sus operaciones de divisas. También se está construyendo una central hidroeléctrica privada de 25 megavatios bajo condiciones BOT (construcción-operación-transferencia). Los esfuerzos con miras a la formación de un mercado de capitales han conducido a la génesis de una bolsa de valores con una disposición extrabursátil funcional. Se requiere mucho más trabajo, participación y asistencia para adelantar el proceso, y se precisan urgentemente vínculos de descuento.

Hemos celebrado consultas con el pueblo beliceño, y hemos convenido en que Belice debe enfrentarse a las realidades de este mundo nuevo. Nuestros programas de naturaleza muy gradual ya han empezado a convertirse en relaciones comerciales completamente maduras. Hemos acogido con beneplácito los acuerdos asimétricos temporales con nuestros socios bilaterales como pasos sensatos en el rumbo hacia una plena reciprocidad. La conversión de nuestras incipientes empresas agrícolas, agroindustriales y turísticas exige soluciones más allá de las académicas o históricas. Aun la voluntad política y las ambiciones empresariales más fuertes necesitan tiempo para poder alcanzar un nivel de verdadera competitividad internacional. Ello es especialmente difícil si se tiene presente que nuestras microeconomías nunca han brindado subsidios reales a nuestras industrias.

Los ingresos derivados del proceso de privatización se han invertido en créditos para nuestro pueblo, a fin de extender su inclusión en el desarrollo mediante su participación en el sector productivo. Se ha hecho mucho por ampliar nuestra infraestructura con el fin de promover la producción competitiva. La inversión en la educación con miras a alcanzar niveles más altos de productividad, tanto en los ámbitos tradicionales como en los nuevos, constituye el porcentaje más grande de nuestro presupuesto.

Al mismo tiempo, hemos invertido un gran esfuerzo y dedicación en la gestión de nuestro medio ambiente. Miles de hectáreas de bosques, arrecifes y playas han sido transformados, por ley, en reservas naturales, y el Ministerio del Medio Ambiente desempeña un papel fundamental, asesorando a nuestros inversionistas a medida que éstos procuran integrar sus planes de operación dentro de un marco de cumplimiento de la legislación ambiental. El diseño sensato del desarrollo, para proteger la flora, fauna y el ecosistema en general, ha producido una industria ecoturística boyante, y una zona de tierra y mar muy placentera para la vida y el trabajo.

En nuestro camino que busca alcanzar un nivel de competitividad internacional, lo único que le pedimos a nuestros socios de la cooperación bilateral y multilateral es que demuestren una gran sensibilidad hacia la singularidad de la realidad económica de nuestra frágil microeconomía, y un reconocimiento del vínculo que existe entre lo anterior y el mantenimiento de una democracia pacífica y una estabilidad regional. Belice, así como muchos otros países pequeños, no puede responder al modelo de diseño único del cual se ha hecho tanto alarde: dicho modelo no cuenta con factores de sincronización que encajen con la dinámica de nuestras pequeñas sociedades.

Aunque aceptamos las realidades del mundo actual, también rogamos para que esas condicionalidades cruzadas tan de moda en las salas de reuniones se apliquen de manera razonable, con la comprensión que sólo puede derivarse de un diálogo donde existe un mutuo respeto. Consideramos que la inversión en los esfuerzos de comunicación es crucial para el proceso de desarrollo.

Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento al Banco por haber reconocido la situación especial de Belice y haber contribuido a los esfuerzos significativos de integración con la región de América Central y el Caribe. El pueblo de Belice agradece profundamente la manifestación concreta de dicho esfuerzo, a saber, la racionalización y mejoramiento de la autopista del sur.

Aguardamos con optimismo las disposiciones, de beneficio recíproco, que recalcarán el importante papel que desempeña el Banco como intermediario financiero y que al mismo tiempo brindarán la oportunidad de una vida mejor a todo el pueblo de Belice.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por España y Subdirector General de Política Comercial Multilateral, señor Juan Ramón Calaf Solé**

---

Al inclinarse a efectuar el balance de los éxitos y limitaciones registrados en una actividad, se corre con frecuencia el riesgo de sufrir espejismos y considerar el momento como el más decisivo y vital de los atravesados hasta entonces. Pues bien, aún con esta inicial cautela en mente, pienso que el Banco Interamericano de Desarrollo se encuentra en uno de esos momentos cruciales, en los que se adoptan decisiones que marcan sendas para la historia futura. Y ello, tanto por la talla de negocio, influencia y prestigio que el Banco ha alcanzado, como por el carácter de los temas a debatir que tiene este año sobre la mesa el Comité de la Asamblea, cuya solución en un sentido u otro marcará huella por su trascendencia. De otra parte, el entorno económico global de la zona de actuación del Banco se halla también, a pesar de las diferencias existentes entre los diversos países, en un singular momento de mejoría en varios frentes fundamentales: el crecimiento del producto, la inversión o los flujos financieros, brindando una oportunidad de consolidación que era inimaginable bien poco tiempo atrás.

La conjunción de estos factores pone en nuestras manos un reto enormemente atractivo que debemos superar con el mayor provecho.

Antes de pasar revista a los asuntos en curso, permítame señor Presidente expresar mi mejor salutación a la República de Belice como nuevo miembro del Banco cuya incorporación es motivo de satisfacción para todos los accionistas.

De este ejercicio 1992 cuyo análisis aquí nos convoca y en el que se han logrado notables récords cuantitativos que, entre otras cosas, han colocado al Banco en la primera posición de los proveedores multilaterales de financiación a Iberoamérica, me interesa comentar algunos aspectos vinculados a las prioridades que nos fijamos para la Séptima Reposición.

Este año ha vuelto a superarse largamente la proporción deseada de préstamos sectoriales. Somos conscientes de que las características específicas de estos préstamos, comenzando por su gran envergadura media, encierran por sí mismas un elemento que favorece su mayor peso en la cartera. Pero el total de los mismos acumulado desde 1990 debe instarnos ya a reducir sensiblemente y sin demoras su proporción para 1993 en favor de los préstamos de inversión.

Somos conscientes de que la reducción de estos préstamos de rápido desembolso afectará desfavorablemente a las transferencias del Banco hacia la región, cuyo saldo neto viene siendo negativo año tras año, y ello nos preocupa; pero es tiempo de retornar de modo decidido a la actividad que debe constituir el núcleo tradicional del Banco.

Observamos la progresiva involucreción del Banco en las carencias de los sectores sociales más desfavorecidos. Aunque los criterios de medida siguen siendo susceptibles de controversia, el porcentaje de la población en estado de pobreza que se ve directamente beneficiada de las operaciones va aumentando paulatinamente. Ello nos satisface, no solo porque se adecua a las directrices que nos tenemos marcadas, sino porque lo social es una deuda pendiente en Iberoamérica, a la vez que elemento imprescindible para asegurar una estabilidad política de carácter duradero.

Estrechamente vinculados a lo anterior consideramos que están los aspectos relativos

a la mujer en el desarrollo y, por ello, no quiero dejar pasar la oportunidad sin saludar las nuevas iniciativas adoptadas al respecto en 1992. Me refiero tanto a su inclusión decidida en la programación, como al apoyo institucional explícito, a su consideración en el desarrollo de los proyectos, y al análisis de los mismos y su impacto. Estamos aquí ante un objetivo que ha eludido en gran medida a los gestores de la ayuda al desarrollo durante décadas y sólo una labor sistemática y temprana que arranque de la misma programación, como se está ya pasando a hacer, logrará incorporar a la población femenina en el empeño y en los resultados del Banco.

Otro punto que deseo mencionar aquí es la necesidad de incrementar las actividades de cofinanciación, en particular la movilización de fondos privados de carácter comercial, que sigue siendo virtualmente inexistente. La dificultad de esta misión resulta manifiesta, pero está en la esencia misma de la función catalizadora del Banco.

Tal y como ya hemos indicado en otras ocasiones, asegurar altos niveles de eficacia es fundamental tanto para el crecimiento mismo de la institución, como para el bien de los países receptores de sus recursos y, en último término, para todos los accionistas del Banco. Dicho de otro modo, el objetivo de la calidad en los proyectos a realizar por el Banco debe presidir su quehacer. La Institución ha alcanzado un envidiable volumen, reconocimiento internacional y solera, y un enfoque de sus actividades que se centrare excesivamente en los aspectos cuantitativos, podría poner en cuestión sus avances. Estoy convencido además, de que ello no colaboraría al logro último de sus objetivos, ni podría entenderse bien en un contexto internacional presidido por una creciente vigilancia en la utilización de fondos prestables. Esta importante preocupación debería trasladarse a todas las etapas de concepción, elaboración y tramitación de las operaciones. El reciente encargo al respecto a un eminente experto, elucidará sin duda nuevas vías de ataque en este terreno. Entretanto, debemos anotar con satisfacción los sobresalientes avances registrados en la definición del marco conceptual y de los informes técnicos relativos al impacto ambiental de los proyectos.

También debe esforzarse el Banco en la búsqueda y eliminación de los problemas relacionados con las condiciones previas a los desembolsos. Entre otros, los procedimientos de publicidad, licitación y contratación de bienes y servicios, con especial atención a los de consultoría o a los cuellos de botella que se han detectado en algunos casos concretos, como la Facilidad de Financiamiento Intermedio. Procedería igualmente abreviar los plazos que median entre la identificación y la aprobación de los proyectos, así como entre ésta y la definitiva puesta en marcha o entrega.

El Consejo y la Alta Administración del Banco tienen por delante una importante y decisiva tarea, en la que una estrecha colaboración y apoyo son premisas para el éxito.

Somos bien conscientes de las dificultades que entraña el cumplimiento de ciertos objetivos, especialmente cuando se enfrentan limitaciones exógenas cual es la capacidad de absorción del prestatario en un momento determinado. En respuesta a ello, los gobernadores otorgaron nueva flexibilidad a la dirección este año, al eximir de ciertos requisitos de cofinanciación a los préstamos de carácter sectorial, así como del límite del 25 por ciento que tenían las operaciones de reducción de deuda. Semejante relajación, que fue aprobada tras larga reflexión, intenta facilitar la labor del Banco; pero no deberá entenderse como abandono de los esfuerzos de estrecha colaboración con el Banco Mundial en este campo, actuando en cofinanciación con él siempre que sea posible.

En el gobierno de las instituciones emerge, de cuando en cuando, la preocupación por adaptarse a circunstancias cambiantes. Labor ésta nada fácil en el caso de organismos

multilaterales cuya propia naturaleza les impone inevitable pesantez estructural, y, menos aún, cuando las variaciones del entorno se producen con la rapidez e intensidad que están dándose en Iberoamérica. Es por tanto de justicia notar cómo nuestro Banco, bajo la capaz dirección del Presidente Iglesias, que se ha hecho así brillante acreedor a su reciente reelección, viene reaccionando en los últimos años con adecuadas respuestas, tanto en el dominio de políticas y préstamos, como en el terreno de su propia organización interna.

Así, en este ejercicio se ha completado una etapa de reestructuración y reinserción de personal tras la asignación suplementaria para el Programa de Terminación de Empleo, que ha permitido modificar una parte sustancial de la plantilla. El cierre de este capítulo, cuya dificultad y traumatismo no escapa a nuestra percepción, debe sin embargo representar no el final sino un jalón del camino, porque la reacomodación es un proceso permanente. Así por ejemplo, el total de horas de funcionario dedicadas a programas operacionales representa solamente el 48 por ciento del total, o el 55 por ciento si se incluyen también los programas financieros. Ello significa que las labores de administración, apoyo, gerencia, presupuestos y demás continúan consumiendo un 45 por ciento del esfuerzo laboral, proporción excesiva que conviene reducir.

Desde el punto de vista de las funciones también, la necesidad de mejorar la evaluación ex post y la nueva atención al sector privado y la coordinación de instrumentos que se impone en esta área están actualmente traducándose en la constitución de nuevos departamentos cuyas funciones y responsabilidades habrá que fijar con cuidado y precisión.

Las nuevas actuaciones que se realizan de puertas afuera son aún más visibles, lógicamente. Así por ejemplo, los créditos globales para microempresas, que han comenzado con vigor, están llamados a cubrir un hueco que quedaba en el Programa de Pequeños Proyectos y permiten llegar mejor a gran número de empresas con arreglos a medida merced a la utilización sistemática de intermediarios financieros. De otra parte, importantes préstamos para el sector de inversiones están permitiendo mejorar el clima general facilitando el acceso de los empresarios a servicios del sector financiero. Estos esfuerzos son paralelos a los de aumentar el atractivo para la inversión extranjera privada, todo ello en línea con las recomendaciones del Comité de Desarrollo de septiembre pasado.

Paralelamente, la atención al medio ambiente se profundiza día a día: en 1992 casi 1.100 millones de dólares de aprobaciones fueron dirigidas a abordar problemas ambientales, incluida una importante operación con la que ha comenzado la utilización del Fondo especial para proyectos ambientales. Finalmente, el Banco esta iniciando las negociaciones para fijar su participación en la *Global Environment Facility*.

Todas estas actuaciones, por las cuales nos congratulamos, constituyen una efectiva aplicación de las nuevas orientaciones y directrices y marcan una línea en la que deberá profundizar este doble esfuerzo que representa atender nuevas demandas y, simultáneamente, modificar en profundidad la propia cultura interna del organismo para sintonizar adecuadamente con ellas.

Hemos de reconocer sin embargo, que la respuesta a estas demandas adicionales, sumada a la necesidad de mejorar la calidad de las operaciones tradicionales de inversión, requiere recursos crecientes si deseamos que el Grupo del Banco Interamericano continúe teniendo en la región el peso relativo que le corresponde. Lo que nos conduce al proceso del Octavo Aumento de Recursos del Banco que abrimos en la Asamblea del pasado año.

En efecto, los sustanciales y favorables cambios que vienen registrándose en los flujos financieros hacia la región, podrán modificar el tipo de aportación que ésta requiere

del Grupo del Banco, pero no la reducen en absoluto. Somos conscientes de que tanto en lo que respecta a préstamos del Capital Ordinario, como en fondos concesionales, capital de riesgo, o préstamos para el sector privado, hay campo abundante de demanda insatisfecha que el Grupo del Banco está llamado a atender en la medida que resulte compatible con las disponibilidades de los países miembros, en estos tiempos de apretada coyuntura presupuestaria que todos atravesamos.

En el curso de los primeros contactos que estamos teniendo al respecto, han surgido ya varias propuestas e ideas sobre orientaciones, modalidades y prioridades con respecto al Banco, la Corporación y al Fondo para Operaciones Especiales. Varias de ellas resultan muy novedosas y alguna, como los préstamos directos del Banco al sector privado, nos producen fuertes reservas; pero todas denotan la creciente imbricación existente entre las distintas ventanillas del Grupo, dejando claro que la dotación de las mismas requerirá una reflexión y tratamiento conjunto durante las negociaciones en que estamos inmersos. Deseo reiterar aquí la fundada aspiración de los países no regionales a obtener mejor representación en el Directorio, al tiempo que, por lo que a España se refiere, manifestamos nuestra mejor disposición para dotar tanto al Banco como a la Corporación de los recursos necesarios para que continúen llevando a cabo sus funciones con entidad significativa. Funciones que entendemos son de naturaleza distinta y requieren tratamiento y organismos separados, aunque sin perjuicio de una adecuada coordinación entre ambos y con los nuevos instrumentos como el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), la cual encarecemos.

Damos la bienvenida a la entrada en vigor del FOMIN, donde mi país tiene una participación sustancial que esperamos materializar en cuanto culmine nuestro proceso legislativo. Deberá constituir una excelente herramienta complementaria para materializar la creciente atención que atrae el sector privado, y podrá utilizar a la Corporación como adecuado canal para la aplicación de varias de sus actuaciones.

Aunque no entraré aquí a describir preferencias sobre el destino de los recursos o la instrumentación de la futura ampliación, queda fuera de duda la imperiosa necesidad de orientarlos de modo decidido hacia el logro de una mejor distribución de la riqueza y de las oportunidades en los países. Al margen de cualquier ideología, un mayor equilibrio social, empezando por la disminución de la pobreza, resulta condición *sine qua non* para la confianza del inversor y, más allá, para lograr la autosustentación del desarrollo. Tal enfoque, que debe acompañarse de un sincero esfuerzo de los propios países en política social, buen gobierno, marco de competencia adecuado, imperio de la ley, sistema impositivo justo y, en definitiva, refuerzo de la sociedad civil, constituye cada vez más un campo donde nuestro Banco puede y debe utilizar no sólo sus medios financieros, sino sus buenos oficios y capacidad de influencia. Consideramos que su credibilidad como institución regional está lo suficientemente reconocida, y el carácter beneficioso de estas mejoras de fondo lo bastante contrastado, como para que una delicada atención del Banco a estos importantes aspectos no despierte equivocadas susceptibilidades.

Deseo pues concluir aquí, alentando los esfuerzos que, nos consta, el señor presidente ha iniciado en esta línea, cosechando ya los primeros resultados.

Nuestro sincero agradecimiento y felicitación por los magníficos preparativos para esta Asamblea a nuestros anfitriones alemanes y a esta gran Ciudad de Hamburgo, centro espléndido que tiene ya siglos de actividad económica en el campo internacional, con particulares evocaciones de Iberoamérica, como señalaba el alcalde.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por los Países Bajos y Director de Cooperación para el Desarrollo Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Ian M. De Jong**

---

Hemos llegado, virtualmente, al término de la Reunión Anual de 1993. Para mi delegación la estada en Hamburgo ha constituido un gran placer y agradezco al gobierno alemán y a la Ciudad de Hamburgo su hospitalidad y la excelente organización de esta reunión. Fue especialmente grata para mí la oportunidad de trabar contacto con tantos ciudadanos de Hamburgo, distinguidos y de mentalidad abierta.

Las sesiones de esta semana tuvieron como telón de fondo el debate en torno a la forma de mantener el estímulo al desarrollo económico sustentable y al crecimiento equitativo en América Latina. Para alcanzar esas metas el BID y la CII necesitan contar con un nítido marco de políticas para sus operaciones. El punto de partida para configurar este marco es el pueblo de América Latina.

Con respecto a ese marco de políticas quisiera referirme a estos tres aspectos: reducción de la pobreza, papel del Banco en el sector privado y préstamos concesionales.

### **Reducción de la pobreza**

El tema más importante que el Banco tiene ante sí es la forma en que contribuirá a reducir la pobreza. Durante el decenio pasado los países de América Latina avanzaron considerablemente en materia de reformas políticas y económicas. Los gobiernos de la región y sus pueblos son dignos de elogio por su perseverancia y por los sacrificios hechos con tal objeto.

Las perspectivas de crecimiento económico en muchos países de la región plantean nuevas pruebas. Conuerdo de todo corazón con el Presidente Iglesias quien hizo hincapié, en su discurso inaugural, en que la reforma social es tan urgente como inseparable de las reformas económicas. Será necesario realizar un esfuerzo sustancial a fin de incluir a todos los segmentos de la sociedad en el proceso de recuperación económica. Si así no ocurre, un vasto potencial humano y material permanecerá estéril y, además, se intensificarán las tensiones sociales. Por consiguiente, deberá prestarse suma atención a la creación de oportunidades económicas para los segmentos más pobres de la sociedad, fortaleciendo los servicios sociales y el desarrollo de capital humano, también en el sector urbano.

Creo que, por medio de su diálogo sobre políticas, el BID debe desempeñar un papel rector en estos esfuerzos, conjuntamente con otras instituciones, ayudando a los gobiernos a adoptar políticas orientadas a la reducción de la pobreza y concediendo préstamos para financiar actividades, tanto a nivel macroeconómico como microeconómico. El Banco debe esforzarse por alcanzar su meta de que el 50 por ciento de sus préstamos beneficie a los grupos de bajos ingresos, mediante un trabajo de suma calidad.

En este sentido, saludo con beneplácito el establecimiento del Grupo de Trabajo sobre Pobreza que preside mi compatriota Louis Emmerij. También nos complace que el Banco haya organizado recientemente, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Foro sobre Reforma Social y Pobreza. Se trata de pasos iniciales y auspiciosos, en la dirección correcta, y constituyen un punto focal para el diálogo efectivo con los gobiernos de la región. Al mismo tiempo, este método asigna a los departa-

mentos de programación y préstamos la responsabilidad especial de incorporar los objetivos de reducción de la pobreza a sus propias operaciones. La propuesta canadiense sobre la preparación de un informe anual acerca de actividades de reducción de la pobreza abriría una vía excelente para concentrar la atención en esos objetivos de manera permanente.

El marco de políticas debe incluir también políticas de población. Al tiempo que la comunidad mundial se prepara para la Conferencia Mundial sobre Población, que tendrá lugar el año próximo, el Banco debe mostrar más interés en este tema que guarda una relación tan estrecha con la reducción de la pobreza y con el crecimiento sustentable. Yo sugeriría que el interés del Banco también se refleje en la composición del personal profesional de la institución.

Aprecio el esfuerzo emprendido por el Banco en relación con los temas del buen gobierno. El seminario realizado recientemente en Costa Rica relativo a la administración eficiente de la justicia constituye un buen ejemplo. La atención al buen gobierno y el respeto por los derechos humanos se hallan entrelazados con la reducción de la pobreza y la creación de crecimiento sustentable a largo plazo. Insto al Banco a continuar por esta senda. Por consiguiente, creo que los documentos que constituirán las bases del Octavo Aumento de Recursos deben reflejar los ejemplos de florecimiento democrático y reconciliación nacional que la región ha brindado en años recientes.

La reducción de la pobreza debe también atender las necesidades de la población indígena cuyo destino aún significa, frecuentemente, vivir en una miseria abyecta en el medio rural. Un informe reciente del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola demuestra que los pobres del medio rural pueden constituir una fuerza muy productiva: prestarles apoyo no significa incurrir en bienestar consumidor sino que encierra verdadero sentido económico. Este tema debe ocupar lugar de preferencia en la agenda del Banco, no solamente en 1993 que ha sido proclamado por las Naciones Unidas Año Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo, sino también durante los años venideros.

Los Países Bajos ven con agrado los esfuerzos de la División de Protección del Medio Ambiente del Banco. Empero, creemos que ha llegado el momento de trasladar capacidad a la ejecución y evaluación de todos los proyectos del Banco. Los Países Bajos apoyan firmemente los esfuerzos que hace el Banco a fin de incorporar el tema de la mujer en el desarrollo a sus operaciones.

Estos aspectos contribuyen a la calidad de los préstamos del Banco. Vemos con agrado el establecimiento del grupo de trabajo sobre administración de la cartera y aguardamos con interés sus recomendaciones.

### **Los préstamos al sector privado**

Los Países Bajos aprecian los esfuerzos hechos en el Banco a fin de preparar una nueva política para el sector privado. El informe del grupo de alto nivel que trató el tema del desarrollo del sector privado contiene algunas sugerencias útiles. A nuestro entender, el BID debe continuar con su política actual de crear las condiciones necesarias para el florecimiento del sector privado.

Conuerdo con el Presidente Iglesias quien, en su discurso inaugural, señaló que el Banco debe concentrarse en las pequeñas y medianas empresas que hacen uso intensivo de mano de obra. La CII se estableció con objeto de apoyar el desenvolvimiento de esos sectores de la economía. Por consiguiente, nos complace la conclusión del Informe

Kuczynski en cuanto a proporcionar a esta institución un aumento de capital. También es asaz importante subrayar la autonomía de la CII.

No concuerdo con el Informe Kuczynski en cuanto señala que la CII ha emprendido una misión imposible. Quizá la CII deba revisar algunos de sus procedimientos operativos para tornarse lucrativa, pero sobre todo debe contar con capital para alcanzar sus metas. El aumento del volumen promedio de los préstamos no nos aproximará a nuestro objetivo de estimular a las pequeñas empresas. Debe estudiarse cuidadosamente el papel de los intermediarios financieros, especialmente con respecto a su valor agregado, así como la responsabilidad primaria de la CII por la calidad de los proyectos, que no puede delegarse en terceras partes.

Los Países Bajos no apoyan la sugerencia del informe de que comience a otorgarse préstamos al sector privado sin garantías gubernamentales, porque esto desviaría al Banco de su misión cardinal. Nos inclinamos a favor de que el Banco intensifique sus esfuerzos para estimular el desenvolvimiento de mercados de capitales en la región, en lugar de concentrarse en el otorgamiento de préstamos a las compañías privatizadas que operan en el ámbito de la infraestructura.

### **Los préstamos concesionales**

El tercer tema al cual deseo referirme es el de los préstamos concesionales del Banco. Los Países Bajos apoyan un aumento del Fondo para Operaciones Especiales (FOE).

Nos inclinamos resueltamente por la continuidad del FOE tradicional. Esos préstamos en condiciones sumamente concesionales deben estar a disposición de los países más pobres. No vemos razón para reemplazar el sistema actual de préstamos concesionales por un mecanismo menos transparente y menos adecuado.

Un mecanismo de subsidio de intereses tiene varias limitaciones. Por una parte, el carácter concesional de los préstamos mengua severamente en cuanto a tipo de interés, plazos de gracia y vencimientos. Esto no sería aceptable para los países que, debido a la fragilidad de su desarrollo económico, no pueden asimilar más que esos préstamos sumamente concesionarios. Por la otra, el Banco correrá el riesgo de no ser reembolsado. Un esquema de subsidio de intereses también tiene la desventaja de que la concentración inicial de los préstamos y el uso de las recuperaciones futuras cobran atractivo con demasiada rapidez, lo que a su vez puede poner en peligro las futuras posibilidades de préstamo.

### **Conclusión**

Quiero concluir mi discurso donde lo inicié, es decir colocando en el centro al pueblo de América Latina. En el seminario sobre el papel del sector privado el Presidente Iglesias destacó que América Latina debe concentrarse en sus propios recursos humanos como un motor de crecimiento. El BID posee la fortaleza necesaria para estimular el desenvolvimiento de los recursos humanos y los Países Bajos siguen fieles a su compromiso de apoyar al BID y a la CII en el cumplimiento de esa misión. Deseo también manifestar mi aprecio al Presidente Iglesias y al señor Muller por sus iniciativas y la sensibilidad que han expuesto ante las demandas de progreso económico y social en la región. El discurso del Presidente en la sesión inaugural demostró su visión de estadista para este segundo período presidencial bien merecido.

## Discurso del Gobernador por Perú y Ministro de Economía y Finanzas, señor Jorge Camet Dickmann

---

Me es muy grato dirigirme a este importante foro en mi calidad de Ministro de Economía y Finanzas de Perú. Como es de todos conocido mi país, en sus últimos dos años, estuvo abocado a resolver los problemas de hiperinflación y recesión en el contexto de una situación de aislamiento internacional. Esta situación fue el resultado de políticas populistas e irresponsables del gobierno que antecedió al Presidente Fujimori.

Hoy, dos años después, dos años en los cuales los peruanos y su gobierno han demostrado dedicación, esfuerzo y claridad de objetivos, podemos mostrar ante la comunidad internacional una clara trayectoria, plena de resultados exitosos y compromisos cumplidos.

Me dirijo hoy a ustedes para informarles que Perú es elegible una vez más ante la comunidad financiera internacional.

Tal como en septiembre de 1991, mediante la colaboración del Fondo Latinoamericano de Reservas, el Perú canceló los adeudos que por varios años había acumulado con el BID, hace sólo unos días, el jueves 18 de marzo se cubrieron simultáneamente los atrasos que Perú tenía ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Este fue el resultado de una elaborada operación financiera que tuvo como principales colaboradores al Tesoro del gobierno de Estados Unidos y a *Eximbank* de Japón, y permitió cancelar atrasos cercanos a los 1.000 millones de dólares con cada una de estas instituciones.

En ese mismo día el Fondo Monetario Internacional otorgó a Perú un crédito a través de su *facilidad ampliada por más de 1.000 millones de Derechos Especiales de Giro* y el Banco Mundial desembolsó tres créditos de ajuste estructural, cuya condicionalidad fue cumplida durante 1992, por un monto de 900 millones de dólares.

En aquella oportunidad, en septiembre de 1991, agradecemos la actitud de Enrique Iglesias, que permitió que el BID liderase el esfuerzo de reinserción. En esta culminación quiero agradecer, en representación del gobierno peruano, el esfuerzo y la solidaridad de los gobiernos de Estados Unidos y del Japón que hicieron posible la cancelación de atrasos con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, al otorgar los créditos puente que fueron necesarios.

Esta nueva situación le permite a Perú poder requerir financiamiento de los organismos internacionales y las fuentes oficiales de crédito para complementar los esfuerzos internos orientados al crecimiento económico. El ejemplo más próximo será la firma, hoy y aquí en Hamburgo, de un crédito del BID destinado al fortalecimiento de los servicios del sector salud por un monto de 68 millones de dólares. Este préstamo llegará a Perú con un cofinanciamiento adicional del gobierno japonés.

Otro aspecto que quiero resaltar fue la conformación del segundo Grupo de Apoyo para Perú, durante febrero pasado. Los aportes que se obtuvieron se sumarán a la solicitud para refinanciar los vencimientos de deuda ante el Club de París, en una reunión que se prevé para mayo y que permitirá cubrir la brecha financiera del programa económico de este año. Requeriremos en dicha reunión el apoyo de los países miembros para buscar fórmulas creativas que permitan obtener dicho resultado.

Todo el trabajo realizado hasta el presente en materia de normalización de nuestras

relaciones con los agentes financieros internacionales no ha concluido. En la segunda mitad de mayo, estaremos reanudando las conversaciones iniciadas con nuestros acreedores privados. En noviembre del año pasado acordamos con los representantes del Comité Asesor de Bancos la suspensión de todas las acciones judiciales iniciadas contra la República. Culminada esta etapa empezaremos negociaciones formales con este grupo de acreedores.

Perú se encontraba aislado de la comunidad financiera internacional desde 1985. Muchos años de sacrificios y esfuerzos nos han llevado a este momento. Años en los que se ha generado credibilidad y seriedad en nuestro compromiso y conducta. Esta es la culminación de dos años y medio de un programa de derechos con el FMI, en el cual se cumplieron todas sus metas.

Luego de haber alcanzado el objetivo de lograr la reinserción de nuestra economía en el mundo moderno, nos toca continuar el esfuerzo de estabilización, perfeccionar las reformas estructurales iniciadas en los pasados años y consolidar el proceso de privatización de la economía.

El Programa Económico trazado para los próximos tres años, dentro del contexto de un programa de facilidad ampliada con el FMI, contempla el crecimiento de nuestra economía y la pacificación del país como los principales objetivos.

Recordemos que hace sólo dos años Perú tenía una inflación que superaba el 7.000 por ciento anual y que en 1992 esta inflación fue un poco más del 50 por ciento, que si bien es aún alta en términos internacionales, representa para Perú la más baja que ha experimentado en sus últimos 15 años. Esperamos que en los años por venir estemos con una inflación acorde a niveles internacionales.

Tenemos en marcha por otra parte, un agresivo programa de privatizaciones y de reformas estructurales. Invito por ello a los inversionistas potenciales a darle una mirada a Perú y su rápida transformación hacia la modernidad y el crecimiento.

Ayer tuvimos, por ejemplo, un interesante evento en este mismo Centro de Convenciones, durante el cual los integrantes de la Comisión de Promoción de la Inversión Privada en mi país, tuvimos la oportunidad de exponer extensamente sobre esta dramática transformación hacia una mayor participación del sector privado en nuestra economía.

En este contexto general, de esfuerzo hacia la modernidad, en el cual sabemos que Perú se encuentra acompañado de la mayoría de los países latinoamericanos, el papel que el Banco Interamericano de Desarrollo tiene que jugar es crucial. Por esta razón invocamos, una vez más a una rápida y sustantiva conclusión del Octavo Aumento de Recursos. Es indispensable que si queremos que el BID cumpla un papel importante en el desarrollo de la región que le proporcionemos los recursos que necesita para cumplir con su labor.

Adicionalmente la transformación estructural que se está produciendo en América Latina, invita a tener una institución agresiva y con un liderazgo firme pero flexible a la vez. Por esta razón, saludamos en este foro la reelección de Enrique Iglesias cuya eficiente conducción en el pasado garantiza el resultado de los grandes esfuerzos del futuro. Uno de ellos será el énfasis que esta institución deberá mantener en el apoyo a las áreas sociales, sectores irónicamente descuidados en los procesos recientes de transformación a la modernidad. Esta ayuda debería tener un matiz que permita no sólo colocar recursos en estas áreas, sino al mismo tiempo, facilitar las reformas estructurales que puedan ser requeridas en estos sectores.

Asimismo apoyamos las sugerencias para que el Banco oriente recursos dirigidos a la

inversión privada en infraestructura. Los procesos de privatización, creemos, exigen este tipo de nueva óptica y flexibilización de las políticas existentes.

Respecto a la Corporación, creemos que ésta debe ser fortalecida. Financieramente, esto implica cuando menos duplicar el capital de la Corporación. Coincidimos, en este sentido, con los reportes efectuados sobre la necesidad de formar una administración ágil y moderna con énfasis en la intermediación financiera y en proyectos de mayor escala que los actuales. También estamos de acuerdo en descentralizar las acciones de la Corporación. Sólo así se puede garantizar un conocimiento cercano y veraz de los clientes potenciales y ayudar a ampliar la base de los mismos. Finalmente la asistencia técnica y la pequeña empresa deberán continuar siendo las principales vetas de acceso de la Corporación.

No quiero terminar sin agradecer la hospitalidad del pueblo de Hamburgo y sus autoridades, sin cuya eficiencia y disposición no podríamos haber tenido días de deliberación tan constructivos y positivos.

## **Discurso del Gobernador Suplente Temporal por las Bahamas y Ministro de Obras y Servicios Públicos, señor Frank Watson, en nombre de los países de habla inglesa del Caribe**

---

Es para mí un motivo de gran placer hacer uso de la palabra hoy en nombre de las delegaciones de Barbados, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago y las Bahamas, con motivo de la Trigesimocuarta Reunión Anual del Banco Interamericano de Desarrollo y la Octava Reunión Anual de la Corporación Interamericana de Inversiones.

Soy portador de los más cálidos saludos de nuestros países para ustedes y agradezco al gobierno y al pueblo de Alemania y de esta hermosa e histórica Ciudad de Hamburgo la excelente organización de estas reuniones y la estupenda hospitalidad que nos han dispensado.

Los países del Caribe han seguido progresando en la estabilización de sus economías y el establecimiento de las bases para un crecimiento sostenido. Nuestros esfuerzos para reducir los déficit fiscales han sido apreciables y nuestras economías se han tornado gradualmente más abiertas. Conforme a las condiciones convenidas en el marco de los programas de ajuste estructural, los países del Caribe ya han reducido sus aranceles y han programado nuevas reducciones en el ámbito regional. Con una excepción, la inflación se mantuvo en alrededor del 6 por ciento. Por otra parte, nuestros países siguen experimentando altos niveles de desempleo, que alcanzan a un promedio del 20 por ciento. Un hecho más inquietante es que el desempleo entre los jóvenes menores de 25 años asciende al 40 por ciento. En algunos casos esto es más lamentable por el hecho de que entre los desempleados hay un número sustancial de graduados.

Pese a estas dificultades, nuestros gobiernos continúan aplicando iniciativas políticas audaces, orientadas a acentuar el desarrollo económico y social. Estas medidas incluyen esfuerzos para reducir los déficit fiscales y las dimensiones del sector público, y congelaciones de salarios simultáneas, así como reformas para modificar el sistema tributario y fortalecer las instituciones encargadas de la recaudación impositiva. Nuestros gobiernos, en un intento deliberado de adoptar regímenes comerciales liberalizados, están abatiendo barreras no arancelarias, incluidas las cuotas, licencias y listas negativas. La consecuencia ha sido la desaparición paulatina de la protección acordada a nuestras industrias sustitutivas de importaciones. Esto determina un aumento del desempleo debido al cierre de muchas de esas firmas. Estas políticas, aunadas con la realineación de las monedas cuando ha sido necesaria, demuestran que somos conscientes de la necesidad de ser competitivos. Los marcos de políticas a mediano plazo, así como los programas de inversiones del sector público, están siendo utilizados efectivamente como elementos de planificación, definiendo el papel del gobierno y ayudando a crear un entorno en el cual sea reconocido el sector privado como motor del crecimiento. Se ha perfeccionado la estructura reglamentaria en campos como la administración aduanera, la banca y las finanzas y la escrituración de tierras, a fin de asegurar la transparencia y eliminar las vallas burocráticas. Esto ilustra acerca del enorme esfuerzo hecho para crear un entorno de políticas propicio para el desenvolvimiento de nuestras economías conforme a pautas que alienten la competitividad y estimulen la inversión privada.

Estas medidas han sido adoptadas frente a una serie de limitaciones que ponen a prueba la viabilidad de las pequeñas economías insulares. En general puede decirse que nues-

tras economías son monoculturales. La inestabilidad de los precios y la incertidumbre de la demanda en los mercados mundiales menoscaban frecuentemente nuestras corrientes de ingresos y, por ende, la totalidad de nuestras economías. Además, nos vemos limitados por la existencia de mercados muy pequeños, que conspira contra la competitividad. La pequeñez de nuestro capital de inversiones acentúa nuestra fragilidad. Por estas razones estamos convencidos de que sigue siendo necesario que nuestros países posean acceso a recursos concesionales. Cualquier criterio de elegibilidad fundado solamente en el ingreso per cápita sería imperfecto y requeriría una evaluación inmediata. En este sentido apoyamos la sugerencia del Primer Ministro de Barbados, en cuanto a que el Banco considere el nombramiento de un consultor especial para analizar este problema vital.

El ritmo acelerado de globalización enfrenta a los estados del Caribe con la ardua prueba de consolidar los frutos del esfuerzo de ajuste. Nuestras exportaciones tradicionales se ven ante la posibilidad de seguir tropezando con un mundo proteccionista, que trava aún más nuestros esfuerzos para diversificar nuestras economías. Si bien concordamos, en principio, con el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio y con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, creemos que nuestra participación debe graduarse convenientemente, a fin de permitir un ajuste fluido.

Nuestros países aprecian plenamente la necesidad de proteger su medio ambiente y adoptar medidas para la conservación de sus ecosistemas. En este sentido, nos complace la asistencia que ha proporcionado el Banco. Sin embargo, nos apresuramos a destacar que esos esfuerzos conllevan un costo que supera holgadamente los límites de nuestros recursos financieros propios.

Para reiterar, nuestras pequeñas economías se caracterizan por la existencia de industrias antiguas que alguna vez generaron niveles de ingreso relativamente altos, y enfrentan importantes obstáculos para su crecimiento y desarrollo, particularmente en un entorno mundial de crecimiento lento y de incertidumbre en los mercados. Nuestras economías deben generar empleos y, al mismo tiempo, mejorar la situación de nuestras balanzas de pagos. Nos enfrentamos a la prueba de mejorar la competitividad de nuestras exportaciones mientras tratamos de crear nuevas actividades con una base limitada de recursos naturales. En este sentido, nos reconfortan en cierta medida las mejoras marginales del clima económico mundial previstas para 1993 y consideramos necesario que las políticas del mundo industrializado y las de nuestros países sean complementarias.

Nos satisface que el Banco haya respondido positivamente ayudándonos a enfrentar estos problemas mediante un acceso continuo a los recursos concesionales y a la asistencia técnica. Para el Caribe el Banco se ha transformado en la principal fuente de capital a largo plazo para el desarrollo, gran parte del cual se vierte en condiciones concesionales. Empero, quisiéramos que el Banco tuviera un papel más destacado en este proceso. La Corporación Interamericana de Inversiones también ha hecho su aporte, proporcionando servicios de asesoramiento y financiando operaciones del sector privado en la región. Estamos convencidos de la conveniencia de mantener identidades separadas a fin de asegurar un nivel adecuado de servicios tanto para el sector público como para el privado. Apoyamos un rápido aumento del capital de la Corporación y también la opinión de que debe incluir un componente de capital exigible, a fin de sentar las bases para el ingreso de la Corporación a los mercados de capitales.

Ahora se percibe nitidamente que la asistencia del Banco Mundial y otros donantes bilaterales se vuelca en forma paulatina hacia la ex-Unión Soviética y hacia Europa Orien-

tal. Por consiguiente, reitero, el BID se ha transformado en la principal fuente de préstamos para la subregión de la Comunidad del Caribe.

Si bien el Banco merece nuestro elogio por la dedicación puesta al servicio de alcanzar las metas del Séptimo Aumento, hay varias inquietudes de las cuales debe tener conciencia. Ha mejorado la situación atinente a los desembolsos netos positivos, pero el pago de intereses redujo las transferencias netas hasta llevarlas a un saldo negativo. El Banco y el Caribe se ven ante la prueba de rectificar esta tendencia de las transferencias netas sin caer en el abultamiento de las metas de préstamo mediante la mejora de los desembolsos. Esto requiere que se preste más atención a la ejecución y la supervisión, así como al mejoramiento del diseño de los proyectos y menos, aunque con igual concentración, a las condicionalidades. En este sentido, merece plácemes la mayor delegación de autoridad a las Representaciones. Sin embargo, la situación insostenible de bajos desembolsos también es resultado de la escasa capacidad de absorción de muchos de nuestros países. Esto limita nuestra aptitud para utilizar eficazmente nuestras asignaciones al amparo de la Facilidad de Financiamiento Intermedio (FFI) y los recursos del Fondo para Operaciones Especiales (FOE). En la medida que es necesario ampliar la capacidad de absorción, acogeremos con agrado el mayor apoyo del Banco en forma de asistencia técnica.

Nos preocupa seriamente el intento del Banco de privar a la mayoría de nuestros países de financiamiento concesional aunque dicha asignación fue acordada de manera inequívoca por la Asamblea de Gobernadores. Además, deseamos manifestar nuestro firme deseo de que se conserven los recursos de la FFI y el FOE asignados a esta región en el marco del Séptimo Aumento y no utilizados. Esperamos, y en realidad es imperioso, que los países en cuyo nombre hablo —vale decir Barbados, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago y las Bahamas— continúen disponiendo de acceso al financiamiento concesional durante el Octavo Aumento.

Señor Presidente, como usted sabe la Organización de los Estados del Caribe Oriental (OECO) solamente tiene acceso a los recursos del BID por intermedio del Banco de Desarrollo del Caribe. Esta fue la respuesta que recibió su solicitud de ingreso al Banco. Si fueran miembros del Banco, por efecto de su nivel de desarrollo tendrían acceso a los recursos concesionales del Banco. Ante esto, instamos al Banco a que, como cuestión prioritaria, considere la provisión de fondos concesionales al Banco de Desarrollo del Caribe para que éste los represte a los estados miembros de la OECO.

Nos alienta el énfasis que el Presidente puso, en su discurso inaugural, en los sectores sociales. También nos reconfortan los recientes esfuerzos emprendidos por el Banco para tratar el problema de la pobreza en América Latina. Nos complacen los esfuerzos del Banco en este sentido, pero creemos que es necesario que exista colaboración con otros organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en sus respectivos programas.

Nos complace la oportunidad que ofrece el Fondo Multilateral de Inversiones para promover el desenvolvimiento del sector privado mediante la capacitación de trabajadores y la provisión de fondos para el fomento de las microempresas.

Una vez más, los países que represento urgen al Banco para que establezca una política transparente y operacional para los casos de catástrofes naturales. Una política de esta índole es fundamental para los pequeños estados isleños de la subregión del Caribe.

Para finalizar, señor Presidente, deseo manifestar nuevamente nuestra gratitud al Banco por la continua provisión de aportes esenciales para el desarrollo de América Latina.

Deseo también sumar mis cálidas congratulaciones por su reelección como Presidente del Banco. Creemos que bajo su conducción podrán alcanzarse los objetivos del Banco. También es propicia esta oportunidad para rendir un tributo especial al vicepresidente saliente. Durante los pasados cinco años se pusieron en práctica importantes mejoras en la organización y, por consiguiente, mejoró la eficacia y rapidez en la prestación de los servicios del Banco. Sin embargo, todavía es necesario incrementar la flexibilidad y la eficiencia en la adopción de las decisiones de la Administración, sin sacrificar en modo alguno la calidad de los diseños de los préstamos o las normas de ejecución de los proyectos.

Deseamos al Banco una conclusión positiva de sus negociaciones del Octavo Aumento cuyos objetivos, confiamos, serán perseguidos con el mismo vigor que caracterizó al Séptimo Aumento. Es nuestra esperanza que los beneficios previstos para nuestra región se materialicen y aguardamos que durante el año próximo la cooperación con el Banco sea continua y significativa.

## **Discurso del Gobernador Suplente por Suecia y Subsecretario de Estado para el Fomento de la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Lennart Baage**

---

Permítanme que me haga eco de lo expresado por otros oradores anteriores y que manifieste mi sincero agradecimiento a nuestros anfitriones, el gobierno de Alemania y la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo. Los excelentes preparativos que se han llevado a cabo para la celebración de esta Reunión Anual han contribuido a que discurra de manera productiva y placentera. Permítame que me dirija a usted, señor Iglesias, para felicitarlo por su reciente reelección como Presidente del Banco. Tengo el convencimiento de que su segundo período de actividades será tan exitoso y dinámico como el primero. También quisiera darle la bienvenida a Belice, nuestro miembro más nuevo.

En los últimos años hemos sido testigos de las señales claras de recuperación económica que se han hecho presentes en la mayor parte de América Latina. La continua puesta en marcha de reformas de la política económica, los cambios estructurales y la reforma del Estado han producido un aumento en la producción per cápita, una tasa de inflación menor y un volumen más importante de las corrientes de capital hacia la región. Excepto en unos pocos casos, los gobiernos elegidos democráticamente han demostrado capacidad para la gestión de los procesos políticos que están asociados a los esfuerzos de reforma y de esa manera han contribuido al fortalecimiento de la democracia en la región. En 1992 también se produjeron adelantos importantes en los procesos de paz y de reconciliación de los países centroamericanos. Todos estos acontecimientos nos permiten alentar esperanzas promisorias para el futuro de América Latina. Se cuenta ahora con una buena base para encarar la exigencia de la prueba importante que tenemos por delante, es decir, qué camino seguir para que la recuperación se torne en un proceso sostenible en el largo plazo.

El desafío se relaciona, principalmente, con la responsabilidad que le corresponde a los gobiernos de la región de convertir los frutos de los procesos de reforma en mejores condiciones de vida para la población, especialmente para los segmentos más pobres. En la última década, la pobreza ha aumentado de manera alarmante y es necesario que se tomen medidas firmes para buscar una solución a las desigualdades sociales y a los problemas que surgen a raíz del ajuste. Los países de la región no sólo deberán llevar a cabo las reformas económicas y políticas ulteriores que sean necesarias sino que, además, deberán realizar las reformas sociales básicas sin las cuales no es posible lograr un desarrollo genuino y sostenible.

Para que los gobiernos puedan confrontar con eficacia el problema de la pobreza es necesario que actúen en un doble frente, vale decir, el de la oportunidad económica y el de la reforma social. El primero involucra medidas orientadas hacia la creación de empleo, la generación de ingreso para los pobres y el logro de que este segmento de la población aporte al crecimiento mediante su labor. El segundo incluye reformas sociales específicas destinadas a beneficiar a los pobres en particular, lo cual significa la realización de inversiones en la atención de la salud, en la educación básica y en los recursos humanos. Una inversión especialmente productiva en el campo de los recursos humanos es darle acceso a la mujer a la educación y a los servicios sociales.

Corresponde señalar que un cambio de orientación de la política que ponga mayor

énfasis en la equidad social puede, y debe lograrse, sin debilitar los objetivos fiscales del proceso de ajuste en marcha y sin tener que basarlo en gran medida en recursos externos de carácter concesional. Para ello es necesario realizar dos tipos de reformas para lograr movilizar recursos domésticos. Primero, la reasignación de recursos presupuestarios hacia los pobres mediante la reducción de inversiones no productivas tales como el gasto militar. Segundo, reformas tributarias que amplíen la base impositiva y ajusten las tarifas.

Para mantener el ímpetu del proceso de desarrollo de la región, las reformas que se lleven a cabo deben surgir de un amplio consenso social. Esas condiciones se pueden lograr únicamente en una sociedad en la cual la democracia tenga un significado genuino y el respeto de los derechos humanos sea la regla. Por lo tanto, los procesos de reforma continua y la consolidación de la democracia en la región son esfuerzos que se refuerzan mutuamente y que, juntos, habrán de estimular un crecimiento sostenible más armónico.

El interés que han demostrado los países de la región en encarar las cuestiones fundamentales del proceso de desarrollo, y el compromiso que han manifestado en tal sentido, demuestran que ahora se cuenta con una base sólida para encarar la tarea de lograr un desarrollo sustentable. En la Cumbre de Río de 1992, América Latina se colocó a la vanguardia de la búsqueda de un camino que haga del desarrollo sostenible un concepto clave que esté presente en todos los esfuerzos de crecimiento. También, a través de la iniciativa presentada por Chile para que se realice una Cumbre Social en 1995, la región demostró su disposición a enfrentar el problema acuciante del progreso social.

Tenemos que reconocer que la sustentabilidad de la recuperación depende no sólo del compromiso de los gobiernos de la región para responder a las pruebas que tenemos por delante sino también y, en gran medida, de un entorno internacional favorable. Por lo tanto, deberemos aunar esfuerzos para fortalecer el sistema multilateral, para apoyar las iniciativas de integración regional y para abrir las fronteras al comercio y a la inversión. Es esencial que se concluya rápidamente la Ronda Uruguay.

Pasando a los temas del Banco, quisiera traer a la memoria algunos de los puntos que conversamos en Amsterdam en 1989. En esa ocasión, nos alejamos por fin de la crisis institucional y de la brecha de credibilidad que había afectado al Banco por muchos años. Fue el comienzo de un período de rápido crecimiento del programa crediticio y de una esfera de acción cada vez más amplia. Han transcurrido cuatro años y, reunidos otra vez en Europa, nos encontramos frente a un Banco totalmente renovado. El BID se ha establecido firmemente como un organismo multilateral importante, quizás el más prominente, de la región. Participa activamente en los procesos de reforma y no sólo desempeña el papel de financista sino que también lidera intelectualmente y es la fuerza motora que estimula el diálogo para el desarrollo. Entre las iniciativas que han tenido lugar nos complace tomar nota del establecimiento del Grupo Consultivo para América Central. Creemos que este es un foro que ofrece muchas posibilidades y estamos participando en el ejercicio en forma activa.

En vista del rápido crecimiento y del amplio alcance de las actividades del Banco, el concepto de calidad es de primordial importancia. Los efectos del Banco sobre el proceso de desarrollo y su relevancia en lo que atañe al crecimiento de América Latina estarán determinados, en última instancia, por la calidad y no por el volumen de sus actividades. Primero, es esencial que se logre alta calidad a nivel de los proyectos mediante la gestión cuidadosa del ciclo de proyecto. En ese sentido, es apropiado hacer referencia a lo manifestado por el Presidente Iglesias de que tenemos que evolucionar de una "cultura de la

aprobación" a una "cultura de la ejecución" y a una "cultura de la calidad". Compartimos este punto de vista y vemos con beneplácito la decisión de que se integre un grupo especial que tendrá como función el examen detallado de la administración de la cartera del Banco. Confío que su informe habrá de ser una contribución importante al proceso de negociaciones del Octavo Aumento. Segundo, a nivel de país, el Banco se debe apartar de un programa de préstamos basado en proyectos y pasar a un frente de acción que se base en la estrategia de país. Esto quiere decir que los informes socioeconómicos y los de estrategia de país serán cada vez más importantes y el Directorio Ejecutivo debería tener la oportunidad de deliberar sobre ellos en forma sistemática. Tercero, un sistema de evaluación que opere bien es fundamental para asegurar la alta calidad del programa del Banco. Por lo tanto, insto al Banco a que ponga en efecto rápidamente el nuevo sistema de evaluación externa.

La integración de las prioridades de política a todas las actividades del Banco es otro elemento de calidad, y uno que considero es central para las negociaciones del Octavo Aumento. Una de las primeras prioridades es la reducción de la pobreza. Creo que todos estamos de acuerdo en que este es un tema que debe encabezar la agenda. En este sentido, nos complace que el Banco haya organizado recientemente el Foro sobre Reforma Social y Pobreza y que haya nombrado un asesor especial a quien se le ha encargado que prepare una estrategia para la reforma social y la reducción de la pobreza. Confiamos que esos esfuerzos permitirán que el Banco produzca una estrategia sobre la pobreza que no se confine a los sectores sociales sino que reconozca, además, el amplio enfoque que se debe utilizar para combatirla.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebró en Río en 1992 se examinó y estudió en detalle el vínculo estrecho que existe entre las cuestiones que se refieren a la reducción de la pobreza y al medio ambiente. De la conferencia también surgió la cuantía de las implicaciones financieras asociadas con la agenda para la acción. Es natural que los organismos que tienen la responsabilidad de los recursos de financiamiento para el desarrollo tomen parte activa en el proceso de seguimiento de la conferencia y que diseñen sus programas de manera tal que les permita integrar el concepto de desarrollo sustentable a la transferencia de sus recursos financieros y a su labor orientada a reformas de política. En este contexto, me complace saber que el Banco está preparando una estrategia para aplicar el programa de acción de Río, a la cual se ha denominado Agenda 21. El Banco dispone de un nivel general de competencia y de capacidad en el campo ambiental y mantiene una asociación y diálogo activo con las organizaciones no gubernamentales. Apreciamos esas actividades y en ese sentido le ofrecemos nuestro respaldo total. Es cada vez más importante que continúen realizándose esfuerzos para informar y lograr la participación del público en general para, de esa manera, preservar en forma ininterrumpida la credibilidad del Banco en ese campo.

Hay otras áreas que están asociadas muy de cerca al problema de la pobreza y que deberían formar parte de la estrategia global del Banco para combatirla. Una de ellas es la de la mujer en el desarrollo. Durante las negociaciones del Séptimo Aumento surgió como un área prioritaria y a partir de entonces se ha establecido en el Banco un marco para tratar el tema. Pero esto no quiere decir que nos podemos dar por satisfechos. La mujer en el desarrollo, o más bien los temas de interés de la mujer, deben ser también una de las prioridades durante las negociaciones para el Octavo Aumento.

Existe también un vínculo directo entre la reducción de la pobreza y el entorno de la

sociedad en que se desarrollan las actividades. No es posible contar con una estrategia para aliviar la pobreza si no se efectúan las reformas de política lo que nos lleva a la conclusión de que el Banco no se debería abstener de participar en el área del buen gobierno. Por lo tanto, vemos con satisfacción iniciativas como la de llevar a cabo un seminario sobre reformas judiciales y alentamos al Banco para que continúe sus actividades en ese campo.

La evolución del sector privado es una prioridad que está bien establecida en el Grupo del Banco, y con justificación. Examinaré con cuidado las recomendaciones formuladas por el grupo asesor para el desarrollo del sector privado con respecto a las futuras labores del Grupo del Banco en este campo. Aquí me limitaré a hacer unos pocos comentarios generales. Primero, me parece evidente que hay buenas razones que justifiquen mantener un organismo separado dentro del Grupo del Banco para hacer operaciones de préstamo directas al sector privado. Segundo, tengo fuertes reservas en lo que se refiere a que el Banco otorgue préstamos a compañías privadas sin garantías del gobierno.

Aunque el Banco todavía no lo ha reconocido como una prioridad, las cuestiones poblacionales están directamente relacionadas con la pobreza. Creo que ha llegado el momento de que el Banco comience a encarar este importante aspecto del proceso de desarrollo, especialmente teniendo en cuenta que en 1994 se llevará a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo. El BID debería participar en las deliberaciones previas a esta conferencia y vería su contribución con la misma satisfacción que vi hace dos años su aporte a la conferencia de Río expresado a través de la publicación titulada *Nuestra Propia Agenda*.

Después de haberme referido a las prioridades de política que mi gobierno desearía que se incluyeran en el contexto de las deliberaciones para el Octavo Aumento, pasaré ahora a referirme a otro aspecto importante del proceso, vale decir la necesidad de trabajar juntos para encarar el tema de la participación de los países extrarregionales en el Banco. Quisiera expresar el firme apoyo de Suecia a lo que manifestó nuestro colega italiano en la reunión del Comité de Gobernadores de la Asamblea que se celebró la semana pasada. En esa ocasión nuestro colega presentó los elementos de una propuesta encaminada a aumentar la participación de los países extrarregionales en las actividades del Banco. En mi opinión, un plan que fortalezca el carácter multilateral del Banco sería de interés tanto para los países regionales como para los extrarregionales.

Mis observaciones finales con respecto al Octavo Aumento se refieren a las distintas modalidades propuestas para el aumento de capital. Primero, creemos que es esencial que el Banco mantenga una ventanilla de recursos concesionales en el Banco y, en este sentido, somos receptivos a las diferentes soluciones técnicas que se propongan, especialmente teniendo en cuenta la situación precaria de los presupuestos de varios de los países donantes. En vista de la escasez de recursos blandos, la ventanilla concesional debería estar abierta sólo a los países más pobres de la región. Segundo, el aumento del Capital Ordinario debería ser de un nivel tal que permita que el Banco consolide su programa de préstamos y ponga énfasis en la calidad del mismo. Tercero, el aumento debería tomar en consideración el interés de los países miembros de poder intercambiar opiniones en forma periódica y decidir sobre las prioridades principales del Banco.

El programa de cooperación para el desarrollo que mantiene Suecia para América Latina es una expresión natural de nuestro viejo compromiso de contribuir al desarrollo de la región. El monto del programa alcanza aproximadamente a 150 millones de dólares

por año y su objetivo es la promoción del desarrollo democrático y social, los derechos humanos, las políticas de economía de mercado firmes y la toma de conciencia respecto de las cuestiones ambientales. Para nosotros, el BID tiene cada vez más importancia como canal para nuestra asistencia y así lo demuestra nuestro reciente establecimiento de dos fondos fiduciarios en la institución. A través de esos fondos suecos de donación, las empresas y los consultores tienen amplia oportunidad para profundizar sus contactos y para aprender en base a dicha experiencia. En este sentido quisiera también mencionar al Fondo Nórdico de Desarrollo que ha demostrado ser un socio valioso de los bancos multilaterales de desarrollo y que es un proveedor altamente competente de recursos en condiciones concesionales para operaciones de cofinanciamiento.

Para concluir quisiera reiterar el compromiso de Suecia frente al Banco Interamericano de Desarrollo y subrayar que continuaremos ofreciendo nuestro firme respaldo a la institución y a su objetivo de contribuir al crecimiento económico y al progreso social de América Latina.

## **Discurso del Gobernador Suplente por el Reino Unido y Subsecretario de la División Internacional de la Administración del Desarrollo en el Exterior, señor Peter Freeman**

---

Me complace sobremanera haber tenido la oportunidad de asistir a esta reunión aunque lamentablemente todavía no he tenido la oportunidad de ver mucho de la Ciudad Hanseática de Hamburgo, una de las ciudades-estado más antiguas de Europa. Es una pérdida que confío poder remediar algún día. Quisiera extender mi agradecimiento a las autoridades alemanas por su hospitalidad y por la excelente organización administrativa de esta Reunión Anual. He tomado nota con gran interés de los varios puntos que se han planteado en los discursos pronunciados por los Gobernadores. Como de costumbre y como era de esperar, las palabras de apertura del Presidente del Banco, me causaron una impresión muy favorable por su claridad y el mensaje de inspiración que contienen.

El Reino Unido se complace en dar la bienvenida a Belice en su calidad de nuevo miembro del Banco. Belice es un antiguo socio del *Commonwealth* y un país con el cual mi Ministerio ha mantenido una asociación prolongada y fructífera. Tengo la seguridad de que se beneficiará aún más a través de su incorporación al Banco en vista de la amplia experiencia que tiene la institución sobre las necesidades de los países de América Central y el Caribe.

En la región latinoamericana, después de la crisis de los años ochenta, se ha producido un progreso que es sorprendente en base a cualquier pauta de referencia. En la actualidad los gobiernos democráticos son la norma y la tendencia que se observa es hacia economías de mercado libre. Se percibe el progreso económico en la disminución general de las tasas de inflación y en el aumento significativo del volumen de la inversión extranjera directa.

El renovado clima de confianza que existe sobre las perspectivas económicas de la región se debe a las amplias reformas que se han producido en las economías nacionales. Ha habido una mejoría notoria en el acceso a la financiación internacional, que ha sido movilizadora por los programas de privatización en gran escala de las empresas públicas. Se ha producido, en particular, un aumento de las corrientes de capital hacia México y Chile, y se ha manifestado una mejoría perceptible en Argentina, Venezuela y otros países. Sin embargo, hay algunos países que todavía sufren bajo una pesada carga de la deuda y gran parte de la afluencia de capital ha sido de naturaleza especulativa, financiando los déficits en cuenta corriente. En el caso de que se interrumpan las corrientes de capital, será necesario proceder a hacer ajustes con presteza.

Gran parte del cambio se ha producido gracias al respaldo de las instituciones financieras internacionales. Las políticas de estabilización promovidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) han sido complementadas por programas de ajuste estructural apoyados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Todos los deudores principales han convenido programas con el FMI aunque algunos, lamentablemente, se han apartado de la senda.

Aunque es elogiado el progreso que se ha producido en la región, todavía queda mucho por hacer. Falta superar los obstáculos más difíciles y complejos. Los programas y proyectos respaldados por el Banco han sentado las bases para programas más importan-

tes y de mayor alcance; están generando un clima saludable para la inversión y mejorando la infraestructura, elementos que son requisitos previos para la creación de riqueza. Ahora es necesario que investiguemos la manera de diseminar los logros para beneficio de todos.

Es necesario que se ponga más énfasis en las iniciativas para lograr equidad social y la reducción de la pobreza. La democracia, la acción de gobierno más transparente y la responsabilidad creciente ofrecerán recompensas pero también presentarán desafíos que tendremos que afrontar. Si persisten las desigualdades sociales, si los beneficios que aporta el cambio no llegan hasta los grupos que más los necesitan, entonces va a ser difícil lograr la estabilidad que se requiere para que las reformas puedan enraizarse. Por eso me ha reconfortado ver que varios gobernadores regionales, incluidos los de Brasil y Chile, han puesto énfasis en la estabilidad.

El Banco deberá utilizar toda su capacidad e influencia para diseñar y poner en marcha programas para los sectores sociales que se tenga la certeza que habrán de lograr sus objetivos. Deberá cooperar en forma cabal con otros donantes multilaterales y bilaterales para elaborar programas complementarios. El logro de un éxito genuino en este frente no sólo excedería los logros de los últimos años sino que además le daría al Banco una reputación que nadie podría superar.

La lista de prioridades es larga: creación de empleo, educación global, niveles mínimos de atención primaria de la salud, vivienda adecuada mediante programas de reordenación urbana, nivel más elevado de la condición de la mujer y del discapacitado, derecho de decisión del hombre y la mujer de tener hijos o no, y protección del medio ambiente. Se debería también colaborar con los gobiernos en los programas destinados a mejorar la distribución de la riqueza y asesorarlos para que puedan establecer sistemas jurídicos en los cuales toda la comunidad pueda depender. Además en muchos países existe la necesidad urgente de efectuar una reforma agraria, campo en el cual el Banco podría aportar una valiosa asistencia técnica.

Sin embargo, creo que se reconoce cada vez con más frecuencia que el Banco no puede ser más que un agente catalizador. El éxito no podrá ser genuino ni duradero a no ser que los propios países realicen los mayores esfuerzos para encarar no sólo los problemas económicos y sociales que acabo de mencionar sino, también, el de la población.

Esta agenda guarda armonía con lo convenido el año pasado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo que se celebró en Rio. El Banco debe proyectar la imagen de fuerza motora dentro de la región para que de esa manera se pueda lograr la ejecución eficaz de la Agenda 21, trabajando para estimular el desarrollo sustentable. Nos gustaría ver que el Banco formule su propio plan maestro y que establezca prioridades y elabore iniciativas para los países miembros, de ejecución rápida y eficaz.

Dichas iniciativas deberían ser respaldadas por recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. El acceso al mismo le permite al Banco facilitar recursos adicionales a los países que cumplen con sus obligaciones con arreglo a los convenios internacionales sobre el medio ambiente.

De acuerdo con lo transcurrido en la reunión de la semana pasada, tengo la impresión de que queda mucho camino por recorrer en las negociaciones para el Octavo Aumento de Recursos del Banco. Quisiera valerme de esta oportunidad para reiterar el apoyo del Reino Unido a las operaciones del Banco. El contenido de las palabras de apertura del

presidente, que ha sido corroborado por varios de los gobernadores, demuestra con claridad que todos compartimos la meta común de reducir la pobreza y la privación y de mejorar la calidad de vida de los pobres. Esta es también la prioridad más importante del programa de ayuda del Reino Unido. Como sugirió el Gobernador por Canadá, antes de la etapa final de negociación sobre la naturaleza y monto de los aumentos, deberemos llegar a un acuerdo sobre los temas de política.

Creemos que todavía no se han dado las condiciones apropiadas para que avancemos de frente a un aumento de capital que esté basado en un nivel de préstamos sustentable. Mantenemos una mente abierta en lo que se refiere a la ventanilla en condiciones concesionales y antes de decidir entre un mecanismo de subsidio o el método de operación tradicional del Fondo para Operaciones Especiales, nos gustaría tener la oportunidad de examinar más información. Las estrategias de país se deberían orientar con claridad hacia el respaldo del sector privado para que éste pueda generar recursos para el desarrollo usando toda la gama de mecanismos disponibles en el Grupo del Banco.

Quisiera también reconfirmar la declaración conjunta de mi grupo en la reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores que se celebró la semana pasada, en el sentido de que el aumento de la participación se debería realizar por el camino de un cargo de Director adicional para los países extrarregionales, sin necesidad de que se haga una redistribución de acciones que podría causar desequilibrios.

Se está duplicando el antiguo programa de ayuda del Reino Unido a América Latina para el trienio que comenzó en 1992. Pero, los recursos en condiciones concesionales siempre van a ser escasos y se los debe concentrar en los países más pobres que no tienen acceso a otras fuentes de recursos para financiar el desarrollo. También contribuimos a través de la Comunidad Europea, aunque entiendo que quedan sin resolver dificultades de índole administrativa en el Fondo de Cooperación Técnica.

La inversión directa del Reino Unido en la región ha sido siempre cuantiosa. Constantemente somos uno de los tres mayores inversores y en años recientes el monto de nuestra inversión ha sido superior al de los otros países europeos. Los niveles de inversión continuarán aumentando mientras los países sigan aplicando políticas de economía liberales que creen un entorno propicio para los bancos y para las empresas. La visita que hizo nuestro primer ministro a Brasil y Colombia el año pasado es una señal clara de que los gobiernos de la comunidad británica desean darle un ímpetu renovado a las relaciones con los países de América Latina.

Permítame que manifieste nuestra satisfacción por la reciente decisión de crear una unidad de evaluación unificada en el Banco. Esta acción, junto con la decisión de ocupar el puesto de Director mediante un proceso de reclutamiento a nivel internacional ha sido muy bien vista por nosotros y confiamos que los trámites de la selección terminarán pronto. En particular me causó satisfacción el énfasis que puso el Gobernador por Argentina en la necesidad de que los nombramientos se hagan en base a selección competitiva y por mérito. Igual que él quisiera pensar que esta iniciativa de reclutamiento abierto se va a convertir en la norma. También apoyamos su propuesta de que se haga un examen de la estructura orgánica.

Quisiera concluir expresándole mis felicitaciones al Presidente Iglesias por su reelección. Miramos al próximo período de cinco años con grandes expectativas e interés y confiamos que en el curso de ellos el Banco no sólo consolidará la contribución que ha hecho al progreso económico y social de América Latina en años recientes sino que, además, encontrará la manera de ser a la vez creativo e innovador.

**DISCURSOS**

---

**SEXTA SESION PLENARIA**

**31 de marzo de 1993**

**Sesión de Clausura**

## **Exposición del señor Enrique V. Iglesias, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo y del Directorio de la Corporación Interamericana de Inversiones**

---

Señor presidente, gracias por darme la palabra en esta oportunidad. Creemos que las deliberaciones de esta Trigesimocuarta Reunión de la Asamblea de Gobernadores se han llevado a cabo en un marco muy propicio, que incluye una excelente organización brindada por el gobierno de Alemania y el marco tan acogedor con que nos ha recibido la Ciudad Libre y Hanseática de Hamburgo. Por todo ello, estamos profundamente reconocidos. En estos días hemos tomado un contacto directo con esta Europa vigorosa, observando una vez más los logros de la dinámica de la nación alemana, convertida hoy en uno de los motores no solamente de Europa sino también de la economía mundial, y entregada a la lucha por lograr la consolidación de su unidad nacional. Una vez más saludamos a esta gran nación.

Observamos también muy de cerca a los países del Este Europeo, los cuales están empeñados en esta transición tan importante hacia nuestros modelos políticos y económicos, que consagran los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos y que marcan un avance hacia economías basadas en la libre iniciativa. Comprendemos la complejidad del proceso de cambios, pero también apreciamos los avances que se vienen realizando. Para América Latina, este tipo de encuentros es además una oportunidad para que los gobiernos de sus países y los líderes y dirigentes políticos que están a cargo de las reformas económicas presenten ante la comunidad internacional los esfuerzos y resultados que se están consiguiendo en la región, en el marco de las condiciones prevalecientes en la economía mundial. Como muchos de los Gobernadores lo reconocieron, América Latina se presentó con una cara nueva, la de una región vigorosa, tratando de hacer reformas y de convertirse en un actor relevante del acontecer mundial, y con esperanzas renovadas.

América Latina, que ha pasado por momentos difíciles, sigue siendo una región de esperanza, donde los valores que compartimos todos los que formamos parte del Banco siguen siendo un objetivo en procura de consolidación y reconfirmación. En este contexto, quisiera agradecer mucho al Presidente, Richard von Weizsacker, que nos acompañó en la sesión inaugural, cuya ilustre personalidad y conceptos expresados nos inspiraron extraordinariamente. Quiero agradecer también a nuestro buen amigo, el Presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, cuya visita oficial a Alemania coincidió, afortunadamente, con la Reunión del Banco. Junto al agrado de su compañía, dos hechos marcaron su participación en la reunión inaugural. Primero, el haber presentado a la opinión pública la iniciativa del Fondo Indígena, con la que él está comprometido personalmente con tanto entusiasmo. Segundo, la celebración el día de ayer de una ceremonia muy simbólica y significativa, que cierra las negociaciones de la deuda comercial de Bolivia con los bancos y que contó con la contribución del Banco Mundial y de fuentes oficiales bilaterales. Creo que este es un hecho simbólico importante que acredita el vigoroso proceso de modernización en que Bolivia se encuentra empeñada.

Agradezco también la presencia entre nosotros del Presidente de Guyana, Cheddi Jagan, un líder ampliamente conocido, que también lucha por llevar adelante un proceso

importante de modernización económica y social en su país. Reconocemos, asimismo, al Primer Ministro, L. Erskine Sandiford, buen amigo de todos nosotros, que nos acompaña en este encuentro con su distinguida y cálida personalidad. Deseo también dirigirme a nuestro Presidente de la Asamblea, Hans-Peter Repnik, a quien todos los aquí presentes queremos reconocer especialmente por el entusiasmo con que ha asumido la dirección de este órgano y por la destreza y enorme simpatía con que ha conducido los debates. Nos alienta saber que está dispuesto a emprender una tarea muy activa en el desempeño de su compromiso. En verdad, necesitamos mucho su dinamismo en este año en que debemos culminar los acuerdos en torno al Octavo Aumento de Recursos. Celebro estar al lado de él en las tareas que tenemos por delante. No quisiera dejar de mencionar otra figura que ha estado todo el tiempo con nosotros, el señor Henning Voscherau, Alcalde de esta ciudad, que desde hace años impulsó con entusiasmo la realización de este encuentro en Hamburgo. En este momento hacemos un justo reconocimiento a su valiosa contribución.

Como bien sabemos, estas reuniones tienen un objetivo central, cual es el de revisar el estado de avance de las labores del Banco y, al mismo tiempo, proyectar su destino al futuro. Esta ha sido la reunión más concurrida en la historia del Banco. En ella han participado más de 2.600 personas. Como ya es tradicional, esta reunión ha sido nuevamente una instancia importante de encuentro entre los sectores privado y público de América Latina. Además, ha sido una buena oportunidad para realizar eventos que complementan su objetivo central. Este año hemos celebrado una serie de eventos, a los que me referiré más adelante.

Antes quiero mencionar tres hechos que me parecen muy importantes. Primero, se han elegido los Directores Ejecutivos del Banco y de la Corporación para el período que va de julio de 1993 a junio de 1996. En ese plano me permito saludar a la señorita Sonia Pérez y a los señores Humberto Petrei, William McWhinney, Antonio Cervera Sandoval, Eduardo Feliciángeli, Juan Ramón Hernández Alcerro, Jagdeesh Siewrattan, Fernando Carpentieri, Hiroshi Toyoda, Manuel Estela, Blas Tomic y Edgar Ayales. A todos aquellos que ya nos han acompañado en el pasado, quiero agradecerles por su colaboración con esta Administración en la consecución de los objetivos comunes del Banco, para mantenerlo como una institución útil y eficiente. Quiero expresarles mi reconocimiento y decirles que seguiremos trabajando como siempre, en el cumplimiento de las responsabilidades comunes del Directorio y la Administración.

Otro hecho que no puedo dejar de mencionar es que en el curso de la reunión hemos suscrito 14 contratos de préstamo y cooperación técnica con nueve países, más dos operaciones regionales, por una suma cercana a los 1.000 millones de dólares, todos los cuales forman parte del programa de préstamos y de cooperación técnica del presente año.

Tampoco quisiera omitir un pequeño y gran detalle de nuestra estadía aquí en Hamburgo, cual es la magnífica exposición de arte prehistórico latinoamericano. Es una exposición de la Organización de los Estados Americanos, que ha sido presentada en la Feria de Sevilla y en París, y que ahora ofrecemos al público de Hamburgo como una muestra de lo que orgullece a América Latina.

En esta reunión de la Asamblea celebramos una serie de seminarios, que nos parecen muy útiles porque permiten un contacto con los medios culturales y económicos locales y, al mismo tiempo, entre los participantes en la Asamblea. Efectuamos tres mesas redondas con el Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo, que es un gran amigo del Banco y de América Latina, y cuyo Director, el señor Albrecht von Gleich ha cumplido

una tarea vital en los preparativos, con eficiencia y con gran cariño por América Latina. A él y a su señora deseo agradecerles todo lo que han hecho por este encuentro.

Los seminarios abordaron los temas de pobreza rural, poblaciones indígenas en América Latina y medio ambiente. En ellos participaron, con mucho interés, los círculos académicos y universitarios de Hamburgo, de Alemania y de Europa en general. Hubo muy buenas contribuciones sobre estos temas, que han despertado tanto interés en el mundo, particularmente en Europa.

Para los participantes en la reunión se organizaron, a su vez, tres seminarios que también quisiera destacar por la importancia que han tenido. Un seminario fue organizado con la Comunidad Europea, sobre los avances hacia el Tratado de Maastricht y lo que significa para América Latina. Creo que ha sido una buena oportunidad para analizar los aspectos positivos de éste para el mundo y para Europa, así como las preocupaciones que generan estos movimientos integracionistas.

Otro seminario fue organizado con el Banco Europeo de Reconstrucción y Fomento, el Banco ING de Holanda y el Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania. En él se examinaron, de modo comparativo, las experiencias de ajuste estructural de los países del Este Europeo y de América Latina. En los debates participaron ministros de los países latinoamericanos y de Europa Oriental.

Finalmente, el domingo por la mañana tuvimos una sesión muy concurrida, organizada por bancos alemanes amigos de América Latina, sobre las oportunidades que América Latina ofrece a la inversión extranjera, en función de los cambios que la región viene experimentando. *Creo que ha sido una muy buena experiencia. De manera que agradecemos a todas estas instituciones, a los bancos, al Institute fur Iberoamerika-Kunde y al IRELA, por todas estas actividades que resultaron tan interesantes.*

En cuanto a la reunión de la Asamblea en sí misma, hemos tenido un encuentro muy rico, con exposiciones sustantivas hechas por los señores Gobernadores. En primer término, han quedado muy en claro los avances que viene efectuando América Latina. En algunos casos son logros espectaculares. Sí podemos hablar de una nueva América Latina. Sí podemos hablar de las posibilidades que esa nueva América Latina ofrece a los latinoamericanos, pero también a la economía mundial. Tuvimos oportunidad de hablar de los costos de estos procesos de cambio. Algunos de los Gobernadores nos indicaron que todo eso se ha hecho, por cierto, con grandes sufrimientos. América Latina ha pagado un elevado costo social y, en algunos casos, también político, pero creo que en nuestros gobiernos hay una gran convicción de que eso había que hacerlo, que eran reformas necesarias sobre las cuales había que trabajar.

Los frutos ya empiezan a verse, aunque el camino sigue siendo todavía largo y ninguno de los Gobernadores se dio por satisfecho respecto a las situaciones existentes y más bien expresaron su intención de continuar mejorando las políticas internas. Obviamente, también surgieron los temas vinculados a la economía mundial. Como se ha dicho en esta Asamblea en muchas oportunidades, América Latina se ha abierto al mundo, pero requiere que el mundo también responda simétricamente a esa apertura. A todos preocupa el avance del proteccionismo y el estancamiento de la Ronda Uruguay. Estas preocupaciones fueron expuestas reiteradamente por los señores Gobernadores.

*Un tema central de nuestras discusiones ha sido el vinculado al Octavo Aumento de Recursos. Debemos reconocer que respecto a esto comienza a haber un estado de inquietud, que gira en torno a la necesidad de tener negociaciones concretas con agendas espe-*

cíficas. La preocupación ha sido manifestada por varios Gobernadores, a los que me sumo personalmente. Hemos llegado a un punto en que se deben concretar aspectos específicos, sobre los cuales habrá que avanzar negociaciones específicas. Esto nos obliga a tener un encuentro dentro de dos meses, con una agenda anotada que incluya los puntos sobre los cuales debemos avanzar decisiones concretas, empezando por aquellas áreas en que ya es posible lograr acuerdos. Luego, un próximo encuentro podría tener lugar en septiembre, en ocasión de las reuniones del FMI y del Banco Mundial, cuando todos los Gobernadores se encuentren presentes. En esa oportunidad deberíamos hacer un avance sustantivo y tratar de cerrar el proceso negociador antes de fin de año. Consultaremos al Presidente de la Asamblea, con el objeto de convocar al Comité de Gobernadores a un encuentro dentro de dos meses, en Uruguay, tal como fue acordado por ustedes.

En las discusiones relativas al Octavo Aumento de Recursos, el tema social ha sido reiterado por muchos Gobernadores. Coincidimos con ellos en que éste es un aspecto principal de la octava reposición. El Gobernador por Venezuela nos recordó ayer algo que vale la pena reiterar, cual es que en América Latina siempre ha habido preocupación por los temas sociales, pero que muchas veces no hemos tenido los resultados esperados, a pesar de haber gastado muchos recursos. De allí que un gran problema en lo social sea la reorientación del gasto dentro de los procesos de reforma económica. Reitero esto porque la prensa internacional pareciera implicar, a veces, una suerte de insensibilidad social de carácter histórico. No es así, América Latina destina al gasto social muchos recursos, en términos relativos, pero a pesar de ello no logra resolver los problemas de fondo, que la hacen figurar como una región que sigue teniendo las mayores desigualdades distributivas en el mundo. De manera que ese tema está constituyendo un gran desafío para los países y el Banco, como fuera señalado por ustedes.

Otro tema que surgió repetidamente en las deliberaciones fue el apoyo al sector privado. Muchas de las intervenciones coincidieron con relación a este tópico. Hay también un gran apoyo en torno a la acción que el Banco realiza en favor del mejoramiento del clima de inversiones. En ese sentido, la experiencia que hemos acumulado en este campo, donde hemos abierto rumbos en América Latina, debe ser destacada. A este respecto, es importante que los Gobernadores reconozcan la utilidad de los préstamos sectoriales de inversión. Otro tópico de opiniones unánimes se refiere a la Corporación, que cumple un papel importante que hay que compatibilizar con las reformas, especialmente ahora que muchos Gobernadores desean dotarla de un capital mayor.

En todos estos temas ha habido un amplio consenso entre los Gobernadores. Sin embargo, hay otros temas frente a los cuales surgen discrepancias. Uno de ellos tiene que ver con la participación del Banco en los créditos directos al sector privado. El informe del grupo encabezado por Pedro-Pablo Kuczynski fue objeto de un amplio, primer debate, aunque el mismo aún no ha sido sometido a la discusión formal por el Directorio. En mi opinión, el informe ofrece bases para organizar la agenda de discusión sobre este tópico. Aprovecho la oportunidad para agradecer, una vez más, al grupo por su contribución.

El tema de la reforma del Estado también fue objeto de una atención reiterada por los Gobernadores. Hubo cierta unanimidad en que es importante transferir empresas al sector privado, cuando el Estado puede descargarse de responsabilidades que el sector privado sabe ejecutar mejor. Varias delegaciones destacaron también la necesidad de fortalecer al Estado en su función reguladora y de orientación de los procesos de crecimiento, y sobre todo de los procesos de reforma social.

Otro tema que surgió en varias oportunidades es el apoyo a la acción del Banco en el medio ambiente, como una actividad permanente y de creciente significación entre las labores de la Institución. En conclusión, estos son los temas centrales que más se destacaron, y que forman parte de la agenda del Octavo Aumento de Recursos para ser examinada en la próxima reunión del Comité. Esa agenda deberá incluir, además, otros temas como los que se indican a continuación:

- Primero, el relativo a los recursos concesionales, sus opciones y modalidades y los criterios de elegibilidad con relación a los proyectos y los países. Este tema fue planteado en forma destacada por numerosas delegaciones, especialmente las de los países C y D. Todo el mundo reconoce las dificultades presupuestarias que existen; ellas son realidades con las que hay que vivir. Pero, por otra parte, ocurre que estos países están en pleno proceso de cambio, para lo cual la falta de recursos concesionales por parte del Banco sería realmente un problema muy serio. Recogemos también la preocupación de algunos Gobernadores, particularmente los de países del Caribe, que han pedido que el Banco haga un estudio especial sobre el tema para enriquecer su debate.
- Segundo, se planteó el tema relativo al financiamiento de las actividades de cooperación técnica. Los Gobernadores saben lo importante que es esto para el Banco y los países.
- Tercero, el posible financiamiento directo al sector privado.
- Cuarto, los mecanismos de coordinación de actividades entre el Banco, y la Corporación y el Fondo Multilateral de Inversiones.
- Quinto, los préstamos de política de rápido desembolso, sobre lo cual se prevé *limitar su incidencia en el total de préstamos, fijándose sus límites máximos y las condiciones financieras de los futuros préstamos.*
- Sexto, el nivel sostenible de préstamos, respecto al cual algunos Gobernadores están a favor, mientras otros no lo ven factible ni deseable.
- Séptimo, la estructura de capital y el poder de votación.
- Octavo, y como conclusión de todo eso, el tamaño del aumento de capital del Banco y del Fondo de Operaciones Especiales, además de la importancia fundamental de discutir el aumento de capital de la Corporación.

Estos son los temas principales abordados por los Gobernadores, las áreas en que ha habido consenso, y el contenido de la agenda para su discusión por el Comité de Gobernadores en su próxima reunión.

Por último, numerosos Gobernadores han traído a referencia los aspectos institucionales y la eficiencia de la Institución. En mi discurso inaugural manifesté, una vez más, que estamos perfectamente conscientes de que el Banco necesita continuar el proceso de reforma y de mejoramiento de su eficiencia, como un objetivo permanente de la Institución. Manifesté además que ha habido avances muy importantes, como ustedes lo han reconocido, por lo cual deseo agradecer una vez más a mi colega y amigo el Vicepresidente James W. Conrow, quien ha hecho una excelente labor en estos años, que quiero reconocer una vez más ante ustedes, por todo lo que ha significado para la Institución, por su dedicación y su apoyo a todos estos procesos.

Ciertamente, debemos proseguir trabajando en pro de una mayor eficiencia y de una mejor calidad de nuestra contribución a los países, pasando de la cultura de la aprobación a la de la ejecución y de la calidad. Ello implica mirar al Banco hacia adentro. Coincidi-

mos con lo expresado por algunos Gobernadores cuando se refirieron a la necesidad de flexibilizar algunos de los criterios y de agilizar los procedimientos de desembolso. Esos comentarios refuerzan las preocupaciones que tenemos a nivel de la Alta Administración del Banco. La institución ha pasado, en cuatro años, de 1.600 millones de dólares a más de 6.000 millones de dólares, es decir que casi cuadruplicó su acción en la región. Invadió campos nuevos, como los préstamos sectoriales. Todo eso no es fácil de absorber en la estructura administrativa aunque se ha avanzado mucho en cuanto al reclutamiento de personal, a la agilización de las operaciones y a la descentralización. Todavía queda mucho por hacer; estamos perfectamente conscientes de ello y es por eso mismo que nos permitimos designar a la Comisión de Alto Nivel, encabezada por Moeen Qureshi, para estudiar fórmulas destinadas a mejorar la calidad de los préstamos y la eficiencia en su ejecución. En la misma forma hemos apoyado, sin reticencia, la iniciativa del Directorio para la creación de una unidad conjunta de evaluación. Creo que todo eso es un desafío y un compromiso al cual queremos dar hoy nuestro mayor énfasis.

Tomando una frase del Gobernador por Brasil, que resume la misión que tenemos en estos años que vendrán: "El BID tiene todas las condiciones para continuar desempeñando un papel estratégico en América Latina: está más cerca de la región, cuenta con un respaldo político irrestricto de nuestros países y ha recibido recursos crecientes". Creo que esa percepción nos estimula y nos compromete a seguir trabajando por el mejoramiento del Banco.

## INDICE ALFABETICO DE DISCURSOS

---

Gerente General de la CII .....	189
Gobernador por Argentina .....	89
Gobernador por Bélgica .....	131
Gobernador por Belice .....	213
Gobernador por Bolivia .....	176
Gobernador por Colombia .....	99
Gobernador por Chile .....	144
Gobernador por Ecuador .....	134
Gobernador por Finlandia .....	115
Gobernador por Honduras, en nombre de los países centroamericanos .....	94
Gobernador por México .....	154
Gobernador por Noruega .....	210
Gobernador por Paraguay .....	164
Gobernador por Perú .....	222
Gobernador por República Dominicana .....	206
Gobernador por Uruguay .....	180
Gobernador por Venezuela .....	139
Gobernador Suplente por Italia .....	84
Gobernador Suplente por Reino Unido .....	234
Gobernador Suplente por Suecia .....	229
Gobernador Suplente Temporal por Alemania .....	172
Gobernador Suplente Temporal por Austria .....	183
Gobernador Suplente Temporal por Bahamas, en nombre de los países de habla inglesa del Caribe .....	225
Gobernador Suplente Temporal por Canadá .....	104
Gobernador Suplente Temporal por Dinamarca .....	201
Gobernador Suplente Temporal por España .....	215
Gobernador Suplente Temporal por Estados Unidos .....	159
Gobernador Suplente Temporal por Japón .....	109
Gobernador Suplente Temporal por Países Bajos .....	219
Gobernador Suplente Temporal por Suiza .....	122
Gobernadora por Brasil .....	148
Gobernadora por El Salvador .....	170

Gobernadora por Panamá .....	118
Gobernadora Suplente Temporal por Francia .....	125
Gobernadora Suplente Temporal por Israel .....	204
Gobernadora Suplente Temporal por Portugal .....	168
Presidente de Guyana .....	75
Presidente de las Asambleas de Gobernadores del BID y la CII, y Gobernador por Alemania, en la Sesión Inaugural .....	45
Presidente del BID y del Directorio Ejecutivo de la CII, • en la Sesión Clausura .....	239
• en la Sesión Inaugural .....	49
Presidente saliente de las Asambleas de Gobernadores del BID y la CII, y Gobernador por la República Dominicana, en la Sesión Inaugural .....	41

**INFORME DEL COMITE DE LA ASAMBLEA  
DE GOBERNADORES SOBRE SUS ACTIVIDADES  
DESDE LA ULTIMA REUNION ANUAL**

---

## **Informe del Comité de la Asamblea de Gobernadores sobre sus actividades desde la última Reunión Anual**

---

El Comité de la Asamblea celebró su LIX Reunión en Santo Domingo, República Dominicana, el 5 de abril de 1992. En el período transcurrido desde la XXXIII Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, en abril de 1992, el Comité celebró su LX Reunión en Washington, D.C., el 19 de septiembre de 1992. Celebró también su LXI Reunión en Washington, D.C., el 7 de diciembre de 1992.

### **LIX Reunión (Santo Domingo, República Dominicana, 5 de abril de 1992)**

1. *Situación de los recursos del Banco para el período 1990-1993*
  - 1.1 El Asesor Jurídico del Banco hizo una breve reseña sobre la situación en que se encuentran las suscripciones y contribuciones de los países miembros, relativas al Séptimo Aumento de Recursos, y presentó información actualizada acerca de los países que a la fecha habían completado los trámites correspondientes.
  - 1.2 El Presidente del Banco agregó que la institución había alcanzado la capacidad de cumplir con las metas establecidas en la Séptima Reposición y convendría asegurar esa capacidad en los próximos años. Al respecto invitó a los Gobernadores a reflexionar sobre la conveniencia de iniciar rápidamente las negociaciones tendientes a conformar el Octavo Aumento de Recursos del Banco y a otorgar los mandatos necesarios para proceder con este tema.
  - 1.3 El Gobernador por Paraguay coincidió en que ese era el momento de iniciar el proceso de negociación y, al respecto, señaló dos temas de trascendental importancia. Uno relacionado con los recursos concesionales, cuyo nivel deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades de los países de los Grupos C y D, y además incluir la revisión de los criterios de elegibilidad de esos recursos; y otro relativo a la propuesta de aumentar el porcentaje de utilización de los préstamos sectoriales para los países de los Grupos A y B.
  - 1.4 El Gobernador por Estados Unidos de América explicó la tramitación de las contribuciones de su país dentro del marco de la Séptima Reposición de Recursos y reconoció la importancia de iniciar a la brevedad las negociaciones del nuevo aumento de recursos. Al respecto, anticipó el carácter complejo de las mismas y se abstuvo de señalar cuándo deberían iniciarse dichas negociaciones. En todo caso, señaló que su país estaría en condiciones de efectuar la primera posible contribución correspondiente a la Octava Reposición el 1 de octubre de 1994, pero no antes de esa fecha.

- 1.5 El Gobernador por México sugirió que se convocaran las instancias necesarias para que el Comité iniciara el análisis del Octavo Aumento a la mayor brevedad, ya que sería muy frustrante para los países miembros que el Banco quedara sin capacidad de respuesta durante un período prolongado.
- 1.6 El Gobernador por Venezuela apoyó los planteamientos de los Gobernadores por México y Estados Unidos. No obstante, expresó su preocupación en relación a los recursos concesionales. La insuficiencia de recursos a ser canalizados a países que no pueden enfrentar las condiciones del Capital Ordinario hacen, a su juicio, impostergable un aumento de los recursos del FOE. Continuó señalando que esa es la única vía que permitirá satisfacer el exceso de demanda de recursos concesionales y asegurar que el Banco prestará la asistencia requerida por los países.

### 2. *Informe de progreso del Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco*

- 2.1 El Comité contó, en esa oportunidad, con el documento CA-336 que contiene un informe de progreso, preparado por la Administración del Banco, sobre el Séptimo Aumento General de los Recursos del Banco. El Comité tomó nota de la presentación del Presidente del Banco, así como de las intervenciones de los Gobernadores por México, Uruguay, Honduras, Venezuela, Estados Unidos de América, Italia, Francia, Bolivia, Colombia, Nicaragua, Canadá, Argentina, Brasil, Jamaica, Japón y Paraguay.<sup>1</sup>

### 3. *Informe del Presidente del Banco sobre la estrategia de la Institución para los sectores sociales*

- 3.1 El Comité tuvo a la vista, en esa oportunidad, el documento CA-337 sobre los objetivos definidos por los Gobernadores para el período de la Séptima Reposición de Recursos, relativos al apoyo a los grupos de bajos ingresos. El Comité tomó nota de la presentación del Presidente del Banco, así como de las intervenciones de los Gobernadores por Italia, Colombia, Canadá, Francia, Paraguay, Bolivia y Estados Unidos.<sup>2</sup>

## **LX Reunión (Washington, D.C., 19 de septiembre de 1992)**

### 4. *Situación de los recursos del Banco para el período 1990-1993*

- 4.1 El Asesor Jurídico del Banco presentó un breve resumen sobre la situación en que se encuentran las suscripciones y contribuciones de los países miembros en relación con la Séptima Reposición de Recursos. Informó, asimismo, acerca de la conclusión de la segunda cuota de la Séptima Reposición, con la excepción de un pequeño saldo pendiente de un país miembro y la no participación de otro país miembro. Finalmente, instó a los países miembros a completar su tercera cuota de suscripciones y contribuciones, programada para vencer, a más tardar, el 31 de octubre de 1992.

---

<sup>1</sup> Véase Anexo II del documento CA-339.

<sup>2</sup> Véase Anexo III del documento CA-339.

5. *Informe relativo al Octavo Aumento General de los Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (Introducción y Capítulos I y II)*
- 5.1 El Comité tuvo a la vista, en esa ocasión, el documento CA-341 en el que se señala que durante la XXXIII Reunión de la Asamblea de Gobernadores, celebrada en la ciudad de Santo Domingo del 6 al 8 de abril de 1992, la Asamblea de Gobernadores había autorizado la Resolución AG-6/92 mediante la cual encarga al Comité de la Asamblea el estudio de la situación de los recursos del Banco. Se adjunta a dicho documento un informe de la Administración relativo al Octavo Aumento General de los Recursos (Introducción y Capítulos I y II). Se señala asimismo que el Directorio Ejecutivo, en su sesión del 19 de agosto de 1992, autorizó el envío del citado documento al Comité de la Asamblea de Gobernadores, sin pronunciarse sobre el fondo del asunto.
- 5.2 El Comité tomó nota de la presentación de este tema por el Presidente del Banco, así como de las intervenciones de los Gobernadores por México, El Salvador, Italia, Canadá, Brasil, Argentina, Guatemala, Estados Unidos de América, Venezuela, Colombia, Francia, Japón, Paraguay, Chile, Nicaragua, Uruguay, España, Bolivia y Barbados.<sup>3</sup>

#### **LXI Reunión (Washington, D.C., 7 de diciembre de 1992)**

5. *Informe relativo al Octavo Aumento General de los Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (Capítulos I, II y III)*
- 5.3 En esa reunión, el Comité consideró el documento CA-341-1, en el cual la Administración presenta una versión revisada de los Capítulos I y II e incluye el nuevo texto del Capítulo III. Cabría destacar que el Directorio Ejecutivo, en su sesión del 18 de noviembre de 1992, autorizó el envío de ese documento al Comité de la Asamblea de Gobernadores, sin pronunciarse sobre el fondo del asunto.
- 5.4 En el curso de dicha reunión, el Presidente del Banco efectuó una presentación sobre este tema y los gerentes de los departamentos de Desarrollo Económico y Social y de Planes y Programas reseñaron los cambios y adiciones efectuados en los Capítulos I y II, tanto de carácter editorial como de aquellos aspectos sustantivos incluidos en respuesta a comentarios recibidos de los Gobernadores. Asimismo, el Gerente del Departamento Financiero efectuó una presentación general del nuevo Capítulo III relacionado con las posibles fórmulas de préstamo y financiamiento para el Octavo Aumento de Recursos.
- 5.5 El Comité tomó nota de la presentación del Presidente del Banco y de las intervenciones de los Gobernadores por los Estados Unidos de América, México, Francia, Italia, Colombia, Brasil, Venezuela, Chile, Honduras, Bolivia, Argentina, Paraguay, Canadá, Barbados, Japón, Bélgica, Alemania, Países Bajos, Dinamarca y Uruguay.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Véase Anexo II del documento CA-344.

<sup>4</sup> Véase Anexo II del documento CA-348.

## **PARTICIPANTES**

---

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE GOBERNADORES**

Hans-Peter Repnik

**PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
Y PRESIDENTE DEL DIRECTORIO EJECUTIVO DE LA  
CORPORACION INTERAMERICANA DE INVERSIONES**

Enrique V. Iglesias

**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL BANCO**

James W. Conrow

**GERENTE GENERAL DE LA CORPORACION**

Gunther Muller

**SECRETARIO DEL BANCO Y DE LA CORPORACION**

Pedro Luis Echeverria

---

**DELEGACIONES OFICIALES DEL BID Y LA CII**

---

**Alemania**

*Gobernador*

Hans-Peter Repnik  
Secretario de Estado  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

*Gobernadores Suplentes Temporales*

Juergen Echemnach  
Secretario de Estado Parlamentario  
Ministerio Federal de Finanzas

Eberhard Kurth  
Director General  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Gerhard Boehmer  
Director General Adjunto  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Enno Carstensen  
Jefe de División  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Gerhard Henze  
Embajador  
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Werner Reichenbaum  
Embajador - Comisionado para Negociaciones  
Norte-Sur  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Wolfgang Rieke  
Jefe de Departamento  
Deutsche Bundesbank

Helmut Schaffer  
Director General Adjunto  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Wolfgang Armbruster  
Coordinador de la Reunión Anual  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

*Asesores*

Klaus Burkhardt  
Consejero  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Reinhard Dieckert  
Subjefe de División — Países Andinos  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Dieter Eckert  
Jefe de División  
Deutsche Bundesbank

Rudolf Huber  
Jefe de Protocolo  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Friedrich Kalff  
Jefe de División — América Central y el Caribe  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Helga Kippels  
Subjefa de División  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Ingo Kirberg  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Franz B. Marre  
Coordinador Asistente de la Reunión Anual  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Ralph-Matthias Mohs  
Subjefe de División  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Guido P. Osterhaus  
Jefe de División  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Stefan Oswald  
Asistente  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Christa Scheel  
Jefa de División  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Susanne Schleibach  
Segunda Secretaria  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Gudrun Schlitzberger  
Jefe de División

Hans-Martin Schmid  
Director Ejecutivo  
Banco Africano de Desarrollo

Arno Schwed  
Subjefe de División  
Ministerio Federal de Economía

Frank Sohler  
Subjefe de División  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Ernst Thien  
Jefe de División  
Deutsche Bundesbank

Karl-Heinz Topp  
Subjefe de División  
Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo  
Económicos

Klaus-Dieter von Horn  
Jefe de División  
Ministerio Federal de Economía

Bernhard Ziese  
Jefe de División  
Ministerio Federal de Finanzas

## **Argentina**

### *Gobernador*

Domingo F. Cavallo  
Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos

### *Gobernador Suplente*

Roque B. Fernández  
Presidente  
Banco Central

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Daniel Marx  
Subsecretario de Financiamiento

Mónica Merlo  
Jefa, Departamento de Organismos Internacionales  
Banco Central

Alicia Chaves  
Directora de Proyectos con el BID

Luis Rotaeche  
Asesor  
Ministerio de Economía  
y Obras y Servicios Públicos

## *Asesores*

Horacio Alvarez Rivero  
Director  
Banco de Inversión y Comercio Exterior

María Bianchetti  
Oficina del Representante Financiero en Europa

Ricardo Alberto Branda  
Senador de la Nación

José María Cartas  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Alfredo Chiaradia  
Cónsul General en Frankfurt

Francisco Ferro  
Consejero Comercial

José Luis Giménez  
Secretario Privado del Ministro de Economía  
y Obras y Servicios Públicos

Gregorio Adrián Gómez  
Asesor de Prensa

Roberto Guyer  
Embajador de Argentina en Alemania

Rafael Iniesta  
Director  
Banco Central

Alejandro Mayoral  
Subsecretario de Política Económica

José Mina  
Cónsul General Adjunto  
Hamburgo

Julio Nogues  
Director Ejecutivo Suplente  
Banco Mundial

Patricio O'Gorman  
Representante Financiero en Europa

Juan Pardo  
Cónsul General en Hamburgo

A. Humberto Petrei  
Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Jesús Sabra  
Subsecretario  
Integración Económica Americana

Juan Trilla  
Ex-Senador

## **Austria**

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Herbert Lust  
Director  
Departamento de Instituciones Financieras  
Internacionales  
Ministerio Federal de Finanzas

Wolfgang P. E. Müller  
Consejero  
Departamento de Instituciones Financieras  
Internacionales  
Ministerio Federal de Finanzas

### *Asesor*

Josef Schwald  
Comisionado Comercial Austríaco  
Washington, D.C.

## **Bahamas**

### *Gobernador Suplente*

Luther E. Smith  
Secretario Financiero  
Ministerio de Finanzas y Planificación

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Frank Watson  
Ministro de Obras Públicas

Carlene Y. Francis  
Directora de Economía y Planificación  
Ministerio de Finanzas y Planificación

### *Asesor*

David R. Davis  
Primer Secretario Asistente  
Ministerio de Finanzas y Planificación

## **Barbados**

### *Gobernador*

L. Erskine Sandiford  
Primer Ministro y Ministro de Finanzas y Asuntos  
Económicos

### *Gobernador Suplente Temporal*

Ralph Carvallo  
Secretario Permanente  
Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos

### *Asesores*

Vashti Blackman  
Secretaría del Primer Ministro  
Ministerio de Finanzas y Asuntos Económicos

Calvin Springer  
Gobernador  
Banco Central

### **Bélgica\***

#### *Gobernador*

Philippe Maystadt  
Ministro de Finanzas

#### *Gobernador Suplente*

Jean Pierre Arnoldi  
Inspector General  
Ministerio de Finanzas

#### *Gobernador Suplente Temporal*

Franciscus Godts  
Consejero  
Administración de la Tesorería  
Ministerio de Finanzas

### *Asesor*

Luc Hubloue  
Consejero para Asuntos Internacionales  
Oficina del Ministro de Finanzas

### **Belice\***

#### *Gobernador*

Ralph Fonseca  
Ministro de Estado de los Ministerios de Finanzas,  
Interior y Defensa, y Comercio

#### *Gobernador Suplente*

Said Musa  
Ministro de Desarrollo Económico y Relaciones  
Exteriores

### *Asesores*

Keith Arnold  
Gobernador  
Banco Central

David Gibson  
Secretario Financiero  
Gobierno de Belice

### **Bolivia**

#### *Gobernador*

Samuel Doria Medina  
Ministro de Planeamiento y Coordinación

#### *Gobernador Suplente*

Armando Méndez Morales  
Presidente  
Banco Central

#### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Pablo Zegarra  
Ministro de Finanzas

Carlos A. López Q.  
Subsecretario de Inversiones Públicas y Cooperación  
Internacional

Jorge Crespo V.  
Embajador de Bolivia en los Estados Unidos

### *Asesores*

Raúl Boada  
Director Ejecutivo Suplente  
Banco Interamericano de Desarrollo

Fernando Campero Paz  
Gerente General  
Banco Central de Bolivia

Juan L. Cariaga  
Asesor Principal  
Banco del Estado

Jaime Delgadillo Cortez  
Secretario Ejecutivo  
Comité de Financiamiento Externo  
Ministerio de Planeamiento y Coordinación

Mauricio Gnerre  
Coordinador  
Programa Indígena de Naciones Unidas

Roberto Jordan Mealla  
Director Ejecutivo  
Fondo Nacional de Desarrollo

---

\* No es miembro de la Corporación.

Miguel A. López  
Consejero Económico  
Embajada de Bolivia en los Estados Unidos

Jeanette Mercado  
Asistente del Director Ejecutivo  
Banco Mundial

Wigberto Rivero  
Director  
Instituto Nacional Indigenista

Fernando Rodríguez  
Presidente  
Banco del Estado

Benoit Turkat  
Asesor  
Presidencia de la República

## **Brasil**

### *Gobernadora*

Yeda Rorato Crusius  
Ministra de Estado  
Jefa  
Secretaría de Planificación, Presupuesto y  
Coordinación de la Presidencia de la República

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

José Artur Denot Medeiros  
Secretario de Asuntos Internacionales  
Secretaría de Planificación, Presupuesto y  
Coordinación de la Presidencia de la República

Francisco Thompson Flores Netto  
Embajador del Brasil en Alemania

### *Asesores*

Paulo Cesar L. Barbosa  
Asesor  
Secretaría de Planificación, Presupuesto y  
Coordinación de la Presidencia de la República

Benvindo Belluco  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Herbert Guarini Calhau  
Jefe de Gabinete  
Secretaría de Planificación, Presupuesto y  
Coordinación de la Presidencia de la República

Dimas Da Costa  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Newton Nelson de Faria  
Banco Central

Sérgio Magalhães Garschagen  
Asesor de Comunicación Social

Pedro Malan  
Director Ejecutivo  
Banco Mundial

Helio Mori  
Jefe  
Departamento Económico  
Banco Central

Antônio Padúa  
Jefe  
División Internacional

José Roberto Procopiak  
División de Política Financiera  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Sérgio Ruffoni  
Jefe  
Departamento de Deuda Externa  
Banco Central

Sérgio Silva do Amaral  
Embajada del Brasil  
Washington, D.C.

Norma Nelly Gallo Soares  
Departamento de Organismos y Acuerdos  
Internacionales

Alexis Stepanenko  
Vicepresidente  
Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social

Luiz Carlos Sturzenegger  
Jefe  
Departamento Jurídico  
Banco Central

## **Canadá\***

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

John Robinson  
Vicepresidente  
División para las Américas  
Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

\* No es miembro de la Corporación.

Carolyn McAskie  
Directora General  
Instituciones Financieras Internacionales  
Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

Lesley Boucher  
Jefe  
Financiamiento del Desarrollo Internacional  
Departamento de Finanzas

### *Asesores*

David Bickford  
Director Adjunto  
División de Relaciones Económicas con Países en  
Desarrollo  
Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio  
Internacional

Charles Szabo  
Gerente Principal de Programación  
Instituciones Financieras Internacionales  
División de Programas Multilaterales  
Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional

## **Colombia**

### *Gobernador*

Rudolf Hommes  
Ministro de Hacienda y Crédito Público

### *Gobernador Suplente*

Armando Montenegro  
Director  
Departamento Nacional de Planeación

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Ricardo Sala  
Embajador de Colombia en Alemania

Miguel Urrutia  
Gerente General  
Banco de la República

María Mercedes Cuéllar de Martínez  
Miembro de la Junta Directiva  
Banco de la República

Oscar Marulanda  
Director  
Banco de la República

Hernán Mejía  
Subgerente Ejecutivo Internacional  
Banco de la República

## *Asesores*

Julio Angel  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Ulpiano Ayala Oramas  
Viceministro Técnico  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Jorge Castellanos Rueda  
Director General de Crédito Público

Gerardo Hernández  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Manuel Martínez  
Secretario General  
Fondo Latinoamericano de Inversiones

Leonor Montoya  
Presidenta  
Banco de Colombia

## **Costa Rica**

### *Gobernador*

Rodolfo Méndez Mata  
Ministro de Hacienda

### *Gobernador Suplente Temporal*

Jorge Guardia Quirós  
Presidente Ejecutivo  
Banco Central

## **Chile**

### *Gobernador*

Alejandro Foxley  
Ministro de Hacienda

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Andrés Sanfuentes  
Presidente  
Banco del Estado de Chile

Nicolás Flaño  
Director Ejecutivo Suplente  
Banco Mundial

Juan Eduardo Herrera  
Vicepresidente  
Banco Central de Chile

## Asesores

Hugo Calderón  
Agregado Comercial de Chile  
Bonn

Ernesto Edwards Risopatrón  
Vicepresidente  
Banco del Estado de Chile

Enrique Errázuriz  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Juan Foxley Rioseco  
Gerente, División Internacional  
Banco Central de Chile

Cornelio González  
Oficial de Relaciones Públicas  
Ministerio de Hacienda

Juan Salazar  
Asesor del Ministro de Hacienda

Blas Tomic  
Director Ejecutivo Suplente  
Banco Interamericano de Desarrollo

Luis Augusto Tromben Nordenflycht  
Gerente  
División de Operaciones Internacionales  
Banco del Estado de Chile

## Dinamarca\*

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Hugo Østergaard-Andersen  
Jefe de Departamento  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Niels Bodelsen  
Subjefe de Departamento  
DANIDA  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Peter Beiter  
Jefe de Sección  
Ministerio de Relaciones Exteriores

## Ecuador

### *Gobernador*

Mario Ribadeneira  
Ministro de Finanzas y Crédito Público

## Gobernador Suplente

Pablo Lucio Paredes,  
Secretario General de Planificación  
CONADE

### *Gobernador Suplente Temporal*

Roberto Baquerizo  
Presidente  
Junta Monetaria

## Asesores

Rodrigo Correa  
Subsecretario de Crédito Público  
Ministerio de Finanzas

Augusto de la Torre

Marcelo Eguez Toro  
Banco Central

Diego Stacey  
Encargado de Negocios del Ecuador en Alemania

Mauricio Valencia

Jacinto Vélez  
Director Ejecutivo Suplente  
Banco Interamericano de Desarrollo

## El Salvador

### *Gobernadora*

Mirna Liévano de Marques  
Ministra de Planificación y Coordinación  
del Desarrollo Económico y Social

### *Gobernador Suplente*

Roberto Orellana M.  
Presidente  
Banco Central

## Asesores

Pedro Luis Apostolo  
Director  
Banco Central de Reserva

Rina Elizabeth Castellanos de Jarquín  
Jefa de la División Gestión y Negociación  
Secretaría Técnica del Financiamiento Externo

Roberto Jiménez O.  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

\* No es miembro de la Corporación.

José Marques  
Grupo Consultivo  
Gobierno de El Salvador

Roberto H. Murray Meza  
Presidente  
Fondo de Inversión Social

José Saguer Saprissa

Roberto Sorto Fletes  
Asesor  
Ministerio de Planificación y Coordinación  
del Desarrollo Económico y Social

## **España**

### *Gobernador*

José Claudio Aranzadi  
Ministro de Industria, Comercio y Turismo

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Javier Landa  
Secretario General de Comercio

Juan Ramón Calaf Solé  
Subdirector General de Política  
Comercial Multilateral

Fernando Mier Durante  
Subdirector General Adjunto  
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

### *Asesores*

Mariano Paya  
Jefe del Gabinete del Secretario de Estado de  
Comercio  
Secretaría de Estado de Comercio

Antonio Sánchez Bustamante  
Subdirector General  
Política Comercial con Iberoamérica

Elisa Valderrama  
Ministerio de Asuntos Exteriores

## **Estados Unidos**

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

James Fall  
Subsecretario Asistente para Naciones en Desarrollo  
Departamento del Tesoro

Matthew P. Hennessey  
Director  
Oficina de Bancos Multilaterales de Desarrollo  
Departamento del Tesoro

Sherman Boone  
Oficial Encargado del BID  
Oficina de Bancos Multilaterales de Desarrollo  
Departamento del Tesoro

Shirlie Pinkham  
Oficina de Finanzas para el Desarrollo  
Oficina de Asuntos Económicos y Comerciales  
Departamento de Estado

Alan van Egmond  
Vicedirector  
Dirección de Política  
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo  
Internacional

J. Phillip McLean

### *Asesores*

Robert Conley  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Scott Dykema  
Especialista en Asuntos Públicos  
Oficina de Asuntos Públicos  
Departamento del Tesoro

Judith Graham  
Oficina del Subsecretario para Asuntos  
Internacionales  
Departamento del Tesoro

Carl Lohmann  
Agregado Financiero  
Embajada de Estados Unidos  
Bonn

Larry K. Mellinger  
Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Jeff Morrelli  
Comisión de Banca de la Cámara de Representantes  
Subcomisión de Desarrollo Internacional  
Congreso de Estados Unidos

Gregory Phillips  
Encargado de Economía  
Consulado General  
Hamburgo

Steve Quick  
Director de Personal  
Comité Económico Conjunto  
Congreso de los Estados Unidos

Stacy Steimel Hofstetter  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

## **Finlandia\***

### *Gobernador*

Mauri Eggert  
Subsecretario de Estado  
Ministerio de Relaciones Exteriores

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Taisto Huimasalo  
Director  
División de Instituciones Financieras de Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ossi Rahkonen  
Consejero Comercial  
Embajada de Finlandia

### *Asesora*

Pirkko-Liisa Kyösti  
Oficial de Programación  
Ministerio de Relaciones Exteriores

## **Francia**

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Ariane Obolensky  
Jefa  
Servicio de Asuntos Internacionales  
Dirección del Tesoro

Daniel Maître  
Jefe  
Oficina de Asistencia para el Desarrollo  
Dirección del Tesoro

### *Asesores*

André Delahaye  
Oficial Encargado de Misión Adjunto al  
Director del Tesoro  
Ministerio de Economía, Finanzas y Presupuesto

Marcel Escure  
Secretario de Asuntos Extranjeros  
Dirección Económica  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Christian Eugène  
Jefe  
Servicio de Endeudamiento  
Dirección de Relaciones con el Extranjero  
Banco de Francia

Bruno Moschetto  
Consejero Financiero para América Latina y  
Director Ejecutivo del Banco de Desarrollo del  
Caribe

Pierre Uhel  
Oficial Encargado de Misión Adjunto al  
Director del Tesoro

## **Guatemala**

### *Gobernador*

Richard Aitkenhead Castillo  
Ministro de Finanzas

### *Gobernador Suplente*

Lizardo A. Sosa López  
Presidente  
Banco de Guatemala

### *Asesores*

José Alejandro Arévalo Albúrez  
Gerente  
Banco de Guatemala

Antonieta de Bonilla  
Subgerente, Area Económica  
Banco de Guatemala

Bruno Roberto Deger Battaglia  
Agregado Comercial  
Hamburgo

Arnoldo Kuestermann  
Asesor  
Banco de Guatemala

Rubén Eduardo Mendoza Fernández  
Director de Financiamiento Externo  
Ministerio de Finanzas

\* No es miembro de la Corporación.

## **Guyana**

### *Gobernador*

Asgar Ally  
Ministro de Finanzas

### *Gobernador Suplente Temporal*

Hubert Thompson  
Secretario del Tesoro  
Ministerio de Finanzas

## **Haití**

### *Gobernador Suplente Temporal*

Roger Perodin

### *Asesora*

Marlène Seraphim Magloire  
Consejera

## **Honduras**

### *Gobernador*

Carlos Chahín Chahín  
Ministro de Economía y Comercio

### *Gobernador Suplente Temporal*

Jorge Ramón Hernández-Alcerro  
Vicepresidente  
Banco Central de Honduras

### *Asesores*

Guillermo Bueso  
Gerente General y Vicepresidente Ejecutivo  
Banco Atlántida

Carlos Cruz  
Banco de Ahorro Hondureño

Basilio Fuschich  
Asesor  
Banco Atlántida

Paul Vinelli  
Presidente  
Banco Atlántida

## **Israel**

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Miki Eran  
Directora  
Departamento de Crédito y Control de Divisas  
Banco de Israel

Gideon Schurr  
Director  
Relaciones Externas  
Banco de Israel

Marina Barda  
Asesora  
Relaciones Internacionales  
Banco de Israel

## **Italia**

### *Gobernador Suplente*

Lamberto Dini  
Director General  
Banco de Italia

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Giovanni Sacco  
Primer Director  
Ministerio del Tesoro

Pietro Masci  
Jefe de División  
Ministerio del Tesoro

### *Asesores*

Francesca Manno  
Asesora  
Ministerio del Tesoro

Salvatore Rebecchini  
Asesor  
Banco de Italia

## **Jamaica**

### *Gobernadoras Suplentes Temporales*

Shirley Tyndall  
Secretaria Financiera  
Ministerio de Finanzas y Planificación

Sharon Brown  
Ministra Consejera  
Embajada de Jamaica  
Bonn

## Asesor

Peter Black  
Embajador de Jamaica en Alemania

## Japón

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Makoto Utsumi  
Asesor Especial del Ministro de Finanzas

Isao Kubota  
Director General Adjunto  
Oficina de Finanzas Internacionales  
Ministerio de Finanzas

Shoji Mori  
Ministro  
Embajada de Japón en Estados Unidos

### *Asesores*

Hidenori Imade  
Cónsul  
Consulado General del Japón  
Hamburgo

Kiyoshi Kodera  
Director Ejecutivo Suplente  
*Corporación Interamericana de Inversiones*

Keiji Matsuda  
Director Adjunto  
Departamento Internacional  
Banco del Japón

Jun Mizuguchi  
Jefe de Sección  
Oficina del Viceministro de Asuntos Internacionales  
Ministerio de Finanzas

Toshiro Nishizawa  
Economista  
División de Cooperación Multilateral  
Oficina de Cooperación Económica  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Kenji Okamura  
Director Adjunto  
Oficina del Viceministro de Asuntos Internacionales  
Ministerio de Finanzas

Hisashi Ono  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Masaaki Tanaka  
Consejero  
Embajada del Japón en Alemania

Hiroshi Toyoda  
Director  
División de Instituciones de Desarrollo  
Oficina de Finanzas Internacionales  
Ministerio de Finanzas

Takeshi Yamamura  
Director Adjunto  
División de Instituciones de Desarrollo  
Oficina de Finanzas Internacionales  
Ministerio de Finanzas

## México

### *Gobernador*

Pedro Aspe  
Secretario de Hacienda y Crédito Público

### *Gobernador Suplente*

Guillermo Ortiz  
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Oscar Espinosa  
Director General  
Nacional Financiera, S.N.C.

Enrique Alvarez del Castillo  
Director General  
Banco de Obras y Servicios  
Públicos, S.N.C.

José Angel Gurría  
Director General  
Banco Nacional de Comercio  
Exterior, S.N.C.

Jorge Espinosa de los Reyes  
Director General de la Banca de Desarrollo  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Jaime de la Mora  
Director General  
Banrural

Marco Provencio  
Director General de Asuntos Hacendarios  
Internacionales  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Moisés Pineda Padrón  
Director de Organismos Financieros Internacionales  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Ariel Buirá  
Director de Organismos y Acuerdos Internacionales  
Banco de México

## *Asesores*

Marcela Alvarez Cuesta  
Subdirectora de Políticas y Estudios  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Samia Avalos  
Coordinadora de Asesores  
Banco Nacional de Comercio  
Exterior, S.N.C.

Juan José Bremer de Martino  
Embajador de México en Alemania

Antonio Cervera Sandoval  
Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Arturo Galán  
Nacional Financiera

Salvador González  
Director General  
Unidad de Comunicación Social  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Rogelio Granguillhome Morfin  
Director General para América Latina  
y el Caribe  
Unidad de Asuntos Económicos Bilaterales  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Abel Jacinto  
Director Ejecutivo  
Finanzas Internacionales  
Banco Nacional de Comercio  
Exterior, S.N.C.

Julio César Méndez  
Banco Nacional de Comercio Exterior

Ricardo R. Ochoa  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Arturo Ortiz Hidalgo  
Director Adjunto  
Nacional Financiera, S.N.C.

Federico Patiño  
Director  
División Internacional  
Nacional Financiera, S.N.C.

Alberto Pérez Aceves  
Director General Adjunto  
Banco Nacional de Comercio  
Exterior, S.N.C.

Germán Sandoval  
Director General Adjunto  
Asuntos Internacionales y de Tesorería  
Banco Nacional de Obras y Servicios  
Públicos, S.N.C.

## **Nicaragua**

### *Gobernador*

Pablo Pereira  
Ministro de Economía

### *Gobernador Suplente*

Emilio Pereira  
Ministro de Finanzas

### *Gobernador Suplente Temporal*

José Evenor Taboada Arana  
Presidente  
Banco Central de Nicaragua

## *Asesores*

Armando Navarrete  
Banco Central

Alfonso Ortega  
Gerente  
Area Internacional  
Banco Central

Néstor José Reyes Orozco  
Director de Planificación Económica  
Ministerio de Finanzas

## **Noruega\***

### *Gobernador*

Asbjørn Mathisen  
Secretario de Estado de Cooperación para el  
Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Ole Kristian Holthe  
Director General Adjunto  
Departamento de Cooperación Multilateral para el  
Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Maj-Lis Johansson  
Ejecutivo Principal  
Departamento de Cooperación Multilateral para el  
Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores

\* No es miembro de la Corporación.

## **Países Bajos**

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Ian M. De Jong  
Director  
Cooperación Multilateral para el Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Leon Mazairac  
Director General de Cooperación Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Jos de Vries  
Director Adjunto  
Relaciones Financieras con el Extranjero  
Ministerio de Finanzas

Annette Deckers  
Subdirectora de Relaciones Monetarias  
Internacionales  
Dirección de Relaciones Financieras con el Extranjero  
Ministerio de Finanzas

### *Asesores*

Huuc Maat  
Asesor del Banco Interamericano de Desarrollo  
División de Inversiones y Bancos  
Cooperación Multilateral para el Desarrollo  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Alwin Oerlemans  
Asesor del Banco Interamericano de Desarrollo  
División de Bancos Multilaterales  
Dirección de Relaciones Financieras con el Extranjero  
Ministerio de Finanzas

W. H. Simonsz  
Cónsul General de los Países Bajos  
Hamburgo

## **Panamá**

### *Gobernadora*

Delia Cárdenas  
Ministra de Planificación y Política Económica

### *Gobernador Suplente*

Luis H. Moreno, Jr.  
Gerente General  
Banco Nacional de Panamá

### *Asesores*

Waldo Arrocha  
Cónsul General de Panamá en Hamburgo

Juan Manuel Castulovich  
Director Ejecutivo Suplente  
Banco Interamericano de Desarrollo

## **Paraguay**

### *Gobernador*

Juan José Díaz Pérez  
Ministro de Hacienda

### *Gobernador Suplente Temporal*

Ubaldo Scavone  
Ministro de Industria y Comercio

### *Asesores*

Mauro Brusa  
Asesor  
Ministerio de Hacienda

Santiago de Filippis  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Eduardo Feliciángeli  
Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Hermes Gómez Ginard  
Director de Estudios Económicos  
Ministerio de Hacienda

Félix Gerardo von Glasenapp  
Cónsul en Hamburgo

## **Perú**

### *Gobernador*

Jorge Camet Dickmann  
Ministro de Economía y Finanzas

### *Gobernador Suplente*

Germán Suárez Chávez  
Presidente  
Banco Central de Reserva

### *Asesores*

Roberto Abusada Salah  
Asesor Principal  
Ministerio de Economía y Finanzas

Jaime Pinto Tabini  
Asesor del Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas

Humberto Umeres  
Cónsul General del Perú  
Hamburgo

### **Portugal\***

#### *Gobernadora Suplente Temporal*

Graça Maria V. N. Montalvão Fernandes  
Jefa de División  
Dirección General del Tesoro  
Ministerio de Finanzas

### **Reino Unido\***

#### *Gobernador Suplente*

Peter Freeman  
Jefe  
División Internacional  
Administración para el Desarrollo en el Exterior

#### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Michael Power  
Jefe  
Departamento de Instituciones Financieras  
Internacionales  
Administración para el Desarrollo en el Exterior

David Scott  
Oficial Encargado del Banco Interamericano de  
Desarrollo  
Administración para el Desarrollo en el Exterior

#### *Asesores*

Geoffrey Crabtree  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Alan Crawford  
Asesor Principal  
División Internacional  
Banco de Inglaterra

Sukhwinder Singh  
Economista  
Grupo Africa/América Latina  
Banco de Inglaterra

Ian Thomas  
Asistente Encargado del  
Banco Interamericano de Desarrollo  
Administración para el Desarrollo en el Exterior

### **República Dominicana**

#### *Gobernador*

Luis F. Toral C.  
Gobernador  
Banco Central

#### *Gobernador Suplente Temporal*

Luis Manuel Piantini Munnigh  
Asesor  
Oficina del Director Ejecutivo  
Fondo Monetario Internacional

#### *Asesor*

Ruddy E. Pérez  
Director Ejecutivo Suplente  
Banco Interamericano de Desarrollo

### **Suecia\***

#### *Gobernador Suplente*

Lennart Baage  
Subsecretario Asistente  
Departamento de Cooperación para el Desarrollo  
Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores

#### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Bo Jerlström  
Subsecretario Asistente Adjunto  
Departamento de Cooperación para el Desarrollo  
Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Hans Ahlström  
Consejero  
Departamento de Comercio  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Mikael Eriksson  
Primer Secretario  
Departamento de Cooperación para el Desarrollo  
Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores

#### *Asesor*

Anders Bengtson  
Asistente Técnico  
Banco Interamericano de Desarrollo

\* No es miembro de la Corporación.

## **Suiza**

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Rolf Jeker

Embajador, Delegado del Consejo Federal Suizo  
para Acuerdos Comerciales  
Departamento Federal de Economía Pública

Adrian Schlaepfer

Jefe, Sección Latinoamericana  
Dirección de Cooperación Suiza para el Desarrollo  
Ministerio Federal de Relaciones Exteriores

Philippe Fontana

Jefe, Sección de Instituciones Financieras  
Multilaterales  
Oficina para Asuntos Económicos del Exterior  
Departamento Federal de Economía Pública

Werner Keller

Economista Principal  
Instituciones Financieras Multilaterales  
Oficina para Asuntos Económicos del Exterior  
Departamento Federal de Economía Pública

## **Suriname\***

### *Gobernador*

Humphrey Hildenberg  
Ministro de Finanzas

### *Gobernador Suplente*

Stanley Ramsaran  
Secretario Permanente  
Ministerio de Finanzas

## **Trinidad y Tobago**

### *Gobernador*

Lenny K. Saith  
Ministro de Planeamiento y Desarrollo

### *Gobernador Suplente*

Carlyle Greaves  
Secretario Permanente  
Ministerio de Planeamiento y Desarrollo

### *Asesores*

Amoy Chang Fong  
Gerente Principal de Operaciones  
Banco Central

\* No es miembro de la Corporación.

Sheelagh de Osuna  
Alta Comisionada Adjunta  
Londres

## **Uruguay**

### *Gobernador*

Ignacio de Posadas  
Ministro de Economía y Finanzas

### *Gobernador Suplente Temporal*

Enrique Braga Silva  
Presidente  
Banco de la República Oriental del Uruguay

### *Asesores*

Carlos Alberto Castells  
Cónsul del Uruguay en Hamburgo

Santiago González Cravino  
Coordinador Técnico Internacional  
Programa de Inversión Social  
Presidencia de la República

Inés Lacalle  
Coordinadora  
Programa de Inversión Social  
Presidencia de la República

Homero Martínez Lawlor  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Carlos C. Steneri  
Representante Financiero en Estados Unidos

## **Venezuela**

### *Gobernador*

Ricardo Hausmann  
Ministro de Estado  
Jefe de la Oficina Central de Coordinación y  
Planificación de la Presidencia de la República  
(CORDIPLAN)

### *Gobernador Suplente*

Antonio Juan Sosa  
Director General de CORDIPLAN

### *Gobernadores Suplentes Temporales*

Pedro Rosas Bravo  
Ministro de Hacienda

Julián Villalba Villalba  
Presidente  
Fondo de Inversiones de Venezuela

Carlos Hernández Delfino  
Director  
Banco Central

Andrés Gluski  
Asesor Principal  
Finanzas y Crédito Público  
Ministerio de Hacienda

Aquiles Viloria Viloria  
Gerente General de Cooperación  
Financiera Internacional  
Ministerio de Relaciones Exteriores

#### *Asesores*

Fernando Báez Duarte  
Embajador de Venezuela en Alemania

Armando Barrios Ross  
Coordinador  
Organismos Multilaterales  
CORDIPLAN

Efraín Carrera  
Presidente  
CVG-Electrificación del Caroní, C.A.  
Corporación Venezolana de Guayana

Carmen Elena Domínguez  
Directora de Finanzas Públicas  
Ministerio de Hacienda

Antonio Márquez  
Director de Información  
CORDIPLAN

Lenni Montiel  
Asistente Técnico  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Gina Montiel N.  
Asistente Técnica  
Oficina del Director Ejecutivo  
Banco Interamericano de Desarrollo

Sonia Pérez R.  
Directora Ejecutiva  
Banco Interamericano de Desarrollo

Manuela T. de Rangel  
Asesora del Director Ejecutivo  
Banco Mundial

Roberto Smith Perera  
Embajador de Venezuela en Bélgica

Gerver Torres  
Director Ejecutivo Suplente  
Fondo Monetario Internacional

## DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES EJECUTIVOS SUPLENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

---

*Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití,  
Honduras y Nicaragua*

Edgar Ayales  
Arturo J. Cruz

*Austria, España, Francia, Israel, Japón, Portugal,  
Suiza y Yugoslavia*

Claude Cambrey  
Wolfgang Naticch

*Alemania, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Italia,  
Noruega, Países Bajos, Reino Unido y Suecia*

Fernando Carpentieri  
Suzanne Rubow

*México y República Dominicana*

Antonio Cervera Sandoval  
Ruddy E. Pérez

*Bolivia, Paraguay y Uruguay*

Eduardo Feliciángeli  
Raúl Boada R.

*Canadá*

William D. Gunn

*Estados Unidos de América*

Larry K. Mellinger

*Colombia y Perú*

Raymundo A. Morales B.

*Panamá y Venezuela*

Sonia Pérez R.  
Juan Manuel Castulovich

*Argentina y Chile*

A. Humberto Petrei  
Blas Tomić

*Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica  
y Trinidad y Tobago*

Jagdeesh Siewrattan  
Clarence F. Ellis

*Brasil, Ecuador y Suriname*

Jacinto Vélez

**DIRECTORES EJECUTIVOS Y DIRECTORES EJECUTIVOS  
SUPLENTE DE LA CORPORACION INTERAMERICANA DE  
INVERSIONES**

---

*España, Israel y Japón*

Germán Bejarano  
Kiyoshi Kodera

*Alemania, Francia y Suiza*

Claude Cambray

*Austria, Italia y Países Bajos*

Fernando Carpentieri  
Wolfgang Natich

*México y República Dominicana*

Antonio Cervera Sandoval  
Ruddy E. Pérez

*Costa Rica, El Salvador, Guatemala,  
Haití, Honduras y Nicaragua*

Arturo J. Cruz  
Edgar Ayales

*Bolivia, Paraguay y Uruguay*

Eduardo Feliciángeli  
Raúl Boada R.

*Colombia*

*Estados Unidos de América*

Larry K. Mellinger

*Chile y Perú*

Raymundo A. Morales B.  
Blas Tomic

*Panamá y Venezuela*

Sonia Pérez R.  
Juan Manuel Castulovich

*Argentina*

A. Humberto Petrei

*Bahamas, Barbados, Guyana, Jamaica  
y Trinidad y Tobago*

Jagdeesh Siewrattan  
Clarence F. Ellis

*Brasil y Ecuador*

Jacinto Vélez

## OBSERVADORES DE PAISES NO MIEMBROS

---

### **Corea**

Hak-Sung Kim  
Vicecónsul  
Hamburgo

Chan-Jin Park  
Cónsul en Hamburgo

Won Sik Lee  
Vicedirector  
Ministerio de Finanzas

Jae Joon Park  
Director  
Departamento de Investigación  
Banco de Corea

### **China, República Popular de**

Bosheng Fan  
Subjefe de División  
Banco Popular de China

Shen Gao  
Funcionario  
Departamento Internacional  
Banco Popular de China

Jiaming Gu  
Consejero  
Departamento de Asuntos Latinoamericanos  
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ruogu Li  
Vicedirector  
Departamento Internacional  
Banco Popular de China

Litao Man  
Tercer Secretario  
Embajada de la República Popular de China  
en Alemania

### **Rumania**

Iota Emil Ghizari  
Primer Vicegobernador  
Banco Nacional de Rumania

### **Taiwan, China**

Chao-Chung Lu  
Director General  
Oficina de Asuntos Económicos y Culturales de  
Taiwan  
Bruselas

## OBSERVADORES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

---

### **Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo**

Carlos Garatea Yori  
Secretario General

Luis Guilfo  
Asesor Especial

Ricardo Palma-Valderrama  
Representante Especial ante Organismos  
Internacionales

### **Banco Africano de Desarrollo**

Deogratias Peter Mutalemwa  
Jefe de División  
Cooperación Multilateral

Benson Owa Tonwe  
Director Ejecutivo

### **Banco Asiático de Desarrollo**

Basudev Dahal  
Subtesorero y Jefe  
Oficina de Política de Desarrollo

Günther Schulz  
Vicepresidente  
Finanzas y Administración

### **Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)**

Federico Alvarez Fernández  
Presidente Ejecutivo

Raúl Avendaño  
Director por México

Jaime Chávez Almdéndarez  
Gerente Financiero

Juan Carlos Fuentes Serrano  
Director por Guatemala

Félix Martínez Dacosta  
Asesor Jurídico

Juan José Tomé Zelaya  
Asistente de la Presidencia

### **Banco de Desarrollo del Caribe**

Masie Plummer  
Vicepresidenta (Servicios Empresariales)  
y Secretaria del Banco

### **Banco de Pagos Internacionales**

Kurt Spinnler  
Subgerente

### **Banco Europeo de Inversiones**

José de Oliveira Costa  
Vicepresidente

Thomas Oursin  
Gerente  
Dirección de Operaciones

Rex Christopher Speller  
Jefe de Departamento

### **Banco Internacional de Inversiones**

Romuald Sliwka  
Vicepresidente

### **Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX)**

Daniel Casal  
Primer Vicepresidente  
Crédito y Mercado

José Castañeda  
Vicepresidente Ejecutivo

Christopher Hesketh  
Primer Vicepresidente  
Tesorería

### **Banco Mundial**

Syed Shahid Husain  
Vicepresidente Regional  
América Latina y el Caribe

Koji Kashiwaya  
Vicepresidente  
Servicios de Cofinanciamiento y Asesoría Financiera

Antonio M. Pimenta-Neves  
Especialista Principal en Asuntos Públicos  
América Latina y el Caribe

Carlos N. Quijano  
Asesor Principal  
América Latina y el Caribe

Miguel A. Rodríguez  
Asesor Principal del Vicepresidente  
América Latina y el Caribe

Claudia von Monbart  
Consejera de Asuntos Exteriores  
Oficina Europea  
París

#### **Banco Nórdico de Inversiones**

Eivind Dingstad  
Vicepresidente Principal

Lars-Ake Olsson  
Gerente Regional

Klas Ringskog  
Vicepresidente Principal

#### **Comité de Desarrollo BIRF/FMI**

Peter Mountfield  
Secretario Ejecutivo

#### **Confederación Internacional de Sindicatos Libres**

Michael Frohlich  
Oficina para América Latina

#### **Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo (Solidarios)**

Adolfo Ríos Sharp  
Presidente

#### **Corporación Andina de Fomento**

L. Enrique García  
Presidente Ejecutivo

Alfredo Moscoso Ch.  
Jefe  
Bancos Corresponsales

Juan Fernando Posada  
Vicepresidente de Finanzas

Hugo Sarmiento  
Gerente  
Mercados de Capital

#### **Corporación Financiera Internacional**

Richard Burnham  
Gerente  
División de Consorcios

Francis Hamilton  
Jefe  
Grupos de Consorcios

Zaida Hernández  
Asistente Ejecutiva

Wilfried Kaffenberger  
Vicepresidente

Alexander N. Keyserlingk  
Representante Residente en Alemania

Julio F. Lastres  
Gerente de División

Promodh Malhotra  
Gerente de Consorcios

Helmut Paul  
Director  
América Latina y el Caribe

#### **Federación Iberoamericana de Asociaciones Financieras**

Isabel Victoria Drohan  
Consejera

#### **Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN)**

Roberto Konder Bornhausen  
Presidente

#### **Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional**

Y. Seyyid Abdulai  
Director General

Said Aissi  
Director General Adjunto

Luis Vargas  
Director  
Región de América Latina

**Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata**

Javier Barrios Destouet  
Secretario Ejecutivo

Efraín Darío Centurión  
Director Ejecutivo por Paraguay

**Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola**

Theodore van der Pluijm  
Director  
División de América Latina y el Caribe

**Fondo Latinoamericano de Reserva**

Guillermo Castañeda Mungi  
Presidente Ejecutivo

**Fondo Monetario Internacional**

Sterie T. Beza  
Consejero y Director  
Departamento del Hemisferio Occidental

Hernán Puentes  
Oficial Principal de Información

**Fondo Nórdico para el Desarrollo**

Engilbert Gudmundsson  
Vicepresidente

Carl Ivar Öhman  
Presidente

**Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola**

Martín Piñeiro  
Director General

Jorge Werthein  
Director de Relaciones Externas

**Naciones Unidas**

Andrei Levy  
Jefe de la Unidad de Movilización de Recursos  
Unidad de Cooperación Técnica  
Organización Meteorológica Mundial

**Organismo Multilateral de Garantías de Inversiones**

Luis Dodero Jordán  
Vicepresidente y Consejero

**Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos**

Colin Bradford  
Jefe de Investigación

**Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial**

Anthony J. Bromley  
Jefe  
Unidad de Tecnologías Nuevas

Ulrich Weber  
Jefe  
Oficina de Servicios de Promoción de Inversiones  
Colonia

**Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación**

Rafael Moreno  
Subdirector General  
Representante Regional para América Latina

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura**

Paul Falzon  
Jefe  
Sección de Bancos de Desarrollo

**Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)**

Gabriel Sánchez Sierra  
Secretario Ejecutivo

**Organización Panamericana de la Salud**

Irene Klinger  
Jefa  
Coordinación de Relaciones Externas

**Servicio de Asesoría Empresarial para el Caribe  
y Centroamérica**

Damian von Stauffenberg  
Gerente

**Sistema Económico Latinoamericano (SELA)**

José Rivera  
Asesor Especial



00321157

---

GO-Meetings, Annual Proceedings  
GO - 34 Reunión Asamblea de **1993 -1993**  
Hamburgo, Alemania Marzo de 1993

SEC/SEC

---

